VIETNAM: A MEDIANOCHE TERMINA LICENCIA PARA MATAR

Fundado el 14 de enero de 1917

LA NACION

Santiago, Sábado 27 de Enero de 1973 — Año LVIN° 20.133

PRECIO
Semana E° 9
Aéreo a Provincias E° 11
Domingo E° 10
Aéreo a Provincias E° 12

Dijo Ministro Calderón:

ESTANCO DEL TRIGO: UNA NECESIDAD PARA ASEGURAR EL PAN DEL PUEBLO

El Gobierno se decidió a crearlo para terminar con el acaparamiento y la especulación de este vital producto.

Comando Nacional dirigirá el Estanco del Trigo.

UN AMPLIO INFORME sobre lo que es y significa el Estanco del Trigo, entregó anoche al país el Ministro de Agricultura Rolando Calderón.

Empezó señalando que era interés del Gobierno informar sobre hecho Estanco, que es de interés para los campesinos y el conjunto en general del pueblo chileno. Agregó luego que la oposición ha estado tendiendo en los últimos días que la política agraria del Gobierno ha conducido a una baja de la producción "y que en esto radica la causa de todos los males de las colas, del desabastecimiento y de la especulación en los precios de los alimentos".

El Ministro a continuación presentó un cuadro comparativo de las cifras de producción de los principales productos agropecuarios, en los años 1970 y 1972. Dicho cuadro es el siguiente:

	(TONELADAS)	
	1.306.900	1.195.800
GO	239.100	283.100
AIZ	76.200	86.300
ROZ	65.600	82.700
JOLES	683.800	733.400
PAS	1.465.700	1.099.000
MOLACHA (Azúcar)	52.100	57.200
PE (Aceite)	400.500	483.000
NO (Mil litros)	128.000	111.000
NES BOVINOS	34.000	27.000
NOS	48.000	50.000
DOS	62.000	67.000
ES	1.071.000	1.241.000
CHE (Mil litros)	904.000	1.178.000
EVOS (Un millón)		

FUENTES: Producción Agrícola, Informe FAO — ICIRA.
Producción Pecuaria: Instituto Economía U. de Chile.

El Ministro Calderón señaló que estas cifras demostraban que salvo el trigo, remolacha, carne de bovino y ovino, todos los principales productos agropecuarios han aumentado su producción en los últimos años "y todo esto en el marco del extraordinario esfuerzo por terminar cuanto antes con el latifundio, tal como estaba comprometido en el Programa de la Unidad Popular".

Agregó que la disminución de carneo de bovino se debió a que durante el primer año de Gobierno, los latifundistas sacrificaron hembras y reproductores y a contrabandear a la Argentina.

También calificó como falso que haya habido menos producción campesina en 1972 y que la población haya tenido menos alimentos a su disposición, ya que junto con mayor producción ha habido mayor importación para responder al mayor poder de compra de la población.

Dijo que si los productos principales no estuvieran en la mesa de todo chileno "ello no se debe a que el pueblo haya hecho esfuerzos por producirlos o el Gobierno por importarlos. Se debe a los especuladores, al afán de lucro de unos pocos que negocian con la salud y la alimentación del pueblo, y que más encima, haciendo un sucio juego politiquero, pretenden sacar dividendos electorales de la situación que ellos mismos han creado".

Agregó que las cifras entregadas pertenecen al informe FAO—ICIRA, hecho por expertos internacionales. "Un informe al que han querido darle un carácter clandestino porque contiene un análisis crudo de nuestro progreso agrario".

Señaló que la oposición tergiversa, calla o falsea los mencionados datos, ello se debe porque pretenden conseguir demostrar que la Reforma Agraria y la liquidación del latifundio han significado un desastre y ocultar las verdaderas causas del desabastecimiento, que no son otras que la mayor capacidad de compra de los trabajadores y el negocio económico y político que están haciendo los reaccionarios especulando con los productos esenciales que necesita el pueblo.

COSECHAS 1972 — 1973

Se refirió a continuación a la verdadera campaña del terror que se ha querido desarrollar en torno a las presentes cosechas. Citó entre quienes impulsan a esta campaña, al presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura y al Partido Demócrata Cristiano, cuyos pronósticos no tienen nada que ver con la realidad.

"Nosotros no vamos a contestar a estos pronósticos alarmistas con pronósticos rosado y optimista —dijo el Ministro — no es nuestra política. Este año creemos que vamos a tener una baja en la producción de trigo, de raps remolacha, maravilla y arroz". Agregó que en cambio habrá aumento en otros productos, como el maíz.

Como causas de la baja de la producción triguera, señaló problemas climáticos; en la Zona Central y Sur, que impidieron las siembras de invierno y atrasó las de primavera; el paro sedicioso de octubre, que dificultó el abastecimiento de semillas, de abonos, pesticidas, maquinarias, etc. Incluso denunció el caso del fundo Los Molinos de Peumo, donde se perdieron toneladas de cítricos y paltas californianas y el de Colchagua, donde le pasaron rastras a un porotal.

Señaló que no todo era culpa aliena, sino también "nuestra", señalando al respecto que las instituciones agrarias del sector público no son buenas, son burocráticas y en algunos casos, insuficientes y desorganizadas, debido a la limitante estructural que tienen. También hay deficiencias en el sector reformado de la Agricultura. "De estos errores estamos conscientes y caminamos con paso inflexible hacia la solución", dijo el Ministro.

EL ESTANCO

Luego Calderón señaló que con todo lo anterior, "no queremos escabullir lo que es el problema central de este momento y el objetivo de nuestra intervención: el Estanco del Trigo".

Dijo que la producción de trigo va a disminuir, lo que significa un problema y una gran responsabilidad. "Necesitamos —agregó— 1.450.000 toneladas de trigo para asegurarle a todos y a cada uno de los chilenos un consumo normal de pan, fideos y otros productos obtenidos a partir de este cereal".

Enseguida hizo presente que no se podía importar esta cantidad, porque no hay trigo en los mercados internacionales, porque los precios internacionales se han duplicado, porque somos un país agredido y porque ni siquiera tenemos capacidad portuaria y de transporte para ello. Pese a ello, se ha asegurado la importación de cerca de un millón de toneladas de trigo, lo que sumado a la producción nacional garantizaría de más el consumo normal del país.

Sin embargo, dijo, no estamos en condiciones normales, aún existe la amenaza de una clase económicamente muy poderosa, que lucha por recuperar sus intereses perdidos y que libra una de sus batallas en el campo de la producción y la distribución, en lo cual no se detiene ante nada para derrotar al proceso mediante el hambreamiento del pueblo. Para ello, denunció, ofrecen precios extraordinarios por el quintal de trigo, para destinarlo al consumo animal, acaparlo y especular. Ante esto, dijo Calderón, el Gobierno se vió ante la alternativa de entrar a una competencia de precios o violentar las normas de funcionamiento de una economía de mercado a través de medidas administrativas y de control de las masas para asegurar las necesidades de consumo del pueblo.

Dijo que el Gobierno optó por la segunda alternativa "conscientes de sus dificultades, pero conscientes de su justeza, porque ella no coloca el acento en el mayor o menor poder económico de las personas sino en las necesidades de alimentación de nuestro pueblo, "agregando que además, "porque estamos seguros del espíritu patriótico de nuestro pueblo, hemos optado por decretar el Estanco del Trigo".

LO QUE ES EL ESTANCO

Explicó a continuación que "en un sentido técnico legal, el Estanco es el uso de una disposición legal preexistente, por la cual el Estado toma la tuición sobre todas las operaciones de compra, venta y distribución del trigo en todo el territorio del país".

Señaló también que para dirigir el Estanco se creó un Comando Nacional, que preside el Ministro de Agricultura y que integran representantes de la CUT y de las organizaciones campesinas, de la Federación de Molineros, de la Federación de Panificadores, del Cuerpo de Carabineros, de las instituciones del sector agrícola, de ECA, de SEAM, de DIRINCO, del BECH, etc. La operación de los poderes compradores del Estanco estarán a cargo de ECA.

A nivel provincial, agregó, se han formado comandos zonales con la misma estructura. Señaló también que las organizaciones de masas deben colaborar en la ubicación de las siembras "deben controlar a través de los comités sindicales que los agricultores vendan su trigo a la ECA; deben denunciar a los compradores que trafican con precios de mercado negro, deben programar junto a Carabineros y técnicos del agro los controles camineros y estas tareas deben cumplirse vinculados a los comandos zonales del Estanco y si es necesario constituyendo comandos por áreas o comunas. Los dirigentes deben movilizarse hasta las bases para explicar estas medidas".

Informó también que se ha fijado dos precios para el quintal de trigo. Un precio oficial de 250 escudos por quintal y un precio del Estanco de 434 escudos por quintal en el predio y 446 escudos puesto en las bodegas de ECA o en los molinos. Estimó como justos los 434 escudos por quintal, ya que deja utilidades al productor e informó que se había fijado luego de conversaciones con los campesinos y organizaciones especializadas.

Destacó que el precio de 434 escudos el quintal significa alrededor de un 300 por ciento de reajuste en relación al precio de enero de 1972.

En cuanto al precio oficial de E° 250 el quintal, dijo que se fijó con el fin de que no suba el precio de lo derivados del trigo, como harina, tallarines, etc., que son básicos para la alimentación popular. Para ello

(Pasa a la Pág. 10)

Allende en Cristalerías Chile:

LOS TRABAJADORES SON GOBIERNO Y COMO TAL TIENEN QUE RESPONDER

- **Hay desigualdades que tenemos que borrar.**
- **Dos horas duró su visita a esa industria.**
- **Puso en marcha un tercer horno.**

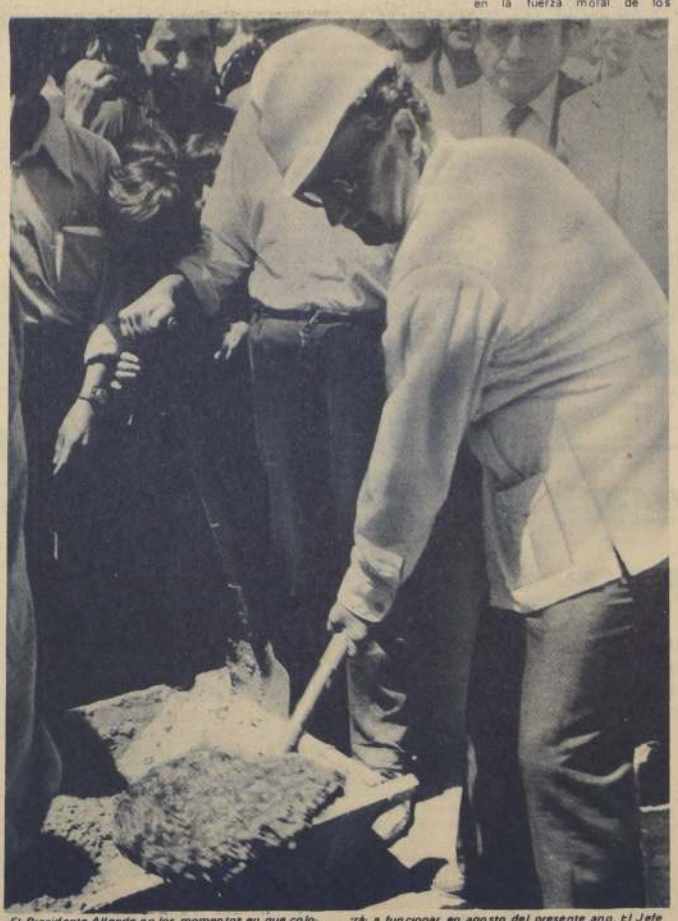

El Presidente Allende en los momentos en que coloca la primera piedra del casino para todos los trabajadores de Cristalerías de Chile y que empezará a funcionar en agosto del presente año. El Jefe de Estado destacó la igualdad que existe en esta industria entre operarios, empleados y técnicos.

"Sólo un Gobierno Popular, sólo un Gobierno del pueblo, sólo los trabajadores que son Gobierno, pueden hacer autocrítica pública, porque tienen confianza en la fuerza moral de los trabajadores y saben que es el pueblo el que pondrá remedio a los errores cometidos para encontrar el justo camino que indique lo que es capaz un trabajador chileno". Así se expresó el Presidente de la República, Doctor Salvador Allende, ante los trabajadores de Cristalerías Chile.

El Primer Mandatario llegó hasta la planta de Padre Hurtado de esta industria, para poner en marcha el tercer horno que permitirá ampliar la producción en un 50 por ciento.

Junto al doctor Allende, estuvieron presente en la Industria intervenida, la diputado socialista Carmen Lazo, y el parlamentario de la Izquierda Cristiana Julio Silva, además de la Subsecretario de Justicia, Inés Vargas.

LLEGADA A LA FABRICA

El Presidente de la República llegó a Cristalerías Chile a las 12.30 horas, recibiendo el saludo caluroso de los trabajadores, que para esta oportunidad habían invitado a sus esposas e hijos.

A petición de los dirigentes sindicales, el Primer Mandatario puso antes de iniciar su recorrido por la planta, la primera piedra de lo que deberá ser el casino. Uno de los trabajadores le explicó que primitivamente los dueños de la empresa habían proyectado cuatro casinos, para uso de los Directores, la Gerencia, los empleados y los obreros, pero que ahora que la industria funciona bajo el control del sector laboral, se hará un sólo recinto en el que recibirán su colación todos los que prestan sus servicios en la fábrica. El casino estará en marcha en el mes de agosto del presente año.

Después de colocar la primera piedra, el doctor Allende visitó la sala de máquinas de la industria y luego de atravesar el recinto en donde están los hornos subió las estructuras metálicas que conducen al lugar en donde están los mecheros que encienden el nuevo horno.

Este horno, que es el tercero de la industria, permitirá aumentar la producción en un 50 por ciento, y significa una inversión de 35 millones de escudos y 350 mil dólares.

LA CEREMONIA

Luego que el Presidente encendió la llama del horno nuevo: autoridades y trabajadores se dirigieron a un escenario levantado en uno de los patios interiores. Allí, el Presidente del Sindicato Industrial, Carlos Riveros, hizo uso de la palabra para saludar al Jefe del Estado y señalar ante sus compañeros las diferencias que existen entre la industria de, hoy, en manos de los trabajado-

(Pasa a la Pág. 10)

MATONES DE LA VEGA:

AGREDIERON A REPORTERO DE "LA NACION"

- **Recibieron órdenes de un especulador.**
- **Inspectores de DIRINCO hacen la vista gorda.**
- **Falta todo tipo de Vigilancia.**

UNA BRUTAL AGRESION sufrió el mediodía de ayer el reportero del diario "La Nación", Alejandro Villalobos, por parte de uno de los muchos matones que la mafia de carniceros que opera en la Vega Central ha contratado para proteger sus ventas a sobreprecio y para propinar a golpes cualquier reclamo del público consumidor.

El delincuente habitual, matón profesional, apodado "El Negro", asaltó a mansalva y en forma artera al compañero Villalobos, luego que éste había comprobado, luego de muchos reclamos que inspectores de DIRINCO de la Vega Central, le vendían un parte por venta a sobreprecio de carne de cerdo en la carnicería de Isabel Sanhueza.

LOS HECHOS

A las 13 horas de ayer, Alejandro Villalobos se dirigió a la Vega Central a realizar algunas compras en compañía de su esposa. Todo anduvo más menos normal hasta que llegó el momento de comprar la carne de cerdo que estaban expendiendo varios locales que funcionan en la llamada Vega Central.

Sin embargo, al consultar sobre el precio del producto, se le indicó que el kilo de carne de cerdo o de cordero era de 250 escudos, pese a que su valor oficial es de E° 50.

Al constatar este hecho, Villalobos se dirigió hasta el local de la Dirección de Industria y Comercio, que funciona en este centro de abastecimiento, a estampar la denuncia correspondiente y a solicitar la presencia de uno de los inspectores con el fin de dejar constancia de la irregularidad y el delito que estaban cometiendo estos comerciantes deshonestos en contra del público.

No obstante, la denuncia y la acción valiente y decidida del compañero Villalobos se estrellaron contra el cinismo y la desvergüenza de los funcionarios que, pierna arriba, conversaban animadamente. En un comienzo trataron, simplemente, de ignorar los reclamos y por último, cuando la insistencia del periodista fué mucha, buscaron todo tipo de argumentos para justificar la acción de esos carniceros.

Sólo la acción decidida y firme consiguió que uno de estos burócratas abandonara su asiento para dirigirse a constatar la denuncia.

Pero, ante la sorpresa de Villalobos, los pasos del funcionario no se dirigieron hacia el grupo de carnicerías en las cuales se estaba cometiendo la estafa, sino que hacia un pequeño local, metido entre los pasillos de la Vega.

¡Compre aquí!, le ordenó el individuo.

Sin sospechar de qué se trataba, Villalobos simplemente procedió a hacer su compra, encontrándose con la sorpresa de que el precio del kilo era de ¡E° 50!

Al ver la clara concomitancia y relación que existía entre el inspector de DIRINCO y la carnicería en cuestión, nuestro compañero lo conminó a dirigirse ahora a hacer la misma operación en las carnicerías de la Vega Chica.

La negativa fue rotunda. Simplemente, el inspector se negó a llegar hasta ese lugar. Al final, luego de una discusión

(Pasa a la Pág. 10)

Hernán del Canto:

LA ORGANIZACION DE ESTE ACTO SURGIO DE LAS MISMAS BASES

Acto de masas programado para el lunes, a pedido de los mismos trabajadores, se cambió al Estadio Nacional el próximo lunes 5 de febrero.

Los puntos esenciales de la plataforma de Gobierno del Partido de la Unidad Popular serán dados a conocer por el propio Presidente de la República en un acto de masas que se efectuará el próximo 5 de febrero en el Estadio Nacional.

Estos puntos están contenidos en un documento que se dará a la publicidad y en el que vienen contenidas las definiciones de todo lo que es la conquista del poder por la clase obrera, los trabajadores y el pueblo y un desarrollo completo de lo que es el poder popular y las formas de fortalecer el Gobierno Popular.

Como segundo tema, este documento plantea el aseguramiento del desarrollo económico al servicio del pueblo: se consideran los problemas de abastecimiento, mercado negro, especulación, contrabando y la participación de las masas en la erradicación de todos estos males, en particular y, en general, la participación en toda la política de desarrollo económico.

Otro de los logros que se plantean como meta de liberación e independencia definitiva de nuestra patria y desarrolla extensamente lo que ha significado el bloqueo y la concepción que tiene el Partido de la Unidad Popular y el Gobierno acerca de la agresión extranjera a nuestro país.

Según informó el Secretario General de Gobierno, Hernán del Canto quién dió a conocer esta noticia, la organización de este acto, surgió de las bases de las organizaciones que integran la Unidad Popular y que fue ratificada ayer por el Comité Político.

Del canto manifestó que este acto era fundamentalmente político y programático y una reafirmación del apoyo del pueblo a su Gobierno.

---

plataforma de gobierno del partido de la unidad popular

PLATAFORMA de VICTORIA

acto popular: lunes 5 - 18 horas - Estadio Nacional

hablará el presidente del Partido U.P. senador Rafael A. Gumucio y el

UXP

Presidente de Chile Dr. SALVADOR ALLENDE

Hoy en Valparaiso:

PRESIDENTE RECIBE DONACION DE TRABAJADORES DE LA RDA

Una estación de Rayos X, un jardín infantil con 10 cuartos para armar; una escuela con 20 aulas son algunos de los implementos donados por la RDA.

En el barco viajarán 20 chilenos que sufren de silicosis para recibir tratamiento en ese país.

Implementos medicos, instalaciones para una escuela y un jardin infantil, vehiculos y articulos deportivos, donados por los trabajadores de la RDA, al pueblo chileno, serán entregados hoy en Valparaiso, al Presidente de la Republica.

La donación es producto del esfuerzo de los sectores laborales que, con trabajos voluntarios, fabricaron los articulos, los transportaron y los embarcaron. El buque Freiligrath trajo el cargamento hasta el puerto de Valparaiso, tripulado por marineros que decidieron emplear sus vacaciones en esta labor.

COMITE DE SOLIDARIDAD CON CHILE

Luego de que el año pasado se efectuará en nuestro pais la reunión del Consejo Mundial de la Paz, se acordó formar un comité de solidaridad con Chile y con Viet-Nam. El pueblo alemán, motivado por el interés que despierta el proceso chileno, creó el comité de solidaridad con Chile, que tiene sede en Berlin y que está dirigido por su Secretario General, Edmund Rohner, y cuya secretaria es Briggitte Hein.

Inmediatamente después de organizados, los alemanes democráticos iniciaron su labor. Toda su accion la desarrollaron en jornadas de trabajos voluntarios en las fábricas, en los vehiculos, en el puerto y en la navegación hacia nuestras costas.

LA DONACION

De las 680 toneladas de cargamento que el FREILIGRATH trae a Chile, aproximadamente 200 corresponden a implementos médicos, entre los cuales vienen una estación de Rayos X, una ambulancia, salas de trabajo para pediatria, ginecologia, cirujia pequeña y medicina general, además de vacunas e instrumental médico.

Tambien llegaron a bordo del barco alemán las instalaciones completas para un jardin infantil, con 10 cuartos para armar, equipados todos con sus respectivas mesas, sillas, cunitas, armarios y materiales de juegos.

Una escuela con 20 aulas es otro de los componentes de la donación. Esta escuela, que tendrá capacidad para 720 alumnos, cuenta además con laboratorio de quimica, de biologia, de fisica, escritorios, sillas, pizarras y pupitres para los maestros.

Pero ademas de las donaciones materiales, la colaboración con Chile también cuenta con personas que viajaron especialmente para entregar sus conocimientos en nuestra patria. Ocho jóvenes a cargo de Willy Shaferm, Secretario Juvenil para Asuntos de Ultramar, se encuentran hoy en el pais, dispuestos a iniciar el trabajo.

Se trata de una brigada juvenil compuesta por Ronald Stein, constructor de máquinas, Gunther Wenzel, ingeniero electricista, Dieter Saenan, soldador electrico, Werner Wiwtz, técnico en soldadura plástica y a gas, Kurt Mann, técnico automotriz, Dietrich Baumann, farmacéutico, Klaus Schram, ingeniero técnico en protección contra incendios y Edgard Boguth, doctor en medicina.

Luego que el barco sea desembarcado en Valparaiso, emprenderá el regreso llevando a Alemania Democrática a 20 chilenos que sufren de silicosis, para que reciban tratamiento adecuado en los centros médicos de la RDA.

OTRA DONACION

Por otra parte, las autoridades del Gobierno de la RDA comunicaron al Gobierno chileno que habian acordado regalar a nuestro pais la totalidad de los elementos expuestos en la última Feria Internacional de Santiago.

Este nuevo gesto solidario significa que nuestra Nación recibirá instrumentos de medicina y material didáctico, máquinas agricolas, equipos, camiones y elementos electrónicos.

Con el objeto de despedirse ante el próximo regreso a su país, visitó al Ministro del Interior, General Carlos Prats, el Embajador de la República Popular China, Lin Ping. Expresó su agradecimiento al Secretario de Estado por la colaboración recibida en sus 8 años de permanencia en Chile. El diplomático regresa a su Nación el 10 de febrero próximo.

Aniversario Grupo de Aviación N° 2

"Estar organizado, preparado, instruido y entrenado para realizar operaciones aeromarítimas de la Fuerza Aérea y conjuntas Aeronavales con la Armada y operaciones del Servicio de Búsqueda y Salvamento". Así reza el lema del Grupo N° 2 de Quintero, quien celebra mañana sábado el 46 aniversario de su creación.

Desde 1927 Quintero sirvió de Base al Grupo Aeronaval que pertenece a la Armada y que contaba con material de Aviación apto para operaciones aeronavales, como hidroaviones, botes voladores, anfibios y aviones terrestres. Cuando en 1930 se creó la Fuerza Aérea este grupo aeronaval pasó a llamarse Grupo de Aviación N° 2 cumpliendo las mismas finalidades.

Más adelante su material fue ampliándose al adquirir anfibios y botes voladores "Catalina" de gran radio de acción, hidroaviones y aviones Sikorsky. En 1958 se dotó al Grupo con botes voladores y anfibios Grumann para operaciones antisubmarinas. Asimismo el Grupo dispone de helicópteros H-19 para efectuar misiones del S.A.R.

Al Grupo corresponde el Crucero de Ida y vuelta a Isla de Pascua en el avión "Catalina" piloteado por el Coronel Parragué. Asimismo, los aviones Grumann han realizado muchos vuelos de gran radio de acción hacia el extremo sur del país y hacia las bases chilenas en la Antártida. Corresponde a este grupo la realización de las Operaciones Unitas que se realizan año a año con efectivos de la Armada y Estados Unidos.

Comandante del Grupo N° 2 de Quintero es el Comandante de Grupo Sabino Piblete Allay.

Entre Chile y China:

FIRMAN CONVENIO DE TRANSPORTE MARITIMO

EN EL SALON ROJO de la Cancilleria se firmó un Convenio de Transporte Maritimo entre Chile y la República Popular China. Firmaron el documento, por China, el Vice-Ministro de Transporte Maritimo, Yu Mei, y por Chile el Subsecretario de Transporte Subrogante, Orlando Neira Yaeger.

La firma de este convenio constituye para nuestro pais, que se encuentra en una etapa de desarrollo -señaló el Subsecretario- un paso más en nuestra lucha en contra del imperialismo que nos imponen las naciones desarrolladas, afianzando nuestra independencia económica que deseamos ardientemente para nuestro pais". Más adelante agregó: "Queremos expresar nuestro agrado por la solidaridad que el Gobierno de la República Popular China ha manifestado en cuanto al respeto de nuestras 200 millas marinas". Por último, señaló su "deseo de destacar muy especialmente la cooperación que hubo siempre de parte de esta correcta delegación china que preside el Vice Ministro Yu Mei, a quien damos nuestros agradecimientos y hacemos llegar por intermedio de él nuestro saludo más fraterno al pueblo chino".

El convenio firmado es de carácter general y comprende el establecimiento de transporte marítimo, de carga y pasajeros, que será puesto en práctica por la Compañía Oceánica China y la Compañía Interoceánica de Chile.

Por otra parte, el Vice Ministro de Transporte Marítimo de China Popular, Yu Mei, expresó que este convenio es el primero en su especie que firma su pais con una nación de América Latina, indicando su satisfacción por el ambiente extraordinariamente cordial y amistoso en que se llegó a él. Adhirió a las palabras del Subsecretario Neira, en cuanto a que "nuestros dos paises han sido victimas del mismo sufrimiento en lo que respecta a la opresión de los imperialistas y colonialistas. Por eso, es lógico que en la actualidad nos ayudemos y apoyemos en el campo politico, económico, tecnológico, cultural y educacional". Finalmente, añadió que "el puente maritimo que vamos a establecer entre nuestros dos pueblos es también un puente de amistad".

El lunes en pieza a funcionar:

COMISION NEGOCIADORA PARA CONSTITUIR EL AREA SOCIAL

EL MINISTRO DE ECONOMIA, ORLANDO MILLAS, informó que el próximo lunes se constituye y empieza a operar la Comisión Negociadora, cuya misión es comprar a nombre del Estado 49 de las empresas que conforman al Area de Propiedad Social. Estas empresas están contempladas en el proyecto de ley que remitió el Ejecutivo al Parlamento, en el cual se reafirman los propósitos del Gobierno para la formación de un Area de Propiedad Social con 90 industrias, contempladas en una anterior iniciativa que no ha sido despachada por el Congreso.

La Comisión Negociadora será presidida por el ex Embajador de Chile en la Union Soviética y ex Ministro de Hacienda en un Gobierno anterior, Guillermo del Pedregal. Sus otros dos integrantes son el ex Ministro de Economia, Carlos Matus, y el Gerente General de ENTEL, Salomón Suwalsky. Todas estas personas cumplirán sus funciones sin percibir remuneración alguna. Serán asesorados por cuatro subcomisiones especializadas.

Respecto a la Comisión de Casos Especiales que con consulta a los trabajadores verá la suerte de un elevado número de empresas no contempladas para las Areas Social o Mixta, pero requisadas o intervenidas por distintos motivos justificados, Millas señaló que ya se estaba constituyendo en el Ministerio del Trabajo. Integran esta comisión personeros de esta Secretaria de Estado, que la preside, del Servicio de Cooperación Técnica CUT, Ministerio de Economia y CORFO. La Comisión verá la situación de cada una de las empresas, estudiando en detalle todos los antecedentes disponibles, para finalmente dar a conocer lo que proceda. "En todo caso -agregó Millas- **los trabajadores deben tener la certeza que el Gobierno sabrá cautelar todos sus intereses, sus conquistas, y las necesidades superiores de la economia nacional**".

Respecto a los último pasos dados por el Ejecutivo para la formación de las Ares de Propiedad Social de la Economia, Millas dijo que una vez más el Gobierno estaba insistiendo en la necesidad de dar una solución juridica a la propiedad de las empresas que conformarán estos sectores. Para conseguir esto -acotó-, **hemos reiterado la necesidad de que el Parlamento legisle con urgencia en el caso de las 90 empresas; hemos presentado un proyecto de ley de emergencia, excepcionalmente urgente, para la expropiación por el momento de 49 empresas que se encuentran en situaciones conflictivas, abriremos nuevos poderes compradores para la adquisición de acciones de las empresas, en los casos que corresponda, y, finalmente, a partir del próximo lunes empezará a actuar la Comisión central negociadora, con la misión de agotar sus esfuerzos con los dueños particulares de las empresas, para su traspaso definitivo a las Areas de Propiedad Social o Mixta.**

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

"CERA" LUCILA GODOY, CELEBRA SU PRIMER ANIVERSARIO

El Centro de Reforma Agraria Lucila Godoy, ex fundo San Pedro, celebra el sábado 27 su primer aniversario.

Con tal motivo ha organizado un acto en que participarán todos los sindicatos de los 7 ceras de la comuna de Las Barrancas y los 18 Comités Campesinos para intercambiar ideas en torno a sus problemas inmediatos.

El Presidente del CERA y el Presidente del Sindicato Comunal Despertar Campesino, Carlos Jara Espinoza, señalaron a "La Nación", su deseo de que participen también los funcionarios de los Organismos del Agro que realmente están colaborando con el proceso.

LA DERECHA DISCRIMINA PRESUPUESTO DE LA "U"

El presupuesto de la Universidad de Chile es manejado con un criterio politico, contrario a la realidad del pais y de la universidad misma.

La conclusión fluye incontrarrestable manejando los antecedentes proporcionados por representantes de siete sedes de un total de trece que conforman la universidad. En conferencia de prensa los voceros de la minoria izquierdista del Consejo Normativo Superior reseñaron los acuerdos presupuestarios absolutamente discriminatorios planteados en el seno de ese organismo.

Por un lado, explicó el consejero Laureano Guevara, se presenta un presupuesto desfinanciado subestimando el monto que recibe la universidad y asignando a las sedes que no controla la derecha un financiamiento claramente insuficiente respecto de sus reales necesidades.

El punto de apoyo de la politica de asignaciones radica en el ... e investigación que lleva a cabo cada sede, desestimándose normas que el propio Rector habia recomendado antes. "El único indicador objetivo es el número de alumnos, sin embargo la sede Oriente que acumula un 40% del volumen total continúa siendo postergada", añadió el Consejero Renato Julio al tiempo que sedes muy inferiores, pero adictas politicamente, reciben un sobrado financiamiento.

La discriminación es aun más importante respecto de las sedes de provincia, donde las limitaciones de docencia, por ejemplo, imponen una asignación superior. Así Antofagasta recibirá la misma cantidad que determinados sectores de una sede privilegiada.

La coherencia de las disposiciones presupuestarias con toda la actividad de la oposición surge de las peticiones al Gobierno de mayor ingreso para la universidad 3.5% de los egresos de la nación, en base precisamente a las necesidades de las sedes postergadas en el ...

EL PROBLEMA POLITICO

El Vice-Rector de la Sede Oriente, Eduardo Ruiz, analizó las perspectivas futuras: "**Nosotros formulamos peticiones para que se estudiaran en forma realista las situaciones especificas y partiendo de ese estudio se elaborará una planificación general**".

"La actitud de la mayoria derechista constituye una burla para los trabajadores que son los que financiarán la universidad. La izquierda debe movilizar a toda la comunidad denunciando las aberraciones cometidas".

Que la intencionalidad politica, denunciada en la conferencia de prensa, no es un eufemismo lo confirma el hecho de que se piensa contratar a once profesionales de FFCC despedidos a raíz del paro de Octubre en base sólo a ese "mérito".

En Temuco:

FALSA ALARMA EN CIA. DE TELEFONOS

Durante una hora estuvieron cortadas ayer las comunicaciones telefónicas con Temuco debido al anuncio del estallido de una bomba en las instalaciones de la Compañía en esa ciudad.

El referido anuncio lo recibió a las 14.15 horas, la operadora de la sección Informaciones. La fuente señaló que la bomba en cuestión estallaria a las 14.30 horas.

De inmediato, las autoridades de la compañia comunicaron la amenaza a los jefes militares, los que dispusieron como primera medida el desalojo de todas las dependencias y procedieron a continuación a cortar el suministro de energia eléctrica.

Después de una prolija revisión, especialistas militares comprobaron que el anuncio carecia de veracidad y sólo se trataba de amedrentar al personal que trabaja en la compañia y con ello crear un clima de alarma en la ciudad de Temuco.

En Planta Casablanca:

CURSOS DE CAPACITACION PARA LOS TRABAJADORES

MAS DE 80 PERSONAS, entre empleados y operarios, se están perfeccionando en diversos campos, tanto de capacitación técnica como de Seguridad y Participación en la Planta Automotriz de Casablanca.

Doce de estos trabajadores están siguiendo un curso para Soldadores dictado por profesores del Instituto Nacional de Capacitación Profesional, INACAP, el que durará hasta el mes de abril. Otros quince están abocados a la organización y preparación de una Brigada de Incendios para la planta, el que está a cargo de Asiva y personal especializado de la empresa.

Doce trabajadores más están integrados al Programa de Formación en las jornadas INACAP-CUT y finalmente 9 en "Información en la Comunicación".

Desde noviembre, mes en que se creó en la empresa la Unidad de Capacitacin y Desarrollo, hasta la fecha, los trabajadores de la Planta han participado en 16 cursos de perfeccionamiento. En los próximos meses se desarrollarán varios más, entre los que se cuenta un Seminario sobre Participación, tanto para ejecutivos como para operarios y empleados.

LOS OPERARIOS DE LA PLANTA AUTOMOTRIZ de Casablanca en conjunto tratan de descubrir las fallas del motor.

RADIO DE LOS TRABAJADORES ES PROPIEDAD DE INACAP

En una información aparecida en la página 26 de la edición del Mercurio de ayer, que reproduce declaraciones del Diputado Demócrata Cristiano Mariano Ruiz Esquide, titulada "ONCE RADIOEMISORAS HA COMPRADO EL P.C.", se hace aparecer a Radio Luis Emilio Recabarren, como propiedad de esa colectividad politica.

La Dirección de Radio Luis Emilio Recabarren se hace un deber aclarar al citado parlamentario, que la Radio Recabarren no es de propiedad de ningún partido politico, sino que del Instituto de Capacitación Laboral, dependiente de la CUT, organismos máximo de los Trabajadores Chilenos.

No nos extraña - en absoluto- las declaraciones de este parlamentario, basadas en la mentira; es la eterna politica de los enemigos, del pueblo, de aquellos que aplican la máxima fascista "mentir, mentir, diez veces mentir que algo queda".

Sus declaraciones no pueden tener otro origen que el odio a los Trabajadores que por primera vez disponen de un medio de comunicación de masas como es una radioemisora.

Por primera vez en la historia, y durante este gobierno, los Trabajadores cuentan con una radio que es dirigida y administrada por ellos mismos.

Pero, para el Señor Diputado, al parecer, era más importante en el pasado y hoy la que Sociedad Nacional de Agricultura, organismo rector de los dueños de fundo, pudieran contar con una emisora.

Para el Señor Parlamentario, debió ser muy importante en el pasado las empresas transnacionales como la Kennecott- Braden y otras que hoy agreden a Chile en sus intereses fundamentales tuvieran el control de muchisimas radioemisoras por todos conocidas.

La actitud del parlamentario de marras al afirmar con tanta soltura de cuerpo que Radio Luis Emilio Recabarren no pertenece a los Trabajadores, sino a un partido politico determinado, sabiendo que no es así, nos muestra su irresponsabilidad y falta de respeto a los obreros, campesinos, empleados, profesionales y técnicos que con su esfuerzo y abnegación hicieron posible la materialización de un anhelo tan sentido por los Trabajadores, cual era el de disponer de un medio de comunicación.

Radio Luis Emilio Recabarren es y será de los Trabajadores: continuará invariablemente al servicio de los intereses de la clase, por mucho que nos salgan al camino parlamentarios de derecha que quieren sacar dividendos electorales a costa de nuestra Radio.

INSTITUTO DE CAPACITACION LABORAL

RADIO "LUIS EMILIO RECABARREN"

Rafael Figueroa Sánchez
Director Administrativo

Luis Muñoz Pareja
Director Responsable
Santiago, 26 de Enero de 1973

universidad técnica del estado
SECRETARIA NACIONAL ACADEMICA

Llámase a concurso de antecedentes para proveer los siguientes cargos:

SEDE DE ANTOFAGASTA
DEPARTAMENTO DE MECANICA
1 Jornada Completa III S, a contar del 1° de abril de 1973.
REQUISITOS: Ingeniero Civil Mecánico o Ingeniero de Ejecución Mecánico (para desempeñarse en el área de Procesos Mecánicos).
PLAZO: Los antecedentes se reciben en la Sede de Antofagasta, Departamento Mecánica, Angamos 601, hasta el 19 de marzo inclusive.

FACULTAD DE INGENIERIA
DEPARTAMENTO DE QUIMICA INDUSTRIAL
3 Jornadas Completas, a contar del 1° de abril de 1973.
REQUISITOS: 1 Doctor en Quimica y dos Ingenieros o Licenciados.
PLAZO: Los antecedentes se reciben, en el Departamento de Quimica Industrial, Facultad de Ingenieria, Av. Ecuador 3468, hasta el 19 de marzo inclusive.

SEDE PUNTA ARENAS
DEPARTAMENTO DE MECANICA
1 Jornada Completa III S, a contar desde el 1° de abril de 1973.
REQUISITOS: Ingenieros de Ejecución en Mecánica, con preferencia experiencia en Procesos de Fabricación.
RENTA: Con titulo y sin trienios E°33.020.- mensuales
Sin titulo y sin trienios E°28.012.- mensuales

CARRERAS TECNOLOGICAS
1 Profesor Jornada Completa, a contar del 1° de Abril de 1973.
REQUISITOS: Ingeniero de Ejecución o Ingeniero Industrial experto en Prevención de Riesgos.
RENTA: Ingeniero Industrial, con titulo y sin trienios E°44.038.- mensuales.
PLAZO: Los antecedentes se reciben en la Sede de Punta Arenas, Av. Colón 956, casilla 341, hasta el 19 de marzo inclusive.

LAN-CHILE
LINEA AEREA INTERNACIONAL CHILENA

CONCURSO

SE LLAMA A CONCURSO PARA LLENAR EL CARGO DE "JEFE DE DIVISION DE ADQUISICIONES" DE LA GERENCIA DE FINANZAS.

REQUISITOS:
1.- Antecedentes de honorabilidad.
2.- Experiencia no menor a 5 años en el proceso de Adquisiciones.
3.- Amplio conocimiento de técnicas relacionadas con el proceso de Adquisiciones, tanto en lo nacional, como en el extranjero.
4.- Deseable con nivel profesional.
5.- Dominio del idioma inglés.

LOS POSTULANTES DEBERAN DIRIGIR SUS CURRICULUM INDICANDO PRETENCIONES DE SUELDO A
SECCION RECLUTAMIENTO Y SELECCION DEL PERSONAL
BANDERA 172 8° piso, OFICINAS 3 y 4 SANTIAGO.

No beba cuando tenga que manejar. El alcohol pone en peligro su vida y la de los demás.

PALMA
ES CAPACIDAD

LA NACION

DELINCUENCIA JURIDICA

El ilegal y doloso acuerdo del Consejo General del Colegio de Abogados que conmina a distinguidos profesionales con la suspensión del derecho a ejercer la profesión si perseveran en la defensa de los intereses del Banco Central, que son los de Chile, culmina una conducta delictual y de inmoralidad manifiesta, que puede y debe ser perseguida ante los tribunales del crimen. Agrava lo anterior si se toma en cuenta que los integrantes del Consejo son, en su casi totalidad, personas sin relevancia en el ejercicio de la abogacía y de indudable mediocridad, carentes de prestigio en el foro y, muchos de ellos, de clara raigambre ideológica nazi, que es una buena forma de significar desprecio por la democracia y por la ley. También abundan los empleados públicos, que poco o nada han demostrado en el manejo de asuntos judiciales de importancia.

Estos individuos pretenden arrogarse atribuciones de que carecen, adueñándose de la tutela de asuntos en que la ley no les permite intervenir y persiguiendo a juristas de renombre que tienen sobre ellos la ventaja del conocimiento y del prestigio, que no se ganan "politiqueando" sino que "pleiteando". No está demás recordar que el odioso sectarismo politiquero lo acaban de confirmar al remitir listas de abogados integrantes de las Cortes integradas "exclusivamente" por reaccionarios, sin darle cabida a un solo abogado de ideas izquierdistas.

Queremos señalar que el Consejo General del Colegio de Abogados no "ordenó" a los miembros de la Orden sumarse al paro sedicioso de octubre, sino que "recomendó" suspender el ejercicio profesional, haciendo dos salvedades: la primera, actuar en trámites de clientes que, de no hacerse, provocarían perjuicios irreparables y, la segunda, relativa a actuaciones profesionales que, de suspenderse, causarían daño grave al interés nacional. Los abogados del Banco Central, connotados militantes de partidos reaccionarios, que se plegaron a la huelga, estaban, pues, procediendo por su propia cuenta, sin que pudieran siquiera invocar una orden inexistente del Colegio. Sabiendo que dañaban el interés de todo el país y que las funciones del Banco Central no pueden paralizarse con pretexto alguno, fueron a la huelga y cometieron el delito descrito y penado por el artículo 11 de la Ley de Seguridad Interior del Estado.

El Consejo General del Colegio de Abogados, demostrando la mediocridad y sectarismo fanático de la mayoría de sus integrantes, pasa por encima de sus propios acuerdos de octubre y decide totalitariamente actuar contra los abogados que toman la defensa del Banco Central, amenazándolos dolosamente con suspenderles o cancelarles el título, desafío a la legalidad que no puede quedar sin respuesta. No solamente debe incoarse querella criminal contra esos sujetos, sino que debe suspenderse toda ayuda económica al Colegio, incluyendo la de la "defensa de los pobres", pues quienes así actúan no están en situación de asumir la protección de nadie y bien puede sustituirse la pésima defensa del servicio judicial del Colegio con la formación de oficinas integradas por voluntarios judiciales, mientras se organiza un servicio estatal. Igualmente es preciso perseguir la responsabilidad por la apropiación indebida de fondos del Club de Abogados, retenidos delictuosamente por los consejeros del Colegio.

El Gobierno no puede ignorar el "desafío" de un organismo que se jacta de haber recomendado o aconsejado la comisión de delitos contra la Seguridad Interior del Estado y que pretende entrometerse en la Administración mediante artificiosas y deleznables interpretaciones de su añeja ley orgánica.

UNA LECCION DE LAS MUJERES SUREÑAS

Las mujeres de la Unidad Popular de la región del Bío-Bío y Cautín, han dado término a un importante encuentro, cuyos acuerdos sociales, políticos, económicos y culturales constituyen una verdadera carta fundamental para la lucha de la mujer chilena por su liberación y progreso dentro de los marcos de la sociedad socialista.

Resulta estimulante y de alta significación política el encuentro mencionado, que agrupó a trabajadoras obreras y campesinas, profesionales, técnicas, empleadas, dueñas de casa y dirigentes de comunidades, por el análisis acucioso y realista de materias que interesan a la mujer en particular y al país en general, en una zona donde los problemas adquieren —por la inmensa extensión geográfica y la desigualdad social evidente— caracteres de gravedad y urgencia que no pueden ya ser desestimados.

En la clausura del encuentro, con las intervenciones de la dirigente socialista de Cautín Eliana Monet de Jobet y de la Subsecretaria del Ministerio de Justicia, Inés Vargas, que habló en nombre del Gobierno, se pudo apreciar el volumen y el valor del material discutido, la trascendencia de los acuerdos adoptados y su proyección política en el panorama del proceso de cambio de nuestro país. Las mujeres sureñas están en pie de guerra en la lucha por el socialismo.

Los principales acuerdos, por la unanimidad de las trescientas delegadas que representaban a las provincias de la zona, se refieren al apoyo sin restricciones de la política de distribución racional de alimentos por medio de censos poblacionales, única manera que asegura con justicia y eficiencia el abastecimiento normal de las familias chilenas, dándole así un golpe de muerte al acaparamiento, el mercado negro y la especulación; exigir la implantación de la canasta familiar, a fin de asegurar una distribución equitativa de productos esenciales; insistir en la promulgación de la ley sobre delitos económicos, que la oposición reaccionaria ha saboteado; exigir la creación del Servicio Unico de Salud y modificar la Ley de Centros de Madres de modo que las mujeres puedan discutir y analizar los problemas políticos y sociales del país para adquirir la madurez cívica necesaria e incorporarse en mejor forma al proceso integral de la Nación, sin paternalismo de ninguna especie y como ciudadanas de primera categoría.

Los acuerdos de las distintas comisiones de trabajo consideraron otros puntos esenciales para la vida normal de la mujer. En los temas de la Salud, por ejemplo, se solicita a las autoridades correspondientes instrucción a todos los niveles sobre educación sexual y primeros auxilios, legislación sobre el aborto y atención odontológica masiva en las comunidades. La comisión de Centros de Madres recomienda el perfeccionamiento de la ley que les dio origen, la creación de una central de ventas por provincia de los productos elaborados por las madres, incorporación a las tareas de control de Dirinco, fomento de las Juntas de Abastecimiento y Control de Precios, perfeccionamiento cultural de los centros, especialmente en labores de alfabetización.

Por la naturaleza del trabajo de la mujer y de su incorporación plena a la nueva sociedad, el encuentro le dio importancia especial a la creación masiva de auxiliares de educadoras de párvulos, aumento de la dotación de jardines infantiles y habilitación de salas cunas y jardines infantiles en centros laborales. Estos acuerdos se completan con la incorporación de la mujer al trabajo productivo, la lucha por el cambio de las orientaciones de los medios de comunicación social, el apoyo decidido al Servicio Social Obligatorio de la Mujer, a las labores comunitarias y al acceso integral a la educación.

Ha sido un encuentro de gran trascendencia nacional que ha puesto en juego la energía creadora de la mujer y una voluntad decidida de seguir adelante.

Salario: Media Sandía

Vi una sandia que costaba 160 escudos. Bonita, no vamos a negarlo. Tal vez las haya más caras o más baratas. Pero esta es la sandia que me sirve, para lo que viene.

Me fui a meter la noche del jueves al "Cordón Cerrillos", donde unos compañeros se habian tomado el camino. Mejor dicho, unas compañeras, porque en la fábrica en conflicto trabajan 7 mujeres por cada 3 hombres. Es la conservera "Copihue".

Un compañero, viejón el hombre, me contó una historia que se puede calcar y multiplicar por miles:

"Vivo en Conchalí. Me levanto a las 5. Engaño las tripas con una agüita de té o de café, cuando hay. Agarro cerro abajo entre barriales en invierno o tragando tierra en el verano. Me encaramo como puedo a la micro que me deja en el centro y ahí, como se pueda, tiro pal cordón Cerrillos para estar a las siete. Me meto a la máquina y a las cajas pesadas, todos los días lo mismo, todas las horas. Llevo 18 años en esto. Entregándoles ocho horas de pulmones a mis patrones. Y yo no cambio de suerte, pero mis patrones cambian. En 18 años han montado otras fábricas, pero nada es mío, todo es de ellos, que tienen los pulmones invictos. Y sabe, compañero ¿cuánto gano?"

Es una historia que se repite en Chile por miles, y que los momios no quieren que esta película se corte.

Mientras el compañero me hablaba, sin resentimiento ninguno, casi con monotonia, pero con una decisión que haria temblar al más corajudo de los momios si se encontrara con este obrero, yo me acordaba de la bonita sandia. Porque ocurre que después de todo ese sufrimiento de un dia entero, el hombre llega a la casa con un salario que le alcanza exactamente para media sandia. Media sandia de salario. Ochenta escudos por una jornada completa. Piense, compañero trabajador, piensen ustedes también, señoras cacerolientas, que ese viejo obrero tiene que trabajar 3 horas para comprar la cáscara y las pepas de media sandia, y que tiene que trabajar 5 horas más para comprar lo que se come de la media sandia.

Pienso que cuando un obrero trabaja ocho horas y lo que recibe vale lo mismo que media sandia, ese obrero no sólo tiene el derecho a tomarse el Camino, sino la obligación de tomarse hasta el Vaticano si le parece que con eso alguien se va a preocupar de él.

Como es lógico, estos compañeros de la conservera "Copihue" hicieron peticiones. No los oyeron. Hicieron la huelga. Se la declararon ilegal. Pasaron 15 dias sin salario (o sea, se farrearon 7 sandias), porque entre morirse de hambre por 80 escudos al dia más vale morir peleando. Y no los oyeron. Nadie los oyó. Hasta que se tomaron la fábrica. Y entonces, en nombre del sagrado principio de la propiedad violada, los oyeron de inmediato los patrones, para exigirles el desalojo porque la ley, porque la fuerza pública, porque la cárcel, porque mil triquiñuelas y amenazas. Y se encontraron botados en el camino, sin ley para ellos, sin derecho a nada y sin su media sandía.

Entonces se tomaron el camino.

Y el diario de los ricos pillos y de los "medio pelo" tontos, "Las Ultimas Noticias" dijo.

"Extremistas se toman camino Cerrillos"

Pero los tales "extremistas", a quienes conocí la noche del jueves en medio de su gesta sencilla y heroica al mismo tiempo, son sólo gente con hambre. Piden poco.

Algunos sólo piden un aumento de salarios. Otros piden que la empresa pase al Area Social. Que se nombre un Interventor del Gobierno. Piden que las bodegas atochadas de tanto tarro acaparado por los patrones, sean vaciadas en beneficio del pueblo que no puede comprar esos productos salvo en el "mercado negro", y para llenarlas ellos de nuevo con más y más producción. Es decir, todo lo que piden va en beneficio de Chile y en beneficio del proceso revolucionario al servicio del pueblo.

¿Costará mucho darles en el gusto?

A lo mejor, cuesta porque ya saltarán los señores momios que dominan el Congreso para defender a éstos que llamarán "pequeños o medianos industriales progresistas". Y acusarán al Gobierno de atropellar la ley de los piratas que el momiaje dejó como herencia a Chile.

Justo es que se respete a la mediana y pequeña industria. Pero que el título de mediana o pequeña no signifique que los patrones tengan fuero de impunidad para atropellar tan crudamente a sus obreros.

Reconozcamos que media sandia como salario es una noticia que podria dar la vuelta al mundo.

V.M.

De Antología

"10 días para irse tienen 4 abogados del Banco Central"

(Titular de "La Prensa")

Son muchos dias para estos saboteadores.

NUESTRO SIGLO XX

Por Carlos M. Rama

La Crisis Redistribuye los Ingresos

El economista André Gunder Frank, en un seminario celebrado recientemente en Roma sobre América Latina, destacaba que en la actualidad se libra una batalla mundial por la distribución del ingreso.

La actual crisis mundial del mundo capitalista, como antes las grandes crisis de 1873 y 1929, implican inevitablemente una alteración en las pautas de distribución de los ingresos de los pueblos, y dentro de cada uno de ellos de las clases sociales.

Los paises centrales (ayer Inglaterra y hoy Estados Unidos) procuran pasar sobre los hombros de otros paises los efectos económicos de las crisis, ya sea mediante el colonialismo, las guerras, las presiones económicas, la política cambiaria y monetaria. En momentos en que no crece la producción económica los paises más débiles se ven obligados a disminuir su ingreso global, contraer importantes deudas, y en definitiva rebajar su nivel de vida.

La novedad en la crisis actual es que intervienen además los subimperialismos, como son por ejemplo Japón, Irán, India, Africa del Sur o Brasil, que tienen mayores posibilidades de mantener su prosperidad que los demás paises.

También la redistribución se produce en el interior de todos y cada uno de los estados, y este hecho agudiza la lucha de clases. Mientras las clases populares luchan por defender su nivel de vida, y su participación en el ingreso nacional, las oligarquías burguesas maniobran para aumentar sus privilegios expropiando parte de la riqueza que reciben los trabajadores.

También aquí hay medios indirectos, como es el juego combinado de la congelación de salarios con la movilidad de los precios, la devaluación de la moneda, la política impositiva, pero a menudo es necesario llegar a medidas compulsivas de fuerza, como las que asegura en todas partes el fascismo.

No es extraño entonces que el fascismo prolifere en los paises periféricos, como en los subimperialismos y en los mismos imperios.

Según el ex-Canciller chileno Gabriel Valdés, utilizando cifras de la CECLA, por ejemplo en Brasil el producto nacional bruto per cápita subió en el último decenio en un 2,5%, pero la participación del cuarenta por ciento de la población, que tiene los ingresos más bajos descendió de un 10% a un 8% entre 1960 y 1970. En ese mismo período el sector de ingresos más grandes (un 5% de la población) pasó del 29 al 38% del ingreso nacional. El empobrecimiento popular ha sido todavía más agudo, porque si tenemos en cuenta la distinta natalidad, veríamos que el ingreso por habitante es todavía más bajo en el sector popular, y mucho más rico en el habitante del grupo acaudalado.

En Estados Unidos durante un año se ha practicado la congelación de salarios, y como es notorio aunque nominalmente se congelen los precios, estos siempre se evaden de ese control. Una medida similar se anuncia en Inglaterra.

En todas partes la violencia totalitaria respalda desde los gobiernos la redistribución del ingreso, con el aplauso y bendición de los minorías privilegiadas. Un caso famoso la esclavización de la población negra, mayoría en Sud Africa, por una minoría racista fascistizante.

Pero a esos intentos, triunfantes en algunos países, se opone asimismo un vigoroso movimiento de las masas politizadas en defensa de sus intereses más inmediatos.

En Europa los partidos socialistas están desplazando en todas partes a la democracia cristiana. En el congreso de la Internacional Socialista, que se realizó en estos días en París se encontraron los representantes de los partidos de gobierno en Alemania Federal, Austria, Suecia, Noruega, Dinamarca, Finlandia y de poderosos movimientos en Inglaterra, Francia (donde hay elecciones decisivas en marzo próximo), Italia, Suiza y los países del Benelux. A la misma tendencia corresponden los gobiernos de Australia, Nueva Zelandia e Israel.

Por debajo de las frases huecas y las palabras con mayúsculas, se está librando en el mundo una gran batalla por el pan cotidiano. Los tiempos han cambiado, y no parece posible repetir las grandes maniobras de las oligarquías en 1873 y 1930.

Derrotar la dependencia imperial exterior, es inseparable de asegurar la justicia social interior, pues por ambos caminos se malogran las aspiraciones de las masas.

La Segunda Presidencia de Nixon

La segunda administración de Nixon tendrá, en las palabras del propio mandatario, algunos caracteres precisos. Lo más destacado parece ser su poca inclinación por los planes globales, el alejamiento de los programas sociales, su confianza en la iniciativa individual como instrumento para resolver los problemas y la actitud de colaborar y no imponer esquemas a sus amigos y aliados en la política exterior.

Esta línea guarda bastante concordancia con la actitud que Nixon mantuvo durante su campaña. A través de ella, en efecto, fue parco en promesas, pasó en puntillas sobre problemas tan serios como las disparidades sociales, el racismo, los peligros a que están expuestas las libertades públicas y la necesidad de una reforma impositiva y, en general, se contentó con pedir confianza en que él y sólo él podía continuar las obras de progreso y superar las dificultades.

Presentó al pueblo norteamericano lo que "The New York Times" definió como "prosperidad teñida de esperanza", esperanza de paz en Vietnam, victoria sobre la inflación y la desocupación y de erradicar los peligrosos síntomas de corrupción en la administración y en la política.

La victoria de Nixon, más que suya propia, fue, así un signo de desconfianza hacia Mc Govern, cuyos planteamientos parecieron difusos y alejados de los problemas de la mayoría, de esa mayoría que no es ni pobre, ni negra, ni joven.

Aquí yace la principal responsabilidad de Nixon en su segundo mandato. Tendrá que enfrentar y resolver los problemas que eludió durante su campaña, convertir en realidad las esperanzas que alimentó y gobernar y no simplemente maniobrar.

Para todo eso necesitará, por lo menos, el aprecio del pueblo y el apoyo de un Congreso en donde sus partidarios están en minoría. ¿Podrá obtenerlos? Nixon se ha distinguido siempre por su confianza en los medios materiales: el poder militar, financiero y político, y por su desconfianza hacia valores más bien morales, en los cuales su contendor Mc Govern, hacia hincapié.

La guerra de Vietnam ha demostrado que no siempre los instrumentos puramente materiales bastan para vencer y que los valores morales tienen una fuerza que muchos, de espíritu nixoniano, no sospechan.

Nixon necesitará de estos últimos, porque conquistar el aprecio del pueblo es, en buena medida, una labor ética y bien distinta de ganar sus votos. Puede que la tragedia vietnamita le sirva de lección y ejemplo en su tarea "para la historia", como él ha definido su segundo período, permitiéndole transformar las tenues esperanzas en realidades. De no ser así, los problemas lo vencerán, del mismo modo que la guerra de Vietnam derrotó política y moralmente a Johnson.

Avril

ALLENDE EN VALPARAISO:

HAY QUE FORTALECER AL GOB

QUERIDAS COMPAÑERAS Y ESTIMADOS COMPAÑEROS DE VALPARAISO:

Un sub-producto de un diario de una empresa comercial periodística, dijo ayer que un cacerolazo sin precedentes me iba a recibir en Valparaíso. Y otro diario de esa misma empresa —que tiene mala estrella— dijo que ayer eso había ocurrido. Van a decir mañana que aquí hubo 2 mil personas, que las "acarreamos" y que yo estaba muy molesto.

¡Estoy muy contento! Aquí hay miles y miles de personas apretujadas, y esto ha venido a reafirmar mi fe en el pueblo.

Sobre todo, expreso mi reconocimiento y mi gratitud, a las miles de compañeras, de mujeres, de empleadas, de trabajadoras, de dueñas de casa, que desde aquí veo, en esta grande y extraordinaria concentración. Ellas, con su presencia, están demostrando una gran decisión y un gran espíritu de combate. Son ellas las que sufren más las consecuencias del acaparamiento, de la especulación y de las colas; y sin embargo, están aquí, porque la mujer chilena, en su inmensa mayoría, se ha incorporado a este proceso que tiene, fundamentalmente, el contenido de elevar y dignificar la vida, la existencia de la mujer de la patria.

Mañana van a decir que estoy interviniendo en vísperas de la campaña electoral. Quiero señalar en forma muy clara, que como Presidente de la República, es mi obligación —y la cumpliré— garantizar la más absoluta equidad e imparcialidad del Gobierno y de los funcionarios de Gobierno, en el acto eleccionario.

Las elecciones no las ganan los partidos de Gobierno usando camiones, camionetas o autos fiscales; ni porque los funcionarios que militan en los partidos, base política del Ejecutivo salgan en horas de trabajo a hacer campaña electoral. Las elecciones las ganan los partidarios del Gobierno, con años de trabajo, de conciencia; elevando el nivel político de las masas, señalando lo que ha hecho el Ejecutivo y dándole el contenido profundo que tiene el proceso revolucionario ¡que nadie lo va a detener!

Habrá, por lo tanto, la más absoluta prescindencia electoral. Y no vamos a utilizar los procedimientos que utilizaban otros en el Gobierno. Baste señalar que en el Ministerio del Interior hay un General de la República —el General Prats— para que todos los chilenos tengan la seguridad y la certeza de la prescindencia del Gobierno, además de la voluntad del Presidente de la República, que precisamente ha designado a los militares en el Gobierno, junto a los representantes de los partidos populares y junto a los representantes de la Central Unica de Trabajadores.

Y bien: mi actitud de Gobernante es y será ésa. Baste, tan sólo, que ustedes recuerden cuántas veces se dijo que, siendo yo elegido Presidente, no habría nunca más elecciones. ¡Ha habido elecciones! Elecciones generales; elecciones complementarias. Hemos perdido una y hemos ganado otra. Y hasta ahora no ha habido una sola crítica al Gobierno por su actitud.

Pero si como Presidente de la República tengo esta obligación, como ciudadano, como militante del movimiento popular, yo no puedo callar mi pensamiento frente a la demagogia, a la mentira, a la insolencia, a la tergiversación de los hechos y a la forma de proceder de la oposición, tratando de convertir este acto electoral en una amenaza para el futuro del Gobierno del Pueblo!

Aquí se enfrentará un sector de la oposición honesto, que cree en el proceso cívico, pero también hay otros en la propia oposición. Basta leer su aviso, publicado profusamente y con gran costo, que tiene un propósito que ya se evidenció en octubre del año pasado, y que pretenderán reeditarlo después de las elecciones.

Como Presidente de Chile, tengo la obligación —y voy a cumplir— de defender la democracia, la estabilidad, el Gobierno Popular.

Yo represento la estabilidad institucional. Yo no estoy "de prestado" en la Presidencia de la República. Yo fui elegido por el pueblo, ratificado por el Congreso, y mi mandato termina en 1976. No podrán, por lo tanto, poner término al Gobierno de los trabajadores, al Gobierno de ustedes. Para hacerlo constitucionalmente, tendrían que tener los dos tercios, y eso dependerá de ustedes, y eso dependerá del pueblo. Y yo pienso que el pueblo jamás va a retroceder: jamás va a tener una actitud pasiva que le permita a los sectores de oposición democrático-fascista obtener los dos tercios del Congreso, para destituir al Presidente constitucionalmente. Y si pretenden el camino ilegal, se encontrarán con la defensa de la ley, a través del Gobierno del pueblo, y con la conciencia revolucionaria de los trabajadores.

Me parece que es importante que el pueblo tenga conciencia de lo que Chile representa, en esta hora del mundo y de Latinoamérica.

No pierdo el sentido de las proporciones. Soy tan sólo un factor de este gran proceso revolucionario, en que el principal actor es la clase trabajadora, el pueblo. Pero me siento orgulloso, como compañero de ustedes, de poder decirles lo que he visto en las giras que he realizado. Primero, Argentina, Perú, Ecuador y Colombia. Ahora de nuevo, de paso por Perú —en escala técnica— como la hiciera en Marruecos y en Argelia. Cómo en México, en la Unión Soviética y en Cuba, Chile tiene presencia y perfiles propios. Y puedo decirles a ustedes —sin vanidad personal— que en las Naciones Unidas, el compañero de ustedes fue aplaudido de pie, ¡caso único en la historia de esa organización internacional!

No quise —porque tengo sentido de las proporciones— arrogarme un derecho, el de ser representante de los países subdesarrollados o dependientes, o de los países no comprometidos.

Sin embargo, al plantear el problema de Chile, al señalar el drama nuestro, al hacer presente el ataque de las empresas transnacionales y del imperialismo, al señalar lo que reciben los países pequeños de los países poderosos, al señalar el drama en que viven nuestros pueblos, marginados de la instrucción, del trabajo, de la salud, pueblos que se alimentan en condiciones deficientes, pueblos que no tienen perspectiva en un mundo en que la ciencia y la técnica han avanzado tanto; al decir con lenguaje claro estas cosas, estaba interpretando el anhelo de millones y millones de hombres y mujeres que quieren una vida distinta. Que quieren la independencia económica de sus patrias. Que quieren la dignidad para el hombre y el pueblo, de Chile y del mundo. (APLAUSOS).

Por eso, ustedes tienen que tener conciencia que Chile hoy día es más libre. Que nosotros somos indiscutiblemente los herederos de una tradición de lucha, por hacer de nuestra patria una patria auténticamente soberana y dueña de su destino. Somos más chilenos, somos más patriotas, si estamos logrando la patria grande y generosa, para todos los hijos de esta tierra. (APLAUSOS).

En el campo internacional, ésta es la realidad que he constatado. Yo puedo decirles, que desde hace dos años y medio, en la prensa de las capitales de Latinoamérica, Europa, aun de Africa, y de los países socialistas, el nombre de Chile figura constante y permanentemente.

Hay, por cierto, prensa que nos ataca en forma ceñuda y permanente. Es la prensa pagada por las grandes empresas transnacionales y por los sectores que han recibido el embate justiciero del Gobierno Popular. Pero hay otra prensa que interpreta a los pueblos; hay otros periodistas que saben la realidad, y hay otros que se encargan de señalar que este país es un ejemplo de democracia y libertad. Libertad que algunos han convertido en licencia, y democracia que quisieron aplastar; porque se dan cuenta de que el pueblo, ahora sabe ejercer los derechos dentro de la propia democracia burguesa.

Y eso ocurre en el campo internacional. Debo decirles a ustedes, que el mismo día que va ha haber elecciones en Chile, hay elecciones en Francia. Y ahí, Gobierno y oposición están frente a frente. Allí los partidarios del Gobierno han llenado París y dicen —recordando esa frase que viene de la Colonia— "nos ofrecen un Perú y nos van a dar un Chile".

Porque la fuerza de oposición al Gobierno tiene en esencia el mismo contenido, y está formada por las mismas fuerzas de Chile, de la Unidad Popular. Hasta tal extremo que un diario de poca circulación, decía: "Es el colmo que la vieja Francia tenga que copiar a un país chico, del extremo austral de América Latina y semidesconocido. ¿Qué les pasa a los franceses?" Eso se pregunta un diario.

La respuesta es muy clara. Lo que Chile ha hecho, y está haciendo, es un camino nuevo que no recorrió antes otro pueblo, que lo estamos recorriendo con muchas dificultades, pero avanzando; y que vamos a seguir avanzando sin transar un milímetro, una letra, una palabra o un revés del Programa de la Unidad Popular.

Hay que pesar lo que significa —y esto para algunos compañeros escépticos sobre el contenido revolucionario— lo que me dijo Boumedienne, por ejemplo, en Argelia: "Hoy, no hay un hombre en el pueblo que no sepa lo que es Chile, y su lucha; ¡la lucha de su pueblo, Compañero Presidente!

Y en Cuba, por primera vez —y me honro en decirlo— ha sido condecorado con la Orden de Martí un hombre; y es el Presidente de Chile (APLAUSOS). Y por primera vez en la historia de Cuba un Presidente ha hablado en la Plaza de Martí, haciéndolo primero Fidel Castro y después yo. Creo que no ha habido un Presidente latinoamericano que haya sido recibido como yo lo fuera en la Unión Soviética, donde los moscovitas estuvieron en la calle a pesar de las bajas temperaturas, del viento y de la lluvia. Y en México —donde todo el mundo lo reconoció— jamás un Presidente, ni aun los europeos, ni aun el norteamericano ni aun otros Presidentes latinoamericanos, habían sido recibidos con el calor fraterno y la solidaridad con que fui recibido. ¡Homenaje para el pueblo de Chile del pueblo y el Gobierno de México!

Les digo estas cosas porque les dan a ustedes más fuerza y más conciencia, porque les enseña lo que representa este proceso y el contenido revolucionario que él tiene, porque usamos una táctica dentro de la realidad chilena, su historia y su tradición. Porque caminamos hacia el socialismo, en democracia, pluralismo y libertad. Pero al mismo tiempo, si desde afuera se aprecia lo que hacemos en su verdadero contenido y significado, yo tengo el deber de decirles que ustedes tienen la obligación de fortalecer, pensando y midiendo lo que este Gobierno ha realizado.

Pero me bastaría decir, como un hecho inamovible de la historia, que el pueblo, que el Gobierno de los trabajadores, que ustedes, han conquistado la independencia económica de Chile.

Hoy el cobre es nuestro, el hierro es nuestro, el salitre es nuestro, el carbón es nuestro, el petróleo es nuestro, el acero es nuestro. ¡Las grandes bases de la economía de un país, hoy están en manos del pueblo!

Me bastará señalar lo que representa la profundización de la Reforma Agraria, la erradicación del latifundio, la nacionalización de la banca y de los monopolios. Pero más que nada, es la presencia del pueblo en el Gobierno. ¡De todos los trabajadores!

Los trabajadores **no están** integrados al Gobierno Popular. ¡Los trabajadores **son** el Gobierno Popular, camaradas! (APLAUSOS).

Me bastaría señalar la redistribución del ingreso en 1970. Los trabajadores, vale decir, la inmensa mayoría de los chilenos, tenían el 51% de la renta nacional-se nos pasó la mano, lo reconozco- Hoy día los trabajadores tienen el 64,8% de la renta nacional.

Y dije que se nos pasó la mano, y les voy a explicar porqué después.

Y es importante que no lo olviden. Cuánto rato podría hablar yo de la preocupación de este Gobierno por la juventud: hemos creado la Secretaría Nacional de la Juventud; hemos creado la Secretaría General de la Mujer; hemos entregado, materialmente, el más importante edificio de Chile —la torre de la UNCTAD— para que la mujer se organice, trabaje, estudie y luche, a fin de incorporarse plenamente, con igualdad de derechos civiles y económicos, a la vida nacional.

Hemos organizado a los campesinos en los Comités provinciales, departamentales y comunales; hemos establecido la Secretaría General de Pobladores, para que los propios pobladores puedan colaborar con el Gobierno y, fundamentalmente, con el Ministerio de la Vivienda. Y no sólo colaborar, sino que organizarse para impulsar y exigir, cuando hay funcionarios burócratas o remolones, que no entienden este proceso. ¡La masa tendrá que obligarlos a que aceleren el tranco y el paso!

Hemos buscado —y estoy hablando de los grandes conceptos— democratizar la educación. Y este año es decisivo para el futuro de Chile. Porque vamos a plantear la necesidad de la Escuela Nacional Unificada, tramo definitivo en la formación de futuros ciudadanos; para que el niño y el muchacho se vayan preparando en una misma escuela, alcanzando allí la Educación Básica y la Media, para que vayan estudiando y vinculándose con el proceso productivo; para que el estudiante, además de estudiar, trabaje en el campo algunos meses de su vida; trabaje en la empresa, trabaje en la industria, trabaje en ferrocarriles, trabaje en hospitales; para que el muchacho salga con una conciencia de respeto al esfuerzo productivo que realizan los trabajadores, los campesinos y los obreros. (APLAUSOS).

Hoy podemos decir más allá del 96% de los niños tiene asegurada su matrícula en la educación básica; hemos duplicado el ingreso a la Educación Media y se han aumentado extraordinariamente las matrículas en las universidades humanísticas y técnicas y en los institutos profesionales.

Hemos buscado la democratización del Servicio Nacional de Salud, para que la comunidad participe; porque por mucho que nos empeñemos —o se empeñen los médicos— si la comunidad no se siente vinculada, no habrá posibilidad de realizar las grandes campañas, sobre todo, para defender los niños de Chile.

Y si acaso pensamos en la seguridad y —como etapa previa— en la previsión, podemos ver que por primera vez en la historia 700 mil chilenos que no tenían previsión, hoy la tienen. ¡700 mil! Y puedo decirles que hace 15 ó 20 días firmé el Decreto que incorpora a 2 millones 500 mil estudiantes a los beneficios de la Ley de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales. ¡2 millones quinientos mil estudiantes!

¡Esa es la respuesta a la mentira y al engaño de los opositores del Gobierno!

¿Y los reajustes de previsiones de invalidez y de vejez? Durante dos años y meses, tengo la íntima emoción de haber recibido miles de veces, lágrimas de mujeres del pueblo, el abrazo de viejos trabajadores, que ya no tienen que ir a estar frente al Congreso o a La Moneda para reclamar que se aumenten sus pensiones. ¡Hemos aumentado las pensiones de ancianas y ancianos chilenos! ¡Y lo hemos hecho por voluntad, por conciencia social y por justicia revolucionaria!

¡Hemos hecho un esfuerzo al servicio de la patria!

La asignación familiar era distinta para el campesino y el obrero, el empleado público, las Fuerzas Armadas, Carabineros y los Empleados Particulares. Hoy están unificadas las asignaciones familiares. Y es igual la de un Coronel de Ejército a la de un campesino; la de un obrero a la de un empleado público. Todavía es más alta la asignación familiar de los empleados particulares, pero este año nos acercaremos más. Y espero que en 1974, le daremos otro bofetón en el rostro a la reacción y cumpliremos esta otra parte del programa de la Unidad Popular, de una asignación igual para todos los trabajadores de Chile.

Hemos herido los intereses de los monopolios nacionales y extranjeros. El latifundio y la Banca. Por eso internamente se nos combate. Hay sectores políticos y que antes estuvieron separados y se combatían, baste recordar la campaña del 70, baste recordar lo que hicieron los partidarios del señor Alessandri, y lo que sostuvieron los partidarios de Radomiro Tomic. Baste ver la campaña que se realizó, y lo que los personeros de esos grupos políticos sostuvieron ante la conciencia nacional.

Hoy, lentamente primero, presurosamente después, estas fuerzas se han ido vinculando. De ahí que algunos sostienen que el entendimiento electoral para marzo es transitorio. Hay otros que quieren unificar, para consolidar la oposición. Es una actitud compulsiva, porque no tienen un programa común, ni pueden tenerlo.

No podría renunciar a tanto la Democracia Cristiana, ni pondrían renunciar tampoco los Nacionales a sus viejas tradiciones y a sus viejos conceptos.

Compañero, es importante que entiendan porque el paro de octubre fue un paro sedicioso, destinado a derrocar el Gobierno.

Un paro contra ustedes. Fue un paro contra los trabajadores. Fue un paro contra Chile, en el fondo. Porque no midieron o si lo midieron se hicieron los desentendidos, de cómo se iba a perjudicar al país en su economía.

Estuvimos a punto de un enfrentamiento. Derrotamos el paro por la firmeza del Gobierno y la tranquilidad del Gobierno.

No se paró Chile y no lograron su objetivo, por la lealtad de las fuerzas de orden a la Constitución y al Gobierno, de Carabineros e Investigaciones. Por la lealtad a su convicción democrática, de las Fuerzas Armadas chilenas, Ejército, Marina y Aviación.

No se paralizó Chile ni hubo enfrentamiento, porque yo asumí la responsabilidad de decirle a los trabajadores que mantuvieran disciplina. Yo sé que si llamo al pueblo, en Santiago tendré 500 a 700 mil trabajadores. Y en Valparaíso, 150 a 200 mil. Pero no lo voy a hacer. Los trabajadores, entendiendo por tal a campesinos, obreros, empleados y técnicos o profesionales con conciencia social, a sus frentes de batalla, a sus frentes de trabajo.

Hubo atención médica, y no se paralizaron los servicios de Ferrocarriles, y no se paralizaron los puertos, las minas, las empresas.

Ninguna industria, ninguna escuela. Y cuando estuvo paralizada la movilización, yo tuve la oportunidad y me emocioné profundamente de ver columnas de mujeres y de hombres, que habían salido a las cinco o seis de sus casas. Caminaron kilómetros, pero llegaron a su sitio de trabajo e hicieron que las industrias siguieran produciendo.

Pero quedan personas sin experiencia. Los señores abogados por ejemplo. Tienen un Colegio, el Colegio de Abogados. Es tan democrático el Colegio de Abogados, que allá hay elección así: tienen dos o tres listas, y basta que una lista saque dos o más votos, para que salgan elegidos todos los de esa lista. O sea, la minoría aunque tenga tan sólo un voto menos, no tiene representación en el Honorable Consejo de los señores abogados.

Y este Consejo ha acordado que algunos abogados fueran designados, por ejemplo, en el Banco Central, cuando los abogados de ese Banco abandonaron el trabajo. Y fueron por ello eliminados, de acuerdo con la ley y las atribuciones del Consejo. Han notificado a los abogados que se nombraron para que el Banco no se paralizará en su Sección Jurídica, que deben renunciar a sus cargos, y les dan como plazo diez días. Y si no lo hacen, están impedido de ejercer profesionalmente por seis meses y aún, los han amenzado con cancelarles el título.

¿Qué se pretende? ¿Hasta dónde se extreman las cosas? ¿Cuál es el fondo de esto? ¿Pueden los abogados sancionar a los que han cumplido con la ley? Han pretendido sancionar a los abogados que han trabajado. Pero además, su actitud ni siquiera es moral.

No sólo por lo que digo, sino porque lo hacen con algunos abogados. ¿Por qué no lo hacen con el Contralor General de la República, que es abogado, y que trabajó, como tenía que trabajar en el mes de octubre? ¿Por qué no lo hacen con los Jueces, que también son abogados? ¿Por qué no lo hacen con los Magistrados? ¿Por qué no lo hacen con la Sección Jurídica de la Contraloría?

Lo hacen con un criterio que es discriminatorio, y que está

• DIO AL PUEBLO ESTA TAREA COMO RESPO LIDA

• HAY QUE ORGANIZAR AL PUEBLO, NO CO LOS SINO CONTRA LOS ACAPARADORES

• VAMOS A AMPLIAR LAS JAP

indiscutiblemente, llevando a la exageración atribuciones que no tiene el Consejo y creando condiciones de un clima de beligerancia que no sabemos hasta donde pueda llevar.

Por eso señaló frente al pueblo. El paro de octubre fue sedicioso. Pretenden, y por ahí andan buscando, la posibilidad de un nuevo paro.

Y este Gobierno no ha tomado represalias, pero tampoco ha dejado en la impunidad a los que fueron más allá de paralizar su labor y su trabajo, y tuvieron actitudes provocativas y directamente sediciosas. ¡Y que lo sepan! Una cosa es no tomar represalias, y otra cosa es dejar impunes a los que han cometido delitos.

Se equivocan si van a pensar que como Presidente de Chile, yo voy a consagrar la impunidad de gente que ha estado al márgen de la Ley y de la Constitución.

La oposición ha tenido actitudes distintas frente al Ministerio, que nació como consecuencia lógica del paro de octubre. Primero recibió con satisfacción la presencia de los representantes de las Fuerzas Armadas. Manifestaron su extrañeza de que estuvieron junto a los representantes de la CUT; pero después han ido, poco a poco, intentando separar a los Ministros militares de el resto de los Ministros.

Después, a pesar de las publicaciones muy claras del Gobierno y de las declaraciones hechas, han pretendido que no se ha cumplido con la palabra empeñada, sobre todo, por el Ministro del Interior. Y abido un ataque ceñudo, calumnioso, increíble, en contra del General Prats. Eso demuestra de qué manera ellos usan todos los caminos. Nada los detiene, cuando tratan de encontrar algo que pueda favorecerlos. El Gobierno es uno y el Ministerio es uno solo. Además, y es muy claro, los Ministros, de acuerdo a la Constitución son los Secretarios que nombra el Presidente de la República. Y el Presidente de la República traza la política del Ministerio y la política del Gobierno.

Es conveniente que ustedes vean como se ha pretendido, a través del Congreso, disminuir, anular, las atribuciones del Presidente; y cómo se han hecho acusaciones políticas en contra de los Ministros.

No hay ningún otro Gobierno, ¡ninguno! —y yo fui de oposición muchos años— que haya sufrido tantas acusaciones en contra de sus Ministros.

Llevamos tres años de Gobierno, y se han hecho nueve acusaciones en contra de los Ministros de Gobierno Popular. Pero además ha habido una obstrucción en el Parlamento, que ha impedido que el Gobierno tenga los implementos que necesita; que ha impedido que el pueblo logre una participación más activa y resuelta; que ha impedido que se cree el área social de la economía.

Veamos un Proyecto de octubre del 71. Participación de los trabajadores en las empresas y delimitar las fallas de la economía. Postergado en la Cámara. No ha pasado del primer trámite.

Participación de los trabajadores en el área social y mixta. Postergado en la Cámara, primer trámite.

Se concede calidad de inspectores a miembros de directivas y sindicales para controlar el cumplimiento de las leyes previsionales. Primer trámite en la Cámara.

El que crea el sistema de autogestión, ¿cuándo habló un partido político de la autogestión, de la empresa de los trabajadores, del régimen comunitario? Ahí está el Proyecto. Ellos les dijeron a los trabajadores que eran partidarios de ello. ¡Que despachen el Proyecto de Autogestión! ¡Los desafío a que lo hagan!

El Proyecto de Ley que establece el régimen de actividades reservadas al Estado: primer trámite. El que establece garantías para medianos y pequeños propietarios: tampoco ha sido despachado.

El que sanciona los delitos de carácter económico: ¡tampoco! Y me voy a referir después a ello.

El que obliga a dar publicidad a las cuentas corrientes bancarias ¡tampoco ha sido despachado!

El que establece normas de probidad administrativa ¡tampoco ha sido despachado!

El que da seguridad social, o mejor dicho, amplía la previsión a trabajadores independientes o por cuenta propia. El que incorpora el régimen previsional a pescadores artesanales, pirquineros, religiosos y otros trabajadores.

El que reforma la Constitución Política, para establecer la Cámara Unica.

El que crea los Tribunales Populares de Justicia.

El que crea el Departamento de Seguridad de la Presidencia de la República. ¡Ninguno de estos ha sido despachado!

El proyecto de Ley que crea el Ministerio del Mar. Fíjense ustedes porteños. ¡Fíjense Uds! Este puerto que tendría que ser el más importante del Pacífico, este país, que tiene más de 4 mil kilómetros de costa, este país, que al llegar nosotros sólo tenía pesca artesanal a pocas millas de la costa, ahora tiene pesca industrial con los barcos pesqueros soviéticos; este país que no tiene un catástro de las riquezas del mar, que son extraordinarias. A este país se le niega que tenga un Ministerio del Mar. ¡Y era mi propósito establecerlo aquí, en Valparaíso, compañeros!

Todavía no se despacha el Ministerio de la Familia. ¡A nosotros, que nos acusaron de que íbamos a llevar los niños a Cuba, a la Unión Soviética, no nos despachan el Ministerio de la Familia! Nosotros somos los primeros que tenemos una iniciativa tan importante, humana y social como ésta.

En Chile, donde hay desigualdad entre la mujer y el hombre; en Chile, donde hay desigualdad entre los hijos; en Chile donde un 30% de los chilenos no legalizan su unión; a nosotros, que queremos este Ministerio para defender a la mujer, no nos despachan el Ministerio de la Familia.

Yo lo he dicho muchas veces: en este país hay que enseñarle la responsabilidad al hombre. ¡Duramente hay que enseñarsela! ¡El que engendra un hijo no puede abandonar a la madre y al muchacho! (APLAUSOS). Y ese Ministerio, destinado a afianzar fundamentalmente a la familia, ese Ministerio, destinado a defender a la mujer chilena, en un país donde, por desgracia, todavía soltera es postergada y negada, donde hay una moral Ministerio, instrumento para consolidar la familia, todavía despachado. ¡Y nos culpaban a nosotros de no querer familia!

¡Ahí tienen ustedes la demostración más clara de los de aquellos que mienten y engañan al pueblo!

Las leyes de reajuste han salido desfinanciadas. La primera financiada en un 30%. La segunda, en un 20%, y la tercera, en 12%.

Los presupuestos desfinanciados. En el último presupuesto naron partidas indispensables para la CORFO, para Ferro etc. La propia Ley de reconstrucción de Valparaíso y Aconca sido financiada parcialmente. De allí, entonces, que nosotros mos decir —y estoy señalando la actitud de algunos parla rios, y no hablando de el Congreso como Congreso— que do el propósito de limitar las atribuciones de un régimen cial, para convertirlo en un régimen parlamentario; que se ha do el camino para retrotraer el avance popular, con un proy Reforma Constitucional presentado al Congreso por la opos con el cual el veto del Ejecutivo no tendría la fuerza que vo el veto en todos los Gobiernos anteriores.

Esto representa un hecho que el pueblo no puede desc que está directamente vinculado con las elecciones de próximo. Y por eso lo he detallado.

De la misma manera, que al llegar aquí me he impuesto campaña que además de ser torpe es irrespetuosa, diciendo he venido aquí con la "farándula", y que el Gobierno no ha he da por Valparaíso. Yo los emplazo a que digan si en dos años Gobierno hizo más que nosotros; o si algún Gobierno en hizo más por Valparaíso que nosotros en dos años y me emplazo!

En viviendas la CORVI tiene que ejecutar 3.362 viviendas ha entregado 2.608. Ha cumplido un 70% de la meta y cum estos meses lo que falta.

Estuve en Quebrada Verde. Ahí se construyen simultáneamente 1.400 departamentos. Y en Estero Viejo, se están constru mil y tantas casas o departamentos y en ambas constru además de la administración delegada, hay administración de los trabajadores, que están evidenciando capacidad, respo dad, y conciencia de trabajadores.

Hoy estuve, en Estero Viejo. Fui a ver la población que terminada en pocos meses y que lleva el nombre de la Re Popular China. Fui con el Embajador de ese país, porque va Chile en algunos días más, después de estar 8 años aquí. Se como jefe de una misión oficial, y dos años y meses como dor. ¡Porque nosotros establecimos, claramente, las re diplomáticas y comerciales con la República Popular

Y ahí firmé un proyecto de ley. El problema de Proviem, que ne arrastrando hará 8 o 10 años. Recibí a los dirigentes diputado Giannini la semana pasada, y me comprometí a nar este problema. Y enviaré el viernes el Proyecto de Ley al C so.

Se entregarán —y se ha comprometido el Intendente, que aquí, y que sabe lo que va a pasar si no cumple. No creo que que amenazarlo. Es buen Intendente se entregarán mil viv que serán de tránsito, para sacar a los compañeros de campamentos insalubres y llevarlos a la viviendas, hasta que concluyan las habitaciones que van a ocupar. Eso tendrá que se antes del invierno.

Se han entregado viviendas para pequeños propietarios y dos. Hoy me invitaron a entregar las últimas 20 viviendas Valparaíso. No tuve tiempo para ello. Y se entregarán rápid viviendas construidas para Oficiales y Suboficiales de las F Armadas, fundamentalmente de la Marina.

Construcciones educacionales, 17 escuelas básicas y 6 Hablaron tanto del Liceo Eduardo de la Barra, pero por su que fui alumno de ese Liceo, ¡yo sí que levanté el nuevo Li Valparaíso!

Se han entregado 52 aulas para los 1.385 alumnos de 72 aulas para la enseñanza media. Se entregarán en abril de más aulas para la Enseñanza Básica, que significa atención y algunas facilidades de educación para más de 2 mil alumnos.

En Playa Ancha, ayer inauguré una escuela para 1.600 alumnos.

Hace cuatro meses había inaugurado el nuevo edificio escuela Blas Cuevas, la primera escuela laica de Chile. Y co llo lo digo, la primera escuela laica de América Latina, que hace cien años mi abuelo, Diputado por Valparaíso, el doctor de Padín.

Hoy inauguré en Estero Viejo, una escuela para 1.600 al

¡Esa es la respuesta que les doy!

En seguida, en cuanto a atención hospitalaria. La próxima na se entregarán a través de la Sociedad de Construcción Hosp ria, los nuevos pabellones del Hospital Deformes, y la Mate que era la gran aspiración del Deformes.

Ya estuve hace más de dos meses, y están construid entregarán antes de quince días— los Consultorios de Olmué Cruz.

Y tendrán que realizarse este año las ampliaciones del Ho de Viña del Mar, y se está haciendo la del Van Buren.

La remodelación del Hospital de Viña, en su sector pequ Los Consultorios principales del Hospital Deformes. Se ha he Consultorio de la Isla de Juan Fernández. El Consultorio de Alemana. Están listos los terrenos para comenzar la constr de los Consultorios Periféricos de Gómez Carreño, Forestal Nueva Aurora, Placeres y Rodelillo.

Servicios públicos. Ayer, se entregó y estuve presente, la Consistorial de La Cruz.

He revisado la ampliación de la Escuela Naval. Y ya está tando el segundo pabellón. Ahí estaban paralizadas las constru nes más de dos años.

Se han dado los fondos —y yo me he preocupado persona

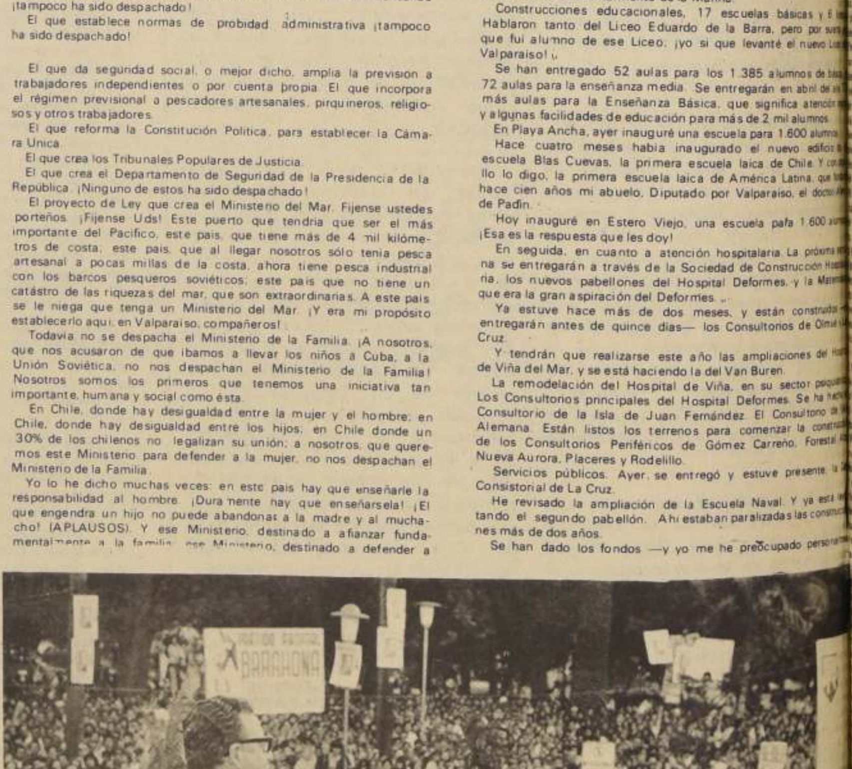

El pueblo porteño escucha - Habla enérgicamente el compañero Presidente.

...RNO POPULAR

...ESPO...LIDAD PARA MARZO

...O CO...LOS COMERCIANTES,

...Departamento de Cardiología, sobre todo la parte operato-...Hospital Naval.

...segunda se entregará en pocos días más, el edificio para la ...ra de Carabineros. Está terminada la Tenencia de Rodelí.

...rillado: Han sido instalados 32 mil ochocientos metros ...de tuberías.

...mentación Urbana: 288 mil metros cuadrados de calzada y ...metros cuadrados de acera.

...Portuarias: Se terminaba la reparación de los sitios 5 y 6 ...de Valparaíso.

...uro de la Avenida Miramar de Viña del Mar. El muelle de ...res de Juan Fernández. Se pavimentó el Muelle Prat, se ...el arreglo del Muelle Valparaíso, y la Avenida Perú de Vi...

...realizado el dragado del Muelle Barón. Se han invertido allí ...millones quinientos mil escudos. Está en marcha la ...ación del Espigón Valparaíso, y ya comienza la remodela-...Bellavista.

...rchi se emprende a completar el equipamiento del Puerto. ...nuevas grúas, y se levantaron doce que habían sido ...as por el Gobierno anterior. Treinta y una nuevas horquillas ...-horquilla y diez tractores.

...Potable: En funcionamiento Planta elevadora de ...able que abastece barrios altos de Valparaíso y Viña del ...están los Alcaldes. Aquí está Barrientos. Aquí está Ser-...ovic, que se preocuparon de llevar el agua y la luz a las pobla-...ciones.

...strucción de los elevadores de agua de Lyon y Ramaditas. ...pozos en Ocoa. Diecinueve en Con-Cón y Colmo. ...tación de nuevas galerías subterráneas de captación en ...mejoramiento que abastece de agua a Ritoque, en ...

...Públicas: Instalación de colectores de alcantarillado para ...ro de Torpederas. Ensanche subida El Membrillo. Se termi-...nación de alcantarillado de la Población Rinconada de ...que ayer inauguré, con profunda satisfacción. Un sitio ...mo, donde hay árboles y plantas que hay que cuidar ...amente, donde vi copihues, aquí en Valparaíso, donde vi ...de Camelias más bellas... ¡Me gustaría tener veinte años, y ...novia por ahí!

...pañeros, ¿por qué no me dejan soñar un poco...? (RISAS) ...años anteriores, setecientos mil escudos para luminarias ...En dos años, nueve millones de escudos. ¿Qué les ...

...estuve en la inauguración del Parque Lenin, que tiene un ...Primero, porque lleva el nombre de Lenin, y habrán ...algunas cosas en este país, para que le podamos poner al ...Lenin. Y reconozco hidalgamente, que al leerse el Decreto ...me pareció que habían votado favorablemente todos los ...lo que indica que ha cambiado más, todavía, la cosa. Y ...mucho que así sea, porque Lenin es un hombre que se ...en la Historia Universal, por su capacidad creadora. Por ...mientos científicos. Por la profunda obra que dejó escrita, ...por la obra que hizo, que fue la Revolución de Octubre, jun-...pueblo.

...Alta Tensión en la Población Santa Julia de Viña, alum-...la Población Rooseltve en Villa Alemana. Alta tensión y ...en la Población Piloto Pardo de Quilpué. Electrificación ...Población Unión Soviética. Forestal Alto, Población Unión, ...Aurelio Domínguez, Playa Ancha, 705, Villa Italia, Lenin, y ...Yerepán, fíjense ustedes, ¡les dimos luz!

...elevada, que se va a hacer en tres sectores. El de Barón es ...frente a la Universidad Santa María, en Portales. ...en El Salto, hay una fábrica de pre-prensados, donde se ...tes y vigas para la vía elevada, y que después seguirá ...para todo el proceso constructivo. Hay allí, alrededor ...trabajadores.

...portes: Sólo en la ETC, yo vine aquí y entregué los primeros ...Mercedes Benz. Y hoy — no puedo llegar y lo hizo el Alcal-...entregaron otros 50 buses Mercedes Benz. Esperamos ...rápidamente, algunos buses interprovinciales, y que vayan ...de Valparaíso y Viña del Mar. Para eso, importamos mil bu-...Mercedes Benz del Brasil, y mil chassis que hemos estado ...en Santiago.

...quiero que sepan que el año 70 se movilizaron un millón ...personas o pasajeros, y que el 72 se han movilizado 2 millo-...mil pasajeros.

...terminada la primera parte del Terminal de Reñaca, para ...300 buses. Eso significa trabajo para mil 600 empleados y ...

...Corporación de Desarrollo está funcionando, y con las dificul-...presupuesto a que he aludido, tiene los planes que deberá ...y acelerar, para dar posibilidades de reconstrucción, so-...Aconcagua y Valparaíso.

...Valores: La CORFO ha invertido, a través de COMACH, 240 ...de escudos. El Frigorífico de Valparaíso debe terminarse ...Dicen que en julio del 74. Yo digo que tendrá que ser este ...

...Matadero de aves de Valparaíso ya está en estado de ingenie-...estudiadas sus actividades.

...Planta Lechera del Belloto. La Planta de Silos en San Pedro. El ...de Trigo. La Fábrica de Equipos Médicos de Valparaíso. La ...Universal en Llay Llay. Está prácticamente en funcio-...Planta KPD, que significó un obsequio de la Unión Soviética, y ...versión de la infraestructura de Chile, de 100 millones de ...(APLAUSOS).

...estuve hoy día allí, y apreté los botones para poner en marcha ...máquinas. Está un poco atrasada la CORFO, que no ha ...todavía. Pero desde mañana, ya empiezan a hacerse ...y creo que en 30 días, a más tardar, saldrá definitiva-...primer block, y con esa planta se podrán construir 1.900 ...por año que serán, fundamentalmente, en Valpa-...En Valparaíso tendremos que levantar esas casas.

...con la Planta KPD, que es la Planta Mecanizadora de ...de Construcción se ha ampliado la producción de Cemen-...y se está ampliando la capacidad de Refinadora ENAP. ...Funciones el puerto granelero de Las Ventanas. En estudio, ...Tecnológico Farmacéutico de alimentos protéicos. ...que hemos hecho por Valparaíso. Me parecía indispensable ...lo supiera, para destruir las patrañas y la demagogia ...combate.

...a la vida política. Y si tengo la obligación de preocupar-...Chile hay dos provincias que me preocupan fundamental-...por la tradición de los aborígenes; y Valparaíso, por-...quedaré cuando termine la Presidencia; porque quiero ...me siento porteño, y ¡porque soy un hombre del mar!

...ros, ¿están cansados? ¡Yo sí!

...indiscutiblemente, en este instante Chile vive una ...en su realidad económica y financiera. Tenemos una fuer-...por causas externas e internas. Tenemos que luchar con-...inflación, que permite una explotación brutal contra el ...el Pueblo. Siempre hubo inflación en este país, pero no ...niveles que ha alcanzado ahora.

...ustedes, que tenemos inflación porque el pueblo aho-...más bienes y servicios que antes, y no podemos darlos ...hemos querido alimentar mejor al pueblo. Tenemos infla-...Chile, como consecuencia de la campaña que se hace ...en contra de nosotros, tiene cerrados los crédi-...Bancos privados.

...las razones también, fue la estafa hecha a los Bancos ...vecino de Santiago, propietario de una empresa ...que se fue de Chile, y que trabaja para un empresa ...Y los diarios de su propiedad dicen que no están ...que son diarios libres. ¡Dios me libre de diarios libres así! ...el precio del cobre ha bajado de tal manera, que ...de percibir, entre los años 71 y 72, 500 millones de ...los compromisos de la deuda externa que son muy ...a pesar de haber renegociado el 70%, ha sido sólo por un ...que renegociar de nuevo este año. Veremos si es ...

...como consecuencia de los embargos de la Kennecott, ...cerrado los Bancos comerciales de Europa, que ...sobre los contratos de cobre. ...tanto, tenemos una gran escasez de divisas, y este año

tendremos un déficit superior a los 200 millones de dólares. Hemos hecho un esfuerzo enorme: hemos disminuido en valores reales un 15% del presupuesto, pero como consecuencia de la revalorización del dólar, han subido los precios de los alimentos y de los fletes. Y este año tenemos que comprar más de 360 millones de dólares en carne, trigo, grasa, mantequilla, aceite, y leche.

Por desgracia, no vamos a traer en proporción al aumento, porque el precio de los alimentos ha subido, y esto el pueblo tiene que entenderlo.

Falta carne en el mundo. Falta trigo en el mundo. Por ejemplo, la Unión Soviética, no compraba trigo. Sus cosechas le daban el trigo suficiente. El año 72 ha comprado ¡óiganlo bien! 16 ó 17 millones de toneladas de trigo, porque tuvo la peor cosecha de su historia.

Australia ha tenido una pésima cosecha. Cuando un poder de compra tan poderoso como es la Unión Soviética, se lanza al mercado, se produce en el mundo capitalista el alza de los productos, y ha subido el precio del trigo.

Nosotros, teniendo la reserva de dólares para asegurar la harina, el pan y los fideos, no encontramos todavía donde comprar la cantidad suficiente que Chile necesita.

Por suerte Argentina nos ha vendido cerca de 400 mil toneladas. Pero necesitamos comprar 1 millón 100 mil toneladas de trigo. La Unión Soviética nos ha dado un crédito por 100 mil toneladas, y esperamos convertir en realidad otro crédito de los países del campo Socialista y de la República Popular China. Compraremos el resto en Australia, a pesar de la baja de producción. Pero es difícil encontrar trigo. Como el año pasado no pudimos encontrar maíz, este año Chile, va a producir más y por lo tanto tendremos que importar menos maíz. Esto tiene que entenderlo el pueblo.

Aquí se quejan porque no se vende carne todas las semanas o todos los días. En Uruguay, que tenía como único artículo de exportación la carne y que por lo tanto consumían los uruguayos gran cantidad, tienen veda de hasta tres meses. Y en Argentina hay vedas mucho más prolongadas que en Chile; y los argentinos estaban acostumbrados a comerse unos tremendos filetes y nosotros apenas unos pequeños trozos.

Entonces, estas cosas tiene que entenderlas el pueblo. Además, nosotros hemos incorporado al trabajo a 220 mil chilenos. Eso significa 600 mil bocas que ahora pueden comer. Y debemos reconocer, porque la historia así lo enseña, que en todo proceso de Reforma Agraria los primeros 2 ó 3 años la producción baja, porque cuando se va el dueño del latifundio, se va la organización. Además en la Reforma Agraria chilena, la Ley establece que se expropia sólo el terreno y por lo tanto los animales y herramientas los vende o los lleva el patrón; y el terreno pelado no produce, compañeros. Esa es la realidad honesta. Y a ello hay que agregar — y por eso dije que se nos pasó la mano— que en la distribución del ingreso y en la lucha de algunos sectores de trabajadores hay todavía un criterio economicista del "tejo pasado". Y no se preocupan ni se dan cuenta de que el problema no es tener más billetes; que el problema es que tiene que haber una relación entre lo que gana el hombre, lo que produce y la productividad. Porque no sacamos nada con tener billetes si no tenemos en qué invertir esos billetes. Por lo tanto, ha llegado el momento en que se entienda porqué se produce el mercado negro, porqué se produce la especulación.

El mercado negro no lo producen las obreras, no lo producen las dueñas de casa modestas y humildes. El mercado negro es producto del acaparamiento que sólo pueden hacer los que tienen dinero para comprar bastante y los que tienen bodega para guardarlo.

Por eso, compañeros, es importante entender, nosotros hemos dicho que no va ha haber racionamiento y tarjeta, pero hemos dicho que hay que encontrar la forma y la encontraremos. Se trata de que la distribución de los alimentos sea algo equitativo, justo y democrático.

Además tienen mala memoria. En este país hubo racionamiento de aceite, de té; hubo racionamiento de la bencina, de la yerba, etc. ¡ y ha habido siempre veda de la carne! Ahora ¿ a quién perjudica lo que nosotros queremos hacer, mejorar la distribución y la comercialización? ¡Al pueblo no!

Nosotros queremos que la compañera que trabaja no tenga después de su trabajo que estar haciendo cola; queremos que la mujer que aunque no trabaje y sea dueña de casa, no tenga que hacer colas, queremos organizar al pueblo, y queremos hacer realidad el que lleguen los alimentos esenciales y vitales para el núcleo familiar, en la forma más justa y más cómoda, sobre todo para aquella mujer que trabaja y tiene que cocinar.

Hemos hablado de la canasta familiar, con ocho o diez productos esenciales, en relación con el número que tenga la familia, a precios oficiales. Esa canasta podrá ser semanal, quincenal o mensual.

Podrá, posiblemente, ampliarse a otros productos. Pero lo fundamental es que esos productos esenciales lleguen equitativamente, sobre todo a la gente más modesta, a las poblaciones; llegue a la mesa del trabajador.

Por eso impulsaremos la organización del pueblo, para que esto sea así. Y ya hemos visto, cómo algunas iniciativas tienen eco.

Se ha organizado en la Corfo, una sociedad para preparar alimentos semielaborados. Empezó entregándole a 47 obreros de Hirmas.

Hoy creo que van sobre 14 mil raciones. Se le entrega a la trabajadora que está inscrita. A la salida de la fábrica, se le entrega el alimento semielaborado. Y hay un menú distinto para cada día de la semana. Y la compañera llega a la casa, lo calienta y listo. Le sale más barato, ahorra tiempo, come higiénicamente y no tiene que machucarse tanto como ahora, en que la explotan muchas veces en la fábrica, y la explota el marido en la casa.

Hoy fueron a verme un grupo de empleadas fiscales, y me hablaron de la posibilidad de entregar los alimentos a través de los Centros de Madres laborales. Quieren hablar con el Intendente.

Tenemos que impulsar, sobre todo, las cooperativas, más que los economatos. Pero tampoco destruir los economatos que están en funciones. ¡Es tanta la preocupación que tiene el Gobierno, por una realidad que sufren las mujeres, y que sufre la población! Y no me inquieta que alguna gente que siempre comió lo que quiso — y yo no soy demagogo, yo también tuve los recursos para hacerlo — tenga que sacrificarse. Lo que me inquieta es que no lleguen alimentos, o cuesta mucho que lleguen, a la casa de los trabajadores, de la gente modesta en las poblaciones.

Pero hay poblaciones en Santiago, que se han organizado de tal manera, que no les faltan los alimentos. Y hay una moral, que hace que nadie se aproveche, porque sabe que si necesita un litro de aceite, y pide dos o tres, le está quitando el aceite a una compañera, a una amiga, a una hermana, a una mujer de su clase.

El pueblo no acapara ni puede acaparar. Queremos organizar el pueblo, no contra los comerciantes, pero sí contra los acaparadores.

Y las denuncias que se han hecho demuestran que se han encontrado toneladas de alimentos, de carne, de azúcar, de productos que estaban escondidos. Ha sido la denuncia del pueblo y la actitud de Dirinco. Y seguiremos implacablemente a los acaparadores. Por desgracia no hemos obtenido la Ley de Delito Económico que nos habría permitido meterlos a la cárcel, compañeros. (APLAUSOS).

Se ha creado el Consejo Nacional de Distribución, integrado por el Ministro de Economía, el Subsecretario de Economía, el Secretario Nacional de Distribución y Comercialización y el Director Nacional de Dirinco. Hemos designado Secretario Nacional de Distribución y Comercialización, al General Bachelet.

Lo hemos hecho por la experiencia que tienen él y sus colaboradores. Tendrán que trabajar directamente con Dinac, con Graham, con Williamson Balfour, que son las distribuidoras estatales, y tendrán que vincular la acción de estas distribuidoras con Cenadi, la antigua Codina.

Debemos hacer que las Jap entiendan muy claramente su labor, y su vinculación con el comercio detallista honesto. Y muchos comerciantes han comprendido, que el pueblo los apoya y los respeta, si ellos respetan los precios, si no especulan y si efectivamente son comerciantes honestos.

Ha salido una circular, que desde luego ya supervisé, sobre las Jap. Han estado combatiendo a las Jap. Juntas de Abastecimientos y Precios, que son absolutamente legales. Las vamos a ampliar.

No las vamos a suprimir. Las vamos a orientar respecto a su actividad. Combaten las JAP, porque son una forma de poder del pueblo, que ellos temen. Nosotros mantendremos las JAP, como elementos de coordinación, de vigilancia y de cooperación a la actividad de los organismos del Estado, que deben impedir la especulación y el agio.

Compañeros, se necesita entonces que el pueblo comprenda las razones. Por qué tenemos dificultades, y cómo hay que superarlas.

Yo tengo una experiencia de hace pocos días. Por primera vez un Presidente va a una fábrica, llega ahí y gobierna. Estuve prácticamente 22 horas en dos días y medio en la fábrica Sumar. Y ahí aprendí muchas cosas. Y después sostuve una reunión de diálogo con los trabajadores. Junto con hacerles críticas, les dije a los trabajadores cómo también había aprendido de ellos. Y les critiqué que llegan tarde, que hay ausentismo los lunes, que hacen reuniones para estudiar problemas en las horas de trabajo. Que se han perdido 280 horas de trabajo, que significan 15 días de producción de la fábrica, en reuniones inútiles. Y les dije: "se acabó este baile sobre el piano. No hay más reuniones en ningún organismo del Estado, a la hora en que deben trabajar, camaradas".

¿Qué les dije a los trabajadores? Están luchando por la nivelación para todas las empresas textiles de los salarios y de los sueldos. Pero tienen que desnivelarlo, por cierto, en relación con la empresa que paga más. Y hay empresas que no pueden pagarlo, porque les significa un gasto de 200 y tanto por ciento. Son empresas que están debiéndole a los Bancos por diversas razones, entre otras, porque no han aumentado la producción ostensiblemente.

Valparaíso: un acto extraordinario.

Porque no se fijaron precios justos a tiempo y porque además han subido los precios de las materias primas.

Le dije a los trabajadores, y lo entendieron. No es posible compañeros, ir a una nivelación.

Lo haremos en tres o cuatro años, porque quisiéramos nivelar los sueldos y salarios de trabajos similares. Como lo hemos hecho en los semifiscales, en donde pasamos un proyecto que ya es ley de la República, y cuyo decreto firmé hace 48 horas.

También les dije a los trabajadores, que no podemos aceptar que algunas actividades —porque son muy importantes para la economía del país— puedan obtener reajustes muy superiores a los que tienen otros trabajadores.

El que trabaja en una fábrica de helados o de hilados, es muy distinto al que trabaja en el carbón o en el cobre. Si se para el cobre por tres meses, cruje la economía por muchos años, y entonces los Gobiernos están dispuestos a ceder.

Yo les he dicho a los trabajadores, que tienen que entender, que su sueldo, su remuneración, no está sólo en relación con la situación de la empresa, sino también, con la economía general del país.

Este año propondremos una bonificación igual para todos, que será bastante alta para los que ganan poco, pero que será menor para los que ganan bastante. Y además haremos una bonificación por escolaridad.

Y esa bonificación debe ser igual para el sector público y el sector privado. Para el que gana 30 o 40 millones va a ser muy poco. Pero para el que gana tres o cuatro millones, va a ser bastante. Y eso es lo que tenemos que hacer. Ese es el criterio que hay que poner en la cabeza, en la conciencia de los trabajadores.

Todas las leyes de reajuste han salido desfinanciadas, y el Presupuesto también. Tenemos un fuerte déficit fiscal. Hay mucho billete en el bolsillo, sobre todo en el de la burguesía, en los sectores medios altos, y aún en los sectores obreros que ganan bastante.

Eso presiona bastante sobre los bienes que tenemos que distribuir. Hay que combatir la inflación, compañeros. Hay que combatirla produciendo más, trabajando más, esforzándose más. Hay que entender que si el Gobierno toma una política de este tipo, es porque quiere defender el futuro de los hijos de ustedes.

Yo no puedo recurrir como otros Gobiernos, encarcelando a dirigentes, persiguiendo o utilizando la fuerza represiva, que tiñó con sangre muchas veces las empresas o las industrias, cuando había trabajadores que reclamaban aumento de sueldo y de salario.

Yo tengo que usar la fuerza moral, la fuerza revolucionaria del pueblo. Los trabajadores, que son Gobierno, pueden fijar una política de acuerdo con la CUT y el Gobierno, para servir en esa política, una lucha clara contra la especulación y contra la inflación, camaradas.

Además han querido sacar provecho, de una autocrítica que hiciera frente a los trabajadores de Sumar, frente a los empleados públicos y a los semifiscales.

Nosotros podemos decir públicamente cuando andamos bien, o cuando andamos mal.

En Sumar, por ejemplo, felicité a los obreros de la Maestranza, que están produciendo el 51 por ciento de los repuestos, que antes traían desde Estados Unidos. Ellos se comprometieron, con una muy pequeña inversión, a producir el 46 por ciento, de un 49 por ciento que todavía importan. O sea, sólo se importaría un tres por ciento extraordinario. En Sumar un modesto obrero les planteó que él sabía hacer repuestos, y que podía hacerlos de material plástico sintético. Le creyeron y le dieron un plazo de ocho meses. A los seis meses, tenía montadas las máquinas y había preparado a tres compañeros. Han hecho 20 mil repuestos, y han economizado millones a Sumar.

Por eso, compañeros, nosotros podemos hacer autocrítica. Porque nosotros confiamos en la reacción de los trabajadores y del pueblo. Nosotros podemos criticarlos públicamente, porque sabemos que hay reservas morales, compañeros.

Y yo voy a Sumar, y veo que no hay Comité de Administración. Critico a los trabajadores si no hay Comité de Producción. Critico a los trabajadores si no hay Comité de Vigilancia.

Ahí mismo me dijeron que algunos trabajadores, por desgracia, sacaban telas y las vendían al mercado negro. Yo les dije: ¿Esto es de ahora?, y me dijeron: ¡No, esto es de siempre! Con la diferencia de que cuando estaban los dueños privados de la empresa, no les importaba que sacaran metros de tela y los vendieran, porque ellos sacaban la mitad de la producción sin facturarla.

En cambio, ahora es muy grave. ¿Y por qué ocurre esto? Bueno, porque no hemos formado los Comités de Vigilancia. Les dije, compañeros: antes de hablar de reajustes, de sueldos y salarios, los Comités de Vigilancia, Producción y Administración. Los obreros no son máquinas. Tienen que conocer a fondo la industria o la empresa donde trabajan. Darse cuenta de su marcha, camaradas.

Compañeros ¿qué salida tenemos? ¿Qué expectativas tenemos?

En primer lugar —y eso será de responsabilidad de Uds.– es importante lo que pueda ocurrir en marzo. Extraordinariamente importante y el pueblo debe entenderlo.

A mi juicio, no hay otra salida que fortalecer el Gobierno Popular. ¿Qué creen ustedes que podría pasar en Chile si se derrocara al Gobierno? ¿Qué no puede ocurrir? ¿O creen ustedes, que podría haber en Chile un Gobierno, que pretendiera devolver las empresas del cobre, los monopolios, los Bancos y los latifundios? ¿Creen que es posible eso? (LA MULTITUD RESPONDE: ¡NO!).

¿Creen ustedes que es posible un Gobierno dictatorial fascista en Chile? (LA MULTITUD RESPONDE: ¡¡NO!!). Yo creo que no, porque el pueblo es muy fuerte, y porque las Fuerzas Armadas y de Orden Público son democráticas en esta Patria.

Por lo tanto, compañeros, sabiendo ya y teniendo la experiencia de seis años de reformismo, sólo cabe la responsabilidad de el Gobierno Popular de los Trabajadores. Y para ello, la presencia resuelta de los trabajadores debe ser cada vez más honda, más profunda, más decisiva, compañeros. Además, el mundo nos está señalando el camino que lleva la historia y que vivimos.

En pocas horas más, se firma la paz en Vietnam.

¡Qué orgullosos pueden sentirse ustedes, compañeros, como me siento yo! ¡Qué orgullosos pueden sentirse ustedes, como pueblo, como trabajadores! El Gobierno de ustedes, rápidamente estableció relaciones diplomáticas y comerciales con Corea del Norte. Rápidamente establecimos relaciones diplomáticas y comerciales con Vietnam del Norte. Reconocimos el Gobierno Provisorio de Vietnam del Sur. En cambio los sectores opositores, ¿cuándo levantaron su voz? ¿Cuándo dijeron algo claro? ¿Cuándo estuvieron al lado de Vietnam? ¿Cuándo criticaron la política agresora, que hizo posible el bombardeo implacable contra un pueblo modesto y humilde?

Yo levanté mi voz en las Naciones Unidas, interpretando a Chile; reclamando la paz para Vietnam, reclamando el respecto para los vietnamitas.

Por eso, compañeros, es que los pueblos no pueden perder la experiencia, sobre todo cuando es tan dolorosa. ¡Cuántos millones y millones de dólares invertidos en una guerra injusta para sacrificar tanto a un pueblo modesto y humilde! ¡Pero digno! Un pueblo con fe; un pueblo con convicción ¡un pueblo con espíritu de sacrificio! ¡un pueblo auténticamente revolucionario! un pueblo de economía agraria retrasada. Yo estuve en Vietnam. No vi nunca un tractor mecanizado. Vi sólo el arado de palo pasando por la tierra, donde hacía muchos, pero muchos años que no llegaba el abono.

Pero había un pueblo con orgullo, con dignidad, con fortaleza dentro de su ideal. Un pueblo que decía: "Pelearemos 10, 15, 20 años; pero no nos van a derrotar; al final vamos a ganar". ¡Y ese pueblo ha ganado el respeto y la admiración del mundo!

Por eso, cuando se tiene una convicción, camaradas, se vive esa convicción. Yo a veces siento que este proceso nuestro está más allá de la responsabilidad de muchos de nosotros.

Una tarde inolvidable, la que viví en Cuba, en la Plaza de Martí, yo había estado 48 horas con Fidel Castro, y no me dijo lo que iba a plantear. Habló antes que yo: analizó unos aspectos de la política general, de la política de América Latina, de la política mundial. Y después se refirió a Chile con cariño; con afecto, con respeto por la lucha nuestra frente a las empresas transnacionales. Y dijo: "Es una obligación de Cuba estar junto a Chile". Y yo planteo que en esta etapa de Chile, que no tiene ni divisas ni dólares, — nosotros hemos pasado por las mismas dificultades— que cada cubano renuncia a 1/2 kilo — según la cuota que recibe — o a un kilo de azúcar, que cada cubano aporte esa azúcar, para el pueblo de Chile".

No se trataba de que el Gobierno de Cuba dijera: "vamos a darle a Chile un crédito, vamos a regalarle 40 mil toneladas de azúcar". No. Cada cubano va a aportar azúcar, así como otras veces han aportado sangre para Vietnam. Con un sentido de solidaridad revolucionaria, que dignifica al pueblo que lo hace, y al pueblo que al recibirlo entiende lo que eso representa.

Pero esas pruebas que estamos viviendo, la entereza y el sacrificio de Vietnam, el apoyo que hemos recibido de los países socialistas en créditos y bienes de capital, y aun en alimentos; el apoyo que hemos recibido, también, de algunos países del capitalismo industrial, que miran con interés el camino de Chile; la lección que hemos recibido de Cuba, nos lleva a tener confianza en nosotros mismos para entender, compañeros, que la Revolución no se hace para las ventajas materiales de unos cuantos. Que la Revolución implica sacrificio, generosidad, desprendimiento. Que los trabajadores, que son el factor fundamental de la Revolución, tienen que entender que esta generación es fundamental en proceso de cambios. Que esta generación tiene que sacrificarse, para que las generaciones del mañana, no lleven la vida amarga, triste y oscura de las generaciones explotadas por el capitalismo.

Por eso creo en las reservas de ustedes, compañeros. Por eso yo tengo fe en el pueblo. Porque si algunos trabajadores siguen luchando por migajas que son ventajas para ellos, la inmensa mayoría de los campesinos, los obreros, los empleados con conciencia, los profesionales — que saben la responsabilidad que tienen, por haber pasado por las universidades que financia el pueblo— tienen conciencia. Tengo fe en que este proceso no va a quebrarse. En que cada uno de ustedes será capaz de un renunciamiento.

Aquí no cabe otra alternativa. Hay que organizar el pueblo. Hay que defender la paz y el progreso de Chile. Hay que evitar el enfrentamiento. Hay que hacer de la democracia política una auténtica democracia. Hay que defender lo ganado y avanzar hacia el futuro con voluntad de cambio, con conciencia rebelde pero organizada, y con la decisión que tiene que hacer de adentro: de hacer sacrificios hoy, para que sea el beneficio mañana para Chile y todos los chilenos.

Por eso, la lucha del pueblo hoy día es muy clara. Estamos luchando contra aquellos que quieren recuperar lo que tuvieron durante tantos años — y si lo hacen por los cauces legales, los respetaremos — Pero estamos luchando contra el fascismo, que ya mostró sus garras en octubre y que se prepara para hacerlo en marzo.

Por eso he venido aquí a Valparaíso para hablarles desde aquí, al minero del norte, al trabajador del salitre, al compañero de la estepa magallánica, al maestro y al médico. He venido ha hablarle sobre todo a la juventud, cuya responsabilidad se acrecienta cada día más. He venido a pedirle con tibieza humana, a la madre porteña que emita desde aquí un llamado a la mujer de Chile, para que junto con nosotros defienda este proceso, que representa por primera vez en la historia una auténtica revolución al servicio de Chile. Somos los más patriotas, queremos más que nada a esta tierra, levantemos la historia de ayer en el mástil de hoy. ¡La bandera de la Patria flameará más gallarda, bañada con el llanto de la mujer, la esperanza del niño y la fuerza del trabajador chileno!

LIDERES SINDICALES MUNDIALES SE REUNIRAN EN CHILE EN ABRIL

Analizarán la acción de las empresas multinacionales
CUT tratará el martes próximo el bono compensatorio
Mineros de "El Teniente" analizan labor en dos años
Ministro Figueroa visitará a trabajadores voluntarios

Por Luis Gómez P.

PARA INFORMAR ampliamente de lo que será la Asamblea Mundial Sindical, que se realizará en esta capital en abril próximo, los dirigentes máximos de la Central Unica ofrecerán el martes próximo, a las 11 horas, una conferencia de prensa en Cienfuegos 30.

En esta oportunidad darán a conocer la convocatoria y el temario de este evento, que se desarrollará en nuestro país desde el 10 al 15 de abril próximo.

Cabe destacar que esta iniciativa de realizar la asamblea que es de la CUT, cuenta con el mas decidido respaldo de todas las Federaciones o Centrales Sindicales del mundo, especialmente de Europa, las que se harán representar con sus delegados en ella.

El evento se desarrollará en el edificio Gabriela Mistral, ex UNCTAD.

Jorge Godoy, presidente de la CUT, declaró ayer que **"la asamblea permitirá analizar la acción de las sociedades multinacionales, que tanto afecta a los países subdesarrollados de todo el mundo".**

Agregó el dirigente que **"una delegación de la CUT viajará en fecha próxima a Venezuela, México, Estados Unidos y Canadá, a fin de sostener conversaciones con los dirigentes de las centrales sindicales de esos países, e invitarlos a participar en la reunión mundial de abril".**

La asamblea ha concitado el interés de todos los dirigentes del país, ya que tratará un tema que desde hace tiempo viene preocupando a todos los trabajadores chilenos, como lo es la acción que desarrollan las compañías multinacionales, entre las que se encuentran las tristemente célebres ITT y Kennecott, que tanto perjuicio han hecho a nuestro país.

Es por esta razón que de todos los sectores laborales se está preparando el máximo de cooperación a esta Asamblea Mundial, a fin de que resulte un éxito y de ella surja un acuerdo que cause escozor entre quienes tienen la responsabilidad de vigilar la acción de las citadas empresas multinacionales.

EL BONO COMPENSATORIO

Para el próximo martes fue diferida la reunión que iba a realizar la directiva máxima de la CUT, con el objeto de analizar a fondo todo lo relacionado con el bono compensatorio.

Los dirigentes de la CUT señalaron ayer que la reunión se efectuará a las 10 horas en Cienfuegos 30 y estará destinada a analizar "la política de remuneraciones y la compensación por las pérdidas del poder adquisitivo de los trabajadores".

Agregaron que luego de la reunión se efectuará un plenario de Federaciones, "cuyas resoluciones serán dadas a conocer al Gobierno y servirán de base para elaborar un proyecto de ley que será enviado al Congreso".

LA REUNION DE HOY

Mientras tanto, para hoy los directivos de la CUT tienen anunciada una importante visita. A las 10 horas, deberán recibir a una delegación sindical de Suecia.

Los directivos extranjeros, llegarán acompañados por el Embajador de su país en Chile, e intercambiarán opiniones con los dirigentes de la CUT respecto a materias relacionadas con la educación de adultos, temas que les interesa de sobremanera.

MINISTRO REALIZA TRABAJOS VOLUNTARIOS

Lógicamente que el Ministro del Trabajo, mientras espera la respuesta de la Central Unica respecto al bono compensatorio, no puede quedarse sin hacer nada. Por eso en la tarde de ayer partió a Rancagua.

Allí, en el Teatro del Sindicato Industrial de Sewell-Minas, se inició en la tarde de ayer el Encuentro Nacional de Dirigentes de Trabajadores Cupreros, y Figueroa estuvo presente para entregar el pensamiento del Gobierno.

El Encuentro es de suma importancia. Participan en él 350 dirigentes que representan a todos los trabajadores de "El Teniente" y su objetivo es resumir la experiencia de dos años de la empresa bajo la conducción de los trabajadores.

Será una experiencia de mucho interés, ya que se analizará también todo lo relacionado con los problemas de participación, producción y productividad del mineral.

El encuentro será clausurado mañana.

Pero volvamos al Ministro Figueroa.

Tan pronto como finalice la reunión inaugural del encuentro de Rancagua, partirá con destino a Rengo. Allí verá en el terreno mismo todo lo que se está haciendo en relación a los trabajos voluntarios del presente año.

De acuerdo a lo proyectado por la CUT, FECH, FESES y otros organismos, en Rengo se abrirán dos canales de regadío que permitirán el aprovechamiento de 9.000 hectáreas para el cultivo de hortalizas, que ayudarán a la alimentación en una vasta zona.

El Ministro estará todo el fin de semana en Rengo, e incluso es posible que tome también la pala para "echar una manito" a los trabajadores voluntarios que con tanto entusiasmo participan en esta patriótica tarea.

CONFLICTO SOLUCIONADO

Terminó el conflicto que se registraba en la industria textil Chiguayante. Esto ocurrió luego de una serie de reuniones en el Ministerio del Trabajo y en la que tuvo destacada participación el Jefe de Gabinete de esa Secretaría de Estado, Rafael Carvallo.

Finalmente los trabajadores aceptaron la mediación del Inspector Provincial del Trabajo en el conflicto y se reincorporaron a sus faenas, las que ahora se desarrollan con toda normalidad.

PREPARANDO EL ANIVERSARIO

Mientras tanto, en la CUT ultiman los detalles relacionados con la celebración del vigésimo aniversario de ese organismo sindical.

El "cumpleaños" de la Central Unica es el 12 de febrero próximo y por este motivo se ha preparado un amplio programa de festejos, que se iniciará el día 1º con la inauguración de una exposición sobre el movimiento sindical chileno.

Pero sin duda alguna que el número principal será la serie de trabajos voluntarios que se realizarán a través de todo el país, a fin de reunir fondos para la construcción de locales escolares. De esta manera la CUT quiere entregar una contribución de notable utilidad a la comunidad, con motivo de la celebración de una fecha tan memorable para todos los trabajadores.

TARIFADO PARA TEXTILES

En el Diario Oficial de ayer salió publicado el Decreto de la Subsecretaría del Trabajo, que establece el tarifado y condiciones de trabajo para la actividad textil del sector privado.

En dicho decreto se hacen efectivos los acuerdos adoptados por la Comisión Tripartita que estudió este asunto y se fijan las tarifas, de acuerdo a las diferentes especialidades existentes en las industrias, así como las jornadas de trabajo.

MINISTRO FIGUEROA.- Fin de semana con trabajos voluntarios.

SUBSECRETARIO. Augusto Jiménez.- Ahora textiles tienen tarifado.

JORGE GODOY.- Análisis a empresas multinacionales en asamblea mundial.

VOLODIA comenta

Escúchelo de Lunes a Sábados en las SIGUIENTES EMISORAS

LOCALIDADES	HORARIOS:		
ARICA, de Arica			
A. LYNCH de Iquique		9.15	
SALITRE de Iquique	19.45	8.15	
ANTOFAGASTA de Antofagasta	14.00	7.30	
ATACAMA de Copiapó	14.00	21.00	
CHAÑARAL de Chañaral	—	—	
RIQUELME de Coquimbo	14.00	7.00	
OCCIDENTE de La Serena	14.00	7.00	
NORTE VERDE de Ovalle	—	—	
ACONCAGUA de San Felipe	14.00	—	
CUAPOLICAN de Valparaíso	14.00	6.45	
PORTALES de Valparaíso	—	—	
MAGALLANES de Santiago	14.00	6.45	
PORTALES de Santiago	22.15	7.35	
CANDELARIA de Santiago	14.00	7.00	22.25
PACIFICO de Santiago	14.00	7.00	
PRAT de Santiago	14.00	8.10	
MINERIA de Santiago	21.30	7.45	
PANAMERICANA de Santiago	20.50	11.05	
LIBERTADOR de Rancagua	14.00	7.50	
MANUEL RODRIGUEZ de San Fernando	19.45	7.30	
REGIONAL de Curicó	14.00	7.00	
TALCA de Talca	14.00	9.00	
SOBERANIA de Linares	14.00	9.00	
ÑUBLE de Chillán	14.00	7.35	
EL SUR de Concepción	14.00	8.30	
ALMIRANTE LATORRE de Talcahuano	—	—	
EL CARBON de Lota	14.00	7.00	
O'HIGGINS de Los Angeles	—	—	
LA FRONTERA de Temuco	14.00	9.05	
ANIBAL PINTO de Lautaro	14.15	9.05	
CAMILO HENRIQUEZ de Valdivia	14.00	7.00	
ELEUTERIO RAMIREZ de Osorno	14.00	9.00	
V. PEREZ ROSALES de Pto. Montt	14.00	8.00	
PATAGONIA CHILENA de Coyhaique	—	—	
LA VOZ DEL SUR de Punta Arenas	14.00	7.30	

LOS COMUNISTAS HABLAN CLARO !

UNIVERSIDAD DE CHILE
DEPTO. DE ESTUDIOS SOCIO—ECONOMICOS

CONCURSO PARA ACADEMICOS

Llámase a Concurso de Antecedentes para proveer cinco (5) cargos de investigadores en el Departamento de Estudios Socio-Económicos de la Facultad de Economía Política de la Universidad de Chile.

Los postulantes deberán cumplir los siguientes requisitos:

I.- Haber egresado de alguna Carrera de Ciencias Sociales, preferentemente Economía.

II.- Tener experiencia de investigación y docencia afines a uno de los siguientes temas:

a) En Docencia:
Introducción a las Ciencias Sociales.
Imperialismo y dependencia.
Revolución y Transición.
Metodología de las Ciencias Sociales.

b) En Investigación:
Relaciones Económicas Internacionales de Chile y América Latina.
Comercio Internacional del Cobre.
Participación y poder de los trabajadores en Chile.
Ideología, cultura y aparatos ideológicos.

III.- Otros antecedentes que puedan ser útiles en las funciones de docencia e investigación.

Los antecedentes deberán ser entregados hasta el martes 30 de enero a las 17.00 horas, en la Secretaría General del Departamento, Avenida España N° 620.

LA DIRECCION

SANTIAGO, Enero 23 de 1973.

IMPORTANTE EMPRESA DEL AREA SOCIAL NECESITA

ASISTENTE SOCIAL PARA OCUPAR CARGO DE JEFATURA

REQUISITOS:

— Titulado
— Experiencia en cargo similar
— Estar inscrito en Colegio Profesional

PRESENTAR ANTECEDENTES EN NUEVA YORK 80,6° PISO.

CAZANDO CONEJOS MATO A SU AMIGO

Los habitantes de la cercana localidad de Curacaví no logran reponerse de la tragedia que costó la vida a un menor de 11 años, identificado como Manuel Troncoso Rojas. La muerte, totalmente casual, fue causada por otro menor, Luis Gamboa Aguilera, de 16 años, quién se encontraba cazando conejos en el interior del Fundo Lo Aguila.

Luis Gamboa salió al atardecer a cazar conejos con una escopeta. Pasaron las horas, y cuando ya oscurecía, alrededor de las 21 horas, vió moverse un bulto en un arbusto. Se llevó la escopeta al hombro y disparó, sin imaginar siquiera que lo que se había movido entre los matorrales no era un conejo, sino que otro menor que estaba en el lugar. Los perdigones le destrozaron de inmediato el vientre.

Vecinos del sector y personal del fundo, al percatarse de la tragedia, trasladaron al menor a Santiago. Sin embargo, las heridas eran demasiado graves, falleciendo en el trayecto.

DOMESTICA FUE VIOLADA EN SU PROPIO HOGAR

Dos desconocidos que entraron a la casa ubicada en Alonso de Camargo, asignada con el número 7341, tomaron a viva fuerza a la empleada doméstica A. G. M. y arrastrándola a uno de los dormitorios procedieron a violarla salvajemente.

La denuncia fue estampada por la misma afectada a carabineros. Al conocerse la acción de los delincuentes, personeros de Investigaciones se trasladaron al domicilio ubicado en el sector de Colón y luego al Hospital Salvador, donde quedó internada la víctima, para requerir los informes necesarios para dar con el paradero de los desconocidos.

Señaló la empleada doméstica que se encontraba sola en la casa, cuando entraron dos desconocidos, quienes la amenazaron con cuchillos y luego la amordazaron para impedir que solicitara auxilio. Le dieron algunos golpes y bajo la presión de las afiladas armas, la condujeron a uno de los dormitorios del inmueble, donde dieron rienda suelta a sus bajos instintos.

Al parecer, la única finalidad de los asaltantes era abusar de la joven, puesto que luego de revisar las diferentes dependencias de la casa, se pudo comprobar que nada había desaparecido. Los dos desconocidos abusaron de la muchacha y luego se dieron a la fuga.

CHOQUE EN GRANEROS

En el kilómetro 72 del camino Longitudinal Sur, a la altura de Graneros, la camioneta conducida por Julio Quinteros Salas, de 32 años, chocó con la camioneta grúa del Automóvil Club de Rancagua, estacionada en la berma del camino, maniobrada por Juan Manuel Cabrera Salazar, de 21 años. A consecuencias del impacto falleció en forma instantánea Julio Quinteros.

MUERTE EN ATROPELLO

En el camino Longitudinal sur, a la altura del cruce Totique, en el kilómetro 105, el station wagon conducido por Héctor Enrique Gómez, estudiante de 22 años, atropelló y dió muerte al peatón Jorge Sossa Valdivia, de 40 años, en los momentos que atravesaba el camino.

SACERDOTE RECUPERA VALIOSO ACORDEON

Efectivos de la 2ª Judicial recuperaron un valioso acordeón, avaluado en 150 mil escudos, que había sido sustraído a mediados del año 71 al sacerdote Carlos Mouges Passi.

Personeros de esa unidad se trasladaron hasta la ciudad de San Fernando, donde lograron detener a Francisco Segundo Acevedo Soto, en cuyo poder se encontraba el valioso instrumento musical, que había sido robado al sacerdote cuando estacionó su camioneta en la calle Almirante Barroso.

El detenido manifestó a los detectives que había comprado el acordeón hace unos cuantos meses en la suma de 18 mil escudos.

CHOQUE DE BUS CON UN CAMION

Un pasajero no identificado que viajaba en el bus de la ETC número 3205, manejado por Oscar Negrete Fernández, falleció a consecuencias de un choque entre este medio de locomoción y el camión patente At-631 de Quilicura, conducido por Segundo Serrano Martínez. La colisión se produjo en la calle San Francisco al llegar a General Gana, resultando además otro pasajero herido de gravedad y otros seis con lesiones menores.

En La Granja y Puente Alto:

INCENDIOS DEJAN SIN HOGAR A 22 FAMILIAS

DOS INCENDIOS de grandes proporciones afectaron a modestos pobladores durante las últimas horas del jueves. Las altas temperaturas veraniegas y la negligencia de algunas personas o la casualidad, provocaron dos siniestros que dejaron como saldo 22 viviendas destruidas, dos buses-escuelas destrozados y 93 personas damnificadas.

El primero de ellos comenzó a las 17.40 horas, a raíz de un cortocircuito en la manzana 29, del Campamento San Jerónimo de Puente Alto. El segundo se registró en la calle Francisco de Miranda, entre los números 12537 y 12557, en la población 22 de Julio de la Granja.

CORTOCIRCUITO

Alrededor de las 17.40 horas del jueves, cuando los pobladores comenzaban a llegar a sus hogares luego de cumplida la jornada habitual de trabajo, un cortocircuito en una de las viviendas de la manzana 29 de la Población San Jerónimo de Puente Alto incendió rápidamente la habitación construida con material ligero.

Las llamas se desplazaron velozmente de una casa a otra, sin que el esfuerzo de algunos moradores lograra dominar el fuego. Seis viviendas fueron consumidas en contados minutos. La desesperación de los pobladores los llevó a destruir cuatro casas vecinas al foco del siniestro, para impedir que el fuego se extendiera al resto de la población. La acción del fuego recién vino a disminuir cuando quedaron quemados 2 buses habilitados como salas de clases de la Escuela Fiscal San Jerónimo.

La totalidad de las compañías de bomberos de Puente Alto se hicieron presentes en el lugar de la tragedia. Cuando lograron sofocar las llamas, comprobaron que los daños alcanzaban a 7 casas totalmente destruidas por el fuego, cuatro destrozadas para impedir el avance del fuego, una inutilizada por el incendio y la acción de los bomberos y dos buses que servían como salas de clases. Quedaron sin hogar las [illegible] de Gerardo [illegible] Marco Aurelio Castro, Antonio Luengo, José Aviles, Juan Rodríguez, Fernando Ibáñez, Alba Avendaño, José Mardones, Esteban Palma, Lidia Pino y Alvaro Avendaño. Los 21 adultos y 12 menores damnificados fueron albergados momentáneamente por los vecinos del sector.

60 DAMNIFICADOS

En la Población 22 de Julio de La Granja, por causas que no han sido precisadas, a las 21.30 del jueves se declaró un siniestro que dejó sin hogar a 21 adultos y 39 menores. Las llamas consumieron 10 viviendas de material ligero, cuyos daños no han sido avaluados. Voluntarios de las Compañías 1ª y 3ª lograron controlar las llamas alrededor de las 22.40 horas.

Vecinos de la población asilaron a las familias afectadas, que corresponden a Roberto Rodríguez, José Ortiz, Enrique Poblete, Julia Troncoso, Benildo Flores, Segundo Retamal, Juan Moscoso, María Rojas, Rosa Morales y María Hormazábal.

Otro puzzle policial:

CRIMEN DE ANCIANA EN VIÑA: ¿LOS DESCONOCIDOS DE SIEMPRE?

Un nuevo puzzle quedó planteado para la policía, al descubrirse en Viña del Mar el cadáver de una anciana maestra, asesinada de la misma manera como han muerto varias mujeres de edad, en los últimos años. El crimen de la maestra de 75 años, Rosa Calderón Guerra, jubilada del Instituto Comercial de Valparaíso, cometido seguramente en la madrugada del martes, en su domicilio de Pedro Montt 323 del Barrio Recreo, en la parte alta entre Valparaíso y Viña, vuelve a poner en el tapete la audacia de los asesinos que se han ensañado con las mujeres de edad que viven solas.

Todos los antecedentes que está en poder de la Brigada de Homicidios del puerto, que dirige el Inspector Julio Gutiérrez, indican que probablemente los asesinos sean los mismos que dieron muerte a varias ancianas en los últimos años, entre las que se cuentan la madre del actor Emilio Gaete.

La forma de proceder de los criminales, es similar en todos los casos. Por ejemplo, en el crimen de esta anciana, Rosa Calderón, el escenario que encontraron los detectives al ingresar al departamento les hizo recordar casos anteriores. Mucho desorden en los cuartos, cajones abiertos, ropas revueltas y todos los objetos de valor desaparecidos. Pero lo que más hace sospechar que sean los mismos asesinos de siempre, son las características que presentaba el cádaver. Un cuerpo estrangulado con las mismas ropas que vestía la anciana. Sus víctimarios la ultimaron luego de penetrar al interior del departamento y la arrastraron varios metros, para dejarla encerrada en un cuarto.

Personeros de la Brigada de Homicidios sostienen que seguramente los asesinos son una pareja. La mujer se presenta a la anciana y ésta no tiene mayor temor en abrirle la puerta. Enseguida hace la aparición el hombre, procediendo a ultimar a su víctima. También se baraja la hipótesis que sea solamente uno el criminal. Este individuo actuaría vestido de sacerdote o bien de policía.

Hasta las últimas horas de ayer, los efectivos que comanda el inspector Julio Gutiérrez se encontraban movilizados en el intento de dar con una pista que les permitiera detener a los criminales.

NECESITAMOS ARRENDAR

DE INMEDIATO 2 CAMIONES DE 6.000/8.000 KILOS C/UNO CON O SIN CHOFER, JORNADA DE 12 HORAS DIARIAS DE TRABAJO. MANTENCION PREVENTIVA, REPARACIONES, REPUESTOS, COMBUSTIBLES DE CARGO DEL ARRENDADOR.

PROPUESTAS DIRIGIRLAS A: "INGECICO - 26, CASILLA 13-D. SANTIAGO.

NECESITAMOS ARRENDAR

DE INMEDIATO 2 CAMIONETAS DE 2.500 KILOS C/UNA CON O SIN CHOFER, JORNADAS DE 12 HORAS DE TRABAJO DIARIAS. MANTENCION PREVENTIVA, REPARACIONES, REPUESTOS, COMBUSTIBLES DE CARGO DEL ARRENDADOR.

PROPUESTAS DIRIGIRLAS A: "INGECICO - 26, Casilla 13 - D SANTIAGO.

SENADOR CARLOS ALTAMIRANO: el MIR hizo público el apoyo a su candidatura como senador a la reelección.

APOYO DEL MIR PARA CANDIDATOS IZQUIERDA CRISTIANA Y SOCIALISTAS

Cartas del secretariado Nacional del MIR y la Comisión Politica del Partido Socialista clarifican los términos de este respaldo electoral y político

El acto público en el Caupolicán, en el que el MIR proclamó su apoyo a diversas candidaturas de la Izquierda Cristiana y del Partido Socialista, y en particular al senador Carlos Altamirano, fue la culminación de algunos contactos bilaterales de esa organización con otras colectividades de izquierda. En carta enviada por el MIR a la Comisión Política del PS, se expresa que "sin llevar nuestros propios candidatos, participaremos de lleno en las próximas elecciones, desarrollando el máximo esfuerzo político, ideológico y orgánico, en todos los niveles en que se dé el enfrentamiento electoral". Más adelante en la nota se hace la salvedad de que "un triunfo electoral o una mayoría parlamentaria, jamás, por sí mismos, permitirán la conquista del poder y la destrucción del sistema de dominación burgués".

Luego de hacer algunas consideraciones sobre las limitaciones de esta forma de lucha, el MIR establece: "A pesar de esto, estas elecciones no constituirán, sólo un indicador. Este enfrentamiento electoral (el de marzo), tendrá enorme importancia en el curso que adopten los acontecimientos. No sólo por la convocatoria política y movilizadora que generará, sino también por sus consecuencias, desde el momento que ese resultado influirá sustancialmente en la forma que tomen en el futuro los enfrentamientos políticos y sociales en Chile".

Al explicar los objetivos que se persiguen con la elección, explica que deben fortalecer los Comandos Comunales, "entendidos como organizaciones del pueblo que permitan incorporar a la lucha política a los sectores más pobres y atrasados, que permitan superar la fragmentación actual del pueblo por unidad de producción o sector social, y permitan, por tanto, unir al pueblo, organismos que permitirán también controlar el aparato burocrático del Estado y desarrollar la lucha antiburocrática". En ese mismo sentido agrega que "la acción gubernamental debe apoyar la iniciativa directa y la organización de las masas".

La carta finaliza expresando "Dispuestos seriamente a volcar la capacidad política y orgánica de nuestro partido a la lucha electoral, para impulsar la acción revolucionaria de las masas, para unir y fortalecer las luchas de la clase obrera y para fortalecer la política revolucionaria en el seno del movimiento obrero y las masas populares y sobre la base de la certeza de nuestra participación orgánica en la campaña, quedamos a la espera de vuestra decisión de enfrentar en conjunto esta lucha. Con saludos revolucionarios... Secretariado Nacional del MIR. Santiago enero de 1973".

La Comisión Política del Partido Socialista respondió la nota expresando su pensamiento por escrito. Comienza señalando lo siguiente:

"Hemos examinado con atención vuestra carta en la cual manifiestan su decisión de participar activamente en las próximas elecciones de marzo, y su interés de enfrentarla en conjunto con nuestro Partido y otras fuerzas de la izquierda. Siempre hemos estado abiertos a la búsqueda de entendimientos concretos, basados en posiciones coincidentes, que nos permitan combatir y golpear a los enemigos fundamentales del pueblo chileno: la burguesía y el imperialismo.- Pensamos que esta batalla hay que darla desplegando los máximos esfuerzos para sumar las más amplias fuerzas a las posiciones revolucionarias. Todo ello teniendo presente los enormes problemas y dificultades que entraban e incluso amenazan hacer retroceder al Gobierno Popular".

Luego de reiterar algunos conceptos autocríticos del Sec. Gral del PS en el Caupolicán, la carta expresa: "Nuestra condición de revolucionarios nos obliga a utilizar ese lenguaje autocrítico, hablando claro y directamente al pueblo, y admitiendo con franqueza nuestros errores y debilidades. Debemos esclarecer además el papel retrógrado del Parlamento, de la Justicia de Clases, de la Contraloría, de la institucionalidad burguesa". Más adelante agrega: "El triunfo electoral en marzo no surgirá de una campaña realizada con métodos y contenidos tradicionales, sino al calor de un combate enfilado a la generación de un auténtico poder popular. Estimamos que Marzo es una batalla importante, pero de ningún modo la última. La historia enseña que la burguesía y el imperialismo jamás entregan pacíficamente el poder, y menos mediante una coyuntura electoral".

En sus párrafos finales el PS dice, en su carta al MIR: "En ese contexto general, compañeros del MIR, creemos que por encima de las discrepancias tácticas que nos separan, existen coincidencias objetivas que se dan fundamentalmente en el terreno de las formas y contenido de la lucha. Todo ello permite un entendimiento y un trabajo conjunto con vistas al enfrentamiento electoral de marzo, teniéndose presente que nuestro programa básico, es el programa de la Unidad Popular, y que integramos la alianza de los Partidos y movimientos que conforman la Unidad Popular".

MAYORIA DE EVANGELICOS APOYA PROCESO DE CAMBIOS

"Tanto pastores como laicos concuerdan, sin atreverse a expresarlo en público, en que el Gobierno que preside el doctor Allende interpreta en forma real y objetiva las enseñanzas del Evangelio".

Así lo señala el Manifiesto enviado a la comunidad evangélica chilena por "Elías Alarcón Lecourt, Secretario General de la Acción Popular Evangélica Unida, organismo que agrupa al sesenta por ciento de las iglesias que profesan esta fe. Alarcón ha constituido el Comando de Independientes que apoyan al senador Volodia Teitelboim.

Alarcón señala que las afirmaciones contenidas en el Manifiesto condensan el pensamiento de los fieles, recogidos por el durante una gira por el país. Al llamar a los evangélicos a expresar su solidaridad con los candidatos de la izquierda, puntualiza que "esto no significa comprometer a la Iglesia de Jesucristo en los asuntos de la política contingente, sino demostrar como ciudadanos una actitud dinámica del Reino de Dios: Justicia y Paz".

El dirigente evangélico llama a los fieles a mantenerse unidos defendiendo estos valores y el derecho de los pobres. Señala que la comunidad evangélica siente que el actual Gobierno interpreta las enseñanzas del Evangelio y hace una reseña de importantes realizaciones entre las que destaca la garantía a los ciudadanos de la libertad de cultos. Muy especialmente, la iniciativa de otorgar previsión a los sacerdotes monjas y pastores de todos los credos religiosos.

También indica que aunque el Presidente Allende es un marxista, la comunidad evangélica sabe que "no ha presionado al país para imponer una revolución socialista por la vía violenta".

Puntualiza también Alarcón que la gran mayoría de los evangélicos chilenos "no darán su voto a quienes han engañado al pueblo, torciendo la verdad y falseando las buenas obras de este Gobierno". Y termina diciendo: "Sí, como cristianos verdaderos, de fe no fingida, amamos la paz y la justicia, el respeto y obediencia a la autoridad legítimamente constituida, es nuestro deber moral defender la paz interior de la República, es nuestro deber defender las conquistas sociales y económicas alcanzadas por los trabajadores; es nuestro deber moral colaborar plenamente por la reconstrucción de nuestra Patria".

CAMPAMENTO "26 DE ENERO" CELEBRA ANIVERSARIO

Con la presencia de destacados líderes políticos y la actuación de diversos conjuntos artísticos, el combativo "Campamento 26 de Enero" celebrará hoy su fiesta de aniversario. Este acto se realizará a las 13 horas en la Población "La Bandera", manzana 9.

Entre los invitados especiales se encuentra el Secretario General del Partido Socialista, senador Carlos Altamirano, el diputado socialista Mario Palestro; el Gobernador del Departamento Aguirre Cerda, Víctor Toro; el Intendente de Santiago, Jaime Faivovich Dagoberto Pérez, Octavio Biest, el regidor de La Cisterna Juan Valenzuela; el Alcalde de La Granja Pedro [illegible] Secretario General del MIR, Miguel Enríquez y el coordinador comunal de las Juntas de Abastecimiento y Precios.

Para dar a este nuevo aniversario de la "26 de Enero" el brillo que se merece, han comprometido su asistencia al acto el conjunto Huiracocha, el Conjunto de Danzas Alí Chile, la artista Charo Cofré, Patricio Mans y Tito Fernández, más conocido como "El Temucano".

Por otra parte, habrá una Exposición cuyo tema es la liberación de los pueblos en homenaje a Chile, Cuba y Viet-Nam. Además, los niños tendrán un Concurso de Pinturas auspiciado por el Ministerio de Educación, y para los mayores habrá un partido de fútbol.

Asistirán a la celebración del aniversario de este Campamento los representantes de 38 campamentos de Santiago, en un gesto que demuestra la solidaridad entre pobladores que han debido vivir difíciles circunstancias para lograr una de sus más sentidas aspiraciones: tener una vivienda.

Los pobladores del "Campamento 26 de Enero" han preparado con gran alegría la jornada de hoy, a través de sus organismos vecinales, el cuerpo de delegados, el Club deportivo Estudiantes de la Copa y el Centro de Madres "Charo Cofré".

Partido Socialista:

"CONCILIANDO CON LA BURGUESIA, NO SE NORMALIZARA LA ECONOMIA"

Abastecimiento para el pueblo y racionamiento para los ricos

Reprimir a los delincuentes económicos del mercado negro, aunque estén en el Parlamento

La batalla de la distribución es una batalla por el poder

La Comisión Política del Partido Socialista hizo pública una declaración en la que puntualiza la posición de esta colectividad ante las medidas de distribución y abastecimiento. Subraya el PS que la batalla por el consumo popular trae aparejada la necesidad de barrer del Parlamento en Marzo, a los palos blancos del mercado negro.

El documento señala textualmente:

"Desde que el Gobierno Popular comenzó su mandato, Chile ha conocido múltiples actos de sabotaje organizados por la derecha en perjuicio de la producción de alimentos y otras actividades vitales de la economía.

A la acción terrorista destructiva, se ha sumado ahora otra forma criminal de angustiar al pueblo: esconderle la mercadería para vendérsela mucho más caro que su valor oficial. Los grandes empresarios han desatado así otra maniobra para obtener inmensas utilidades con lo que producen los trabajadores y para lograr fines politiqueros repudiables.

EL CAPITALISMO ES EL CULPABLE

Cabe recordar que la falta de mercaderías y alimentos en general, tiene una clara explicación histórica en el subdesarrollo capitalista y dependiente de la economía chilena, que permitió grandes utilidades al imperialismo inglés y norteamericano, riqueza para una minoría privilegiada antipatriota, pobreza para el 80% de nuestra población y una infraestructura débil y absolutamente incapaz de asegurar un crecimiento industrial acelerado.

EL PUEBLO SIEMPRE VIVIO RACIONADO

Los Gobiernos derechistas siempre resolvieron el problema de la siguiente forma: por una parte hicieron producir las industrias y la tierra a menos de la mitad de su capacidad instalada, lo que nunca alcanzó por supuesto para abastecer a todos los chilenos. Por la otra, sencillamente IMPIDIERON que vastos sectores de chilenos consumieran carne o leche por ejemplo, y se les racionaba en tal forma, a través de salarios miserables, que apenas conocían muy a lo lejos, de la existencia de éstos y otros productos.

Sin embargo, a los adinerados jamás les faltó nada, siempre les sobró y en abundancia, pese a que no trabajaban, dedicándose al ocio y a la diversión.

Queda claro entonces que los **reaccionarios en Chile han sido en el pasado y son en el presente los responsables directos de una situación de escasez, que sólo ahora se puso al desnudo, al intentarse la democracia en el consumo**. Se ha demostrado por diversos organismos estudiosos de la economía que en los dos últimos años, junto con aumentar la producción industrial en general, la disponibilidad de carne, leche, trigo y otros productos por habitantes, es superior en un 200% o más de la que había en los gobiernos de la burguesía.

EL PUEBLO HA DICHO BASTA

Lo que ocurría y que ún ocurre constituye una injusticia y un abuso para con la gran mayoría de los consumidores.

Los que han frenado la producción antes, y la han saboteado y destruido ahora - los ricos de este país - DEBEN PAGAR LAS CONSECUENCIAS DE SU CRIMEN: no se les puede conceder el privilegio de consumir y acaparar lo que quieran, mientras se priva a la gente humilde y de trabajo de alimentos y mercaderías esenciales para subsistir.

LOS MOMIOS NO QUIEREN CASTIGARSE ASI MISMOS

Conscientes de que es necesario reprimir a los delincuentes económicos, aunque estén en el parlamento, hemos propuesto un proyecto de ley para castigar el mercado negro, el acaparamiento, la especulación, etc., que lógicamente fué rechazado por la mayoría derechista de la Cámara y el Senado, que es la misma que estimula, desarrolla, encubre y en definitiva aprovecha el mercado negro.

Si a esto se agrega que los tribunales de justicia no castigan como corresponde a los sinvergüenzas que odiosamente destruyen nuestra economía, y que las leyes actuales son absolutamente insuficientes para reprimirlos eficazmente, se explica entonces la justeza del planteamiento del Gobierno Popular expresado por el Ministro Flores el 11 de Enero de 1973, cuyo espíritu y contenido ratificamos plenamente. Se trata de que la organización de base del pueblo, apoyada por una acción enérgica de las autoridades, dé la batalla contra la delincuencia económica en el terreno mismo, a través de las Juntas de Abastecimientos y Precios en las ciudades y de los Centros de abastecimiento rural, en los campos.

Tal como lo ratificó el Ministro del Interior, las JAP son organismos legales que cuentan con el respaldo del Gobierno.

LA BATALLA DE LA DISTRIBUCION ES UNA BATALLA POR EL PODER

En el grandioso Acto del Teatro Caupolicán, el 10 de Enero, nuestro Secretario General Carlos Altamirano, expresó: "**entregar poder de decisión y control a las masas, significa hacer realmente irreversible, no sólo cada una de las medidas del Gobierno en forma aislada, sino el conjunto de las realizaciones y avances del proceso revolucionario chileno**".

Los socialistas reiteramos nuestra fe en las JAP, como destacamentos avanzados del pueblo, en esta lucha a muerte contra las tenebrosas armas de la derecha: especulación, mercado negro y el acaparamiento. Este no es un problema administrativo sino una demostración de la capacidad desmovilización y del poder de las masas. En la medida que éstas intensifiquen la actividad e influencia de las JAP, estarán ganando poder, estarán más unidas con su Gobierno, detectarán cualquier indicio de corrupción funcionaria en los organismos estatales y complementarán a éstos en su tarea fiscalizadora. Hay una cuota de mercadería en Chile insuficiente para abastecer a toda la población: distribuirla compete al pueblo que la produce en las fábricas y en el agro, y no a la gran burguesía que por un siglo y medio se farreó la riqueza de Chile y que en los dos últimos años ha saboteado criminalmente nuestra capacidad productiva, acaparando la mercadería, botándola a basurales y acequias o destruyéndola en su etapa de formación.

Por ejemplo, los trabajadores chilenos no podrían permitir que el azúcar obsequiada merced al esfuerzo heroico y revolucionario del pueblo cubano, sea distribuida y aprovechada como elemento especulativo por los momios antipatriotas. De allí que el P. Socialista apoya la búsqueda de nuevos canales de distribución e instruye a sus funcionarios estatales para que los faciliten y no los entraben burocráticamente y ordena a sus militantes fortalecer y ampliar las JAP al nivel comunal y provincial.

Esta no es una batalla contra los comerciantes honestos que trabajan sincronizadamente con la organización de los consumidores, sino contra los grandes distribuidores monopolistas que manejan el 70% de la mercadería existente y contra los elementos deshonestos y antisociales que se prestan para sus objetivos.

Creemos también imprescindible garantizar a los pobladores en especial, cierto tipo de artículos de consumo básico en calidad y cantidad adecuadas, a través de la canasta popular.

CONCILIANDO CON LA BURGUESIA NO SE NORMALIZARA LA ECONOMIA

Sostenemos firmemente que **la única forma de terminar de raíz con esta enfermedad crónica de la economía capitalista, agravada por la voluntad política de los reaccionarios de obstruir y hacer fracasar al Gobierno Popular, es darle una batida a fondo a todos aquellos organismos, personas e instituciones que deliberada, directa o indirectamente, promueven, desarrollan y ejecutan el mercado negro, para obtener dividendos económicos y políticos.**

Nada se saca por tanto, cediendo a sus presiones transitorias que no son otra cosa que **banderas de lucha de la contrarrevolución en su frenético afán de recuperar todo el poder, sin detenerse ante pequeñas victorias, interpretaciones jurídicas o garantías administrativas.**

El enfrentamiento de clases en Chile sólo puede concluir con la toma del poder, definitivamente, por los trabajadores, que trae aparejada la construcción de un sistema económico coherente y democrático, o bien con una dictadura fascista en que el poder burgués descargue todo su odio y revanchismo contra las mayorías asalariadas.

A SACAR A LOS TRAFICANTES DEL PARLAMENTO

Como parte de esta batalla por el consumo popular, el Partido Socialista alerta al pueblo sobre la necesidad de barrer del Parlamento, en Marzo, a los palos blancos del mercado negro, que impiden que el Gobierno tenga un instrumento legal para castigar la delincuencia económica, habida consideración de que los únicos que tienen grandes bodegas para acaparar, capitales para comprar en grandes cantidades, dinero para sobornar y silenciar a posibles infidentes, y condición moral para enriquecerse a costa del hambre del pueblo, son los grandes pulpos de la derecha que con santos en la corte (en el parlamento y la "justicia") han agudizado esta situación que vive en la actualidad el país.

Nuestra consigna es:

¡Que la tortilla se vuelva!

¡Abastecimiento para el pueblo y racionamiento para los ricachones!

¡Castigo para los que destruyen a Chile!

¡Cárcel para los sinvergüenzas del mercado negro, aunque estén en el Parlamento!

¡Más poder y autoridad para las JAP!

¡Más poder para los trabajadores!

¡AVANZAR SIN TRANSAR!

COMISION POLITICA PARTIDO SOCIALISTA."

CONTINUA VIOLENCIA REACCIONARIA

Dos militantes de la Juventud Radical Revolucionaria heridos a bala en la provincia de Malleco. Comandos de la Rolando Matus individualizados como hechores de asesinato frustrado.

Las hordas reaccionarias agrupadas en el llamado Comando Rolando Matus, financiado desde el extranjero y mantenido por el Partido Nacional y por el sedicioso Movimiento Patria y Libertad, nuevamente demostraron su prepotencia y la forma en que están adiestradas, al atacar con metralletas automáticas de repetición a dos militantes de la Juventud Radical Revolucionaria de la provincia de Malleco.

Los jóvenes Julio Patricio Villablanca Leiva, de 22 años, y Ricardo Villablanca Leiva, de 16 años, recibieron heridas graves en ambas piernas, el primero y en la región toráxica, el segundo, cuando estaban realizando labores de propaganda para los candidatos de la Unidad Popular en la ciudad de Victoria.

La Derecha, que hace tantos alardes de que en el país reina un completo desorden y que "verdaderas hordas de marxistas atacan con armas de fuego a los democráticos sin recibir castigo alguno", guarda respetuoso silencio cuando los ataques con armas de fuego en este caso concreto, una subametralladora automática de repetición nacen justamente de los grupos armados que sus partidos mantienen, financian y adiestran.

Las hordas fascistas de la mal llamada "Confederación Democrática" están imponiendo el terror y el crimen como un arma de lucha. Al igual que ayer no trepidaron en asesinar alevosamente al Comandante en Jefe del Ejército como una maniobra para impedir que el Dr. Salvador Allende asumiera la Presidencia de la República, ahora disparan a quemarropa contra los militantes de los partidos de la Unidad Popular, para crear un clima que rodee falsamente la campaña y el proceso electoral de marzo próximo, ante la evidente derrota de sus abanderados.

¿QUIEN IMPONE LA VIOLENCIA?

Personeros tan caracterizados de la Derecha como Sergio Onofre Jarpa, Francisco Bulnes, Eduardo Frei Montalva, y Alberto Labbé dedican gran parte de sus discursos electoreros a señalar que la Izquierda no cumple, con las disposiciones legales sobre comercialización y uso de armas de fuego.

Sin embargo, ahora, cuando nuevamente dos jóvenes progresistas han sido heridos por los mercenarios del Comando Rolando Matus, todos esos jerarcas de la "democracia" se abtienen de hacer cualquier comentario. El pueblo sabe de dónde viene la violencia y quién la impone.

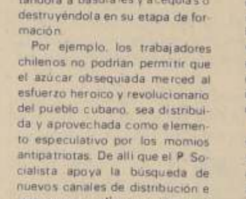

No beba cuando tenga que manejar. El alcohol pone en peligro su vida y la de los demas.

¿QUE HAREMOS Y COMO TRABAJAREMOS EN ESTE AÑO?

CAMARADA KIM IL SUNG

(CONTINUACION)

El pueblo de Corea del Norte tiene que fortalecer aún más su base democrática y obtener mayores éxitos en la construcción económica para alcanzar la completa soberanía e independencia y la unificación de la Patria.

Pues bien, ¿cuáles son las tareas concretas que han de realizarse este año en Corea del Norte? Aunque ya me he referido al respecto en mi discurso de año nuevo, quisiera subrayárselas otra vez a ustedes.

Ante todo, es importante aumentar aún más la producción y elevar más el nivel de vida del pueblo. Desde luego, es cierto que hasta ahora nuestra economía nacional se ha ido rehabilitando con rapidez y que la vida del pueblo ha mejorado considerablemente. Pero nunca podemos ni debemos darnos por satisfechos.

Teniendo en cuenta el florecimiento y el desarrollo sin límites y la vida abundante y civilizada que ha de lograr en el futuro un país cuyo pueblo ha tomado el Poder en sus manos y se ha adueñado de las arterias de la economía, los trabajos hasta ahora realizados por nosotros no son más que los primeros pasos de partida. Como saben todos ustedes, en Corea del Norte se efectuaron victoriosamente las reformas democráticas, pero esto sólo creó las condiciones favorables para que nuestra sociedad se desarrolle como una sociedad mejor y más feliz para ser vivida en el futuro. Además, en 1947 logramos un gran éxito en la construcción económica, pero también esto no es más que un primer paso en el desarrollo económico nacional de nuestro país y en el mejoramiento de la vida del pueblo. Algunos dicen: "Ya no es necesaria la Plataforma de 20 Puntos, puesto que se le ha dado un total cumplimiento en Corea del Norte". Esta es una idea errónea. Claro está que cada párrafo de esta Plataforma fue adoptado en calidad de ley y se lleva efectivamente a la realidad, pero todavía persisten prácticas de diversas índoles que la contradicen. Debemos consolidar y desarrollar aún más los éxitos logrados en la realización de esta Plataforma y luchar enérgicamente para materializarla en todo el país.

En una palabra, la victoria que hemos obtenido es grande, pero esto no quiere decir que se haya llevado a cabo la transformación de la sociedad y su construcción. Solamente se nos ha abierto un camino más amplio para la construcción democrática. Tenemos que seguir marchando con firme confianza por el camino de un desarrollo infinito, hacia un futuro más luminoso, y desarrollar con más calidad todos nuestros trabajos.

Por ejemplo, ya se llevó a cabo triunfalmente la reforma agraria en Corea del Norte. No obstante, esto no significa que el problema agrícola se haya resuelto totalmente en nuestro país. Nuestra agricultura debe desarrollarse aún más y debemos solucionar los problemas al respecto no bien hayan surgido. En el futuro, tenemos que mejorar los métodos de cultivo, multiplicar los bueyes de tiro, renovar y suministrar así muchos más implementos agrícolas y llevar a cabo más ampliamente las obras de irrigación. Cada vez que se me ofrecía la oportunidad subrayaba que no se debería dejar correr inútilmente el agua del río al mar, sino conducirla a los arrozales, impulsando de manera enérgica las obras de regadío; y esto es, de veras, una tarea apremiante. En nuestro país hay muchas fuentes de agua y abundante energía eléctrica y también hemos llegado a fabricar motores con nuestras propias manos. En estas circunstancias, si nos esforzamos, podríamos efectuar en gran escala trabajos para transformar el campo de secano en arrozales que permitan obtener una cosecha tres veces mayor.

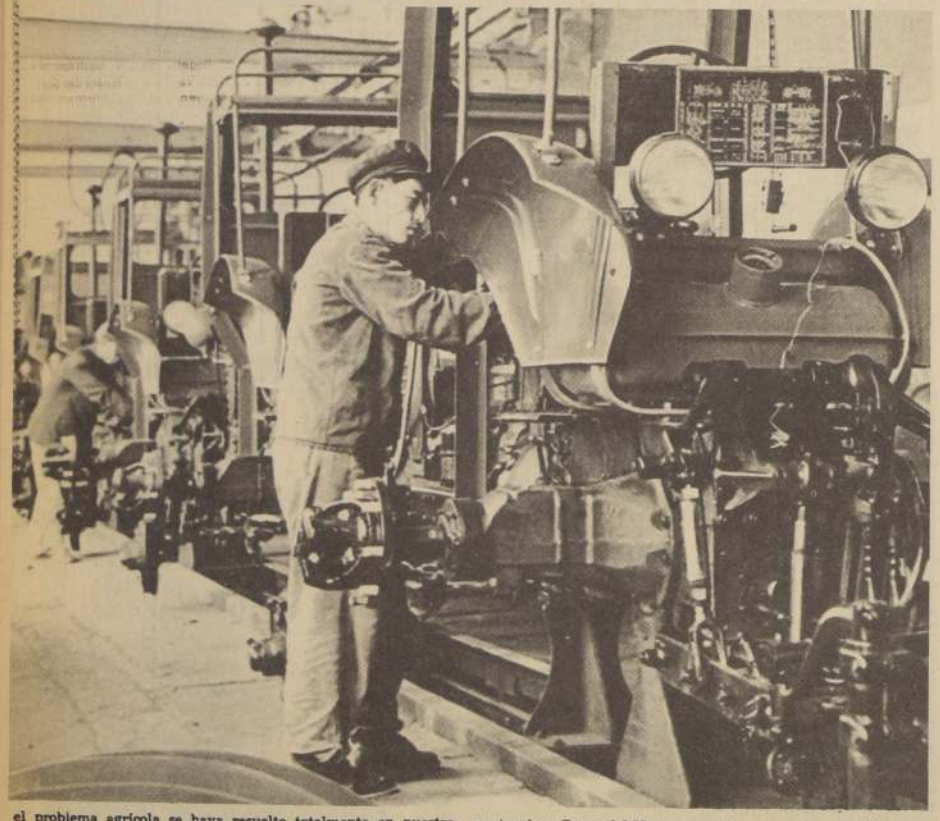

Lo mismo ocurre con la nacionalización de las industrias. Se promulgó la Ley al respecto y las principales instalaciones industriales monopolizadas por los imperialistas japoneses pasaron a manos del pueblo, pero esto no quiere decir que el problema de la industria se haya resuelto completamente. Hay que reconstruir las fábricas destruidas, levantar las nuevas y administrar y manejar hábilmente nuestra industria, convertida en propiedad del pueblo, aumentando así rápidamente la producción. Sólo entonces la construcción de una nueva vida para nuestro pueblo cobrará una mayor celeridad; nuestro país se convertirá en un Estado rico y poderoso, soberano, independiente y democrático, y todo el pueblo gozará de una vida más feliz y abundante.

Hoy, la vida del pueblo norcoreano va mejorándose de un modo verdaderamente vertiginoso. Esta vida no se puede comparar en nada con la de los trabajadores coreanos de la época del imperialismo japonés o la vida miserable del pueblo surcoreano de hoy. Sin embargo, no podemos estar satisfechos con este nivel de vida. Nuestro pueblo, que se hizo dueño del país, puede vivir en forma más abundante y culta y es así como deberá ser. Emancipar al pueblo y hacer que todo él viva felizmente y en la abundancia es nuestro objetivo y sólo entonces se puede decir que habrá triunfado por completo la revolución.

Igualmente, sólo podremos recibir el apoyo del pueblo cuando le hayamos proporcionado una vida feliz. El pueblo apoya siempre el Poder que asegura su libertad y felicidad y que mejora efectivamente su vida. Sólo asegurando realmente el bienestar del pueblo, nuestra democracia podrá probar su diferencia radical con la "democracia" de los países capitalistas y todo el pueblo coreano se unirá firmemente bajo la bandera de nuestra democracia, diciendo: "¡Verdaderamente es buena nuestra democracia!".

Debemos aplicar en la práctica la genuina democracia en vez de exponerla sólo de palabra. He aquí precisamente, por decirlo así, el punto que nos distingue de la reacción. Los grupos reaccionarios de Corea del Sur no le proporcionan nada al pueblo, antes bien sólo lo saquean y gritan a voz en cuello una democracia de palabra.

¿Qué fue lo que hicieron los grupos reaccionarios en un poco más de dos años después de la liberación, período en que hemos realizado enormes trabajos para el pueblo y el país? ¿Qué otra cosa que vender el país por dólares y oprimir, matar y explotar al pueblo haciéndolo temblar de miedo, hambre y frío? Por lo que el pueblo surcoreano, lejos de dejarse engañar por ellos, se indigna aún más, los odia y se les enfrenta.

Sin embargo, lo que nosotros realizamos se distingue radicalmente de lo que hacen ellos. No de palabra, sino en la práctica hemos traído al pueblo la libertad y la felicidad y mejoramos sin cesar su vida. Realizamos afanosamente trabajos reales y damos impulso a la construcción y a la producción. La práctica es, precisamente, el mejor método de propaganda y la mejor política nuestra. Para nosotros no hay nada más precioso que la práctica, y a través de ella, precisamente, ganaremos al pueblo a nuestro lado y triunfaremos en la revolución.

También, en este nuevo año, debemos aumentar la producción, mejorar de modo considerable la vida del pueblo y fortalecer más nuestra base democrática mediante la lucha práctica.

Nuestra meta suprema es construir un Estado rico y poderoso, soberano, independiente y democrático en toda Corea. Y para alcanzarlo hay que desarrollar con rapidez la economía nacional en Corea del Norte para, de este modo, consolidar aún más la base económica y estabilizar y mejorar la vida del pueblo. Sólo cuando demostremos más claramente al pueblo surcoreano cuán brillante es la vida en Corea del Norte, donde triunfó la democracia, y fortalezcamos decisivamente el poderío de la base democrática, podremos anticipar el día de la completa soberanía e independencia de la Patria.

Entonces, ¿en qué dirección debemos rehabilitar y desarrollar la economía nacional para fortalecer la base económica y mejorar la vida del pueblo en breve espacio de tiempo?

Algunos insisten erróneamente en que se le debe dar de inmediato la preponderancia a la industria pesada, haciendo hincapié solamente en ella. Es importante, desde luego, restaurar y desarrollar la industria pesada. Sólo desarrollando la industria pesada, podremos echar los cimientos de una industria nacional independiente y crear también las condiciones materiales para elevar el nivel de vida del pueblo.

Pero en nuestras condiciones actuales no podemos de inmediato ampliar en gran escala la industria pesada, ni consagrarnos a ella exclusivamente. Durante algún tiempo, debemos tomar la dirección de reconstruir y arreglar las fábricas ya existentes de la industria pesada para, de este modo, producir y suministrar las materias primas y materiales necesarios al desarrollo de la economía nacional. Asimismo, debemos crear la industria ligera, que no tiene ninguna base, para equilibrarla así con la industria pesada, y darle también un impulso enérgico al desarrollo de la economía rural. Sólo entonces podremos estabilizar y mejorar con rapidez la vida de nuestro pueblo y exhibir más altamente el entusiasmo y la facultad creadora de las masas populares en la construcción económica.

Así, es un error menospreciar la rehabilitación de la industria pesada y el fortalecimiento de la base económica del país, así como también constituye una equivocación el no crear la industria ligera, encaminada a la elevación del nivel de vida del pueblo, inclinándose sólo a la industria pesada.

A fin de mejorar la vida del pueblo, hay que aumentar rápidamente la producción en su conjunto, fabricar muchos más artículos de primera necesidad y rebajar de modo sistemático el costo de los artículos. Dondequiera se debe intensificar la lucha por el aumento de la producción, ya sea en las ciudades, áreas rurales, minas o aldeas pesqueras. Sólo cuando se incrementa la producción y se fabrican muchos artículos de calidad, es posible ampliar aún más la producción y mejorar la vida de los trabajadores y comprar los artículos que nos son de imperiosa necesidad, exportando una parte de nuestros productos a los países extranjeros. Cada fábrica y cada trabajador, de cualquier rama que sea, deben sobrecumplir la meta de producción asignada y producir en mayor cantidad.

Ante todo, es preciso confeccionar correctamente el plan económico. Sin un plan correcto es imposible realizar nada como es debido, ni mucho menos desarrollar la industria convertida en propiedad del pueblo. Debemos procurar que cada rama y cada empresa elaboren un plan correcto y factible sobre la base de datos indagados y examinados minuciosamente.

La deficiencia de los funcionarios de aquí reside en que les falta el sentido de la planificación en el trabajo y que no saben elaborar correctamente el plan económico. De modo particular, se revela gravemente la falta de planificación en la labor de las cooperativas de consumo. Hay más de un funcionario que no conoce bien la situación real de su rama y que no está versado en su trabajo; y en ese caso no es posible trazar correctamente el plan ni impulsar el trabajo con visión de futuro.

Nuestros antepasados decían que el plan diario se elabora por la mañana y el plan anual, en la primavera. Naturalmente, la primavera significa el comienzo del año. Podemos considerar como algo grave el que todavía no se haya confeccionado correctamente el plan de este año, pese a que ha transcurrido ya la mitad del mes desde la celebración del nuevo año. Se debe confeccionar correctamente el plan de 1948 sobre la base de un análisis detallado de las enseñanzas y los puntos ventajosos y deficientes del trabajo en el cumplimiento del plan de 1947, y lograr que incluso cada hombre, para no decir cada organismo y empresa, trabaje normalmente según su plan concreto.

Los planes económicos deben relacionarse entre sí y ser planes reales donde se calculen seriamente todas las condiciones desde el punto de vista de todo el Estado. Al mismo tiempo, el plan debe ser indudablemente progresista y activo. Un plan pasivo que se considera aceptable para mantener el statu quo nos resulta inútil e impide nuestro avance.

Si tomamos por ejemplo el distrito de Kangue, en él hay, sobre todo, tantos recursos en madera como se pueda desear; pero, ¿por qué no se prevé en el plan que se produzca más madera en bruto y que se fabriquen en mayor cantidad diversos artículos elaborados con ella? Sería bueno producir vasijas, muebles, mesas y sillas para las oficinas y escuelas, y también pizarras. Si se producen en grandes cantidades estos artículos y se venden a un precio conveniente, esto satisfará las necesidades del pueblo, aumentará la ganancia de las empresas e incrementará el ingreso de los obreros. ¡Cuán excelente es esta práctica! No obstante, el comité popular del distrito no orienta a las empresas estatales, ni tampoco estimula a los empresarios privados para que produzcan esos artículos en grandes cantidades. Sería bueno producir esos artículos sencillos en la cooperativa de consumo o que los fabricaran los particulares con la gestión de cierto tipo de empresa idónea para ello, juntando sus fuerzas y fondos. Ha llegado el tiempo en que los comerciantes y empresarios privados deberían realizar sus actividades comerciales e industriales con un método justo, sin tratar sólo de especular.

Asimismo, ¿por qué no se ha previsto en el plan desarrollar más la ganadería y la sericultura en esta zona tan excelente? Pueden criar cuantos cerdos, ovejas y gusanos de seda quieran y ni qué decir de las vacas. De hacerlo así, sería bueno porque podríamos utilizar más animales de tiro, proveer gran cantidad de alimentos auxiliares nutritivos, suministrar mucho más materias primas, incluso piel para los artículos de uso diario y obtener en mayor cantidad la materia prima de la seda, vitalmente necesaria a la vida del pueblo. ¿Por qué no harían estos trabajos tan buenos?

Debemos procurar que este año también cada familia campesina realice las faenas agrícolas y las labores secundarias con un plan correcto que le diga cómo y qué plantas sembrar; cuáles y cuántos cereales producir; cómo y cuántos animales domésticos criar, y cuántos *fil* de tela de algodón tejer. También a nivel de aldea hay que trazar un plan concreto para ver cuánto terreno de secano más hay que roturar; cómo realizar las obras de irrigación; cuándo y en qué cantidad cambiar los abonos; cómo ayudarse recíprocamente en resolver el problema de las semillas y cómo utilizar los animales de tiro.

Igualmente, los comités populares de aldea, cantón y distrito, los partidos políticos y organizaciones sociales, así como otras instituciones deben elaborar todos correctamente su plan de trabajo para impulsar así disciplinadamente todos los trabajos. De este modo, si todos los organismos, empresas e individuos desde las unidades inferiores hasta las superiores confeccionan un plan justo y lo sobrecumplen desplegando un elevado entusiasmo patriótico e iniciativa creadora, lograremos seguramente una nueva victoria.

Para nosotros no hay nada imposible o irrealizable. Si seguimos trabajando con esa confianza y entusiasmo, obtendremos un resultado todavía más extraordinario. Dejemos que los grupos reaccionarios griten a su antojo. Si pasado algún tiempo se hiciera un balance para ver lo que se ha hecho y quién lo ha hecho, el mundo entonces se asombraría una vez más ante la gran hazaña de nuestro pueblo y el horrendo crimen de los enemigos.

Una tarea importante que nos toca realizar este año es la de aumentar la producción y ahorrar al mismo tiempo. Por mucho que incrementemos la producción, no lograríamos un buen resultado si acto seguido la despilfarramos por otra parte. Particularmente, dadas las condiciones de nuestro país donde todo es insuficiente todavía, el economizar y vivir con modestia adquiere una importantísima significación estatal. En todos los lugares, desde los organismos estatales hasta cada hogar, debemos establecer a cabalidad un espíritu de ahorro y de vida modesta.

Desde luego, debemos cuidar y proteger los bienes estatales y combatir resueltamente toda clase de inversiones innecesarias y despilfarros y también prohibir que se malgaste a la ligera en la vida individual. En adelante, los organismos y organizaciones deben también dejar de ofrecer banquetes a menudo, y cada hogar desistir categóricamente del hábito de malgastar con exceso por el frecuente ofrecimiento de festines y en particular las bodas y exequias.

Y debemos saber utilizar con eficacia los fondos estatales. No hace mucho que empezamos a construir y por eso podemos decir que es ahora cuando empiezan nuestras grandes obras de construcción. Sin embargo, todavía se despilfarra inútilmente el dinero del país y del pueblo en diversos lugares. Se construye tal o cual lápida conmemorativa o monumento con centenares de miles de *won* y se efectúan "ceremonias" gastronómicas para tal o cual acto de inauguración. Hay que eliminar cuanto antes estos hábitos nocivos y establecer un régimen de ahorro y utilización eficaz de todos los fondos en interés del Estado y del pueblo.

Entre los coreanos existe todavía el defecto de aparentar saber aunque no se sepa y de tener aunque no se tenga y esto es una grave enfermedad. No se ve mal, en las condiciones actuales, ponerse una ropa de algodón y andar con calzado de paja. Pero, hasta los alumnos de primaria piensan que no pueden ir a la escuela si no les ponen un traje europeo y calzado de goma. Además, existen muchas tabernas en diversos lugares y sería conveniente regularlas.

Nosotros disponemos de enormes reservas que permiten aumentar más la producción y mejorar con mayor rapidez la vida de los trabajadores mediante la economización. Debemos ahorrar los fondos aunque se trate de un centavo, cuidar los materiales aunque sean pocos y dedicar todo lo economizado a la construcción de una Patria rica y poderosa. Este es nuestro deber sagrado y esta es, precisamente, la idea de la edificación del Estado. Sólo cuando todo el pueblo acoja esta idea y movilice todas las reservas y posibilidades en la causa por la edificación del Estado, podrá consolidar aún más la base democrática de Corea del Norte y lograr lo antes posible la soberanía e independencia completas y la unificación democrática de la Patria, que son la aspiración de nuestra nación.

Debemos llevar a cabo exitosamente la construcción económica en Corea del Norte y luchar al mismo tiempo apoyando activamente al pueblo surcoreano para realizar en escala nacional una democracia como la de Corea del Norte. Sólo cuando todo el pueblo del Norte y el Sur de Corea se una firmemente y despliegue una lucha heroica, podrá rechazar a los imperialistas yanquis y a los reaccionarios internos y conquistar la victoria final.

Actualmente, realizamos una labor de gran importancia por el logro de esta causa; me refiero, precisamente, a la creación de la Constitución provisional de Corea. Todos deben ponerse en pie para que esta Constitución, que refleja la nueva vida democrática conquistada por el pueblo norcoreano, se convierta en la Constitución de todo el pueblo coreano, y para que se realice definitivamente la edificación de un Estado democrático e independiente cuyo dueño verdadero sea el pueblo.

La victoria pertenece seguramente a nuestro pueblo. Hoy contamos con todas las condiciones para poder obtener la victoria. Disponemos de las fuerzas democráticas unidas y del genuino Poder del pueblo. Poseemos un alto orgullo nacional, un ardoroso amor a la Patria y la firme confianza en la victoria. Hemos acumulado muchas experiencias en la realización de las reformas democráticas y la construcción económica y ya hemos formado un buen número de cuadros. También disfrutamos del poderoso apoyo y la ayuda desinteresada de la gran Unión Soviética. Nadie puede doblegar a un pueblo así, ni tampoco los imperialistas yanquis, con su sierva, la "Comisión de la ONU para Corea", o los reaccionarios internos, por muy desesperados que sean sus esfuerzos, podrán frenar jamás el avance del pueblo coreano. Llegará ciertamente el día en que los agresores serán expulsados de Corea, la pandilla reaccionaria, traidora y vendepatria será castigada por el pueblo y Corea logrará la unificación, la soberanía y la independencia.

¡Marchemos todos hacia adelante con paso firme y unidas las fuerzas rumbo a la nueva victoria!

SANTA CLARA, California.- Soledad Alvarez, la madre del prisionero norteamericano que más tiempo ha estado cautivo en Vietnam del Norte, Tte. Everett Alvarez, observa la foto del militar junto a su hija Madeleine. La perspectiva de que su hijo recobrara su libertad ha vuelto su optimismo (RADIOFOTO UPI).

En Vietnam:

A MEDIANOCHE SILENCIAN LOS CAÑONES

● Acuerdo de Paz y Protocolos adicionales se firman hoy en Paris.

Por Manuel Ostos

PARIS (PL)—En el Centro de Conferencias Internacionales de la Avenida Kleber se aceleran los preparativos para el solemne acto de firma del acuerdo sobre el cese de la guerra y el restablecimiento de la paz en Vietnam.

El Secretario de Estado norteamericano, William Rogers, el único de los firmantes que falta por llegar a Paris, llegaría a aeropuerto de Orly a primera hora de la tarde.

El Consejero Especial Le Duc Tho mantuvo ayer una entrevista con el Primer Ministro galo, Pierre Messmer, y el Canciller, Maurice Schumann. Ambos mandatarios aseguraron al representante de la RDV que Francia contribuirá largamente a la reconstrucción de Vietnam.

Se anunció también aqui, oficialmente, que el embajador de Indonesia General Askari será recibido esta tarde por la canciller sudvietnamita, Nguyen Thi Binh, en su calidad de representante de un pais miembro de la futura Comisión Internacional de Control.

Los embajadores de Hungria, Polonia, y Canadá deben ser también recibidos en audiencia por Thi Binh, en el curso de la jornada de hoy.

En un programa excepcional de la televisión francesa, se transmitieron ayer entrevistas con Le Duc Tho, Nguyen Thi Binh, y el canciller de la Administración de Saigón, Van Lam.

Le Duc Tho expuso que regresa satisfecho a Hanoi, por cuanto el acuerdo constituye una victoria total del pueblo vietnamita y de las fuerzas de paz.

La canciller Thi Binh planteó en sus declaraciones, que el GRP respetará escrupulosamente la letra de los acuerdos.

PRISIONEROS

WASHINGTON (EFE)—El Secretario de Defensa norteamericano, Melvin Laird, dijo hoy que los primeros 100 prisioneros de guerra estadounidenses en manos de Vietnam del Norte serán liberados antes del once de febrero, pudiendo estar en los Estados Unidos para esa fecha.

Una primera lista de prisioneros de guerra se espera sea intercambiada en Paris este sábado, después de la ceremonia de la firma del acuerdo de paz, entre funcionarios de Vietnam del Norte y Estados Unidos.

El Secretario de Defensa añadió que los primeros prisioneros liberados serán entregados a los representantes norteamericanos que viajarán a Hanoi, quienes trasladarán a los heridos y enfermos que existan entre ellos a un hospital en Filipinas para recibir los primeros auxilios.

Desde Filipinas, añadió Laird, serán trasladados a una base aérea en California, donde se piensa instalar el centro de recibimiento de prisioneros y tropas.

Melvin Laird no quiso decir que dia exacto llegarán a Estados Unidos los primeros prisioneros; pero señaló que será antes del plazo limite dado por el asesor presidencial Henry Kissinger, el once de febrero.

Según algunas fuentes el ritmo que de Vietnam del Norte a la liberación de prisioneros dependerá exclusivamente del ritmo que los Estados Unidos den a la retirada de sus tropas de Vietnam del Sur.

Todas las tropas y prisioneros deberán estar en los Estados Unidos en los 60 dias posteriores a la firma del acuerdo, como se señala en el Pacto que será firmado mañana.

AGNEW A SAIGON

WASHINGTON (EFE)—El vicepresidente de los Estados Unidos Spiro Agnew saldrá este fin de semana para Saigón y otras capitales del sureste de Asia, a petición del Presidente Nixon, se informó hoy, jueves, en esta capital.

Agnew confirmará al Presidente Survietnamita, Nguyen Van Thieu el apoyo politico y económico de los Estados Unidos, a pesar de abandonar las tropas norteamericanas aquel territorio.

Laos, Camboya y Tailandia figuran también entre los paises que visite el Vicepresidente norteamericano.

Por su parte el Presidente Richard Nixon comenzará mañana viernes, unas cortas vacaciones en Cayo Vizcaino (Florida) donde se encontrará mientras el Secretario de Estado Norteamericano, William Rogers, firme en Paris los históricos acuerdos de paz en Vietnam.

ROGERS A PARIS

WASHINGTON (EFE)—El Secretario de Estado norteamericano William Rogers salió hoy viernes por via aérea con destino a Paris donde mañana sábado firmará por parte estadounidense los documentos de acuerdo de paz en Vietnam conseguido esta semana por Henry Kissinger y Le Duc Tho.

Rogers, que representará a los Estados Unidos en las ceremonias y firma del cese el fuego, salió de la Base Aérea "Fromandrews", cercana a Washington, alrededor de las ocho de la mañana hora local (13.00 GMT).

Junto a Rogers firmarán el acuerdo que pondrá fin a los trece años de intervención norteamericana en Vietnam, los Ministros de Asuntos Exteriores de Vietnam de Norte, Vietnam del Sur y Vietcong.

70 FIRMAS

Debido al sistema tan complicado elegido para la firma debido al no reconocimiento de unos regimenes por otro, cada firmante deberá estampar su rúbrica en por lo menos 70 copias del documento, y protocolos adjuntos.

La firma del acuerdo se realizará mañana sábado y el Secretario Rogers tiene proyectado regresar inmediatamente a Washington después del acto de la firma y de una breve entrevista con el Presidente francés George Pompidou, aunque aún no se sabe si ésta se celebrará antes o después de la firma del acuerdo.

Se espera que después de los actos de la firma se realizarán dos, uno por la mañana y otro por la tarde, en razón del no reconocimiento del gobierno de Saigón al Vietcong; Vietnam del Norte y Estados Unidos se intercambien la primera lista de prisioneros y perdidos en acción.

A las 19.00 hora de Washington (24.00 GMT), tras la firma de los acuerdos, el cese el fuego entrará en efecto en Vietnam del Sur. Similar acción se espera en Camboya según anunció ayer el Primer Ministro Camboyano, y otro tanto es esperado en Laos para el once de febrero.

SAIGON, El Presidente de Vietnam del Sur, Nguyen Van Thieu, su esposa y una de sus hijas, Nguyen Thi Tyan Anh, de 19 abriles, durante una ceremonia en el Palacio de Gobierno (Radiofoto UPI).

Los últimos combates

SIN DAR CUARTEL SE LUCHA EN VIETNAM

TOKIO 26 (ANSA).- A pocas horas del "Alto el Fuego" en Vietnam (debe entrar en vigor a las 24.00 GMT del próximo sábado), los soldados siguen luchando sin cuartel como para demostrar la validez de sus respectivas fuerzas.

Según portavoces militares de Saigón, durante la pasada noche los comunistas atacaron repetidamente, sirviéndose en especial de cohetes, las bases norteamericanas de Bien Hoa y Da Nang, así como el Aeropuerto de Pleiku.

Por su parte, los "B—52" norteamericanos llevaron a cabo una serie de acciones contra localidades próximas a Saigon. En varias partes del pais se registraron choques armados.

Durante el ataque contra la base de Bien Hoa, próxima a Saigón, un soldado norteamericano perdió la vida y otros 21 resultaron heridos al estallar unos veinte cohetes de fabricación rusa.

En la base de Da Nang, situada en la parte norte de la costa survietnamita, dos soldados perdieron la vida y otros diez resultaron heridos al estallar 18 cohetes.

Cinco soldados survietnamitas murieron también por la explosión de los cohetes lanzados contra el Aeropuerto de Pleiku, situado a 350 kilómetros al norte de Saigón.

Durante las últimas 24 horas, los comunistas cumplieron unos cien ataques, según notificaron los voceros de Saigón.

Los paracaidistas survietnamitas lucharon a sangre y fuego en la ciudad de Quangtri, mientras que, por otro lado fueron intensas las operaciones militares en el Delta del Mekong (Sur de Saigón).

Según observadores japoneses, los beligerantes más bien pretenden demostrar la propia fuerza que conquistar nuevas zonas del territorio survietnamita.

CLUB DE PARIS APLAZA RENEGOCIACION CON CHILE

PARIS 26 (AFP).- Los principales acreedores de Chile accedieron hoy a aplazar hasta mayo las negociaciones sobre el refinanciamiento de la Deuda Chilena para 1973 y 1974, informaron hoy fuentes chilenas.

Ello implica, según las fuentes, que hasta esa fecha Chile no habrá de pagar nada del servicio de su deuda con los catorce paises del llamado Club de Paris.

El servicio de la deuda chilena con dichos paises asciende a unos 400 millones de dólares para 1973 y a unos 360 para 1974.

La decisión de celebrar una reunión en mayo para negociar las modalidades de refinanciamiento fue adoptada al término de dos dias de negociaciones de los paises del Club de Paris con una delegación chilena dirigida por Alfonso Inostroza, Presidente del Banco Central.

Fuentes diplomáticas chilenas se declararon "satisfechas" del resultado de las reuniones.

Previamente, Chile habia mantenido negociaciones bilaterales con cada uno de los miembros del Club: Estados Unidos, Francia, República Federal Alemana, Italia, Gran Bretaña, España, Noruega, Suecia, Dinamarca, Suiza, Japon, Bélgica, Holanda y Canadá.

Los contactos bilaterales con Estados Unidos, iniciados tardiamente el pasado diciembre, quedaron interrumpidos de momento al dimitir el Jefe de la Delegación Norteamericana, el Secretario de Estado Adjunto para Asuntos Interamericanos, Charles Meyer, pero se reanudarán el próximo 12 de febrero.

El Jefe de la delegación en las negociaciones con Estados Unidos, el Embajador en Washington, Orlando Letelier, viajó a Paris para las conversaciones con el Club, pero no participó directamente en ellas.

Los negociadores chilenos regresarán a su pais el próximo fin de semana, Salvo Inostroza, que pasará dos dias en Londres antes de volver a Santiago el lunes o el martes.

John Hennesy, Secretario Adjunto del Tesoro, presidió la delegación de Estados Unidos en las negociaciones del Club de Paris.

PARIS 26 (EFE).- "Una nueva reunión del Club de Paris será necesaria para la conclusión de un acuerdo sobre los vencimientos de la Deuda Externa de Chile correspondientes a 1973-1974", declaró hoy a la Agencia EFE una fuente chilena autorizada.

Los representantes del llamado "Club de Paris" volvieron a reunirse esta mañana en el Ministerio Francés de Finanzas con objeto de considerar una nueva consolidación para los vencimientos de la Deuda Externa de Chile 1973-1974.

En las sesiones que se vienen celebrando en Paris fueron expuestos argumentos de las diversas partes, llegando a la conclusión de que es necesario un estudio más profundo del asunto, postergándose la decisión a finales del próximo mes de abril, en que se volverá a reunir el Club de Paris.

Abandonó Paris silenciosamente:

LE DUC THO, EN MOSCU

Le dio la bienvenida Kirilenko.

PARIS, 26 (UPI)— Mientras se reúnen en Paris las principales figuras en las brillantes ceremonias protocolares en que será oficialmente concretado mañana (hoy) el Tratado de Paz para Vietnam, uno de los protagonistas más importantes en las negociaciones que condujeron a la tregua partió hoy calladamente en vísperas de la firma del acuerdo.

Sólo unas pocas docenas de periodistas y funcionarios se hallaban presentes cuando Le Duc Tho, el diplomático de Hanoi que negoció el tratado con los Estados Unidos, se despidió y emprendió el regreso a su patria.

Tho, de 62 años y cabellos plateados, máximo teórico doctrinario actual del régimen de Hanoi, intelectual y poeta, pasó los últimos cuatro años negociando arduamente un compromiso de paz con los Estados Unidos, principalmente con el Asesor Presidencial norteamericano Henry A. Kissinger.

Entre los dos elaboraron el acuerdo que finalmente será firmado mañana por los Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos, Vietnam del Norte, Vietnam del Sur y el Vietcong.

Interrogado sobre su opinión de Kissinger, cuando se disponía a partir desde el aeropuerto de Le Bourget, Tho respondió:

"Hemos trabajado juntos y naturalmente tuvimos una relación correcta y cortés".

Comprometiendo a Vietnam del Norte a cumplir estrictamente los términos del tratado, Tho expresó también:

—Mañana los cañones serán silenciados y la paz retornará a Vietnam.

"Nuestro pueblo está por entrar en una nueva era con determinación para levantar alta la bandera de la paz y la concordia nacional y cumplirá estrictamente las cláusulas del acuerdo".

Tho se embarcó en un vuelo especial de la compañia soviética Aeroflot a Moscú, de donde seguirá viaje hacia Hanoi.

Con tres de los firmantes del acuerdo encontrándose ya en Paris, sólo se espera hoy la llegada del Secretario de Estado norteamericano, William P. Rogers, prevista para esta noche en el aeropuerto de Orly.

Rogers, con sus contrapartes Tran Van Lam (Vietnam del Sur), Nguyen Duy Trinh (Vietnam del Norte) y la señora Nguyen Thi Binh (Vietcong) tienen programado firmar el tratado de paz mañana en dos ceremonias, la primera de las cuales se efectuará a las 11 de la mañana (10.00 GMT) y la segunda a las 3.45 de la tarde (14.45 GMT).

Se informó que Rogers y Trinh firmarán en la mañana y los cuatro lo harán por la tarde.

MOSCU, 26 (UPI)— El principal negociador de Hanoi en las concluidas conversaciones sobre Vietnam, Le Duc Tho, llegó hoy aqui para pasar la noche en viaje de regreso a su pais, según dijo la agencia de noticias TASS.

El miembro del Politburo Andrei P. Kirilenko y el Secretario del Comité Central, Konstantin F. Katushev, dieron la bienvenida a Tho, de acuerdo con la información. No se aclaró cuanto tiempo estará en Moscú el funcionario norvietnamés.

METAS COMUNES TENDRAN FRANCIA Y ALEMANIA FEDERAL

PARIS (Especial para "La Nación")"Más que nunca, nuestra cooperación bilateral está al servicio del desarrollo de la cooperación europea" declaró el Presidente Pompidou, al finalizarse las conversaciones de la Vigésima Primera Conferencia Franco-Alemana.

Esta frase del Jefe del Estado francés, fue repetida por el vocero oficial francés Jean Philippe Lecar en el curso de la conferencia de Prensa que celebrará conjuntamente con su homólogo alemán Von Wechmar, respecto al balance de las seis horas de conversaciones franco-Alemanas.

De ese balance, cabe destacar tres puntos.

A) Próximas negociaciones comerciales de la comunidad y de EE. UU.

El vocero oficial subrayó que, en lo tocante a Francia, debería instaurarse "un diálogo constructivo "que implicase" concesiones reciprocas". Von Wechmar añadió que ambos paises "abrigaban el mismo punto de vista inicial".

El vocero oficial subrayó que, en lo tocante a Francia, deberia

B) Cooperación Especial.

Francia y Alemania cooperarán en el programa del "lanzador Pesado" LS3 y en programa "Post- "Apolo.

C) Programa airbus

Los expertos de ambos paises van a estructurar, dentro de breve plazo, los medios de una "muy activa" comercialización del aparato Franco- Alemán.

Los pareceres de Francia y Alemania son mucho más vecinos que lo que se cree habitualmente respecto a las relaciones entre Europa y los Estados Unidos, aclaró Lecat.

"El punto de vista de la delegación francesa estribó en recalcar la instauración de un diálogo constructivo en todos los sectores, incluyendo el sector comercial, considerando a veces como una confrontación en vez de un diálogo.

Alemanes del Oeste y franceses manifestaron identica satisfacción al final de la Cumbre que señalara el décimo aniversario del Tratado de cooperación franco alemán de 1963.

Ambas delegaciones trabajaron con ahinco declaró el canciller Brandt muy satisfecho de las cinco horas de entrevistas que mantuviera con el Preisdente Pompidou. El vocero oficial francés subrayó los cambios de pareceres entre ambas delegaciones como profundo y fructiferos.

Respecto a los resultados de las conversaciones acerca de los problemas europeos, ambas partes manifestaron cierta discreción, mucho más que en lo referente a las decisiones concretadas acerca de los asuntos bilaterales.

A este último respecto, el Secretario de Estado Lecar se refirió a la reducción equilibrada de las fuerzas en Europa (MBFR), al diálogo con Estados Unidos y a la próxima negociación comercial en el Gatt.

En lo tocante a los problemas europeos, Francia y la RFA se atienen a las decisiones y al calendario fijado por la cumbre Europa de octubre pasado, en lo concerniente al desarrollo de la CEE.

El canciller Brandt habló de un acuerdo "Sin falla" y Lecar de un total acuerdo respecto a los preparativos de la Conferencia Europea de Seguridad y Cooperación.

Por otra parte, se coincidió en el principio de la profundización de la distensión en Europa; ambos gobiernos no abrigan idéntico parecer acerca de los medios por emplear.

En lo referente a las relaciones con Washington, el vocero oficial declaró que las posturas de ambos paises

TRANSITO FRONTERIZO TRATAN CHILE Y PERU

LIMA, 26 (UPI)— El martes se iniciarán conversaciones chileno-peruanas en Tacna, capital del Departamento del mismo nombre fronterizo con Chile, en torno el régimen de tránsito fronterizo entre los dos paises y otros asuntos afines.

En representación del Perú, concurrirá una delegación designada por el Gobierno que presidirá el Embajador Carlos Vásquez Ayllon, asesor de la Cancilleria.

La integran el embajador Guillermo Portugal, Director General de Migraciones; Mayor General de la Fuerza Aérea peruana (FAP), Luis Galindo, Director General de Aduanas; Julio Peña, Director de Operaciones y Control de la Dirección General de Aduanas; Coronel Edgard Koester, por la Junta de Desarrollo de Tacna; Inspector Superior Juan Corrales, por el Ministro del Interior; Ings. Tomás Gómez, por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones; Ing. Jorge Villegas, por el Ministerio de Industria y Comercio; Ing. César Morgan, por el Ministerio de Agricultura, y Luis Chávez, Jefe del Departamento de Paises Limitrofes del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Dice el General Vo Nguyen Giap

BOMBAS DE USA NO PUDIERON CON EL PUEBLO DE VIETNAM

ROMA, 26 (ANSA).— "Diez millones de toneladas de bombas resultaron inútiles, porque el pueblo vietnamita sigue en pie". Afirmó el General norvietnamita Vo Nguyen Giap en una entrevista concedida en exclusiva a la televisión italiana.

En tal entrevista, transmitida anoche, el General desmintió la noticia de su propia muerte difundida semanas atrás en Saigón.

A propósito de los bombardeos norteamericanos contra su pais, Giap afirmó: "Seguramente Ud. refiriéndose a quien lo entrevistaba ha visitado los poblados y los barrios destruidos por los bombardeos. Ve?, ultimamente estoy releyendo las composiciones de una poetisa de 13 años imprimidas por el diario de nuestro partido. Binh tal poetisa murió junto con su hermana de 13 años y su hermano de diez bajo las bombas norteamericanas. El padre de la muchacha mandó los poemas a la redacción de nuestro diario".

"He ahí", prosiguió Giap, algunos fragmentos:

Señorita liberación, desde mi más infancia sueño con la vida de combatiente que lucha contra los yanquis, quienes amenazan su tierra; dejaré mi familia y caminaré con decisión hacia las montañas, que me apostrofarán con el querido nombre de "Señorita Liberación" (es decir, combatiente del Ejército de Liberación). Contribuiré al esfuerzo común afrontando al enemigo, aún sabiendo cuán dura es la vida en las montañas; a pesar de ello, sueño con poder vivir esta gran vida".

"Tal es el espiritu del pueblo de Viet-Nam, su ideal, la vida de los jóvenes. Los norteamericanos se creian capaces de obligar a nuestro pueblo a rendirse, pensaban sofocarlo sirviéndose de sus modernas armas", agregó el General.

"Pues bien, ¡**No!**, diez millones de toneladas de bombas no sirvieron para nada, porque el pueblo de Viet-Nam sigue en pie, sigue luchando heroicamente como nunca".

ALTO EN CAMBOYA

TOKIO, 26 (ANSA). Se supo en Tokio que el gobierno de Camboya anunció hoy oficialmente que suspenderá toda acción ofensiva contra las tropas comunistas, a partir de las 24 GMT del dia sábado, momento en que entrará en vigor el acuerdo armisticio en Viet-Nam.

Tal decisión se la interpreta en Tokio, como una actitud para facilitar la evacuación de las tropas nordvietnamitas del territorio camboyano. Efectivamente, el acuerdo estipulado por las partes para terminar con la guerra en Viet-Nam contiene, en efecto, la cláusula para la evacuación de todas las tropas sur y nordvietnamitas operantes en territorio extranjero.

Según el gobierno de Phnom-Penh, unos 30 mil nordvietnamitas combaten actualmente en Camboya. El gobierno de Hanoi no ha reconocido, sin embargo, la presencia de sus propias tropas en territorio camboyano.

En Camboya también se encuentran actualmente unos 4.000 soldados sudvietnamitas pertenecientes en parte a unidades blidadas. Se presume que el gobierno de Saigón retirará sus tropas el próximo domingo.

Camboya precisó por su parte que se suspenderán todas las ofensivas, si bien el Ejército estará listo para combatir y defenderse contra eventuales ataques enemigos.

Vo Nguyen Giap

ATENTADO TERRORISTA CONTRA NUESTRA EMBAJADA EN GUATEMALA

GUATEMALA, 26 (AFP)— Un atentado terrorista, el tercero en pocos meses, tuvo lugar el jueves a las dos horas locales (09.00 GMT) contra la Embajada de la República de Chile en esta capital.

Cuatro hombres, a bordo de un pequeño automóvil europeo, hicieron varios disparos contra la representación diplomática, acertando un balazo al farol del automóvil de la esposa del Embajador pero sin causar otros daños.

El policía que vigila la Embajada salió de su garita al escuchar los disparos, pero sólo pudo ver las caracteristicas del automóvil, pues las placas no eran legibles a la distancia.

El Embajador chileno, Manuel Tello Troncoso, dijo que el nuevo atentado puede ser obra de fanáticos o ebrios, pero le restó importancia al considerar que no tiene significación politica.

Sin embargo, el diplomático afirmó que su teléfono estuvo fuera de servicio desde las cinco de la tarde y que, hace una semana, se le cortó el servicio de agua, por lo que el Cuerpo de Bomberos tuvo que abastecerlo.

Finalmente, el Embajador dijo que estos actos de hostilidad podian terminar con darle mayor vigilancia a la Embajada, ya que evidentemente, todos los hechos registrados "son cuestión de policia".

Por su parte el Viceministro de Relaciones Exteriores, Alfredo Obiols Gómez, dijo a los periodistas que la Cancilleria no ha sido oficialmente informada del suceso.

Agregó que hechos de esa naturaleza son muy lamentables y que, afortunadamente, en nada comprometen las buenas relaciones entre Guatemala y Chile, que son normales.

LAS JAP LIQUIDAN OTRO ACAPARAMIENTO

"Es verdaderamente un atentado contra el estómago de todas nosotras que somos dueñas de casa, como también para nuestros hijos, lo que hemos descubierto esta mañana", expresó una vecina del sector Copiapó-Portugal, luego que inspectores de Dirinco conjuntamente con las JAP del sector ubicaran un enorme acaparamiento.

A las 9.00 horas de ayer los inspectores certificaron la veracidad de una denuncia que señalaba la existencia de un gigantesco acaparamiento en una casa particular ubicada en calle Copiapó. En el interior del inmueble fueron encontrados 20 toneladas de azúcar, 400 cajas de confort, 1000 cajas de arroz, 4 tambores de aceite, 200 cajas de Nescafé grande, Bio Luvil, Rinso, Omo tarros de conserva y otros productos que escasean en el mercado debido a la especulación y el mercado negro.

Consultado el propietario de la casa, Celso Guzmán, sobre la adquisición de los productos explicó que "los tenía guardados desde el año 1970 y que los había comprado en CONCI, CODINA y en Indus Lever, donde últimamente le habían entregado una gran cantidad de detergentes". Estas declaraciones confirman que las líneas especulativas se remontan a los primeros meses del actual gobierno, en acciones perfectamente coordinadas y con un claro sentido político.

Cientos de dueñas de casa, informadas del acaparamiento llegaron al lugar expresando su repudio a los promotores del mercado negro, cuya concomitancia con la derecha política dejó hace mucho tiempo de ser una presunción.

Una vez levantada el acta con el total de la mercadería encontrada, inspectores de Dirinco y las JAP procedieron a la entrega de los productos a precios oficiales.

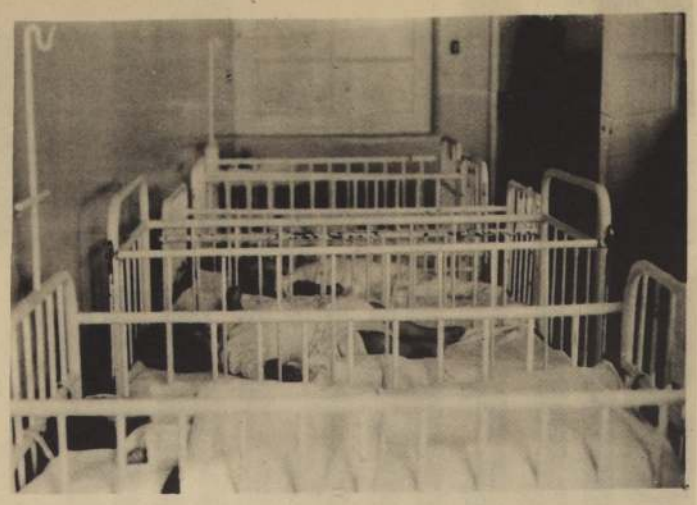

CORHABIT ENTREGA MAS DEPARTAMENTOS

"Nosotros vivíamos en una Operación Sitio del tiempo de Frei, allá en la población La Bandera, ahora tenemos este hermoso departamento".

Con estas palabras Antonieta Godoy explica su satisfacción por la entrega oficial de la población Violeta Parra, ubicada en la comuna de Barrancas, que efectuará la Corporación de Servicios Habitacionales, Corhabit, hoy, sábado a las 19 horas.

La nueva población que entrega el gobierno consta de 250 departamentos construidos por Corvi en un plazo record de menos de dos años y fue asignada por Corhabit a postulantes con ahorro conjunto de diferentes organismos de trabajadores.

Doña Antonieta Godoy agrega que "este es el primer gobierno que entrega casa para los trabajadores, antes nos tenían relegados a la Operación Sitio y era tanta la diferencia que nosotros estuvimos tres años en el barro y apenas tapados con ramas en el techo".

El esposo de doña Antonieta, don Héctor Jiménez, es obrero de Bata y logró reunir 816 cuotas de ahorro a través de conquistas sociales del sindicato.

Los pobladores de la Violeta Parra se preparan para transformar el acto de entrega en una gran concentración popular de agradecimiento al Gobierno.

ESTANCO...

(Viene de la 1a. Pág.)

se bonificará a los productores en la diferencia entre el precio oficial y el precio del Estanco. Por otra parte, el trigo que se requise se va a pagar al precio oficial para así castigar a los especuladores que pretendan burlar las disposiciones legales que se están aplicando.

Aclaró luego que se ha incorporado a esta campaña a Carabineros sólo con el objeto de que colabore en el control carretero, y no para ir a requisar trigo a los predios o descerrajar bodegas como se ha estado diciendo en los medios de comunicación de la oposición. Sin embargo, al especulador se le aplicará el máximo rigor de la ley para que no siga traficando con las necesidades vitales del pueblo.

También hizo presente que en la asignación del crédito, maquinarias y fertilizantes y demás insumos agrícolas, se dará prioridad por parte del Estado a quienes vendan su producción de trigo al poder comprador estatal, es decir a ECA.

Aclaró, además, que no existirá discriminación alguna en la asignación de alimentos ya que el Gobierno Popular jamás intentará atropellar este derecho de todos los ciudadanos del país.

OTRAS MEDIDAS

El Ministro señaló, además, que el Estanco es una de las medidas que el Gobierno lleva a cabo para detener la especulación y asegurar el abastecimiento de la población.

Paralelamente, anunció otras medidas como: expropiación de los predios mayores de 40 hás. básicas que están mal explotados y cuya expropiación sea solicitada por los campesinos. No se usará de esta facultad en los predios de superficie inferior a las 40 hectáreas de riego básico, salvo cuando se encuentren manifiestamente abandonados. "Nada tienen que temer por lo tanto, dijo el Ministro, aquellos propietarios de predios inferiores a las 80 hectáreas de riego básico que trabajan su tierra en forma eficiente y que cumplan con sus trabajadores".

Anunció también que se han elaborado metas de producción a nivel nacional, zonal y de área, que por primera vez están siendo discutidas por los Consejos comunales y demás organizaciones campesinas.

Se va a corregir, también, los errores del igualitarismo en la remuneración al trabajo del sector reformado y se impulsará el desarrollo de los centros de abastecimiento rural a fin de garantizar el suministro de los alimentos y productos industriales necesarios para el campesinado; el crédito, la entrega de insumos por parte del Estado y la asignación de nuevas maquinarias estará condicionada a la presentación de un programa de intenciones de siembra por parte de los productores y al cumplimiento de este programa presentado.

Finalmente señaló que aprovechando la campaña electoral, las organizaciones campesinas deben discutir una nueva ley de Reforma Agraria, que "además de superar las limitantes que tiene la actual ley, incluya el estatuto de garantías del pequeño agricultor".

UNA ACTITUD COBARDE

Declaración del Sindicato de Periodistas de "LA NACION" ante agresión a periodista Alejandro Villalobos.

El Sindicato Profesional de Periodistas del diario LA NACION se hace un deber informar ante las autoridades y la opinión pública, la cobarde y alevosa agresión de que ha sido víctima nuestro compañero de labores, Alejandro Villalobos, por parte de los delincuentes habituales financiados por comerciantes inescrupulosos de la Vega Central.

El compañero Villalobos sorprendió a mediodía de ayer, un sobreprecio en la venta de carne de cerdo.- Al dar cuenta de este hecho a Inspectores de Dirinco estos funcionarios en una actitud totalmente negligente, desestimaron la denuncia, pero ante la insistencia del compañero Villalobos que demostró la existencia del delito, se vieron obligados a cursar el parte correspondiente.

Al hacer abandono de la Vega Central, el compañero Villalobos fue criminal y cobardemente agredido por un delincuente a sueldo, conocido en el hampa como "El Mil Quinientos" causándole lesiones de tal gravedad que lo obligan a permanecer en completo reposo.

Ante estos hechos, que revisten trascendental gravedad, debido a que queda constancia de la existencia de un feudo privado de los delincuentes comerciales, que recurren al matonaje para acallar los reclamos del público ante la actitud casi complaciente de Inspectores de Dirinco y personal de Carabineros, en momentos que las autoridades de gobierno y el pueblo en general combaten la especulación, el acaparamiento y el mercado negro, los periodistas del diario "LA NACION" declaran:

1.- Nuestro total repudio al cobarde atentado que se efectuó en contra del Compañero Alejandro Villalobos, al que respaldamos en su valiente actitud de denuncia del delito económico y de no aceptar la imposición de los comerciantes inescrupulosos.

2.- Se ve fortalecido nuestro espíritu de periodistas revolucionarios frente a la agresión de que ha sido víctima uno de nuestros compañeros, para continuar luchando desde los medios de comunicación y como consumidores contra la especulación y la corrupción de funcionarios de organismos públicos.

3.- Confiamos en que las autoridades tomarán en cuenta nuestra denuncia, ya formalizada ante Dirinco y Carabineros, contra los responsables de esta agresión porque ésta, al igual que muchas otras que se repiten a diario, no pueden quedar sin un ejemplarizador castigo.

4.- Nos mantendremos alertas para informar al pueblo sobre cualquier infracción que se produzca, con el objeto de que sea justamente la clase trabajadora la que controle a aquellos comerciantes que se prestan para el bastardo juego de crear el más criminal desabastecimiento e inflación, para provocar una crisis económica que permita concretar las aspiraciones de derrocar al gobierno que animan a los contra-revolucionarios de la oposición.-

MARIA TERESA ALVAREZ
SECRETARIA

VICTOR MOREIRA
PRESIDENTE

BRIGADAS DE SALUD OPERAN EN CONCEPCION

CONCEPCION. La Dirección General del Servicio Nacional de Salud, a través de la Sección Servicio Social, ha impartido instrucciones para reestructurar la labor que la comunidad tradicionalmente ha brindado para disminuir la mortalidad infantil, mediante sus esfuerzos desplegados para evitar las diarreas estivales.

Dicha reestructuración está destinada a hacer más operacional la labor y colaboración que ella presta a los planes del SNS.

BRIGADAS DE SALUD.

Dentro de las instrucciones impartidas para esta reestructuración, se consulta la constitución en cada Consultorio, de Brigadas de Salud que estarán integradas por trabajadores de la salud de cada sector del Consultorio, más los delegados de los organismos básicos de la comunidad, tales como Centros de Madres, Juntas de Vecinos, Clubes Juveniles y Deportivos, Centros Culturales, Organizaciones del Agro, etc, etc. Señala que se formarán tantas brigadas como sectores de atención tenga el Consultorio.

Se expresa, también, que en cada manzana o bloque, Departamento, caserío, campamentos, etc, se elegirá un Responsable de Salud, el cual estará a cargo de un grupo no superior de 50 familias.

RESPONSABLES.

Entre las funciones que tendrán estas Brigadas, se contemplan: 1.- Capacitación y formación integral de Responsables de Salud. Esta capacitación estará a cargo de los trabajadores de la salud del sector que son miembros de la Brigada de Salud 2.- Elaboración de un diagnóstico preliminar de la situación de salud de la población, con los antecedentes que aporten los Responsables de Salud 3.- Elaboración de un Plan de Acción inmediata con los responsables de Salud. 4.- Reforzar periódicamente a través de técnicas educativas, charlas, proyecciones fílmicas y otros los contenidos educativos que aseguren el éxito del programa. 5.- Controlar y evaluar el desarrollo del programa. Se contemplan además una serie de instructivos sobre la labor a realizar y contenidos educativos para los Responsables de Salud.

PRIORIDAD PARA DIARREICOS

Los responsables del Sub-Programa de Control de Diarreas y técnicos del S. N. S. han dado instrucciones para que no hayan rechazos por diarreas en los establecimientos. Habrá luz verde para los niños afectados por enfermedades entéricas. Para tal efecto se han tomado todas las medidas del caso, a nivel del Consultorio y hospitales para garantizar la atención oportuna y expedita y ganar la batalla contra las diarreas y la mortalidad infantil.

El Subprograma puesto en marcha en la Novena Zona, intensificará el control, y está dirigido especialmente a los niños de alto riesgo, vale decir a los desnutridos, menores de seis meses, prematuros y, aquellos que sufren enfermedades infecciosas y crónicas. Estos factores se ven agravados por los problemas de orden económico, social y cultural, que afectan a los niños de menores recursos.

CONCEPCION. Las guaguas y niños con diarrea están recibiendo la prioridad en la atención de policlínicas y hospitales.

ANTOFAGASTA RECIBE AGUAS DEL SALAR DEL CARMEN

ANTOFAGASTA. Dentro de pocos días Antofagasta contará con agua potable para todas sus necesidades gracias a los trabajos que se efectuan a través del Plan de Emergencia de la Dirección de Obras Sanitarias.

ESTANQUES.

Los trabajos a cargo del ingeniero Albino Faret, ex-delegado de la Dos (Dirección de Obras Sanitarias), y de Guillermo Tablay, ex administrador de ese servicio, se han concentrado en el Salar del Carmen donde se construyen dos estanques de 12.500 metros cúbicos cada uno. Estos depósitos permitirán abastecer de agua a las poblaciones altas sobre la avenida de Circunvalación, y mantener una cantidad de reserva para la ciudad.

RECUPERAN AGUAS

Los trabajos tienden a la recuperación del agua que se ocupaba en el lavado de filtros de la Planta del Salar del Carmen, que era botada hacia el desierto, donde gracias a ello es estaba formando un área verde.

En ese sector ahora se plantarán árboles para crear un nuevo sector de camping, ya que el agua de esa área, contiene gran cantidad de arsénico, que no permite explotación agrícola alguna.

SIN DEFICIT.

La meta que se fijó el DOS, fue la recuperación de 1100 metros cúbicos por segundo que era el déficit agudo que sufre la ciudad.

Junto con esta parte del programa cumplido, se instalará medidas precautorias, para las bajas del caudal, en Sierra Gorda, que permitirá atender de inmediato las fallas de presión además de dotar de un equipo de radio a las cuadrillas de turno, para que mantengan alerta al DOS.

PROBLEMAS LIMITROFES

Quedan pendientes problemas como los ciertos sectores que atiende FCAB una empresa inglesa, que incide en problemas limítrofes con Bolivia.

El agua que trae el FCAB, alcanza a 140 litros por segundo, de los cuales 60 quedan en Calama y 20 distribuidos en Mantos Blancos, Baquedano Planta Aconcagua y otros. Estas aguas son captadas en Siloli en la frontera boliviana.

AGREDIERON....

(Viene de la 1a. Pág.)

bastante prolongada, accedió a acompañarlo.

Allí, la maniobra fue totalmente distinta y el inspector se limitó a preguntar al dueño de la carnicería si conocía a este cliente, indicando a Villalobos y su compañera.

Por supuesto que la respuesta del carnicero fue negativa, como también fue negativa la del grupo de matones que se acodaba en el mostrador y que ejercía una estrecha vigilancia sobre los clientes.

La maniobra, sin embargo, fue desbaratada cuando nuestro reportero le consultó a una persona que recién había hecho la compra, sobre cuál era el precio que había pagado por el kilo.

"¡Doscientos cincuenta escudos!", fue la respuesta.

Ante esta evidencia, el inspector tuvo que sacar, con todo el dolor de su alma, la libretita en cuestión, procediendo a estampar el parte correspondiente.

Ver esto e iniciar de inmediato una agresión de palabra en contra de Villalobos y su compañera, fue una sola acción. Todos los matones contratados practicaron de inmediato las prácticas aprendidas en el hampa criolla y prácticamente amenazaron de muerte al periodista.

Ante esto, Villalobos salió del recinto, y cuando ya había caminado varias cuadras, llevando los bolsones de compras en cada una de sus manos, fue agredido por el delincuente conocido como "El 1.500", quien, escondiéndose detrás de un quiosco, esperó el paso de la pareja para golpear a nuestro indefenso y desprevenido compañero.

Tres violentos golpes lo lanzaron al suelo, dejándolo en estado de seminconciencia.

Posteriormente, al concurrir a estampar la denuncia ante Carabineros y concurrir con ellos hasta la carnicería en cuestión, perteneciente a Isabel Sandoval, éstos negaron, como era de suponer, cualquier vinculación con el matón profesional.

De los Inspectores de DIRINCO nunca más se supo, ya que no se les pudo ubicar para que actuaran como testigos, debido a que el local estaba cerrado, luego de que los cinco funcionarios habían cumplido a la perfección la labor encomendada por sus partidos de derecha: atornillar al revés, perjudicar a los consumidores, proteger a la oscura mafia de comerciantes inescrupulosos que se camufla tras la Vega Central.

TRABAJADORES DE MADEMSA DESMIENTEN A LA OPOSICION

CON EL OBJETO de desmentir las malintencionadas informaciones publicadas por los diarios reaccionarios, el interventor de Mademsa, Enrique Fornes, y los dirigentes sindicales, ofrecieron conferencia de prensa.

El interventor dejó en claro que acudía a hablar con la prensa con trabajadores representantes de todos los colores políticos, para demostrar que estas informaciones en sentido de que la venta de productos a los trabajadores de la empresa, sería el origen del mercado negro.

Es así como estaban presentes varios trabajadores de la Democracia Cristiana, quienes al igual que el resto de los operarios de la industria se sentían afectados en su calidad de trabajadores por este suerte de injurias.

Fornes comenzó aclarando que desde hace 10 o 15 años atrás existía un acuerdo sindical entre los trabajadores y los antiguos administradores, los Simonetti, para que cada trabajador pudiera sacar cuantos artefactos quisiera.

De éstos, dos podían ser adquiridos a precio de distribuidor, pero el segundo sólo lo podían adquirir 60 días después de haber sacado el primero; el tercero y siguientes a precios especiales, de esta manera, el sueldo de los trabajadores volvía al bolsillo de los empresarios.

Con la intervención esta cuota se rebajó a dos artículos por cada línea, uno a precio de distribuidor y el otro a crédito. Vale destacar que en el momento que los trabajadores pedían la intervención, los sectores de oposición de la empresa entraron en las reglas del juego aceptando también la intervención.

Luego en una asamblea sindical, los propios trabajadores estuvieron de acuerdo en rebajar la cuota de artefactos que les correspondía por pliego de peticiones.

Juan Elgueta, representante democratacristiano señaló que con respecto a las informaciones de la prensa que señalaban a los trabajadores como causantes del mercado negro, ellos habían optado por no hacerles caso ya que tendrían que entrar en desmentidos todos los días y que no les interesaba hacerlo.

"Antes existía competencia entre las industrias de la línea blanca, hoy ya no existe. Aunque hay mayor producción, también hay escasez porque el poder adquisitivo ha aumentado", manifestó Elgueta.

Por su parte Domingo Duarte, Presidente del Sindicato Profesional expresó: "La prensa de oposición ha iniciado esta campaña de desprestigio a los trabajadores para tapar el mercado negro que ellos fomentan. A nosotros no nos interesa desmentirlos, sino que aumentar la producción y matar el mercado negro".

PASCUENSES PREOCUPADOS POR PIRATERIA PESQUERA EN LA ISLA

El Consejo Departamental de Desarrollo de Isla de Pascua, en reunión celebrada en Hanga Roa el día 11 de este mes, acordó dirigirse al Ministro Director de Planificación, Gonzalo Martner, para expresarle la adhesión y la solidaridad de este Consejo, al miembro de la Comisión Nacional, Subsecretario de Tierras Lautaro Ojeda, por sus denuncias relativas a la presencia de barcos extranjeros en aguas isleñas y por las publicaciones que se han hecho en algunos diarios de la oposición, criticando injustamente la política del Gobierno en dicha Isla.

En la referida comunicación se expresa que se da completo apoyo a la gestión del compañero Subsecretario, Lautaro Ojeda, quien una vez más sale en defensa de los intereses nacionales. En este caso, de los recursos pesqueros amagados por los barcos foráneos, que efectúan pesca indiscriminada en las costas isleñas. Agrega que es necesario dejar constancia de que tales flotillas vienen realizando faenas en esta área desde 1964. Se añade que la tarea ha emprendido el compañero Ojeda contiene, en esencia, junto a la defensa de nuestros vitales recursos naturales, la defensa de nuestra soberanía y de nuestra dignidad como chilenos.

Finalmente, el Consejo Departamental acuerda enviar a las autoridades competentes algunas muestras de los elementos usados por estas naves pesqueras, las que han sido recogidas a través de años por los pescadores isleños y que constituyen pruebas fehacientes de la actividad de estos barcos en las aguas costeras de Isla de Pascua.

CONVERSACIONES SOBRE LA DEUDA EXTERNA

La Cancillería entregó un comunicado en el cual se refiere a los acuerdos logrados en el Club de París referente a la renegociación de la deuda externa.

El texto del comunicado es el siguiente:

"El Ministerio de Relaciones Exteriores informó oficialmente que el Club de París acordó realizar la segunda rueda de conversaciones acerca de la renegociación de la deuda externa chilena correspondiente a los años 73 y 74, en el mes de junio, en espera de un informe del Fondo Monetario Internacional y sus obligaciones de pago, por parte de Chile, hasta la fecha.

El Club de París escuchó en la primera rueda de conversaciones realizadas los días 25 y 26 de este mes, el planteamiento chileno respecto a su situación financiera y de la forma satisfactoria en que se han llevado a cabo las negociaciones bilaterales a que dieron lugar los acuerdos suscritos el año pasado en París, como así también del oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas en ellas.

Los representantes chilenos al iniciar las conversaciones acerca de la deuda externa de los años 73 y 74 en conformidad a lo ya acordado en el año anterior expusieron los fundamentos de la posición del país ante sus acreedores.

La decisión tomada en el Club de París resulta ampliamente favorable al interés nacional y puede interpretarse como una muestra de confianza de los países acreedores y un reconocimiento a la actitud responsable con que Chile ha encarado su compromiso".

IN MEMORIAm

PROFESOR CARLOS VERGARA BRAVO.

La Embajada de Israel se identifica con el duelo familiar y el profundo sentimiento general de pesar causado por el fallecimiento del Profesor Carlos Vergara Bravo, Presidente en Ejercicio del Instituto Chileno Israelí de Cultura.

El Prof. Vergara Bravo, distinguido intelectual y profesor universitario, fue durante largos años un incansable luchador por los derechos humanos así como por la causa del pueblo judío, la que tomó como propia con el más elevado sentido de fraternidad entre los pueblos.

Nada fue obstáculo para que entregara no sólo sus mejores años, sino que toda la vida a la tarea de esclarecer en sus verdaderos alcances los pormenores del renacimiento del Estado Moderno de Israel.

En los últimos años, a pesar de su seminvalidez, fue el motor dinámico del Instituto Chileno Israelí de Cultura, continuando más allá de sus afecciones físicas con la tarea espiritual de sembrar la semilla de la amistad entre los dos países, movidos por idéntico afán de democracia evolutiva.

Hoy, don Carlos Vergara Bravo ya no está entre nosotros. Pero su ejemplo perdurará entre los hombres de buena voluntad que utilizan las enaltecedoras armas del diálogo para encontrar una salida pacífica a sus diferencias.

La Embajada de Israel deja constancia de este público reconocimiento a don Carlos Vergara Bravo, cuyo ejemplo ha encontrado seguros imitadores en esta libertaria tierra.

LOS TRABAJADORES...

Viene de la primera página

res, y la empresa de ayer, en manos de intereses particulares.

Antes, en las ceremonias, sólo estaban presentes los ejecutivos. Los trabajadores no teníamos la prestancia necesaria para participar, dijo Riveros. Luego formuló algunas críticas, como el hecho de que la Compañía de Cervecerías Unidas no retiraba los envases con la debida celeridad.

Con posterioridad, se hizo entrega de premios de estímulo a los mejores trabajadores, acto en el que participaron, además del Presidente Allende, los Interventores de la empresa y los dirigentes laborales.

LA PALABRA DEL PRESIDENTE

Cerrando la ceremonia de inauguración del tercer horno, hizo uso de la palabra el Jefe de Estado.

Lo primero que señaló el Primer Mandatario, fue lo mucho que le había agradado presenciar el trato amistoso, deferente e igualitario que existe entre todos los sectores de la industria. Aquí —dijo— no se nota ninguna diferencia entre un técnico, un profesional o un obrero: todos son trabajadores, y eso queda evidenciado en el espíritu con que se construirá el nuevo casino.

Refiriéndose al paro de octubre del año pasado, el Presidente agradeció a los trabajadores su actitud de permanente vigilancia y la insobornable voluntad de seguir laborando y venciendo las dificultades que los empresarios crearon.

Luego, al hablar de los problemas de remuneraciones, el doctor Allende señaló que los trabajadores deben pensar más allá de sus intereses personales, cuando solicitan alza de remuneraciones.

Hay desigualdades que estamos tratando de borrar, pero ustedes tienen que entender que Chile es aún un país capitalista. Hay fábricas que por el número de sus operarios, ni siquiera tienen un sindicato y no es justo que otras más importantes, porque tienen conciencia de su importancia, hagan presión para reclamar salarios más elevados".

En el plano de la autocrítica, el Presidente señaló que tenía que hacer algunas preguntas a los trabajadores de Cristalerías Chile: ¿por qué no se ha formado aquí el Comité de Participación en cada sección ¿Por qué no se han creado los Comités de Vigilancia? Por qué no se ha creado el Consejo de Administración?

Tienen que tener conciencia —señaló el Primer Mandatario— de que los trabajadores no están integrados al Gobierno, **sino que son el Gobierno y como tal deben responder.**

Finalmente el Presidente Allende solicitó a los técnicos de la Industria que tomaran las medidas necesarias para mejorar el sistema de ventilación de la Sala de Hornos y que se preocuparan en forma especial de la Salud de los compañeros que deben laborar a altas temperaturas y en ambientes que pueden ser tóxicos.

El Primer Mandatario se retiró de la Planta Padre Hurtado de Cristalerías Chile poco después de las 14 horas, en medio del aplauso y del cariño de los que allí laboran.

Directo a Marzo
(el pueblo quiere saber)
4 PERIODISTAS
JOSE GOMEZ LOPEZ EUGENIO LIRA MASSI
FERNANDO RIVAS SANCHEZ HERNAN RODRIGUEZ MOLINA
junto a las preguntas que todos pueden hacer, frente a frente a los principales candidatos a parlamentarios. Esto ocurrirá todos los Domingos, a las 21.00 horas. En **Directo a Marzo** está permitido preguntar todo.
Este Domingo:
VOLODIA TEITELBOIM
Son los domingos para pensar mientras se descansa. Los Domingos de
radio Magallanes CB 138

LO MEJOR en TANAX es TANAX

Santiago, Sábado 27 de Enero de 1973

LA NACION

Deportes, Hípica y Espectáculos

Regresó Ahumada del Asia:

UNION REDIMIO AL FUTBOL CHILENO

El delantero albo, que reforzó a Unión Española en su gira por el Asia, viajó de regreso acompañado del vicepresidente Juan Cueto.

Regresó Sergio Ahumada del Asia.

El delantero albo que reforzó a Unión Española en la gira que está realizando por el Asia, regresó ayer a Chile acompañado del vicepresidente de la entidad hispana Juan Cueto.

Su vuelta anticipada se debió a exigencia de Colo Colo por contar con el jugador en los encuentros para la Copa. Y Ahumada, sonriendo señaló "Fue una lástima haber vuelto tan pronto. Creo que una gira de esta clase son muy pocos los clubes que la pueden organizar y uno de ellos es Unión. Los dirigentes se portaron extraordinariamente bien conmigo. Y para qué decir de las autoridades oficiales en todas partes donde estuvimos. Creo que esta gira de Unión prestigia al fútbol chileno en lo deportivo y a Chile en su imágen general. Todo se dio para que fuera una gira fuera de serie. Los triunfos que fuimos consiguiendo facilitaron la posibilidad de disfrutar y conocer ciudades, parajes, personas y una técnica que debe ser la mejor del Mundo".

Sobre los encuentros agrega Juan Cueto, quien luce en sus manos un trofeo hermoso conseguido en Kabe al derrotar a la selección japonesa, que Unión jugó por sobre lo esperado. Que hay dos jugadores lesionados Angulo y Berly. Lesiones provocadas por un accidente en un partido en Tailandia, donde los jugadores rivales reaccionaron usando golpes de karate y golpes con los pies. "Hubo un momento en que todos los rivales andaban en el aire disparando los pies, uno de ellos le rompió la ceja a Angulo y debió ser atendido con cinco puntos. En Hong-Kong hay interés por quedarse con Jorge Toro, Viveros y Vallejos pero el fútbol en esa ciudad no es profesional".

Sergio Ahumada señala que el fútbol japonés es diferente al nuestro especialmente en la velocidad, que todos son bajos de estatura, pero muy rápidos. Que la mayor atención de los periódicos, que son muchos, se concentró en Jorge Toro de quién tenían referencias por su actuación en Italia. Otro que está jugando muy bien es Guillermo Yavar.

"Isella está a cargo del equipo y ha estado junto a nosotros en todo instante, responde Ahumada a una pregunta sobre la ausencia del técnico para hacer un curso en Francia. "Creo que viaja una vez que termine la gira".

Sobre la atención para el equipo agrega, "estuvimos en los mejores Hoteles con programas de visitas que se cumplieron en forma religiosa en buses y movilización también de primera. La verdad que ha sido una experiencia maravillosa. Una gira bien planificada mejor realizada y con éxitos deportivos".

SERGIO AHUMADA junto a Juan Cueto quién luce el trofeo que ganó el cuadro rojo en Kobe. Ayer regresaron a Chile el jugador albo y el vicepresidente de los rojos.

Camilo Torres

EVERTON OFENDIO A NAVAL"

"La posición de Everton en la elección de presidente de la Central de Fútbol es absurda. Sus dirigentes dicen que no apoyan la candidatura de Francisco Fluxá porque en esa lista va Carlos Chubretovic, presidente de Naval. Y señalan como causa de este rechazo el hecho sucedido el año pasado con el pase del jugador Raúl Aravena, el cual fue contratado por nosotros porque estaba en libertad de acción y así lo constatamos en su debida oportunidad ante las autoridades pertinentes".

La explicación corresponde a Camilo Torres, antiguo delegado de Naval ante la ACF. Y a continuación agrega otros antecedentes: "Incluso, nosotros no buscamos al jugador sino que él se ofreció a mi personalmente. Y como no teníamos marcador de punta izquierdo, decidimos contratarlo, luego de comprobar que no tenía ningún compromiso con Everton. Además y volviendo a la reciente declaración del presidente viñamarino, Manuel Recalde, yo quiero decir que la encuentro equivocada. Resulta que cuando llegó Aravena al Club, Carlos Chubretovic era un simple socio y no participó de manera alguna en la contratación de él.

El delegado de Naval quiere dejar bien en claro la situación, porque Recalde quiere hacerlos aparecer en una actitud poco clara. Camilo Torres termina reafirmando que "Naval ha actuado siempre dentro de los reglamentos y en el caso de Raúl Aravena lo hizo correctamente. El funcionario de la Central encargado de registrar los contratos así lo puede corroborar".

Camilo Torres aclara situación entre su club, Naval y Everton.

Para los Panamericanos:

SE ABRE CONCURSO DE PROYECTOS PARA LA NUEVA PISCINA OLIMPICA

El próximo martes, en el despacho del Ministro del Interior, General Carlos Prats, se abrirá el concurso de proyectos para construir la piscina olímpica, sede de las pruebas a efectuarse en los próximos Juegos Panamericanos.

La noticia fue dada a conocer por el Presidente de la Comisión Organizadora de esos Juegos, Sabino Aguad, quien comunicó que se desea construirla junto a la que actualmente existe en el Estadio Nacional, con entrada por Pedro de Valdivia y, evidentemente, con dimensiones olímpicas y todos los adelantos que esta disciplina requiere.

"Es nuestro deseo -agregó- **que se inicien prontamente los trabajos en ella, ya que tenemos un compromiso con la Federación Chilena de Natación en ese sentido y queremos cumplirlo. Es por ello que le otorgamos una de las mayores prioridades".**

"Con respecto al polígono de tiro y pista de remo a efectuarse en Pudahuel, las pistas de atletismo central y externa del Estadio Nacional, y el Estadio Techado del Parque O'Higgins, agregó, los trabajos ya se encuentran totalmente planificados, como asimismo los que dicen relación con el nuevo Estadio de Tenis".

El Presidente de la COOPA Sabino Aguad, agiliza cada vez más las gestiones que concretarán la construcción de los escenarios sede del compromiso Panamericano.

Las respectivas Federaciones, pues, pueden estar tranquilas, las autoridades de la COOPA ya han tomado las medidas necesarias para que cada obra cristalice a su debido tiempo y en mejores condiciones que las que previamente su suponía.

CONGRESO

Fue definitivamente confirmada la llegada del nuevo Presidente del Comité Olímpico Internacional, Lord Killanin, para el día 28 de Mayo.

La principal autoridad olímpica visitará nuestro país con ocasión del XII Congreso Internacional Ordinario de la Organización Deportiva Panamericana-ODEPA- y en la que se tratarán ciertas modificaciones a efectuarse en el desarrollo de estos Juegos y, fundamentalmente, decidir la sede de los de 1979, distinción que solicitan La Habana y San José de Puerto Rico.

La visita de Lord Killanin, quien por primera vez visita nuestro continente, fue lograda gracias a las diligencias efectuadas personalmente por el Presidente del Comité Olímpico de Chile, Sabino Aguad, en las recientemente efectuadas Olimpíadas de Münich.

VISITA DEL CONI

Y mientras Lord Killanin anuncia su llegada para mayo, el Secretario General del Comité Olímpico Italiano, CONI, ratificó su llegada para el 18 de marzo.

El directivo italiano, que fuera Secretario Organizador de las Olimpíadas efectuadas en Roma en el 1960, llega hasta nuestro país con todos los gastos pagados por la institución itálica, y a cooperar con toda su vasta experiencia a la realización del compromiso de Chile: los Panamericanos 75.

CENTRO DELANTERO CONTRATO PEÑAROL

MONTEVIDEO, 26 (ANSA).- El ... centrodelantero del ... River Plate y de la Selección ..., Fernando Morena, ... a defender los colores del ... Atlético Peñarol en la ... temporada. Los dirigentes de ambas instituciones ... a un total acuerdo para ... el joven goleador pasara a ... aurinegras y esta tarde ... el pase en la asociación ... de fútbol.

... Morena, considerado ... prensa especializada como ... revelación 1972 del fútbol ..., posiblemente viaje en ... próximas horas rumbo a Bra... donde debutaría oficialmente ... próximo lunes en el ... que Peñarol tendrá ... la disputa de la copa ... frente al Club Gremio ... ciudad.

SERGIO AHUMADA, en la maleta el escudo de Unión. "Fue una gira maravillosa que el único club que la puede hacer es Unión", señaló el delantero albo.

De fondo Nápoles - López:

RENATO GARCIA, EN PROGRAMA ESTELAR

Muchas ofertas para el chileno en EE. UU. Incluso quieren ponerle a Denny Moyer.

Bien comenzó el año para Renato García. Al reiniciar su carrera en los EE.UU. derrotó en Las Vegas al ídolo local Eddie Mazon, por KO al noveno round, en match pactado a 10. Es la 12 victoria y séptima por fuera de combate.

Lo que viene ahora para Renato García y Pincho Ojeda, que ha sido su hábil conductor, es el gran panorama que de un momento a otro los puede consagrar como nunca a otro par de chilenos.

Renato García, figura en la programación estelar del día 28 de febrero cuando "Mantequilla" Nápoles pelee el título mundial con Indian Red López. El chileno figura en la velada enfrentando al crédito mexicano Arturo "Mulato" Zúñiga.

La nota novedosa, para hacerse una idea de lo que vale Renato García en estos momentos, es el hecho de haberse fijado en él, el promotor griego George Parnassus. Eso es una gran cosa y una puerta para salir a caminos mejores.

Pero la victoria reciente del joven chileno, según cuenta en su correspondencia Pincho Ojeda, sirvió para que llegaran muchas ofertas, la mayoría muy tentadoras.

Por ejemplo, le ofrecieron a Ojeda un nuevo combate en Las Vegas, pero esta vez con Denny Moyer. ¿Les suena Denny Moyer? Tiene que sonarles, porque fué el hombre que más le complicó las cosas a Carlos Monzón. Incluso, todavía se dice que el juez argentino actuó equivocadamente cuando detuvo el combate y dio ganador al campeón mundial.

Otra de las gracias de Denny Moyer, fue la de haber ganado con claridad a un compatriota de Monzón, y ese no es otro que José Chirino, el "che" del bullado combate con Domingo Rubio.

Bueno, Moyer en estos momentos tiene 34 años y cualquier cantidad de experiencia. "Por el momento no nos conviene exponernos porque nadie nos apura y porque a Renato le sobra juventud. Tal vez dentro de un año, a lo mejor nos ponemos frente a ese "guapo" que estuvo a punto de ser campeón mundial".

Renato García sigue creciendo en EE UU

TRIUNFO FEMENINO EN EL RALLY DE MONTECARLO

MONTECARLO 26 (ANSA). ... automóviles franceses ... Renault" lograron una ... victoria en el Rally de ... adjudicándose los ... primeros puestos de la ... clasificación oficiosa, publicada ...

El triunfo le correspondió (solo ... 14 segundos) a la pareja de ... Jean Claude Andruet y ... Petit. Esta es la primera ... que, desde 1926, gana el ... más difícil del mundo.

La segunda posición se ... el "Alpine Renault" del ... Ove Andersson y del tran... Jean Todt y en tercera, la ... y nueve segundos de ... el "Alpine" de los ... Jean Pierre Nicolas y ...

La presente edición del Rally ... particularmente difícil, gran ... entre los pilotos ... la descalificación de ... de participantes implica ... un choque en cadena, que ... en una calle abierta ... A pesar de las vivaces ... de los participantes del ..., el jurado mantuvo su ...

EL FUTBOL FEMENINO MARGINADO DE URSS

Por ser "anti-socialistas" también fueron prohibidos: el Judo femenino, el Yoga, el Kárate y el Bridge.

POR DECISION de las autoridades superiores del deporte soviético, en el futuro judo será eliminado. Igual predicamento se adoptó para el kárate, el fútbol femenino y el bridge.

MOSCU (ANSA).- El fútbol femenino, el judo femenino, el yoga, el karate, y el "bridge" han sido prohibidos por las autoridades soviéticas, por considerarlos social e ideologicamente peligrosos.

Según anuncia hoy "Sovietski Sport", una decisión en este sentido ha sido tomada por el comité estatal de educación física y deportes, que prohibió a todas las organizaciones deportivas oficiales del país organizar encuentros y entrenamientos de los deportes o juegos citados.

"En estos últimos tiempos -dice un comunicado oficial publicado por el diario- se difundieron en la URSS algunos tipos de ejercicios físicos y juegos que nada tienen en común con el sistema soviético de educación física y que comportan tendencias socialmente perjudiciales.

"Se trata- agrega el diario- de actividades ajenas a nuestra sociedad, perjudiciales para la salud y contrarias a la orientación ideologica del deporte soviético.

Por lo que respecta al futbol femenino, difundido sobre todo en Ukrania, "Sovietski Sport" afirma que médicos y expertos científicos han establecido que este juego "no es adecuado para las mujeres, que es perjudicial para el organismo femenino y que además suscita un interés exagerado y malsano".

"El yoga- continúa el diario- no contribuye al desarrollo armonioso del hombre y se basa en ideas filosóficas idealistas y místicas". El culturismo, que de por sí sería "tolerable", es de condenar pues "ha experimentado un desarrollo unilateral", reduciéndose a "mero narcisismo y exhibicionismo, decididamente contrarios a los principios soviéticos de la educación física".

El judo femenino "ignora las peculiaridades filosóficas del organismo femenino y es contrario a los objetivos higiénicos y estéticos del deporte femenino".

En cuanto al "Bridge", difundido además en Moscú en Leningrado, y en muchas zonas de Ucrania y sobre todo en los países bálticos, el Comité de Educación Física y Deportes afirma que es "absurdo" que existan "asociaciones deportivas" para un juego de naipes. Sin embargo, especialmente en Estonia y Lituania, existen federaciones nacionales que organizan competiciones y torneos a nivel de república.

Todas estas disciplinas serán prohibidas de ahora en adelante, con la única excepción del culturismo en el cual, sin embargo, se prohibe rigurosamente toda "valoración de la belleza del cuerpo".

SE INAUGURARON CURSOS DE NATACION-SALVAMENTO

El pasado martes se inició en la piscina del estadio nacional un nuevo curso de Salvamento, iniciativa respaldada por la Dirección General de Deportes y destinada a paliar aunque sea en parte el aumento de las muertes por inmersión ocurridas en la presente temporada.

Cada curso sera tres semanas y se sucederán en proceso interrumpido a lo largo de toda la temporada, ampliándosa su accionar, desde Febrero, con la realización de Planes Pilotos por medio de los cuales se harán clases de salvataje en las piscinas de las distintas comunas de Santiago, las que estarán a cargo de los alumnos más avanzados de los cursos de Natación del Plan nacional de natación.

El aumento en grado superlativo de las muertes por inmersión llevó a la DIGEDER a organizar cursos de Salvamento. Una iniciativa que debe perdurar.

EL equipo de Santa Cruz, representativo que ha logrado muy buenas actuaciones en este tipo de compromisos, campeona no sólo en el juvenil sino también en el nacional adulto. Varios desean imitarlo.

Hoy en Copiapó

COMIENZA TORNEO NACIONAL DE FUTBOL JUVENIL AMATEUR

Ocho equipos disputarán en el Estadio Municipal el galardón 1973.

San Antonio y Huachipato aparecen como favoritos.

COPIAPO (M. Basualto y R. Salazar).— Hoy se inicia en el Estadio Municipal de Copiapó el décimoprimer campeonato Nacional de Fútbol Juvenil Amateur, evento en el que participarán un total de ocho equipos clasificados.

A este torneo, que se inició oficialmente ayer en brillante ceremonia inaugural efectuada en el Gimnasio Techado de esa localidad, ha sido invitado especialmente Eladio Rojas, figura símbolo de esa zona y que actuará en un match exhibición recordando un poco sus inicios en el fútbol en la localidad de Tierra Amarilla, en donde nació.

El evento ha centrado la atención de toda la hinchada nortina, y dada la calidad de los participantes, es imposible adelantar juicios o nominar favoritos a priori.

Para que nuestros lectores se formen una imagen más o menos real de lo afirmado, entregamos algunos antecedentes relacionados con los equipos que han llegado hasta la final.

IQUIQUE

Los nortinos se clasificaron campeones de la Primera Región, en donde debieron librar encuentros sumamente reñidos para ganarse el derecho a estar presente en la cita copiapina.

En su filas se cuenta con refuerzos de Arica y Antofagasta, como una manera de dar mayor poderío al conjunto que viene con todas las ganas de llevarse al histórico puerto al cetro Nacional.

igualmente una numeroso hinchada, espera poder acompañar a los muchachos iquiqueños y para ello ya se han organizado caravanas que vendrán a alentar a sus representantes en este importante evento deportivo.

ALGARROBO

El mérito grande de este equipo es que por vez primera llega a la final de un torneo nacional y de paso se convierte en el benjamin ya que la asociación tiene muy poco de formada.

Claro que también tiene mérito el hecho que el equipo está formado por los hijos de los trabajadores de la Minera "Algarrobo" de Vallenar.

En la zona, se encuentran todos dispuestos a invadir Copiapó con el objeto de estar con sus muchachos en todo momento, más aún cuando por las eliminatorias les correspondió enfrentar a rivales de mucho poderío y calidad pero que los algarrobinos superaron con corazón y mucha garra.

QUINTERO

Es uno de los buenos conjuntos clasificados lugo de ganar a los rivales que les correspondió por la Tercera Región.

Los muchachos llegan muy optimistas y confiados en su poderío, especialmente ahora que cuentan con refuerzos pertenecientes a las asociaciones de Barón, Alejo Barrios y San Felipe.

SAN ANTONIO

Campeón de la Cuarta Región este elenco viene demostrando en todas sus presentaciones que es aguerrido y muy difícil rival para cualquier adversario.

Cuentan en sus filas con elementos provenientes de la zona Central del país, e inclusive con jugadores de algunas comunas de Santiago, lo que viene a dar una pauta de lo que será como cuadro el representativo de San Antonio.

RENGO

Contando con refuerzos de San Fernando, Curicó, San Vicente y Graneros, este representativo viene diespuesto a sacar la cara por el futbol juvenil de la Quinta Región.

Rengo al igual que las otras delegaciones participantes se encuentra hospedado en la Villa Olímpica de la Universidad Técnica del Estado, en donde se atenderá a todos, sin discriminaciones a cuerpo de rey.

HUACHIPATO

De acuerdo a los comentarios, se convierte en el "Cuco" del Campeonato.

Esto, porque los acereros han logrado formar una verdadera selección de la zona sur, lo que está indicando a las claras las ganas que tienen de llevarse a casa el galardón de los mejores juveniles del país.

Entre los refuerzos se cuenta con jugadores de Concepción, Valdivia y Ancud.

SANTA CRUZ

Llegó a las finales por derecho propio, es el actual Campeón de Chile y como tal los muchachos sureños vienen dispuestos a revalidar el título obtenido el año pasado en un campeonato que dejó para ellos muy gratos recuerdos y en la hinchada cientos de satisfacciones.

Ahora lejos de su casa y en canchas nortinas, tendrán que mostrar todo su poder o para que la corona no pase a otras manos y por empeño, según han señalado sus dirigentes, no se quedarán a tras.

COPIAPO

Los dueños de casa, están preparándose con mucho sentido de la responsabilidad que tienen por delante, toda vez que en ellos confía la hinchada y los dirigentes esperan ver coronados todos sus esfuerzos y sacrificios por dar a este Campeonato una organización de primera categoría.

El cuadro es preparado por el binomio formado por Fernando Godoy y Eleodoro Acuña contando con la valiosa colaboración del preparador físico Enrique Soto.

La dirección técnica y dirigentes determinaron concentrar el equipo en el puerto de Caldera, distante algunos kilometros de Copiapó a fin de dar tranquilidad al cuadro y prepararlo convenientemente para la justa, cifrándose muchas esperanzas en el futuro del conjunto.

COSTO DEL TORNEO

Los dirigentes organizadores, encabezados por Luis Carpanetti han señalado a La Nación, que el torneo significa para ellos una inversión que sobrepasa los mil quinientos millones de escudos, ya que tuvieron que partir de cero.

Nosotros, dijo Carpanetti, confiamos en que nos financiaremos, claro que para ello es fundamental el apoyo que nos brinde la ciudadanía con la adquisición de los bonos que dan derecho a presenciar, comodamente sentados y sin problemas las 14 fechas dobles".

Luego nos agregó: "Hemos tenido una relativa cooperación de parte de las entidades particulares como del comercio, no así de las autoridades quienes en todo momento han estado llanos a solucionarnos los principales problemas que se presentan y que son muchos, especialmente cuando es la primera vez que se tiene en manos la organización de un evento de la importancia de un Nacional".

Los copiapinos junto con obtener 28 buenos encuentros de lo mejor del fútbol juvenil de Chile, tendrán un estadio iluminado con el más moderno sistema de alumbrado que se tiene en el país y que fuera cedido por la Municipalidad de Valdivia en una demostración de confraternidad y amistad digna de todo elogio.

Se trata de cuatro torres de 30 metros de altura que los dirigentes debieron conseguir en Osorno y Copiapó allí se instalaron los fanales reflectantes de un metro cuadrado que dan una iluminación que no produce sombra de los jugadores dentro del campo de juego.

Esto y muchos otros ejemplos podríamos citar para demostrar a nuestros lectores el tremendo esfuerzo desplegado por quienes se dieron a la tarea de organizar el campeonato.

Solamente ahora esperan que la hinchada responda y sálbemos que lo hará, porque todos los copiapinos con el CORAZON BIEN PUESTO, tienen que estar presentes en las jornadas que comprende el certamen deportivo, que es la décimo primera edición del Nacional de Fútbol Juvenil, teniendo como sede Copiapo, LA CIUDAD OLVIDADA.

Básquetbol en Melipilla:

"AGUILUCHOS" Y "POLLUELOS" CIERRAN LA TERCERA FECHA

Hasta el momento ambos permanecen invictos

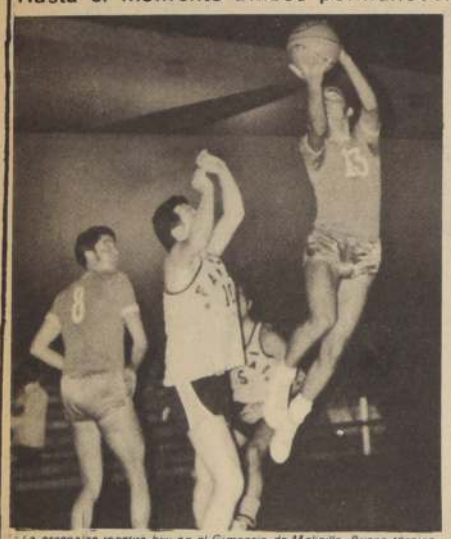

La escena se repetirá hoy en el Gimnasio de Melipilla. Buena técnica aunque juego desordenado se ve en el Torneo de verano.

Los quintetos de Aguiluchos y Polluelos serán los encargados de animar el partido de fondo que se efectúa esta noche en el Gimnasio de Melipilla, y encuentro válido por la tercera fecha del torneo de Básquetbol de verano "Carlos Betinyani", que se realiza en esa ciudad.

Ambos se presentan con un triunfo a favor, ya que lograron merecidos triunfos anteriores frente a los elencos de Unidad Vecinal N 6 y Sportinu Bus, respectivamente, en partidos de trámite intenso y en los que ambos pusieron en evidencias sus buenas posibilidades para campeonar.

En el encuentro preliminar, en tanto, se medirán los quintetos de Unidad Vecinal N 6 y Panificadores, respectivamente, poseyendo este último las mejores posibilidades de triunfo, dada la capacidad mostrada en su anterior partido, frente al Unión Deportiva Arabe, y encuentro que venció por 49 a 38.

EL CAMPEONATO

Ocho equipos participan en este tradicional torneo melipillano, evento que finalizará el sábado 24 de febrero y que se efectúa todos los martes, jueves y sábado en el confortable gimnasio local, recinto que ha centrado la atención de toda la hinchada local, la que llena sus aposentadurías en cada jornada competitiva.

Todos los elencos presentan buenas condiciones técnicas y figuras de gran valía individual, lo que ha transformado a este certamen en un duelo técnico de bastante nivel, y enmarcado en las líneas de una excelente organización y buena conducción por parte de las autoridades encargadas de su desarrollo.

Y no sólo pueden verse a nuevas figuras, sino que se cuenta además con la participación de cesteros de conocida valía, como los son José de la Rivera, ex defensor de Unión Española y actualmente defensor del Banco del Estado, figura que participa defendiendo los colores del Deportivo Chile; Ricardo Stevens, jugador que lo hace por el Sporting Bus, y también el porteño Alastucy, quien defiende los colores del Polluelos.

La directiva organizadora, además, ha concertado la actuación en ese gimnasio de la selección femenina adulta de Santiago, y del equipo de Ritmo, quintetos que actuarán allí la próxima semana.

TENIENTE GODOY JUEGA EN LA FLORIDA

Mañana toda la muchachada del "Teniente Godoy" tendrá que acompañar a los jugadores del club hasta el paradero 24 y medio de Vicuña Mackenna, donde enfrentarán las poderosas escuadras del deportivo "Unión San Luis", de la Florida. Después del descanso, se presentará con sus equipos completos el elenco morado de Santa Isabel, para verse la suerte con los dueños de casa y saber quién se queda con el trofeo donado por el socio Víctor Iturra. Los partidos comenzarán a las 3 de la tarde.

SOL DE CHILE

El deportivo "Flor de Chile, afiliado a la asociación Presidente Ríos, obtuvo un honroso tercer lugar en la competencia oficial del año que acaba de terminar, en la división de ascenso. Como estímulo al esmero de los jugadores, la directiva los premiará con un bonito paseo a la localidad de OCOA, donde aprovecharán de enfrentar al deportivo local, San Juan de Romeral.

Los directivos que van a cargo de esta delegación de la Juan Antonio Ríos, Sergio Riquelme, Jorge Torres, los hermanos Santibáñez y Roberto Susán, se han preocupado, además, de llevar con ellos a un excelente conjunto artístico y la orquesta de la institución, quienes se encargarán de amenizar el viaje y deleitar con sus interpretaciones a los amigos deportistas del "San Juan de Romeral".

La delegación partirá mañana a las 7 y media, desde la secretaría del club, ubicada en La Cora 115 en dos micros especiales. Esperamos que el viaje sea todo un éxito y que los habitantes de OCOA queden felices con el espectáculo deportivo y artístico. Esta es una iniciativa que debe ser difundida entre los demás numerosos clubes capitalinos.

Nacional de Ajedrez:

DAVID GODOY PUSO LA EMOCION...

Con un planteamiento arriesgadísimo, Godoy derrotó a Eugenio Larrain en 58 movidas. Hubo tensión en el público asistente porque el ganador rechazó el ofrecimiento de tablas.

Edmundo Zúñiga y René Letelier empatan en el primer lugar con seis puntos.

Con la realización de los encuentros suspendidos, prosiguió la disputa del Torneo Nacional de Ajedrez, en la sede del Club Chile. Y en una de las partidas más esperadas, David Godoy que jugó de una manera muy precisa se impuso a Eugenio Letelier luego que éste había ofrecido tablas. Este rechazo le dio mayor emoción al match, que entusiasmó al público asistente. El triunfo del nortino se convierte en una de las notas destacadas del certamen ajedrecístico.

Los resultados generales de esta ronda de las suspendidas fue el siguiente: Carlos León aventajó a Angel Román en 67 movidas; Carlos Silva ganó a Mauricio Carvallo en el movimiento 53; Walter Ander se impuso a José Melhuish en la jugada 58; Eugenio Belloni cayó ante Carvallo en la 41, sin reanudar y Juvenal Canobra tampoco reanudó frente a César Velásquez. Por último, Pedro Donoso sumó un nuevo punto al vencer a Carlos León en la movida 50.

PUNTAJE

Cumplidas las ocho primeras reuniones, Edmundo Zúñiga y René Letelier se encuentran en el primer lugar con seis puntos cada uno. A continuación: Eugenio Larrain, Juan Belmonte, César Velásquez, Pedro Donoso y Carlos Silva, 5.5 puntos; Mauricio Carvallo, 4.5 puntos; Eugenio Belloni, David Godoy y José Melhuish 3.5 puntos; Héctor Araos 3 puntos; Walter Ader y Carlos León 2 puntos; Angel Román 1.5 puntos y Juvenal Canobra 1 punto.

En este evento llama la atención, entre otros aspectos, la excelente actuación del penquista Edmundo Zúñiga que ha sorprendido a los entendidos con su buen juego. De los 8 partidos jugados ganó 5, entabló 2 y perdió solamente 1. Se presenta con buenas probabilidades de alcanzar un lugar destacado. Ha ganado el 75% de los puntos puestos en juego. Igual porcentaje tiene René Letelier con 4 victorias y 4 empates. El y Pedro Donoso son los únicos invictos. Claro está que este último ha ganado solamente 1 encuentros, entablando los 5 restantes. Alcanza hasta la fecha un 68.75%. Igual tanto por ciento tienen Larrain, Belmonte, Velásquez y Silva.

Por último, cabe destacar el bajo rendimiento de algunos jugadores que hasta el año pasado eran primeras figuras. Es el caso de Walter Ader (25%), que hasta la octava fecha sólo ha ganado una partida, perdiendo cinco y entablando sólo una. En la misma situación se haya Juvenal Canobra (12.50%) con un triunfo y siete derrotas.

DAVID GODOY. Excelente triunfo ante Larrain.

LARRAIN-GODOY

(BLANCAS) (Negras)

A continuación damos a conocer la partida entre Eugenio Larrain y David Godoy, que ganara en forma brillante el jugador nombrado en segundo término:

1 P 4 R P, 4 AD; 2 C 3 AR C 3 AD; 3 P 3 D P 3 CR; 4 P 3 CR A 2 C; 5 A 2 C P 3 D; 6 0-0 TIC; 7 C 3 A C 3 A; 8 P 3 TR 0-0; 9 C 4 TR P 4 R; 10 A 5 C P 3 TR; 11 A 3 R C 5 D; 12 C 2 R P 4 CR; 13 A x C P R x A; 14 C 5 A A x C; 15 P x A TIR; 16 P 4 CR P 4 D; 17 C 3C D 3 D; 18 D 3 A T 4 R; 19 RIR TDIR; 20 T x T DxT; 21 C 5 T C x C 22 P x C TID 23 RIA D3 A; 24 TIR D 3 T; 25 P 3 T A 3 A; 26 RIC P 4 C; 27 D 3 C D 3 C; 28 P 4 TR R 2 T; 29 P x P P T x P; 30 A 3 A R 3 T; 32 D 2 C D 3 D; 32 D 3 C D 2 D; 33 D 4 C P 4 T; 34 P 3 C P 5 A; 35 P x P PDx P; 36 P x P P x P; 37 TIC D 3 D; 38 P 4 T TIA; 39 D 4 R P 6 D; 40 P x P P 6 A; 41 TIAD P 7 A; 42 D 7 C T 2 A; 43 D 8 C D 5 A; 44 R 2 CA TR; 45 D 8 A+ A 2 C; 46 D 8 CD P 5 C; 47 A 4 R D x T; 48 D x T D 7 C; 49 D x P R 4 C; 50 P 6 A D x P; 51 D 5 D+ D 4 R; 52 DCA D 6 A; 53 P 6 T D x D; 54 A x D P 8=D; 55 P x A RINDEN.

MUNICIPAL DE LIMA EMPATO EN MEXICO

PUEBLA (MEXICO), (ANSA—INFORMEX). El Municipal de Lima (Perú) pudo haber ganado al equipo mexicano Puebla por un holgado marcador, pero le faltó decisión a su delantera y se tuvo que conformar con empate a un gol.

El cuadro limeño, que lució ahora mucho más que el día de su presentación, cuando fue batido por León, por 4-2, mostró gran cohesión en sus líneas, con pases relampagueantes que desquiciaban a la defensiva local. Sin embargo, no obstante haber ejercido un fuerte dominio durante las dos terceras partes del encuentro, los artilleros no estuvieron a la altura de la calidad de juego exhibida por Puebla.

Fue hasta el minuto 33, cuando Drago después de veloces combinaciones de Cueto y Camacho, concretó la primera anotación del partido, con un tiro de aproximadamente 25 metros.

En la segunda parte, El Puebla se volcó sobre la meta Inca, infructuosamente, por la recia labor defensiva de Ramírez, Elie, Díaz y Cárdenas.

Faltando un minuto para terminar el encuentro se produjo el gol del empate, por conducto del alero derecho poblano Brambila, quien resolvió una falla frente al marco peruano.

Municipal: López, Ramírez, Elie, Díaz y Cárdenas, Seguinot, Drago y Camacho (Gonzales), Pieton, Mellan y Cieto.

Puebla: Lavalle, Fernandez, Pérez, Fuentes y Sabater, Gómez (Lapuente), Cárdenas y Sconfianza (Ibarrechel, Alvarado, Fragoso y Brambila.

En la foto uno de los deportistas galardonados de LAN Chile, cuyo club deportivo terminó el año con dos grandes triunfos. En primer término, el conjunto de LAN denominado "Viejos Cracks" obtuvo un destacado cuarto lugar en el torneo regional de fútbol zona central. En lo individual, el deportista Guillermo Cisternas (en la fotografía), funcionario de esta empresa, recibió el premio al mejor deportista Amateur de Chile. De manera que la alegría de los deportistas de LAN se justifica plenamente.

IMPORTANTE EMPRESA

Necesita Contratar:

1 Jefe Depto. Nacional de Ingeniería

Requisitos: Ingeniero Civil, Industrial Mecánico, Químico. Titulado.

Experiencia: Mínimo 5 años en Proyecto de Procesos, Obras Civiles, Plantas Industriales, de preferencia en empresas petroleras o derivadas. Con sede en Santiago y Flexibilidad para desplazarse a lo largo de las instalaciones que posee la Empresa.

NOTA: Los antecedentes se recibirán hasta el 31 de enero de 1973, en Sub Depto. Personal, casilla 584, Correo Central Santiago.

SOCOAGRO S.A.

NECESITA ARRIENDO CASA PARA SALA-CUNA—JARDIN INFANTIL, CAPACIDAD 25 MENORES, SECTOR PLAZA ITALIA - TOBALABA COSTANERA - ESTADIO NACIONAL. ENVIAR REFERENCIAS A CASILLA 14430.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

AVISO

Se pone en conocimiento del público en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 550 de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización, que la I. Municipalidad, por Acuerdo N° 458 de 27 de Septiembre de 1972 resolvió modificar el Plano Oficial de la Comuna en el sentido de que se suprimen los antejardines consultados en calle Siglo XX.

Los interesados en conocer los antecedentes de la modificación en referencia, pueden consultarlos en la Sección Diseño Urbano de la Dirección de Obras Municipales, Merced 753, 7mo. Piso, de 9.30 a 11 horas.

ALFREDO JOHNSON VILLARINO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Decreto Secc. 2da. N° 1312 de 22 de Julio 1971.

Modifícase el Decreto Secc. 2da. N° 1009, de fecha 3 de Junio de 1971, por el que se dispuso la inhabilidad y demolición de la propiedad ubicada en calle Pérez Cotapos N° 1774-90, de propiedad de don Patricio Corege Bonelli domiciliado en calle Independencia N° 2985, en el sentido que se deberá demoler y reconstruir el muro de fachada y someter a reparación la techumbre, pisos, estucos, canales y bajadas en el resto de la propiedad.

Téngase el presente Decreto como parte integrante del signado con el N° 1009, antes mencionado.

FIRMADOS: MARIO FARIAS FERNANDEZ
Alcalde de Santiago
LUIS MANRIQUEZ REYES
Secretario de Alcaldía.

universidad técnica del estado

FACULTAD DE EDUCACION

LLAMASE A CONCURSO

para proveer los cargos y horas en los Departamentos que se señalan:

DEPARTAMNTO	Nº DEL CONCURSO	CARGO	REQUISITOS	Nº DEL CONCURSO	CONCURSO HORAS DE CLASES ESPECIALIDADES
ARTES	1	Una Jornada Completa en Dibujo Técnico	1.- Título Profesional 2.- Experiencia docente universitaria en la asignatura.	3 al 13	11 Concursos por un total de 54 horas de 5a. categ.: diversas especialidades.
	2	Una Jornada Completa en Forma y Color	1.- Título de Profesor de Artes Plásticas. 2.- Experiencia Universitaria. 3.- Presentar un Programa de la asignatura. 4.- Defensa del Programa ante una Comisión		
CIENCIAS SOCIALES Y FILOSOFIA	14	Dos Jornadas Completas en Psicología	1.- Título de Profesor de Estado, Psicólogo, Licenciado en Educación o Consejero Educacional u Orientador. 2.- Experiencia docente Universitaria en la asignatura.	15 al 32	18 concursos por un total de 85 horas de 5a. categ. en diversas especialidades.
COMUNICACIONES	33	Una Jornada Completa en Publicidad	1.- Acreditar estudios sistemáticos en el área de las comunicaciones. 2.- Experiencia de trabajo en comunicación de masas.	34 al 45	12 concursos por un total de 36 horas de 5a. categoría.
FISICA				46 al 57	12 concursos por un total de 76 horas de 5a. categ. en diversas especialidades.
IDIOMAS	58 59 60 61 62	Una Jornada Completa en Técnica de la Expresión Area de Castellano. Una Jornada Completa en Latín. Una Jornada Completa en Lingüística y Gramática Inglesa. Una Jornada Completa en Composición en la Lengua Inglesa. Una Jornada Completa en Ingles Comercial y Técn.	1.- Título profesional docente. 2.- Experiencia docente universitaria en la asignatura respectiva.	63 al 74	12 concursos por un total de 65 horas de 5a. categoría en especialidades del área de Inglés y del área de Castellano.
MATEMATICAS	75	Seis Jornadas Completas en Matemáticas.	Título de Profesor de Estado y/o Licenciado en Matemáticas.	76 al 93	18 concursos por un total de 181 horas de 5a. categ. en diversas especialidades.
NUTRICION				94 al 98	5 concursos por un total de 23 horas de 5a. categ. en diversas especialidades.
PEDAGOGIA	99	Una Jornada Completa en Pedagogía.	1.- Título de Profesor de Educación. 2.- Experiencia docente universitaria en la asignatura	100 al 108	9 concursos por un total de 39 horas de 5a. categ. en diversas especialidades.
QUIMICA	109	Dos Jornadas Completas en Biología General.	1.- Título Universitario 2.- Experiencia docente en la asignatura.	110 al 111	2 concursos por un total de 12 horas de 5a. categ. en Química General y de Laboratorio de Físico-Química.
TECNOLOGIAS	112	Una Jornada Completa en el Area Técnico-Manual.	1.- Título de Profesor de Estado que habilite para el desempeño de funciones ya programadas. 2.- Experiencia universitaria en esas funciones.	114 al 131	18 concursos por un total de 85 horas de 5a. categoría en diversas especialidades.
	113	Una Jornada Completa en el Area de Enseñanza Industrial.	1.- Título de Profesor de Estado que habilite para el desempeño de funciones técnico-pedagógicas ya programadas. 2.- Experiencia universitaria en esas funciones.		
SERVICIO DE ORIENTACION	132	Una Jornada Completa en función de Orientador.	1.- Título de Consejero Educacional o equivalente. 2.- Experiencia universitaria en la función de Orientador.		
SERVICIO DE COORDINACION	133	Una Jornada Completa para desempeñar la función de Coordinador Docente-Administrativo	1.- Título de Profesor otorgado por la UTE. 2.- Experiencia universitaria en la función de Coordinación Docente-Administrativa. 3.- Conocimiento de la reglamentación de la Universidad Técnica del Estado.		

Plazo de recepción de antecedentes: del 29 al 31 de Enero.
del 1º al 15 de Marzo.

Lugar: Oficina de Informaciones de la Facultad de Educación Avda. Ecuador 3469, Santiago.

Fecha de asunción de funciones: 1º de Abril de 1973.

Mayores informaciones sobre detalles de concursos por horas de clases y sobre antecedentes certificados a presentar, deben solicitarla los interesados en las Secretarías de los respectivos Departamentos de la Facultad y en la Oficina de Informaciones.

Hipódromo Chile

Sábado 27 de Enero de 1973

1 — PRIMERA CARRERA

1.200 Mts. A las 15.30 hrs. Indice: 1 a. 0. PRIMERA VALIDA TRIPLE N° 1

115	L. Rojas	3	1 Baygorria	54	P. Cerón	9
2491	R. Salas	[illegible]	2 Espolazo	54	L. Camus	4
117	E. Rodríguez J.	[illegible]	3 Huillinco	54	J. Torres	10
1135	J. Santos	[illegible]	4 Aventurada	53	V. Rojas	11
2095	H. Gazmuri	[illegible]	5 Bucarest	53	J. Miño	8
56	G. Mancilla	3v	6 Cuisi	53	J. González	7
115	E. Bécar	9	7 Gitanada	53	N. N.	14
2410	O. González	Reap	8 Holgazán	53	J. Barraza	15
2501	G. Juliá	Reap	9 Kenita	93	J. Mendoza	3
86	G. Juliá	13c	10 Stand In	53	J. Duarte	13
2476	R. Luna	Reap	11 Ligereza	53	S. Campos	2
86	L. Toledo	9c	12 Magnético	53	L. González	12
93	D. López	12v	13 Minimum	53	N. N.	6
86	I. Duque	18c	14 Paul Anka	53	J. Eguren	1
15	H. González	Reap	15 Pelucon	53	P. Herrera	16
2364	G. Pérez	Reap	16 Vieil Amouric	53	R. González	5

Corral: 9 con 10

2 — SEGUNDA CARRERA

1.200 Mts. A las 16 hrs. Indice: 4 al 2. SEGUNDA VALIDA TRIPLE N° 1

118	R. Villa	2-3	1 Arrebatado	54	P. Cerón	9
118	E. Bécar	4	2 Buena Noche	53	J. Barraza	4
10	Fdo. Castro	7-12	3 Clory	53	L. Camus	10
2507	Fdo. Castro	16c	4 Trompifay	53	V. Rojas	11
2496	S. Miceli	Reap	5 Chafari	53	J. Eguren	8
133	R. Rabello	7c	6 Escritura	53	J. Amestelly	7
2399	N. Peralta	Reap	7 Guardian	53	Edo. Soto	14
67	A. Lab	6	8 Milko	53	G. Fernández	15
2458	A. Carreño	Reap	9 Níquel	53	S. Vásquez	3
67	L. Santos	13	10 Nota Alta	53	S. Campos	13
2443	Jn. Zúñiga	Reap	11 Tres Reyes	53	J. Miño	2
126	L. Toledo	6-10	12 Waleska	53	L. González	12
2491	L. Toledo	Reap	13 Futilidad	52	L. Caroca	6
125	M. Muscatt	2-9	14 Homanzote	52	J. Castillo	1
25	R. Luna	2-9	15 Huaicacha	52	M. Apablaza	16
125	G. Avila	3-8	16 Picadura	52	P. Castillo	5

Corrales: 3 con 4 y 12 con 13

3 — TERCERA CARRERA

1.200 Mts. A las 16.25 hrs. Indice: 10 al 6. TERCERA VALIDA TRIPLE N° 1

127	A. López	2	1 Baldolino	54	J. Castillo	9
107	A. López	5	2 Burlanito	51	D. Basoalto	4
127	P. Molina	1-8	3 Neguilla	54	P. Cerón	10
45	E. Inda G.	7c	4 Niñita Dyna	54	C. Leighton	11
127	J. Inda	11	5 Planeta Rojo	54	V. Ubilla	8
127	E. Rodríguez J.	12	6 El Nudo	52	E. Cabrera	7
2021	J. Cavieres A.	Reap	7 Pimiento	52	E. Guzmán	14
137	G. Sarmiento	9c	8 Pretagonista	52	J. Aliaga	15
126	D. Torres	14	9 Angarero	51	L. Caroca	3
89	A. Carreño	17c	10 Baratero	51	S. Vásquez	13
107	Fdo. Gazmuri	13	11 Bellman	51	E. Sepúlveda	2
107	E. Pinochet	5-6	12 Carolina	51	J. Miño	12
106	C. Miranda	9	13 Nearcófila	51	A. Poblete	6
127	G. Avila	9	14 Enhuinchada	50	P. Castillo	1
40	J. Posadas	10c	15 Scarzella	50	R. González	5

Corral: 1 con 2

4 — CUARTA CARRERA

1.200 mts. Hand a las 16.55 hrs. ind. 7 y 5 1a. de la Triple N° 2.

106	H. Galaz	12	1 Valho	54	J. Valenzuela	9
107	L. Toledo	9	2 Afuerino	53	N. N.	4
107	L. Toledo	12	3 Buenazo	53	N. N.	10
126	L. Toledo	6	4 El Santo	52	L. Caroca	11
25-	L. H. Sorrel	2	5 Cañaveral	53	P. Herrera	8
29-	H. Yáñez	16	6 Copperland	53	L. Camus	7
126	E. Beuzenberg	9	7 Chung Kay	53	O. López	14
103	A. Quiroz	7-8	8 Gesto	53	J. Aliaga	15
103	L. Rodríguez	9-11	9 Gran Manolo	53	J. Eguren	3
107	M. Araneda	3-8	10 Keep Out	53	V. Rojas	13
103	M. Araneda	5	11 Birrete	52	O. P. Castillo	2
126	V. Escobillana	1-3	12 Teruteru	53	R. González	12
125	E. Becar	3	13 Alce	52	E. Cabrera	6
75-	M. Fuentes	7	14 Dhaulagiri	52	J. Carrasco	1
103	L. Rojas	9	15 Gancho	52	P. Cerón	16
763	J. Santos	Reap	16 Toro Lobo	52	S. Campos	5

Corrales: 2 con 3 y 4 y 10 con 11

5 — QUINTA CARRERA

1.200 mts. Hand. A las 17.25 hrs. Ind 4. 2a. de la Triple N° 2.

103-	G. Avila	6	1 Albana	54	R. González	9
2213	G. Avila	Reap	2 La Coneja	54	P. Castillo	4
2479	A. Quiroz	5-9	3 Briselle		J. Aliaga	10
2431	G. Melej	reap	4 Cascabelera	54	R. Claveria	11
2479	J. Zúñiga	reap	5 Dianella	54	O P. Castillo	8
11-	H. Salas	2-5	6 Explosiva	54	J. M. Aravena	7
104-	A. Gutiérrez	2	7 Federal Girl	54	P. Salinas	14
104-	O. Mora	2-6	8 Flor de Francia	54	E. Soto	15
2292	P. Molina	reap	9 Hechura	54	P. Cerón	3
2478	H. Yáñez	reap	10 Gloria Carol	54	L. Camus	13
11-	A. Muñoz	8	11 La Conquista	54	E. Cabrera	2
80-	L. A. García	13c	12 Mi Guachita	54	G. Jorquera	12
2479	J. Nicoli	reap	13 Miss Requinoa	54	J. Eguren	6
104-	M. Arellano	4-5	14 Tonala	54	P. Herrera	1
2310	Jn. Bernal G.	reap	15 Toparina	54	E. Sepúlveda	16
2292	M. Rodríguez	reap	16 Vistillas	54	E. Guzmán	5

Corral: 1 con 2.

6 — SEXTA CARRERA

1.400 Mts. Clásico. Hand. A las 17.55 hrs. 3a. De la Triple N° 2.

2434	A. López	1	1 Trehualemu	56	A. Parra	4
7	R. Pérez	5v	2 Moissac	51	N. N.	3
2439	L. E. Vásquez	Reaparece	3 Empire Sun	48	L. González	2
74	H. Miranda	1-1	4 Repollito	48	S. Azócar	1

7 — SEPTIMA CARRERA

1.200 Mts. Hand, a las 18.30 hrs. Ind. 13 al 11.1a. de la 5a. del Chile.

2464	V. Escobillana	Reaparece	1 Ayllú	56	E. Cabrera	4
123	V. Escobillana	5	2 Pilusa	54	O. López	4
133	I. Duque	5c	3 Bonita Spring	54	J. Eguren	10
113-	P. Inda	5-6	4 Brisa del Río	54	J. Castillo	11
2496	J. Vial	1	5 Kalisay	54	L. González	8
127	C. Miranda	1	6 Resplandor	54	J. M. Aravena	7
127	G. Melej	3	7 Vichicuma	54	J. Pérez	14
113	N. Peralta	1-5	8 Alcalinada	53	E. Soto	15
110	R. Rabello	2-3	9 Asturiano	53	C. Sepúlveda	3
127	H. González	3-4	10 Cascarín	53	P. Herrera	13
2334	M. Muñoz	Reaparece	11 Cubby	53	A. Trujillo	2
2463	J. Castro R.	Reaparece	12 Desvergonzado	53	J. Amestelly	12
113	J. Bta. Castro	1-7	13 Fair Apple	53	L. Camus	6
106	G. Juliá	2	14 La Maddalena	53	R. Claveria	1
113	O. Lizama	9	15 Rucañanco	53	V. Rojas	19
29	H. Miranda	1	16 Some Day	52	S. Vásquez	5

Corral 1 con 2.

KIMONO no correrá más en Chile. Estaba inscrito para El Derby.

8 — OCTAVA CARRERA

2.000 Mts. a las 19 hrs. Indice 25 e Inferiores.

71	J. Cavieres A.	1-4	1 Capuleto	57	P. Ulloa	9
31	D. Torres	3	2 Theodosia	57	D. Muñoz	4
112	D. Torres	1-2	3 Boniclaire	51	V. Rojas	10
121	A. Sepúlveda	2	4 Impaciente	56	J. Castillo	8
121	V. Escobillana	6	5 Biddeford	52	J. Amestelly	7
140	L. Alvarez	10c	6 Faraola	52	C. Jorquera	3
112	L. Toledo	1	7 Presumido	52	O. López	2
14	P. Bagú	1	8 All Star	50	C. Sepúlveda	6
79	R. Pardo	5	9 Mora	49	S. Azócar	1
140	V. Ramirez	2-8c	10 Pakistana	48	O. P. Castillo	5

Corral 2 con 3

9 — NOVENA CARRERA

1.200 Mts. a las 19.30 hrs. Ind. 8-7 (2a. de la Quinta del Chile).

1646	Fco. Castro	Reap	1 Amos	54	J. Amestelly	9
104	R. Pardo	5-12	2 Basha	54	E. Cabrera	4
12	R. Pardo	4-9	3 Twenty Two	54	L. Caroca	10
129	G. Melej	9c	4 Crown Prince	54	R. Claveria	11
105	S. Plaza	10	5 Don Roque	54	R. González	9
2166	A. Quiroz	reap	6 Hopeful	54	J. Aliaga	7
78	A. Petit	4-9	7 Narcótico	54	J. Torres	14
1973	R. López	reap	8 Paimún	54	V. Bravo	15
106	E. Inda G.	5	9 Argelinao	53	E. Soto	3
89	C. Tapia	9-15	10 Asociado	53	E. Guzmán	13
78	P. Molina	7	11 Delfín	53	P. Cerón	2
40	O. González	15c	12 Escogida	53	L. Yáñez	12
8	J. Santos	5v	13 Falso Judas	53	V. Rojas	6
107	J. Nicoli	5-6	14 Incitatus	53	S. Azócar	1
88	H. Gazmuri	7-13	15 Personita	53	G. Farfán	16
106	R. Villa	7	16 Tamar	53	R. López	5

Corral: 2 con 3

10 — DECIMA CARRERA

1.200 Mts. a las 20.05 hrs. Ind. 42-32.3a. de la Quinta del Chile

1210	P. Molina	reap	1 Pool	59	V. Ubilla	9
111	A. Breque	2-5	2 Bisoña	57	S. Azócar	4
111	A. Muscat	1-4	3 Virgilio	57	L. Yáñez	11
2400	M. Muscat	reap	4 Ricitos de Oro	49	J. Castillo	8
2452	V. Escobillana	reap	5 Anunciada	53	D. Muñoz	7
111	N. Pereira	1-1	6 Ganotilla	53	E. Soto	3
111	H. Jara	8	7 Petral	53	E. Guzmán	2
111	E. Berticevic	10	8 Raful	52	A. Parra	6
111	L. Toledo	6	9 Girón	51	L. González	1
111	S. Gajardo	2	10 Veckemiana	51	C. Jorquera	5

Corral: 3 con 4

11 — DECIMOPRIMERA Carrera

1.200 Mts. A las 20.40 Hrs. Ind. 29 al 18.— CUARTA DE LA QUINTA DEL CHILE

1713	M. Araneda	Reaparece	1 Pistoya	59	L. Camus	9
77	M. Muscatt	9	2 Ociosa	58	L. Yáñez	4
77	A. Muscatt	7-11	3 The Second	57	R. Claveria	10
68	V. Escobillana	1	4 Pauling	56	V. Bravo	11
2486	D. Torres	Reaparece	5 Montevideo	54	L. Caroca	8
11	J. Bta. Castro	1	6 Cholipín	54	V. Ubilla	7
109	Fco. Castro	4	7 Estribor	53	J. Amestelly	14
109	R. López	9	8 Traducción	51	V. Rojas	15
123	L. Toledo	5-8	9 Verdadero	51	L. Caroca	3
123	M. Muñoz	3-4	10 Patricio Alberto	50	C. Jorquera	13
109	Fdo. Castro	14	11 Sardónico	50	D. Basoalto	2
109	J. Nicoli	5	12 Admiral Simpson	49	L. González	12
2497	H. Miranda	Reaparece	13 Bayoneta	49	S. Azócar	6
109	H. Gazmuri	13	14 Calchaqui	49	J. Castillo	1
114	J. Castro R.	2	15 Juan Carlos	49	G. Lizama	16
90	O. González	14c	16 Lef	48	A. Pereira	5

12 — DECIMOSEGUNDA Carrera

1.200 Mts. A las 21.15 Hrs. Ind 11 al 8. QUINTA DE LA QUINTA DEL CHILE

2073	L. Santos	Reap	1 Vivaque	54	V. Ubilla	9
2478	L. Santos	Reap	2 Ayacara	53	R. Claveria	4
110	A. Muñoz	6	3 Alada	53	L. Yáñez	11
107	C. Santos	2	4 Cahuel	53	J. Barraza	1
113	H. Gazmuri	12	5 Comanche	53	G. Farfán	8
30	A. Amaro	Reap	6 Paulist	53	P. Herrera	7
127	H. Salas	2-13	7 Adul	52	J.M. Aravena	14
110	V. Escobillana	4	8 Maharajá	52	Edo. Soto	3
103	O. Mora	2	9 Oliveto	52	L. Murillo	13
106	E. Vidal	4	10 Pato Rey	52	O. López	2
110	R. Villa	9	11 Pío Baroja	52	J. Valenzuela	12
118	H. González	1	12 Serra Branca	52	L. González	6
137	V. Contreras	7-8c	13 Mascarilla	51	J. Carrasco	1
110	A. López	5	14 Teletry	51	J. Castillo	5

13 — DECIMOTERCERA Carrera.

1.200 Metros A las 21.45 Hrs. Indice 18 al 14.

123	L.A. García	9	1 Río Cautín	55	J. Miño	9
1791	O. Lizama	Reap	2 Jackson	54	Edo. Suárez	4
26	Fco. Castro	2	3 Mantus	53	J. Amestelly	10
73	S. Plaza	3-4	4 Carlos Alberto	52	V. Rojas	11
2494	S. Plaza	Reap	5 Salvatierra	52	J. Aliaga	8
121	L. Rojas	5-11	6 Cider	52	P. Castillo	7
106	G. Mancilla	1-1	7 Ley Pareja	52	L. Carvajal	14
113	E. Vidal	4	8 Bravio	51	O. López	15
114	S. Escalante	3-8	9 Humbertito	51	J.M. Aravena	3
114	A. Quiroz	11	10 Jesuato	51	O.P. Castillo	13
110	J. Santos	2	11 Lolera	51	L. Murillo	2
105	Fdo. Castro	1	12 Punto	51	O. Vergara	12
2445	R. Quiroz F.	Reap	13 Queilen	51	P. Cerón	6
43	E. Zijl	10c	14 Rudnik	51	C. Rivera	1
107	H. Galaz	1	15 Ventajero	51	L. González	16
43	R. Villa	14c	16 Verbalista	51	Gmo. Fernández	5

Pronósticos de la Prensa Hipódromo Chile

	LA NACION	LA HIPICA	LAS ULTIMAS NOTICIAS	EL ENSAYO	LA TERCERA	EL SIGLO	EL CLUB	JOHN TIMBA
1	Pelucón Holgazan V. Amour	Baygorria Huillinco Cuisi	Holgazán Pelucón Huillinco	Baigorila Cuisi V. Amour	Cuisi Huillinco Baygorria	Holgazan Bucarest Baigorria	Baygorria Huillinco Cuisi	Pelucón Holgazan V. Amour
2	Hemanzote Niquel Arrebatado	Arrebatado B. Noche Hemanzote	Hemanzote Milko Niquel	Arrebatado B. Noche Tres Reyes	Guardian Milko Waleska	Hemanzote Arrebatado Hualcacha	Arrebatado B. Noche Hemanzote	Niquel Hemanzote Arrebatado
3	Protagonista P. Rojo Bandolino	Bandolino N. Dyna Carolina	Neguilla Bandolino Nearcófila	Bandolino Neguilla P. Rojo	Bandolino Carolina Protagonista	Bandolino Enhuinchada N. Dyna	Bandolino N. Dyna Carolina	Bandolino P. Rojo Protagonista
4	Teruteru C. Kay Birrete	Cañaveral Teruteru Alce	El Santo Keep out Teruteru	Cañaveral C. Kay Teruteru	Burrete El Santo Alce	Teruteru Keep Out Cañaveral	Cañaveral Teruteru Alce	Birrete Chung Kay Teruteru
5	Tolparina Explosivo Hechura	E. Girl Explosiva Tonala	Tonala Hechura Explosiva	Dianella F. Girl Explosiva	Hechura Briselle Explosiva	Flor de Francia Explosiva F. Girl	F. Girl Explosiva Tonala	Explosivo Tolparina Hechura
6	Repollito Trehualemu	Repollito Trehualemu	Repollito Trehualemu	Repollito E. Sun	Repollito Trehualemu	Repollito Trehualemu	Repollito Trehualemu	Repollito E. Sun Trehualemu
7	Resplandor Vichicuma S. Day	Kaisay Some Day Asturiano	Some Day Resplandor Asturiano	Resplandor S. Day B. Spring	Pilusa Vichicuma Brisa del Rio	Someday Desvergonzado Resplandor	Kalisay S. Day Asturiano	Vichicuma Resplandor S. Day
8	Presumido A. Star Boniclaire	Presumido Boniclaire Impaciente	Theodosia Presumido Capuleto	Capuleto Impaciente A. Star	Pakistana Theodosia Boniclaire	Capuleto Boniclaire A. Star	Presumido Boniclaire Impaciente	Presumido A. Star Boniclaire
9	Incitatus Delfin Argeliano	Incitatus Argeliano F. Judas	Incitatus Argeliano Delfin	Argeliano F. Judas Hopeful	Delfin Incitatus Argeliano	Incitatus Hopeful Narcótico	Incitatus Argeliano F. Judas	Incitatus Delfin Argeliano
10	Anunciada Ganotilla R. de Oro	R. de Oro Ganotilla Bisoña	Ganotilla Veckemiana Virgilio	Ganotilla Bisoña Veckemiana	Veckemiana Gantilla Virgilio	Ganotilla Virgilio Veckemiana	Ricitos de Oro Ganotilla Bisoña	Ganotilla Anunciada R. de Oro
11	Bayoneta Estribor Cholipin	Cholipin Jn. Carlos Estribor	Pauling Bayoneta Juan Carlos	Cholipin Estribor Bayoneta	Estribor Cholipin Juan Carlos	Cholipin J. Carlos Pauling	Cholipin J. Carlos Estribor	Cholipin Bayoneta Estribor
12	Cahuel Maharaja P. Rey	S. Branca Cahuel Oliveto	Teletry Maharaja Mascarilla	Cahuel Oliveto Alada	Cahuel Ayacara Oliveto	Serra Branca Teletry Maharaja	Serra Branca Cahuel Oliveto	Maharaja Cahuel P. Rey
13	Lolera Mantus Punto	Ventajero Mantus Lolera	Ley Pareja Ventajero Lolera	Ley Pareja Ventajero Mantus	Ventajero Lolera Carlos Alberto	Ventajero Lolera Ley Pareja	Ventajero Mantus Lolera	Mantus Lolera Punto

Viareggio mostró que sigue siendo el crack de Lima

LIMA 25 (ANSA) Ratificando ser el crack indiscutible de Monterrico, el veterano caballo argentino "Viareggio" se adjudicó el clásico "Ciudad de Lima", disputado en dicho centro hípico como prueba central del programa.

El seis años hijo de Optimista y Suavecita confirmó ser el mejor fondista de Monterrico y ganó por más de seis cuerpos el citado clásico, disputado sobre la distancia de 3.200 metros.

El también argentino "Feat" (Montparnasse y Fallow), ocupó el placé aventajando en forma ajustada al peruano "Peter Blue".

Completó el marcador el veterano "Embustero" un siete años peruano hijo de Guignol.

El ganador, que cubrió los 3.200 metros de la prueba en tres minutos 27 segundos un quinto, fue llevado por el peruano Gonzalo Rojas, ganador de estadística de la temporada pasada.

"Feat" fue conducido por el chileno Adolfo González, en tanto que "Peter Blue" fue llevado por el peruano José Valdivia.

Esta es la vigésima sexta victoria de "Viareggio" sobre un total de cuarentiséis presentaciones públicas.

Con los doscientos mil soles ganados hoy, el hijo de Optimista se constituye en el caballo que ganó más dinero durante su campaña en el Perú, ascendiendo la suma a tres millones quinientos tres mil soles (aproximidades unos ochenta mil quinientos dólares).

Superó la cifra que hasta la fecha constituía record y que ostentaba el caballo argentino "Trini López", por el Bell Hop y Trinitaria, que ganó en su paso por Monterrico la suma de tres millones cuatrocientos cuarenta mil soles.

leyendas chilenas JAIME QUEZADA

Con algo de superstición, hechicería, imaginación y sabiduría, ciudades, pueblos y aldeas guardan en lo más profundo de su existencia, las leyendas, verdaderos tesoros ocultos; y que hoy reproducimos en este libro.

Otro éxito de la Colección NOSOTROS LOS CHILENOS ampliamente ilustrado ¡A SOLO E° 24!

Próximo título: "Así trabajo Yo"

Título anterior: Los Bomberos, Edmundo Tapia.

Editados por QUIMANTU, empresa del Area Social Av. Santa María 076 teléfono 391101. Casilla 10155 Santiago

SERVICIO MEDICO NACIONAL DE EMPLEADOS

Secretaría General

PROPUESTA PUBLICA PARA REPARACION DE CUBIERTA EDIFICIO REGIONAL ALAMEDA

Llámase a propuesta pública para la reparación de cubierta en el Edificio del Regional Alameda del Servicio Médico Nacional de Empleados, ubicado en calle Avda. Bernardo O'Higgins N° 2429.

El Contratista que se adjudique la propuesta, deberá firmar Contrato de Ejecución de Obras con la Institución.

Sólo tendrán opción para presentarse a esta Propuesta, aquellas personas inscritas en el Registro de Contratistas del Servicio Médico Nacional de Empleados.

BASES Y ANTECEDENTES TECNICOS: Pueden retirarse en la Jefatura Administrativa del Servicio Médico Nacional de Empleados, Bandera N° 72, 5° piso, Santiago.

APERTURA DE PROPUESTAS: Las ofertas se abrirán públicamente el 8 de febrero de 1973, a las 17 horas, en la Sala del H. Consejo Asesor, Bandera N° 72, 5° piso, Santiago.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

TELEVISION

TV CHILE

13.15	Apertura.		y Rex Harrison.
13.20	Prog. Cultura Política.	17.30	La Pareja Dispareja
13.40	Los Detectives.	18.00	Centro Médico.
14.30	Noticiero.	19.00	Tugar, Tugar
14.40	Música, Música.		Salir a Bailar.
15.00	Silent Force.	20.30	Esta Epoca.
15.30	Largometraje	21.00	También Sucede.
	"Agonía del Desierto"	21.05	Amor a la Americana
	con Charlton Heston	22.00	Noticiero
		22.30	Cine Chileno.

PANAMTUR

Su televisor
Tocadisco
Tocacintas
Grabadora
Radio, etc.

REPARAMOS EN EL DIA

SU FOTO CARNET Y PASAPORTE AL MINUTO

Desarrollamos y ampliamos sus fotos color y blanco negro en el día.

GARANTIZA PANAMTUR

Agustinas 943, fonos 32004 34478
Apoquindo 3473, fono 281413
Miraflores 241, fono 392219.

U canal 9

		21.00	Nuevediario
13.20	Cadena de Cultura y Política.	21.30	Contragolpe: con Fernando Rivas e Irene Geiss
13.40	Noticiario	22.30	Ventana Abierta "Impactos de la UTE Hoy "Chilenos en la II Guerra Mundial"
13.50	Cine Serie.		
14.15	Show de Dons Day		
14.50	Sábados en el Nueve		
19.00	Daniel Boone		
20.00	¿Cuánto Sabe Ud.?	23.00	Largometraje: "La Ciudad Pecadora"
20.03	Mannix "Para Salvar a un Difunto"	00.30	Noticiario.
		00.37	Cierre.

tv 13

13.30	Cultura Política.	20.00	Los Picapiedras
13.51	Panorama Italiano.	20.30	El Mundo de Jason King. Serie Policial Inglesa
14.00	Teletarde: Noticias con Gina Zuanic y Julio Pérez	21.25	Alcance Las Estrellas con Julio Yung.
14.15	Pasado Mendiano con María Elena Aguirre. Adolfo Yanquelevich. Padre Hasbún. Jorge Dahm.	21.55	El Sapo y La Culebra.
		22.00	Teletrece. Noticias con Julio Pérez.
15.15	Sábados Gigantes: Anima don Francisco. Notas Periodísticas. Hechos Insólitos. Números Musicales.	22.30	Noches de Estreno "El Desertor" con Montogmery Clift y Hardy Kruger.

SEIS TRABAJADORES DE SOCOAGRO A INGLATERRA

SEIS TRABAJADORES de Socoagro, parten el lunes próximo a Inglaterra, en una primera experiencia experimental de servicio técnico del convenio de becas del British Council.

El programa ha estado a cargo de Arthur Evans, funcionario de la Oficina de Desarrollo Técnico de Chile, con sede en Londres, en la especialidad de Mataderos. Forma parte de un grupo de 26 técnicos que abarcan las tres especialidades de la producción.

DE CONCON A AYSEN.

Los seis elegidos son: Oscar Rosas, de Osorno; Sergio Báez, de Puerto Montt; Alberto Rojas, de Temuco; Mario Leonelli, de Concepción; Heráclito Varela, de Puerto Aysén; y Mario Armijo de Concón.

Todos fueron elegidos, por sus propias asambleas, como los más idóneos para esta misión, y durante cinco meses recibieron adiestramiento intensivo del idioma inglés en el Instituto Chileno-Británico, siendo examinados por un enviado especial de Londres.

TRABAJO COMPARTIDO.

El Jefe de Grupo, Oscar Rozas, nos explica que el viaje no es una visita ni una teoría de aprendizaje sino la integración total durante tres meses al trabajo del Matadero Municipal de Manchester, la región minera a 20 millas de Liverpool.

El plan ha sido concebido de manera que en forma rotativa pasaran por todas las fases que exige dichas faenas.

SISTEMAS MODERNOS.

Según el técnico inglés los modernos mataderos de Socoagro, responden a los últimos sistemas internacionales; por lo tanto los trabajadores, podrán de inmediato incorporar sus experiencias al llegar a Chile.

Al volver trabajarán como monitores dentro de sus grupos, colocándose así, en corto tiempo, en el programa de mejor aprovechamiento de las técnicas, tiempo y rendimiento.

Oscar Rozas, de Osorno; Sergio Báez de Puerto Montt; Alberto Rojas, de Temuco; Mario Leonelli, de Concepción; Heráclito Varela, de Puerto Aysen, y Mario Armijo, de Concón, pertenecientes a SOCOAGRO, que viajarán a Inglaterra para integrarse a la labor del Matadero de Manchester, para adquirir experiencias en las modernas técnicas. En el medio, Arthur Evans del convenio de Chile con el British Council que permite esta especialización a los trabajadores.

MUJERES DE CENTROS DE MADRES VISITAN CUBA

Con la asistencia de la Primera dama, Hortensia Bussi de Allende, el embajador de Cuba en nuestro país, Mario García Inchástegui, despidió con un coctel, a 25 mujeres que visitarán la isla durante 15 días.

La Federación de Mujeres cubanas cursó la invitación a mujeres pertenecientes a federaciones, centros de madres de diversas provincias del país y que militan tanto en partidos de la Unidad Popular como en la Democracia Cristiana.

En esta oportunidad, el embajador cubano expresó que la invitación de las mujeres cubanas se concretó por el interés que ellas han demostrado por las trabajadoras y mujeres chilenas y por el deseo de establecer un contacto mutuo entre ellas.

También señaló, el diplomático, que en su país, existía un interés muy grande por conocer el proceso chileno y las etapas que por las cuales ha pasado el actual gobierno. Y agregó que el conocimiento de la realidad que hoy vive Cuba, tendrá más valor, al conocerla las propias integrantes de la delegación.

Estuvieron presentes en la reunión la senadora socialista, María Elena Carrera, las dirigentes Marta Melo y Silvia Soto y representantes de diversos centros de madres de la capital.

Trabajadores de Chuqui:

CORDIAL ENTREVISTA CON EL MINISTRO DE MINERIA

SANTIAGO (OIR). El Ministro de Minería, Claudio Sepúlveda Orbenes, General de Brigada Aérea, recibió en su despacho a una delegación de los mejores trabajadores del mineral de cobre de Chuquicamata, a las 11 horas, dialogando cordialmente con ellos.

Los mineros que viajaron a Santiago para saludar al Ministro, continuarán viaje a Concepción. Integran la delegación trabajadores que se destacaron durante el año 1972 conquistando records de asistencia, participación en trabajos voluntarios, demostración de iniciativa en el trabajo y en las relaciones con sus compañeros, también por la calidad y cantidad de trabajo, adecuado uso de los implementos de seguridad en las labores, cuidado de las herramientas y equipos de trabajo, así como el cuidado del personal a su cargo.

La selección se hizo luego que los antecedentes fueron enviados por los Superintendentes y Jefes de Secciones de Chuquicamata, quienes eligieran entre más de 100 candidatos a sólo 37.

LOS MEJORES

Los trabajadores que viajan son: Simón Jallas Avilés, Exequiel Quinteros Morales, Benigno Salinas Salinas, Roberto Maitland Rodríguez, Carlos Farías Machuca, Juan López Gorigoitá, Alamiro Barraza Casanova, Guillermo Leiva Pericón, Angel Frías, Luis Araya Araya, Hugo Pizarro Bruna, Sebastián Senzano Martínez, Fernando Yáñez Mondaca, Walter Villarroel Galvez, Freddy Toro Torres, Floridor Ramos Salazar, Rogelio Rodríguez Segovia, Luis Rojas Puelles, Israel Alvarez López, Luis Chinga Peña, Rigoberto San Martín Morales, Carlos Cáceres Peña, Luis Barrera Barrera, Luis Contreras Contreras, Carlos Palacios Araya, Juan Avalos Avalos, Telmo Robles Henríquez, Carlos Briceño Rodríguez, José Alvarez Carvajal y Héctor Maluenda Maluenda.

Los mejores trabajadores del año 1972 de COBRECHUQUI intercambiaron ideas con el Ministro de Minería y lo invitaron a visitar el mineral en una fecha que aún no se ha fijado, pero que se avisará oportunamente a Relaciones Públicas de dicho mineral.

CAUPOLICAN CHIGUAYANTE NO HA PARALIZADO FAENAS

LOS TITULARES de la prensa derechista, destacando la paralización de la industrial textil Caupolicán Chiguayante, causaron enorme indignación entre los trabajadores. El motivo es muy simple: la industria jamás ha paralizado.

Es otra mentira de los órganos de información de la oposición.

Los trabajadores de Caupolicán Chiguayante asumieron el control total de la empresa ante un paro de los empleados agrupados en el sindicato de Empleados administrativos, sindicato profesional de mecánicos, electricistas, torneros y fresadores y el sindicato de mecánico de telares.

Este grupo de empleados que alcanza a 340 personas mantienen un conflicto a raíz de la presentación de un pliego de peticiones. La huelga fue decretada tomando como causa que la comisión tripartita que debía resolver el conflicto no llegó el día sábado 20.

Ante esta actitud los trabajadores agrupados en los sindicatos industriales (mil 40 trabajadores) y luego de que los empleados decidieron continuar su paro a pesar de que la comisión había llegado, en asamblea general acordaron reemplazar a los jefes, supervisores y demás personal técnico. Este acuerdo también fue adoptado en el Consejo de Administración y los Comités de Producción.

Los trabajadores decidieron así normalizar la industria. El Consejo de Administración propuso a los sindicatos industriales que los empleados en huelga fueran reemplazados por los Comités de Producción de secciones y el mismo Consejo de Administración. Esta proposición fue aprobada en Asamblea General. Los socios de los sindicatos industriales aceptaron por unanimidad este desafío.

De esta manera la industria textil ubicada en la localidad de Chiguayante en Concepción y que es una de las más modernas y de más alta producción del país, está funcionando normalmente bajo el control obrero de la producción. Las informaciones alarmistas y tendenciosas de la prensa derechista son así totalmente falsas.

Los trabajadores han asumido el control total de la programación, ejecución y control de la producción. El flujo de productos textiles se mantiene en forma normal.

Mario Oportus, interventor de la planta señaló que "esta es una valiosa experiencia que nos está demostrando la capacidad de los obreros para dirigir sus propias empresas ante momentos de emergencia. Por otra parte está demostrando que los trabajadores no se prestan a hacerle juego a los que están en contra del Gobierno porque tienen conciencia de que este es su Gobierno, que les resolverá los problemas reivindicativos que ellos han planteado".

UNIVERSIDAD SANTA MARIA CREO BECAS DE POST-GRADO

La Universidad Técnica Federico Santa María, a través de sus Facultades de Química, Mecánica y Electrotécnia, creó a partir del presente año, dos becas por Facultad para estudiantes chilenos que deseen realizar estudios de post-grado tendientes al Magíster o al Doctorado en Ingeniería Química, Mecánica y Eléctrica, respectivamente.

Al crear estas becas, la Universidad ha tenido presente que existe una infraestructura adecuada de académicos de alto nivel y equipo de investigación moderno en el plantel, junto a una tradición de doce años de una Escuela de Doctorado. Además, la participación de la Universidad en el Programa Multinacional de Ingeniería de la OEA, ha permitido invitar a catedráticos de alto nivel desde cualquier parte del mundo, para que dicten clases sistemáticas o seminarios.

Las becas consisten en matrícula, un estipendio de 5 sueldos vitales mensuales (Santiago) por doce meses y obligaciones docentes y de investigación. Las postulaciones se reciben en la Universidad porteña durante el mes de febrero próximo.

Mineros de Chuquicamata, de viaje a Concepción, pasaron a invitar al Ministro de Minería, General Claudio Sepúlveda, para efectuar una gira al norte que incluya ese mineral. Los trabajadores van a Lota a conocer el trabajo de las minas del carbón en Lota, y el viaje lo ganaron por su desempeño en el año 1972.

Srita.
GLORIA SOTO FRIAS
Cuyo matrimonio con el señor Carlos Obaid Abarca se efectuará hoy en la Parroquia Santa Rita (Avda. Larraín 7376) A LAS 22 HORAS.

LAN-CHILE
LINEA AEREA INTERNACIONAL CHILENA

"SE COMUNICA A NUESTROS PASAJEROS Y PUBLICO EN GENERAL, QUE A CONTAR DEL DIA LUNES 29 DEL PRESENTE Y HASTA EL DOMINGO 4 DE FEBRERO INCLUSIVE, TODOS NUESTROS VUELOS OPERARAN EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE PUDAHUEL".

En pocas horas más su destino puede cambiar

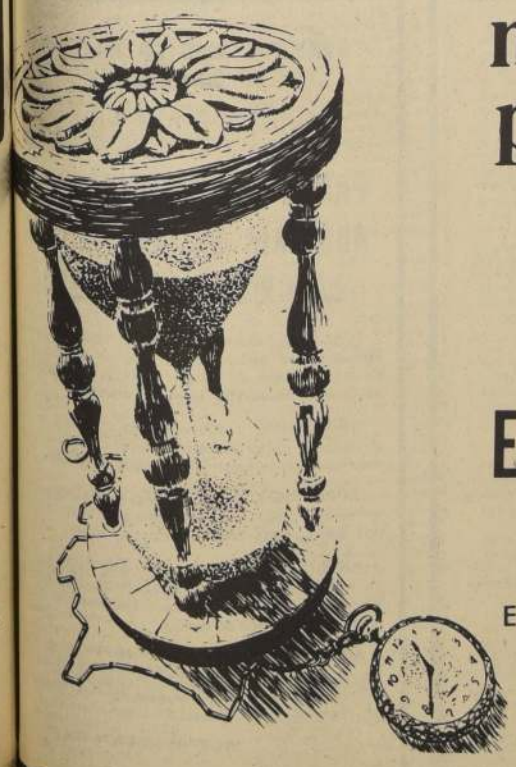

compre Polla hoy
y disfrute mañana

E° 10.000.000

28 DE ENERO

ENTERO E° 1.000 VIGESIMO E° 50

Polla Agencias Generales en todo el país.

ahora son muy buenos amigos...

Siempre la familia Serrano García discutía y se disgustaba con don Quintín. El no estaba muy seguro de poder venderle su casa. Según él no le convenía venderla por AAP... el préstamo siempre era bajo en relación del valor de su linda casa. Y todo porque su vivienda no era DFL 2.

Si la vendía, su dinero quedaba "congelado", no podía retirarlo de la AAP. En realidad eran puros líos para él. Por eso la seguía arrendando... pero la familia Serrano García no quería arrendar más, quería comprarla!

Ahora, gracias a la iniciativa del gobierno, la familia Serrano García puede comprarla y a don Quintín le conviene venderla... por eso ahora son muy buenos amigos.

Consulte en cualquiera Asociación de Ahorro y Préstamos.

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Alumnas del Liceo N°1 de Antofagasta que a través de la Dirección de Turismo viajan a Llanquihue y Chiloé.

AREA SOCIAL PARTICIPA EN EXPOSICION DE CORFO

LA CORPORACION DE FOMENTO de la Producción, a través de su agencia zonal de Coquimbo, juntamente con la Sociedad Agrícola del Norte han organizado la Exposición Peñuelas 73 que se inaugura hoy y permanecerá abierta al público hasta el 4 de febrero.

En la muestra industrial estarán representados las organismos filiales de CORFO que tienen participación en el desarrollo regional: SEAM, Instituto de Investigaciones Geológicas y Servicio de Cooperación Técnica.

Las Empresas del Area Social que mostrarán sus productos son Lanera Austral, que tiene en la región la sede de su hilandería; Manufacturas de Neumáticos SA, MANESA, que está produciendo neumáticos. La pesquera COLOSO, Compañía Cervecerías Unidas, y la Compañía de Aceros del Pacífico, CAP-Romeral. Habrá también una muestra de la Empresa Nacional de Minería.

La feria cuenta con un buen número de espectáculos. Este fin de semana tendrá lugar el Rodeo Regional. La orquesta sinfónica de niños hará su presentación de despedida antes de partir en gira a Cuba; participa también el Coro de la Universidad Técnica del Estado, el Conjunto Folklórico de la CORFO, Los Huasos Quincheros. Habrá también bailables con orquestas populares y una Peña Folklórica. Todos los números artísticos se realizarán en el escenario monumental.

VACACIONES PARA ESTUDIANTES IMPULSA DIRECCION DE TURISMO

Con viajes al Norte y Sur del país, se está terminando de cumplir compromisos adquiridos por la Oficina de Turismo Juvenil, con algunos colegios de la capital y de provincias.

Este programa de vacaciones estudiantiles, impulsado por la Oficina mencionada, que depende de la Dirección de Turismo, fue suspendido temporalmente, a principios de Diciembre pasado, cuando surgieron algunos problemas de índole administrativo en los balnearios populares que ahora han sido traspasados por convenio DITUR—CUT, a este último organismo.

Ahora, ya subsanadas las dificultades, se ha continuado con el programa, hasta dar cumplimiento a los compromisos que se mantuvieron con algunos colegios.

Hasta el momento, varios colegios han realizado giras al Norte del país, visitando desde La Serena hasta Arica, incluidas las ciudades intermedias. Entre estos establecimientos figuran: Instituto Superior de Comercio N° 2, Santiago; Escuela Básica de Niñas N° 28, Santiago; Instituto Femenino Superior de Comercio, Santiago; Liceo Gabriela Mistral, Santiago; Escuela Básica N° 219 "Gómez Carreño", Viña del Mar.

CONSEJOS REGIONALES

Por otra parte, la Oficina de Consejos Regionales, que centraliza la actividad de las representaciones provinciales de la Dirección de Turismo, y que también participa en la ejecución de los planes de Turismo Juvenil, ha coordinado el viaje de estudios del Liceo de Niñas N° 1 de Antofagasta, a través de los contactos establecidos por el Jefe de Consejos Regionales, Waldo Kaid, y por el encargado de Turismo Juvenil de Antofagasta, Iván Garrido.

El grupo de 21 antofagastinos, viene a cargo de dos apoderados y llegará hasta las provincias de Llanquihue y Chiloé donde permanecerá por espacio de diez días, siendo atendidas por el Consejo Regional de Turismo de Llanquihue, Chiloé y Aysén.

SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS ELECTRICOS, DE GAS Y TELECOMUNICACIONES.

Amunátegui 58 Casilla 127-D Santiago.

ADMINISTRACION CHILENA DE TELECOMUNICACIONES

Se ha recibido en esta Superintendencia, una solicitud de transferencia de concesión de la radiodifusora CD— 133 "VICENTE PEREZ ROSALES", cuyo concesionario transfiere al señor Gastón Cortés Cruz, para la sociedad PETROHUE LIMITADA.

La publicición se hace en conformidad al artículo N° 52 del DFL-4 de 1959, Ley General de Servicios Eléctricos y con el objeto de que se presenten las oposiciones a que hubiere lugar.

SUPERINTENDENTE DE SERVICIOS ELECTRICOS, DE GAS Y DE TELECOMUNICACIONES.

LLEGAN EXPERTOS SOVIETICOS

EL MINISTRO DE PESQUERIA de la Unión Soviética Alexander Ishkov, quien encabeza la delegación de su país en la Segunda Conferencia de la Comisión Pesquera Chileno-Soviética, llega a nuestro país el lunes a las 14 horas.

El Ministro Ishkov viene acompañado de una delegación de alto nivel, compuesta por 6 personas, las que discutirá con los ejecutivos chilenos del Sector Pesquero, cuestiones tales como Proyectos de Investigación Pesquera que realizará el Instituto de Fomento Pesquero; la Creación del Instituto del Mar, que comenzará a trabajar con 550 alumnos que se titularán de Técnicos en Ejecución con mención en pesca, alimentación, mecánica y otros.

Además, se analizará el programa de becas, se suscribirá un convenio para la construcción del gran complejo pesquero del Golfo Arauco y se tratará la adquisición de un barco científico y una flota pesquera de arrastre para Chile.

REINALDO LOMBOY autor de Ranquil.

LOMBOY ANALIZARA PAPEL DEL ESCRITOR

La Universidad Técnica del Estado presenta el próximo Domingo a Reinaldo Lomboy en su emisora, para dar a conocer su personalidad y actual trabajo literario vigente.

VIENTO BLANCO

El autor de Ranquil, acaba de finalizar "Viento Blanco" novela del hombre cordillerano y analizará el sentido de la literatura en arte en 1 hora en que vive Chile.

Los rumbos que sigue la literatura actual, acorde con las circunstancias sociotecnológicas, son una nueva experiencia, al desentenderse de los convencionalismos antecesores.

INTEGRACION

La literatura es ficción dice Lomboy pero esa ficción es la realidad, es la integración del autor a cada uno de sus personajes, que pasan a ser entes vivos y para ello, es preciso convivir en su propio medio.

La emisión de este encuentro con la UTE se efectuará en el programa que conduce el poeta y periodista Ronnie Muñoz, a las 10 horas del próximo Domingo.

SEMINARIO EDUCACIONAL EN LA UTE DE VALDIVIA

Un éxito reconocido por todos ha sido hasta el momento el Cuarto Seminario de Perfeccionamiento de Profesores de la Universidad Técnica del Estado, inaugurado el lunes 15 pasado en la Sede de Concepción, y que contó con la presencia de altas autoridades de esa Sede Regional.

En la jornada de perfeccionamiento, que se prolongará por 18 días, participan alrededor de 200 profesores de la UTE y profesores invitados de otras universidades.

MASIVOS

El Director del "IPA" (Instituto de Perfeccionamiento Académico), Jorge Arancibia, al referirse a estos cursos masivos de perfeccionamiento, realizados hasta ahora en Santiago, Concepción, Antofagasta, Valdivia y, para el futuro, en Temuco y Punta Arenas, señaló:

—Constituyen el despegue de la UTE hacia el destino superior, que coincide felizmente con el despegue de Chile hacia su liberación de la dependencia y de los moldes tradicionales. El perfeccionamiento es un mandato de las leyes de la Historia que nos obliga, como miembros de una comunidad consciente, a tomar parte activa y pujante de la realidad y no quedarnos sólo en planteamientos líricos.

13 CURSOS

En el Seminario se ofrece un total de 13 cursos en dos áreas: Pedagógicas y Científico Tecnológica. Cada profesor debe tomar, a lo menos, un curso por cada área, contemplando de esta manera una jornada diaria de estudios con horarios completos.

Con un equipo de profesionales, entre los que se cuentan igenieros, sicólogos, orientadores y educadores, el IPA motiva a los académicos para que promuevan su propio perfeccionamiento como política fundamental de la UTE, y ayuda a resolver problemas del rendimiento de profesores y alumnos.

!LOS TRABAJADORES DEBEN PREPARARSE!

Para participar activamente en el proceso de cambios, dirigir su avance y vencer a sus enemigos de clase, los trabajadores deben prepararse ideológicamente, deben saber cómo luchar por el Socialismo.

QUIMANTU lanza el segundo título de lo 2a. Serie ("Para luchar por el Socialismo") de sus

CUADERNOS DE EDUCACION POPULAR, CEP

"EL PARTIDO: SU ORGANIZACION"

CEP N° 9

En todas las librerias y organizaciones de los trabajadores, **a sólo E° 12.**

Primera Serie completa (8 volúmenes), en estuche, **a sólo E° 90.**

Producidos por **QUIMANTU** empresa del **Area Social** Av. Sta. Maria 076, telefono 491101 Casilla 10155 Stgo.

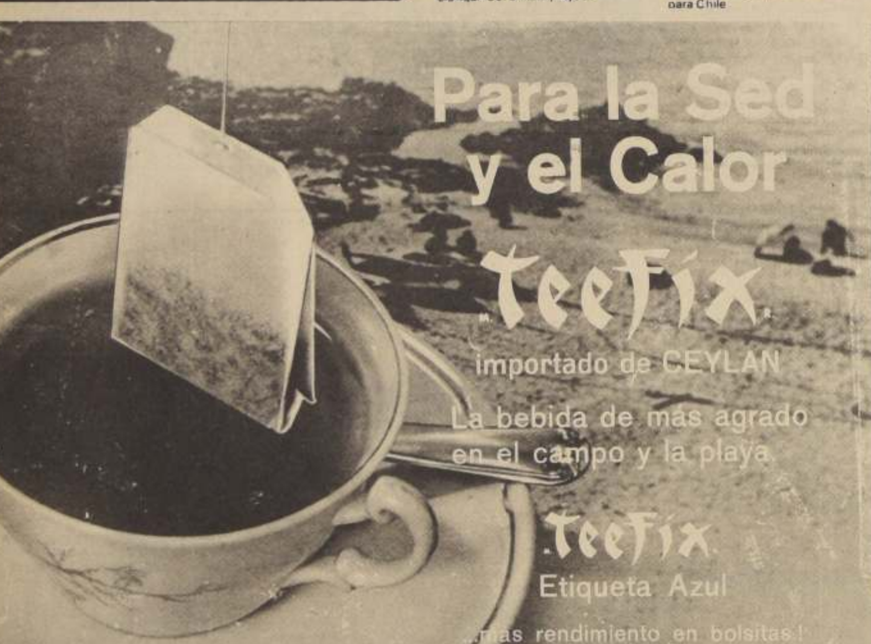

EMPART

CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES

OBRAS SOCIALES

SE COMUNICA A LOS SEÑORES IMPONENTES ACTIVOS, PASIVOS Y SUS FAMILIARES QUE DESDE HOY SABADO 27 SE ENCUENTRA A SU DISPOSICION LA PISCINA DE FANTASIA DEL ESTADIO DE LOS EMPLEADOS PARTICULARES, (EX CHACRA LA PERLA) CAMINO OCHAGAVIA 10021, PARADERO 28, DE 10 A 18 HORAS.

LUIS MORALES ABARZUA
Vicepresidente Ejecutivo

SERVICIO MEDICO NACIONAL DE EMPLEADOS

Secretaría General

PROPUESTA PUBLICA PARA ADQUIRIR UN INMUEBLE EN LA CIUDAD DE CASTRO

Llámase a Propuestas Públicas para adquirir un inmueble con edificio construido, en la ciudad de Castro, a objeto de instalar diversas dependencias del Servicio Médico Nacional de Empleados.

UBICACION: Preferentemente ubicado en las avenidas o calles principales de la ciudad, cerca de movilización y en lugar central (Plaza de Armas).

SUPERFICIE: Edificio de uno o más pisos, con a lo menos 1.500 m2 de terreno y 600 m2 edificados, aproximadamente. Construcción sólida.

ANTECEDENTES: Pueden solicitarse en la Jefatura Administrativa del Servicio Nacional de Empleados, o en la Secretaría del Regional Puerto Montt y Delegación de Castro.

APERTURA DE LAS PROPUESTAS: Las ofertas se abrirán públicamente el 15 de febrero de 1973, a las 17 horas, en la Sala del H. Consejo Asesor, Bandera N° 72, 5° piso, Santiago.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Cámara de Diputados

SESION 26a. EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 24 DE ENERO DE 1973

DE 16 A 16.51 HORAS

PRESIDENCIA DEL SEÑOR SANHUEZA, DON FERNANDO

SECRETARIO EL SEÑOR GUERRERO, DON RAUL;

PROSECRETARIO EL SENOR PARGA, DON FERNANDO

[VERSION OFICIAL]

V.- TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 16 horas.

El señor SANHUEZA (Presidente).- En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

Las actas de las sesiones 21a., 22a., 23a., 24a., y 25a., extraordinarias, quedan a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor Parga (Prosecretario) da cuenta de los asuntos recibidos en la Secretaría.

El señor SANHUEZA (Presidente).- ¿Me excusa, señor Prosecretario?

Si le parece a la Sala, se omitirá la lectura del resto de la Cuenta.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

1.- CALIFICACION DE URGENCIA Y ACUERDO PARA DESPACHAR EL PROYECTO SOBRE REMUNERACION DE ANTIGUEDAD PARA EL PERSONAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD.

El señor SANHUEZA (Presidente).- Señores Diputados, Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que establece una remuneración de antigüedad para el personal del Servicio Nacional de Salud.

Si le parece a la Cámara, se calificará de "extrema" urgencia y se despachará sobre Tabla en esta misma sesión.

¿Habría acuerdo para ello?

Acordado.

2.- DEVOLUCION DE OFICIO AL SENADO SOBRE TIPIFICACION Y SANCION DEL DELITO ECONOMICO.

El señor SANHUEZA (Presidente).- Me permito informar a la Sala que la Mesa ha resuelto devolver al Honorable Senado, el oficio, remitido a ésta Cámara, por el cual se comunica que esa alta Corporación prestó su aprobación en general al proyecto de ley que tipifica y sanciona el delito económico, pero que no transcribe texto alguno por haberse rechazado todos los artículos que conformaban la iniciativa en discusión particular.

La señora LAZO.- ¡Qué vergüenza!

El señor SANHUEZA (Presidente).- Para proceder de esta manera, la Mesa ha tenido en consideración lo siguiente:

1) Estima que en la especie no se ha cumplido con lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 48 de la Constitución, por cuanto el Honorable Senado, al aprobar én genera el proyecto, sólo aprobó la "idea" de legislar sobre la materia, pero ésta no se materializó en un texto concreto;

2) La Cámara de Diputados, Cámara revisora en este caso, sólo puede introducir modificaciones que se traducen en adiciones o correcciones a un proyecto de ley determinado, que en este caso no existe.

El señor ACEVEDO.- ¿Por qué no se tramita?

El señor SANHUEZA (Presidente).- Señor Diputado, sólo estoy informando a la Sala de un criterio adoptado, por la Mesa, en virtud de facultades reglamentarias que le son propias.

El señor Acevedo.- Solamente pone en conocimiento de la Sala.

El señor SANHUEZA (Presidente).- Así es, señor Diputado.

La señora LAZO.- ¿Me permite un minuto?

El señor SANHUEZA (Presidente).- A continuación, señora Diputada, si me lo permite.

3.- ACUERDO PARA TRATAR DIVERSOS PROYECTOS DE LEY.

El señor SANHUEZA (Presidente).- Señores Diputados, solicito también el asentimiento unánime de la Sala para despachar en esta sesión, además del proyecto que beneficia al personal del Servicio Nacional de Salud, que figura en la Tabla de esta sesión y del que establece una remuneración de antigüedad para el personal del Servicio Nacional de Salud, y para el cual ya hemos acordado la "extrema" urgencia, los siguientes proyectos de ley:

1) El que establece que los oficiales de Sanidad, empleados civiles, médicos y otros, que se desempeñan en Instituciones Armadas y Carabineros de Chile, mantendrán durante los períodos de becas la propiedad de sus cargos y las remuneraciones correspondientes. Son observaciones del Ejecutivo, en primer trámite, impresas en el boletín N° 115-72-0;

2) El que configura el delito de crueldad para con los animales. Diputado informante de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, es el señor Maturana. Boletín N° 11.206. Fue despachado por unanimidad en todos los trámites; y

3) El que contempla el plan habitacional del Cuerpo de Carabineros. Está en tercer trámite.

¿Habría acuerdo para despacharlos en esta sesión?

El señor ACEVEDO.- Sí.

El señor SANHUEZA (presidente).- Acordado.

4.- ALCANCES A LA CONSTITUCIONALIDAD DE LA TRAMITACION DEL PROYECTO SOBRE TIPIFICACION DEL DELITO ECONOMICO.

El señor SANHUEZA (Presidente).- Solicito la venia de la Sala para que hagan uso de la palabra, por un minuto, la señora Lazo, doña Carmen y el señor Acevedo, don Juan.

Acordado.

Tiene la palabra la señora Carmen Lazo.

La señora LAZO.— Señor Presidente, es sólo para decir que por una cuestión reglamentaria la Cámara no podrá conocer, como lo ha informado el señor Presidente, el proyecto de interés para toda la ciudadanía, que tipifica el delito económico y condena el acaparamiento y el mercado negro.

Quiero hacer constar que la mayoría reaccionaria del Senado ha cometido una arbitrariedad, por cuanto, estoy segura, la mayoría de los sectores de la Cámara tenían interés en conocer y discutir dicho proyecto, que tiene que ver con la dignidad del Parlamento y con la dignidad de los que en este momento aspiran a seguir siendo parlamentarios.

De manera que dejo establecido que los parlamentarios de la Unidad Popular, no sólo lamentamos este hecho, sino que recriminamos a esa mayoría política que ha impedido el conocimiento de un problema de carácter nacional.

El señor AMUNATEGUI.— Todo el mundo sabe por qué fue.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Puede usar de la palabra el señor Acevedo, don Juan.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, yo también quiero referirme a la información entregada por la Mesa respecto del proyecto de tipificación del delito económico. Si el Senado lo aprobó en general, naturalmente que aprobó la idea, y en el segundo informe rechazó todos los artículos aprobados por la Comisión.

La señora LAZO.— ¡Qué vergüenza!

El señor ACEVEDO.— De tal suerte que, a nuestro juicio, la idea se aprobó; lo que no se aprobó fue el contenido del articulado.

En consecuencia, debiera seguir su tramitación.

No hacerlo significa un ridículo y una demostración de incumplimiento por parte de una de las ramas de nuestro Congreso Nacional. Por eso estimamos que constitucionalmente debió seguir su tramitación. Si hubiera sido rechazado en general, la situación sería muy clara; pero como fue aprobado en general, debió seguir su tramitación.

Constitucionalmente, debe conocer la Cámara de este proyecto, aun cuando no tenga articulado. Allá resolverá la Comisión respectiva de la Cámara qué hace en esta materia, o si se recurre a la disposición constitucional que permite nombrar en estos casos una Comisión Mixta de Senadores y Diputados. ¡Pero aquí se aprobó la idea de legislar!

Era cuanto quería decir sobre este proyecto.

En seguida, señor Presidente, no sé si habría acuerdo para tratar, en tercer trámite, el proyecto que establece normas para la adquisición de vehículos, que viene devuelto por el Honorable Senado, según me pareció escucharlo en la Cuenta; el que establece beneficios para determinados personales, y el que reorganiza la Empresa de Transportes Colectivos del Estado.

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¿Me excusa, señor Diputado?

Los proyectos a los cuales se refiere su Señoría fueron aprobados en los mismos términos en que lo hizo la Cámara. Por lo tanto, no hay necesidad de tratarlos.

El señor ACEVEDO.— Correcto. Es sólo comunicación de oficios.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Así es. Sólo se les ha dado lectura en la Cuenta.

Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra al Diputado señor César Fuentes sobre la misma materia expuesta por la señora Carmen Lazo y el señor Juan Acevedo.

Acordado.

Puede hacer uso de la palabra el señor Fuentes, don César Raúl, por el mismo tiempo que sus colegas.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Señor Presidente, respecto del proyecto de tipificación del delito económico hay cuestiones que, evidentemente, los sectores políticos, desde el punto de vista de sus respectivas posiciones, tienen el derecho de salvar. Así lo reconozco.

Ahora bien, se dice que se ha producido un problema de carácter constitucional.

La señora LAZO.— Yo diría de carácter moral.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Desde este punto de vista, son suposiciones hechas por la señora Carmen Lazo y el señor Juan Acevedo.

Yo quisiera, muy rápidamente, en relación al problema de carácter partidista que hay envuelto, decir que se ha manifestado, por la mayoría del Senado, que lo propuesto por el Ejecutivo no significa ningún adelanto serio sobre la materia, ya que no se abordaba realmente el problema del acaparamiento y del mercado negro, y que las disposiciones que hay actualmente resuelvan los problemas que el Ejecutivo ha planteado.

La señora LAZO.— ¡No, señor!

El señor FUENTES (don César Raúl).— En la ley N° 16.464, es cuestión de leerla, se penan estas respectivas materias.

El señor AMUNATEGUI.— Así es.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Lo que pasa es que el Ejecutivo no propuso disposiciones que fueran a sancionar la fuente misma del delito económico, que está en manos de los funcionarios en este instante.

La señora LAZO.— ¡No, señor!

El señor FUENTES (don César Raúl).— En relación con el problema constitucional, la Cámara no ha recibido un proyecto, y si la Cámara estuviera de acuerdo con el Senado y le comunicara esto al Ejecutivo, estaría comunicándole solamente un oficio. En todo caso, si aquí hubiera problema de carácter constitucional, en un minuto no lo podemos resolver, pero planteo cual es la posición. Si la Cámara, de acuerdo con sus atribuciones, aprobara lo que aprobó el Senado, no estaría aprobando la idea de legislar ni ninguna disposición concreta. En consecuencia, hay un problema que tendrá que resolver el Senado.

La Mesa ha resuelto el problema de acuerdo con su criterio y los señores Diputados podrán salvar el suyo. Los hemos escuchado con respeto y podrán mantener el criterio de siempre.

He dicho.

La señora LAZO.— Señor Presidente, quiero hacer una proposición.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para que la señora Carmen Lazo haga una proposición.

No hay acuerdo.

El señor KLEIN.— ¡Hay muchos proyectos!

La señora LAZO.— ¡Es un problema serio!

El señor SANHUEZA (Presidente).— La Mesa, lamentablemente, no puede darle la palabra, porque hay oposición.

La señora LAZO.— Claro, si la señora Retamal se opone.

5.- BENEFICIOS PARA EL PERSONAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD.- TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Señores Diputados, en la Tabla de la presente sesión, corresponde tratar y despachar, en primer lugar, las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al proyecto de ley que beneficia al personal del Servicio Nacional de Salud.

Las modificaciones, impresas en el boletín N° 1362 - 72 - S, son las siguientes:

Ha sustituido totalmente el proyecto por el siguiente:

"Artículo 1°.— Los funcionarios titulares de cargos de planta del Servicio Nacional de Salud, no afectos a las disposiciones de la ley N° 15.076, que por lo menos desde un año antes al 1° de octubre de 1972 estaban desempeñando, en forma permanente y continua, funciones correspondientes a cargos de escalafones diferentes a los determinados en sus nombramientos, serán reencasillados, a contar desde esa misma fecha, en el escalafón de los cargos que estaban desempeñando efectivamente, siempre que cumplan con los requisitos legales para ser nombrados en cargos correspondientes a dichas funciones, con el grado o categoría que a la fecha de la vigencia de la presente ley habrían alcanzado en el escalafón del cargo de que son titulares. Si el escalafón en que deben ser reencasillados no alcanza a extenderse hasta el grado o categoría que les correspondería, los funcionarios afectados serán reencasillados en el último grado o categoría del respectivo escalafón.

No obstante lo dispuesto en el inciso primero, para los efectos del reencasillamiento, de la presente ley, no será necesaria la concurrencia de los requisitos establecidos en los incisos primero y segundo del artículo 14 del D.F.L. N° 338, de 1960, en los casos de los funcionarios que hayan estado cumpliendo funciones diferentes a las de sus nombramientos, en forma permanente y continua, durante los tres años anteriores al día 1° de octubre de 1972.

La aplicación de estas disposiciones no afectará de manera alguna los beneficios establecidos para los funcionarios en los artículos 59 y 60 del D.F.L. N° 338, de 1960.

Artículo 2°.— Los trabajadores a contrata, no afectos a las disposiciones de la ley N° 15.076, designados en el Servicio Nacional de Salud con anterioridad al 1° de octubre de 1972 y que continúen prestando servicios a la fecha de la presente ley, serán encasillados como titulares, a contar del 1° de octubre de 1972 en cargos del último grado o Categoría del escalafón que corresponda a las funciones que estaban desempeñando al 30 de junio de 1972, siempre que cumplan los requisitos legales necesarios para ser nombrados en dichas funciones.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el inciso anterior, los funcionarios contratados entre el 1° de julio y el 30 de septiembre de 1972, serán encasillados en el último grado del escalafón que corresponda a sus respectivos nombramientos.

Las normas del inciso primero se aplicarán, también, a los trabajadores contratados a jornal por el mismo Servicio siempre que hayan tenido esta calidad, a lo menos durante 300 de los 365 días anteriores al 1° de octubre de 1972.

No se aplicarán las disposiciones de este artículo al personal cuyas remuneraciones están sujetas al sistema del tanfado gráfico.

Artículo 3°.— Si las rentas asignadas a los cargos en que deban ser encasillados los trabajadores a que se refieren estas disposiciones fueren inferiores a las que les correspondan según sus respectivos contratos, se les pagarán las diferencias por planillas suplementarias.

Artículo 4°.— El Escalafón de Técnicos con Título Universitario de la Escala Directiva, Profesional y Técnica, del Servicio Nacional de Salud, deberá considerar cargos desde la 2ª Categoría hasta el Grado 5°.

Artículo 5°.— El gasto que demande el cumplimiento de las disposiciones precedentes será de cargo del mismo Servicio y se financiará mediante traspasos entre los distintos ítem de remuneraciones de su Presupuesto, para cuyo efecto, se autoriza al Director General de Salud para efectuar las modificaciones presupuestarias correspondientes, previa visación de la Dirección de Presupuestos.

Artículo 6°.— Todos los funcionarios del Servicio Nacional de Salud que cumplan horario diurno o nocturno y aunque no estén sujetos al régimen de jornada única o continua, de trabajo, percibirán la asignación de alimentación, en los términos indicados en el artículo 17 de la ley N° 17.654, modificado por el inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 17.828.

Artículo 7°.— Agréganse los siguientes incisos nuevos, a continuación, del inciso segundo, del artículo 23, del Decreto de Economía, Fomento y Reconstrucción N° 1.272, de 7 de septiembre, de 1961, que fijó el texto refundido de las disposiciones sobre Cambios Internacionales.

"El Comité Ejecutivo podrá, facultativamente aplicar al infractor, como única sanción, una multa equivalente a dos veces como mínimo y cinco veces como máximo, el monto del valor de la operación, en cuyo caso, previo pago de dichas multas, no se podrá aplicar contra el ninguna otra pena ni se podrá ejercer la acción pública.

Los valores que ingresen por la aplicación del inciso precedente serán ingresados en una cuenta especial en el Banco Central y serán traspasados a fondos generales del Presupuesto de la Nación".

El señor SANHUEZA (Presidente).— Ofrezco la palabra sobre la modificación del Senado que consiste en sustituir totalmente el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala y no se pide votación, se dará por aprobada.

El señor KLEIN.— ¿En un solo acto?

El señor SANHUEZA (Presidente).— En un solo acto, es una sola modificación.

Si le parece a la Sala y no se pide votación, se dará por aprobada la modificación introducida por el Senado al presente proyecto, en todos los alcances.

Acordado.

Despachado el proyecto.

6.— REMUNERACION POR ANTIGUEDAD PARA EL PERSONAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Corresponde despachar a continuación, el proyecto que establece remuneraciones de antigüedad para el personal del Servicio Nacional de Salud.

El proyecto, impreso en el boletín N° 773-1, es el siguiente:

Artículo 1°.— A contar del 1° de enero de 1973, los funcionarios del Servicio Nacional de Salud no afectos a las disposiciones de la Ley N° 15.076, gozarán de una remuneración de antigüedad, anexa a sus sueldos mensuales, que será imponible para todos los efectos legales, de monto equivalente a un diez por ciento de la suma de dos y medio sueldos vitales mensuales, escala "A", del Departamento de Santiago, para los que hayan cumplido dieciocho meses de servicios, a un veinte por ciento de la misma suma, para los que hayan cumplido tres años de servicios, a un treinta por ciento para los que hayan cumplido seis años, a un cuarenta por ciento para los que hayan cumplido nueve años, a un cincuenta por ciento para los que hayan cumplido doce años, a un sesenta por ciento, para los que hayan cumplido quince años, a un setenta por ciento para los que hayan cumplido dieciocho años, a un ochenta por ciento para los que hayan cumplido veintiún años, a un noventa por ciento para los que hayan cumplido veinticuatro años y a un cien por ciento de la suma ya señalada, para los que hayan cumplido veintisiete o más años de servicios.

Para aplicar las disposiciones de este artículo se considerará el tiempo servido por los funcionarios en el Servicio Nacional de Salud como titulares, interinos, suplentes o contratados y el servido en el carácter de contratados a jornal siempre que no haya sido coetáneo con los anteriores; a los funcionarios que antes que al Servicio Nacional de Salud ingresaron a las otras instituciones de carácter público o privado, que por disposición del artículo 63° de la Ley N° 10.383 o de otras leyes, o por aplicación del artículo 64 de dicha ley, han sido incorporados o pasen a formar parte de dicho Servicio, se les computará además, el tiempo servido en dichas instituciones.

La aplicación de las disposiciones de este artículo es compatible y no afectará en manera alguna el goce de los beneficios establecidos para los funcionarios en los artículos 59 y 60 del D.F.L. 338, de 1960.

Artículo 2° — Agréganse a la letra b), del artículo 4°, de la Ley N° 12.120, sobre impuesto a las Compraventas y Servicios, los siguientes incisos:

"Además, del impuesto establecido en el inciso primero, por los productos señalados en él se pagará un impuesto de E° 0,50 por cada botella de 285 centímetros cúbicos. Si la transferencia se hiciera en botellas de otra capacidad o a granel, el impuesto de E° 0,50 variará en la proporción correspondiente.

El impuesto establecido en el inciso anterior se reajustará anualmente, a contar del 1° de enero de cada año, en el mismo porcentaje en que haya variado el índice de precios al consumidor en los doce meses que anteceden a diciembre del año anterior".

Artículo 3°.— Modifícase la Ley N° 17.105, de 14 de abril de 1969, sobre Alcoholes, Bebidas Alcohólicas y Vinagres, de la siguiente manera:

a Introdúcense al artículo 46° los siguientes incisos:

"Además de los impuestos establecidos en los incisos anteriores, el vino pagará un impuesto de E° 1,00 por litro si su precio de venta al consumidor excede de dicha suma.

El impuesto establecido en el inciso anterior se reajustará anualmente, a contar del 1° de enero de cada año, en el mismo porcentaje en que haya variado el índice de precios al consumidor en los doce meses que anteceden a diciembre del año anterior", y

b) Introdúcense al artículo 86 los siguiente incisos:

"Además de los impuestos establecidos en los incisos anteriores la cerveza pagará un impuesto de E° 0,50 por cada botella de 285 centímetros cúbicos. Si la transferencia se hiciere en botellas de otra capacidad o a granel, el impuesto de E° 0,50 variará en la proporción correspondiente.

El impuesto establecido en el inciso anterior se reajustará anualmente a contar del 1° de enero de cada año, en el mismo porcentaje que haya variado el índice de precios al consumidor, en los doce meses que anteceden a diciembre del año inmediatamente anterior".

El señor SANHUEZA (Presidente).— Es un proyecto.

El señor ACEVEDO.— Con extrema urgencia.

El señor SANHUEZA (Presidente).— ... que tiene extrema urgencia.

Ofrezco la palabra sobre el proyecto.

En discusión general y particular el proyecto.

Ofrezco la palabra.

La señora LAZO.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra la señora Lazo, doña Carmen.

La señora LAZO.—Señor Presidente, es una antigua aspiración de los trabajadores del Servicio Nacional de Salud, establecer, en realidad una verdadera carrera funcionaria y obtener justicia en relación con aquellos trabajadores que realmente ejercen una carrera. Porque se ha dado el caso de que muchos de ellos, por ejemplo son compañeras que han entrado a hospitales a trabajar como simples auxiliares y que realizan funciones de arsenaleras; también hay compañeras que trabajan en el Servicio en radio, por ejemplo, o en sectores donde deberían tener no sólo mejores salarios, sino descanso, de acuerdo con el trabajo delicado que realizan. Realmente, nunca se les ha hecho justicia.

Por eso, señor Presidente, este proyecto sin cubrir todas las complejas especialidades que tiene el personal de la salud y sin satisfacer, tampoco, todos los intereses que aquí se juegan, es un primer paso para terminar con la situación de injusticia y angustia que ha habido en el Servicio Nacional de Salud, porque ha faltado un ordenamiento de los escalafones y el otorgamiento de la propiedad de los cargos a los funcionarios que los desempeñan a contrata, la uniformidad del derecho a percibir la asignación de alimentación a los funcionarios del Servicio en todo el país y los complementos necesarios relativos a su financiamiento y operación.

Por eso, señor Presidente, como ex trabajadora de la salud y como militante del Partido Socialista, yo lo acepto absolutamente y espero que la Cámara ojalá apruebe este proyecto, que hace justicia a un sector de los más sufridos de nuestros trabajadores, en el régimen pasado tuvieron que librar duras luchas en la calle, siendo apaleados y mojados, en largas huelgas, para obtener un reconocimiento.

Espero que esta sea en realidad, la apertura para llegar a una solución definitiva en la carrera funcionaria del personal del Servicio Nacional de Salud.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Klein.

El señor KLEIN.— Señor Presidente en la exposición que hizo la colega Lazo, no incluyó la forma de financiarlo y es conveniente darla a conocer, porque lo van a financiar los que tengan sed.

Si se fijan ustedes en los artículos, van a ver que se aplica impuesto al vino, a la cerveza y otras cuestiones. Así es que los abstemios, van a estar felices. Y es de justicia apoyar este financiamiento porque pienso que los que tienen tanta sed en el verano deben pagar.

La señora LAZO.— Lo que a usted le dolió es lo de la cerveza.

El señor KLEIN.— No bebo cerveza. Soy abstemio.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, como hizo presente la Mesa, el proyecto tiene por objeto acceder a una petición del personal del Servicio Nacional de Salud, y le mejora sus remuneraciones. Prácticamente, se crea un sistema de trienios. Se fija una asignación de un 10% para aquellos funcionarios con dieciocho meses de servicio; de un 20% para las personas que tienen tres años de servicio, o hasta tres años, de un 30% para los que tienen seis años de servicio, de un 40% para los que tienen 9 años, de un 50% para los que hayan cumplido 12 años, de un 60% para los que hayan cumplido 15 años, de un 70% para los que hayan cumplido 18 años, de un 80% para los que tengan 21 años de servicio, de un 90% para los que hayan cumplido 24 años y de un 100% para los que estén sobre los 27 años de servicio.

El Ejecutivo había considerado la posibilidad de introducir esta disposición, en el Senado, en el proyecto que acabamos de aprobar, pero el financiamiento para estos gastos, que está comprendido en los artículos 2° y 3°, por disposición constitucional no podía tener su iniciación en el Senado. De tal suerte que ésta ha sido la razón fundamental, la razón de carácter constitucional, de que lo haya iniciado en la Cámara.

De ahí es que, cuando se ha acordado por la unanimidad de todos los sectores la extrema urgencia, se ha hecho accediendo a la petición de los personales del Servicio Nacional de Salud, para llevar a la realidad un acuerdo a que ha llegado con el Gobierno la organización de funcionarios no afectos a la ley 15.076.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor FRIAS.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Diputado.

El señor FRIAS.— Señor Presidente, los Diputados nacionales vamos a prestar nuestros votos favorables a este proyecto, porque consideramos que, en realidad se le hace justicia a un vasto sector de funcionarios del Servicio Nacional de Salud, cuya situación es reconocidamente precaria.

Lamentamos que para financiar este proyecto haya que recargar dos productos de consumo popular, como son el vino y la cerveza; pero, desgraciadamente, tenemos conciencia de que los empresarios, los comerciantes, están extraordinariamente recargados en sus tributos. Lamentamos no tener en estos instantes otro financiamiento que proponer.

Dejamos constancia, si, de que es nuestro propósito que en el futuro cualquiera de estos proyectos traiga financiamiento más racional, de modo que no se siga agravando la situación de los consumidores sobre todo en relación con estos Productos que son tan populares y tan codiciados por los chilenos.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente).- Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Sala y no se pide votación, se aprobará en general.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Despachado el proyecto.

7.—MANTENCIÓN DE CARGOS Y REMUNERACIONES DURANTE LOS PERIODOS DE BECA DEL PERSONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DE CARABINEROS. OBSERVACIONES.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Corresponde, a continuación, señores Diputados, tratar las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que establece que los oficiales de sanidad, empleados civiles, médicos y otros que se desempeñen en instituciones de las Fuerzas Armadas y de Carabineros de Chile mantendrán, durante los períodos de becas, la propiedad de sus cargos y las remuneraciones correspondientes.

—Las observaciones formuladas por el Ejecutivo, impresas en el boletín N° 1115-72-0, son las siguientes:

ARTICULO 1°

N° 3.

Suprimir en los incisos primero y segundo, la expresión "hasta el mediodía".

N° 5 letra c).

Sustituir la palabra "mantendrán" por la expresión "podrán mantener".

Suprimir la frase final "bajo el control de la Comisión Mixta de Graduados".

Para agregar el siguiente número nuevo:

N° ... Agrégase a la letra b) del inciso primero del artículo 9° de la Ley N° 15.076, lo siguiente:

"La asignación por trabajo de profesionales o becarios que por disposición del empleador no puedan ejercer liberalmente su profesión no estará sujeta a la limitación del 60% en caso de sumarse a otras asignaciones de la misma letra".

Para agregar a la Ley N° 15.076, el siguiente artículo transitorio:

"Artículo... Con cargo a sus respectivos presupuestos, y cuando sus disponibilidades se lo permitan, las Instituciones empleadoras podrán transformar los cargos de tres y cinco horas que existan en sus plantas de profesionales funcionarios en cargos de 4 y 6 horas diarias, respectivamente, conservando sus titulares la propiedad de sus cargos".

El señor SANHUEZA (Presidente).— La primera de las observaciones, señores Diputados, está en la página 5 del boletín.

La Mesa se permite proponer que pudieran ser tratadas y votadas todas las observaciones en un solo acto.

¿Habría acuerdo para ello?.

Acordado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala y no se pide votación, se darán por aprobadas las observaciones del Ejecutivo.

Aprobadas.

Despachado el proyecto.

8.- CONFIGURACION DEL DELITO DE CRUELDAD PARA CON LOS ANIMALES.

El señor SANHUEZA (Presidente).- Corresponde, a continuación, tratar el proyecto de ley que configura el delito de crueldad para con los animales. Diputado informante de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia es el señor Maturana, don Fernando.

El proyecto de ley, impreso en el boletín N° 11.206, es el siguiente.

"Artículo 1°.—El delito de crueldad para con los animales será sancionado en conformidad a la presente ley, sin perjuicio de las penas que establezcan leyes especiales y ordenanzas municipales.

Constituye este delito toda acción u omisión que cause dolores o sufrimientos innecesarios a un animal.

Artículo 2°.— En especial se considerarán delito de crueldad para con los animales los siguientes hechos:

a) Maltratar a un animal en cualquier forma y por cualquier medio, intencionalmente o por grave imprudencia o negligencia;

b) Mantener, transportar o hacer trabajar a un animal en condiciones deficientes, debido a falta de alimento adecuado, agua, aire, espacio o abrigo suficiente, mal estado de instalaciones o elementos o cualquier otro motivo;

c) Exigir a un animal esfuerzos excesivos en razón de su estado físico, exceso de carga, larga duración de trabajo o cualquier otro concepto;

d) Abandonar a un animal doméstico o domesticado y no atender a un animal herido o enfermo pudiendo hacerlo;

e) Matar a un animal en forma que importe maltrato, especialmente por medios, sustancias o procedimientos que le causen dolor o sufrimiento intenso o innecesario;

f) Atropellar a un animal intencionalmente o por grave imprudencia o negligencia;

g) Cazar, matar o herir animales con infracción de las leyes de caza y pesca o de sus reglamentos;

h) Provocar riñas de animales y promover o practicar espectáculos que impliquen maltrato de animales.

Los hechos señalados en el presente artículo tienen un carácter meramente ejemplar y no se entenderán como limitativos del alcance del artículo anterior.

Artículo 3°.—Los autores del delito de crueldad para con los animales serán castigados con la pena de prisión en cualquiera de sus grados o multa de un tercio de un sueldo vital mensual a dos sueldos vitales mensuales del respectivo departamento.

Para regular la pena, el Tribunal tomará en consideración especialmente las circunstancias agravantes o atenuantes del caso y, tratándose de multas, las facultades económicas del reo.

Artículo 4°.— El Tribunal podrá ordenar, en cualquier estado del juicio, que el animal víctima del delito sea retirado del poder del reo, en forma temporal o definitiva, y entregado a una persona natural o jurídica responsable. Si el animal estuviere herido o enfermo, podrá el Tribunal disponer su tratamiento u hospitalización o, si no tuviere remedio, su sacrificio sin dolor. Podrá asimismo decretar todas las medidas que estimare necesarias para hacer cesar los hechos que motiven el proceso. Estas medidas podrán ser adoptadas también provisionalmente, en casos urgentes, por las personas a que se refiere el artículo siguiente.

En todo caso el Tribunal ordenará el comiso de los instrumentos y efectos del delito.

Artículo 5°.—El delito de crueldad para con los animales será de acción pública. Los miembros del Cuerpo de Carabineros, de Investigaciones y de la División de Pesca y Caza, los inspectores de las instituciones con personalidad jurídica cuya finalidad sea la defensa y protección de los animales, estarán obligados a denunciar a la justicia los hechos punibles que lleguen a su conocimiento en el desempeño de sus funciones. La denuncia formulada por alguna de estas personas será considerada presunción grave de la existencia del delito y de la responsabilidad del denunciado.

Las instituciones a que se refiere el inciso precedente podrán hacerse parte en los procesos respectivos y gozarán para estos efectos de privilegio de pobreza. El Tribunal podrá encomendarles la práctica de visitas de inspección y otras diligencias. Los inspectores de estas instituciones podrán requerir el auxilio de la fuerza pública para cumplir sus funciones, cuando lo estimaren necesario, aún en los casos no sometidos a proceso. Su informe tendrá valor de prueba pericial.

Se sancionará como cómplice o encubridor del delito a la persona que entrabare alguna diligencia tendiente a establecer o esclarecer un hecho penado por esta ley.

Artículo 6°.—Serán competentes para conocer de los delitos de crueldad para con los animales los Jueces de Letras de Menor Cuantía en lo Criminal y, donde no los hubiere, los Jueces de Letras de Mayor Cuantía con jurisdicción en lo criminal".

El señor SANHUEZA (Presidente).— El señor Secretario va a dar lectura a una indicación presentada a la Mesa.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— Indicación formulada por la señora Blanca Hetamal y los señores Lorenzini y Salinas, don Anatolio, para suprimir la letra f) del artículo 2°.

El señor SANHUEZA (Presidente).— En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor LORENZINI.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LORENZINI.— Señor Presidente, la disposición contenida en la letra f) del artículo 2° parece un poco cruel, ya que en ella se establecen sanciones para quienes atropellen intencionalmente o por imprudencia temeraria, a un animal. La verdad de las cosas es que atropellar a un animal significa destrozos para un vehículo, y no porque crea en la

(Pasa a la Pág. 18)

CAMARA...

(Viene de la Pág. 17)

generosidad de la mayoria de los seres humanos, sino por simple conveniencia práctica, nadie va a andar atropellando animales. En cambio, es sabido que, por evitar atropellar a un perro u otro animal, se han causado muertes humanas.

Por esto, pido la supresión del inciso f) del articulo 2°.

El señor SANHUEZA (Presidente).— La Mesa se permite proponer, como había un acuerdo en principio, despachar en esta sesión el proyecto y omitir el trámite de segundo informe.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

El señor ACEVEDO.— Lógico, pero hay una indicación para suprimir un inciso.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Por eso me permito proponer la omisión del trámite de segundo informe.

El señor ACEVEDO.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, la indicación del colega Lorenzini y de la señora Blanca Retamal es para suprimir la letra f) del artículo 2°. Dice este articulo:

"En especial se considerarán delitos de crueldad para con los animales. ."

La señora LAZO.— . . el acaparamiento.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Señora Lazo, le ruego a Su Señoria se sirva guardar silencio.

La señora LAZO.— ¡Ah, no dice acaparamiento!

El señor SANHUEZA (Presidente).— Estamos en el problema de los animales.

La señora LAZO.— Y del mercado negro. ¿qué me dicen ustedes?

El señor ACEVEDO.— "En especial se considerarán delitos de crueldad para con los animales los siguientes hechos:

"f) Atropellar a un animal intencionalmente o por grave imprudencia o negligencia;"

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Señora Lazo, le ruego a Su Señoria se sirva guardar silencio.

La señora LAZO.— No soy niña chica; censúreme si quiere, soy una mujer vieja. Por favor, no me grite.

El señor SANHUEZA (Presidenge).— Excúseme, señora Lazo.

Está con la palabra el señor Acevedo.

La señora LAZO.— Censúreme, pero no me grite.

El señor SANHUEZA (Presidente).— No, jamás. Excúseme, señora Lazo.

La señora LAZO.— Además, me estoy dirigiendo al señor Amunátegui.

El señor AMUNATEGUI.— Por eso le estoy contestando, colega.

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¡Señora Lazo!

La señora LAZO.— Ustedes que han acaparado los animales.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Señora Lazo, por favor.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¡Señor Amunátegui! Puede continuar el señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, en el articulo 2°, repito, se considera delito de crueldad atropellar a un animal intencionalmente. No se trata de una cosa casual, sino de que lo atropellen intencionalmente o por grave imprudencia o negligencia.

No sé si hay colegas que viajen continuamente por las carreteras, que viajen al sur, por ejemplo. ¡La de animales muertos que hay ahí! ¡Es decir, los matan por deporte. Hay pilotos a los que esto prácticamente no les importa: llevan la máquina lanzada, ven un perro y siguen con la máquina lanzada. La verdad es que eso no está bien. Será un perro; pero es un perro, es un animal, tiene derecho a vivir.

El señor FUENTES (don César Raúl).— ¿Me permite, colega Acevedo?

El señor ACEVEDO.— Perdón, colega. Voy a concedérsela en seguida.

Como la disposición es muy amplia, porque habla de "un animal", entonces, además de un perro, puede ser otro tipo de animal. Puede ser un animal racional también.

El señor TEJEDA.— Un Diputado.

El señor ACEVEDO.— Puede ser un Diputado, como dice el colega Tejeda.

—Risas.

El señor ACEVEDO.— E corriente no sólo atropellar animales; sino también atropellar aves. La verdad es que esto se ha hecho muy común, sobre todo en los campos, en los sectores rurales.

Estimo que la disposición es buena y que el hecho de que el colega quiera suprimirla no ayuda en nada. Es bueno que sobre esta materia haya legislación. Los que van a continuar siendo legisladores en el futuro ya verán cómo es su aplicabilidad.

Quiero concederle una interrupción al colega César Fuentes, que me la ha pedido, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Con la venia del señor Acevedo, tiene la palabra el señor Fuentes, don César Raúl.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Señor Presidente, la verdad es que yo veo el problema más o menos resuelto en la letra a) del articulo 2°, que es más amplia y comprende ya la figura del atropellamiento.

La letra a) habla de "maltratar a un animal en cualquier forma y por cualquier medio, intencionalmente o por grave imprudencia o negligencia".

Se ha especificado un poco más cuando se ha hablado de "atropellar"; pero "atropellar" ya está comprendido en "maltratar". Como las dos figuras tienen la misma pena, creo que en nada se perjudica el proyecto con aprobar la indicación, como me parece que tampoco nada pierde el proyecto si rechazamos la indicación. De una u otra manera, da lo mismo.

Agradezco al colega Aceveoo la interrupción que me ha concedido, que era para manifestarle eso, a ver si podemos sacar este proyecto, que está aquí hace seis años.

El señor SANHUEZA (Presidente).- Antes de conceder la palabra a la señora Lazo, solicito el asentimiento unánime de la Sala para omitir el segundo informe de este proyecto, que corresponderia, por la indicación presentada.

Acordado.

Tiene la palabra la señora Lazo.

La señora LAZO.- Señor Presidente, en primer lugar, . .

El señor KLEIN.- Yo habia pedido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).- A continuación Su Señoria. Siempre las mujeres son primero.

La señora LAZO.- ¿Me quiere escuchar, señor Presidente, después de haberme retado?

—Risas.

El señor SANHUEZA (Presidente).- No la he retado, señora Lazo. Jamás.

La señora LAZO.- Quiero dejar establecido que nosotros, los marxistas, no sólo extendemos el humanismo hacia el hombre, hacia el ser humano, sino que a todos los seres vivos, y el animal, para nosotros, es no sólo algo que acompaña al hombre, sino algo que es necesario, porque, como ustedes saben, y especialmente los señores cientificos, cuando cualquier especie es eliminada, se produce un desnivel ecológico. Claro que hay una especie que a mí si me gustaria que fuera eliminada: la de los chacales, la de los chacales de la política, los bandidos y los hipócritas. Ellos se parecen a algunas especies animales; pero no hay ningún animal, en realidad, tan despiadado como los que acabo de describir.

Por eso señor Presidente, concuerdo con Su Señoria en el sentido de que despachemos el proyecto, porque es vergonzoso que esta Cámara se haya entretenido seis años con él y porque todos nosotros, creo, con mediana cultura general, comprendemos que es un proyecto necesario.

Pero deseo dejar establecido, una vez más, cómo hay un desnivel inmenso en el modo de pensar de los parlamentarios. Cuando yo reclamaba denantes sobre el proyecto de delito económico, una señora que es profesora primaria, se oponia a que habláramos de eso, en circunstancias que la gente tiene que estar horas de horas expuestas al sol, en colas creadas por una escasez artificial por un acaparamiento, y tiene que sufrir un mercado negro impulsado por elementos que conocemos, a los que se les han descubierto cantidades inmensas de mercaderias. Sobre eso se niegan a legislar.

Volviendo al tema, señor Presidente, estoy de acuerdo en que legislemos sobre los animales.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

La señora LAZO.- ¡No se vaya a caer de la estatua, señor Amunátegui! Déjeme hablar!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

La señora LAZO.- Lo que queria decir, señor Presidente, es que quienes en el Senado votaron en contra de ese proyecto, carguen con la responsabilidad de haber negado que el pueblo conociera la verdad sobre esta materia.

El señor SANHUEZA (Presidente).- ¿Me excusa, señora Diputada? Le ruego referirse a la materia en debate.

La señora LAZO.- Volviendo al tema, señor Presidente, debo decir que realmente nos interesan los animales, pero mucho más nos interesa que no se juegue —sobre todo, en esta época preelectoral — con los seres humanos, engañándolos como lo hace la confabulación derechista en este momento.

Nada más, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente).- Tiene la palabra el señor Klein, don Evaldo.

El señor KLEIN.- Señor Presidente, al empezar a leer este boletin, he visto que, de acuerdo a él este proyecto lleva bastantes años aquí en el Parlamento, porque algunos de sus autores ya no son parlamentarios, como los señores Hubner, Cancino, Valdés, Tuma (Q.E.P.D.), y la señora Enriquez.

Seguramente, los autores del proyecto, junto a otros parlamentarios, deben de haber recibido la visita de la Liga Protectora de Animales, porque hacia falta que se combatiera en Chile esta crueldad. Se traen aquí unas frases de Alexander von Humboldt y de Monseñor Rauch, Arzobispo de Friburgo, que conviene recordar. Y esto hasta puede servir para la política. De Alexander von Humboldt: "El grado de civilización de un pueblo se conoce por la forma en que se trata a los animales". . . y a veces a los colegas políticos, digo yo.

Risas.

La señora LAZO.- ¡Muy bien!

El señor KLEIN.- Y expresa el Arzobispo de Friburgo, en su obra "De la Vida Católica": "La protección de los animales es una señal equivoca de la cultura de un pueblo y de la rectitud de su conciencia. En cambio, un pueblo que pierde su sensibilidad, ante la crueldad de que son victimas los animales, será presa fácil de los peores instintos criminales y cometerá tarde o temprano delitos gravisimos contra la misma humanidad". Y eso está ocurriendo en política, eso está ocurriendo con la violencia que tenemos en el país. . .

La señora LAZO.- ¡Muy bien!

El señor KLEIN.- Por eso, señor Presidente, creo conveniente que, de una vez por todas, esta sensibilidad no se aplique solamente a los humanos, sino también a los animales. En viajes por los canales del sur, he visto cómo a los animales que son cargados, en vez de ponerlos en cosas especiales, los cuelgan de los cachos. ¡Qué crueldad más grande!

Señor Presidente, creo que es muy conveniente que hablemos menos y que aprobemos luego este proyecto. Démosle cancha al proyecto y hablemos menos de política. Yo no soy candidato, así que no me voy a hacer autopropaganda.

El señor SANHUEZA (Presidente).- Tiene la palabra el señor Lorenzini.

El señor LORENZINI.- Señor Presidente, el problema es uno: el hecho de que anden animales en la vía pública. Creo que la solución no está en cargarles los dados especialmente a los choferes, porque normalmente nadie atropella a un animal por agrado, a menos que sea un desviado mental. Es contraproducente hacerlo, puesto que implica daños para el vehículo, aún cuando pudiere tratarse de aves, porque si éstas pegan en el parabrisas o en un farol, ello puede significar un costo grande. Lo que hay que hacer es evitar a toda costa que los nimales anden sueltos por los caminos públicos. No sólo está de por medio la vida de los animales, sin también la de la gente que viaja.

La letra a) dice que es delito de crueldad "maltratar a un animal en cualquier forma y por cualquier medio, intencionalmente o por grave imprudencia o negligencia". Señor Presidente, yo entiendo que cuando se atropella a un animal, la culpa no recae en el chofer, generalmente el animal sale de sorpresa y un viraje a una velocidad normal de 90 kilómetros, que es la que autorizan las leyes, es imposible— sino en aquellos que permiten que los animales anden sueltos. En el caso de los animales vagos, es la autoridad la que tiene la obligación de retirarlos de los caminos.

El señor AMUNATEGUI.- Exacto.

El señor LORENZINI.- En consecuencia, no concuerdo con la interpretación del colega, en el sentido de que la responsabilidad del chofer me parece inaceptable y no está comprometida en la letra a). La calificación del accidente significa un juicio, significa que el chofer, aunque sea absolutamente inocente, como ocurrirá en la inmensa mayoria de los casos, va a tener que incurrir en gastos y en pérdida de tiempo. Esto no va a solucionar el problema, ya que una persona que vaya a 90 kilómetros por hora no podrá frenar si de repente aparece un perro o un caballo, aunque el atropellarlo le signifique perjuicios.

Por eso, insisto en la supresión de la letra f), entendiendo la letra a) en su verdadero sentido, que es el que expresé.

Nada más, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente).- Tiene la palabra el señor Frias.

El señor FRIAS.- Señor Presidente, nosotros vamos a prestar nuestra aprobación a este proyecto, que recoge un sentimiento común a todo el pueblo. Este proyecto fue presentado, entre otros, por Diputados nuestros.

Quisiera solicitarle al señor Lorenzini que retirara la indicación. El sólo hecho de suprimir la disposición de la letra f) me parece como una especie de privilegio para el conductor de automóviles.

En cuanto a la intencionalidad que pudiera establecerse acerca del atropello de un animal, hay disposiciones muy claras en el Código Penal y en el Código de Procedimiento Penal que permiten regular esta intencionalidad naturalmente, si una persona atropella a un animal por evitar daños mayores, como causar muerte o producir otros accidentes, nuestros Códigos, la legislación vigente, contemplan causales de exención de culpabilidad o atenuación de la misma.

En consecuencia, nosotros vamos a votar a favor del proyecto y en contra de la indicación.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente). Tiene la palabra la señora Altamirano.

La señora ALTAMIRANO (doña Amanda).— Señor Presidente, yo quisiera consultar a Su Señoria cuál es la ley que hay para defender a los animales de que sean atropellados con tanta continuidad, como han manifestado varios señores Diputados.

Bueno, pienso que también deberia castigarse a todos aquellos que están beneficiando a las vacas— que también son animales — en estado de preñez en los mercados negros, para vender la carne. ¿Quién defiende a esos animales? En lugar de que haya mayor producción, para que tengamos más alimentación, se matan. Eso, todo el mundo lo está sabiendo ¿o se podria evitar eso también? Hay que castigarlos con lo más duro, aplicarles ley y castigo. Insinúo eso, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Sala y no se pide votación se dará por aprobado.

Aprobado.

Quedan aprobados reglamentariamente los articulos 1°, 3°, 4°, 5° y 6°.

En votación el articulo 2° con la indicación del señor Lorenzini, que consiste en suprimir la letra f).

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 21 votos; por la negativa, 9 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Aprobado el articulo 2°, con la indicación del señor Lorenzini.

Terminada la discusión del proyecto.

9.- PLAN HABITACIONAL EN FAVOR DE IMPONENTES ACTIVOS DE LA CAJA DE PREVISION DE LOS CARABINEROS. TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Corresponde despachar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, al proyecto de ley sobre desarrollo de un plan habitacional especial en favor de los imponentes activos del Cuerpo de Carabineros de Chile.

—Las modificaciones del Senado impresas en el boletin N° 1335 - 72 - S, son las siguientes:

ARTICULO 1°.

Ha reemplazado, en el inciso primero, la expresión "0.82%", por "0.95%".

ARTICULO 2°

Ha sustituido, en el inciso primero, la frase "del Servicio de Prisiones", por "el Departamento de Bienestar y Asistencia Social del Servicio de Prisiones".

Ha reemplazado en el inciso segundo, la frase "del Servicio de Prisiones", por la siguiente, "el Departamento de Bienestar y Asistencia Social del Servicio de Prisiones, los que, en todo caso, deberán ser distribuidos en proporción al número de imponentes de cada Servicio en dicha Institución".

El señor SANHUEZA (Presidente).— Señores Diputados, la Mesa se permite proponer que se discuta y voten, en un solo acto, las tres modificaciones que el Honorable Senado ha introducido a este proyecto.

Si le parece a la Sala, así se procederá.

Acordado.

En discusión las modificaciones del Senado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala, se darán por aprobadas las modificaciones introducidas por el Senado a este proyecto.

Acordado.

Se constituye la Sala en sesión secreta.

Se suspende la sesión por 2 minutos.

—Se suspendió la sesión a las 16 horas 46 minutos.

—Se constituyó la Sala en sesión pública a las 16 horas 50 minutos.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Continúa la Sala en sesión pública.

Habiéndose cumplido con el objeto de la presente sesión, se levanta, quedando sin efecto la sesión a que la Corporación habia sido convocada para las 17.05 horas.

—Se levantó la sesión a las 16 horas 52 minutos.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO
Jefe de la Redacción de Sesiones

SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS ELECTRICOS, DE GAS Y DE TELECOMUNICACIONES.
Amunátegui 58 Casilla 127-D Santiago

ADMINISTRACION CHILENA DE TELECOMUNICACIONES

Se ha recibido en esta Superintendencia, una solicitud de transferencia de concesión de radiodifusión, CD- 143 ELEUTERIO RAMIREZ, de Osorno, del concesionario, RADIOEMISORAS AUSTRALES SOC. LTDA. a HONORATO Y COMPAÑIA LTDA".

La publicación se hace en conformidad al articulo N° 52 del DFL 4 de 1959, Ley General de Servicios Eléctricos y con el objeto de que se presenten las oposiciones a que hubiere lugar.

SUPERINTENDENTE DE SERVICIOS ELECTRICOS, DE GAS Y DE TELECOMUNICACIONES.

6 JUDICIALES Y LEGALES

Habiéndose extraviado cheque N° 2966187 del Banco del Estado. Oficina Fiscal Cta Corriente viáticos Dirinco por E° 4.910. Queda nulo por aviso correspondiente.

7-27-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Luisa Merello Silva a Francisco, Alfredo y Gustavo Sánchez Merello, sin perjuicio derechos cónyuge Juan Francisco Sánchez Pacheco.

A-27-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Manuel Pinto Michea a Manuel, Rosa, Reinaldo y Ana Pinto Salas, Maria Luisa Antonio, Eugenia, Teresa, Doris, Luis, Segundo Miguel y María Cristina Rojas Pinto.

A-27-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Blanca Sewell Bustamante a Rodrigo y Carlos Aburto Sewell, sin perjuicio derechos cónyuge Andrés Aburto Sotomayor. Practicaré inventario solemne, Secretaría veintinueve presente, quince horas. Secretario.

A-27-6

TERCER Juzgado Civil Posesión efectiva Jorge Raúl Enrique Palma Riquelme, veintinueve actual, dieciseis horas, practicaré inventario solemne.

A-27-6.

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Violeta del Carmen Baeza Fernández a Doris Victoria, José Luis e Iván Claudio Aranda Baeza, sin perjuicio derechos cónyuge José Antonio Aranda Carmona.

A-27-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Luis Alberto Troncoso Isla y Marta Rebeca Hernández Pereira a hijos Rebeca, Fabián Enrique, Rita Marcelina, Cecilia de las Nieves y Angela Marisol Troncoso Hernández. Practicaré inventario solemne veintinueve enero, quince horas. Secretario.

A-27-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Flor María Spúlveda a hijos Pablo, Flor, Marta, Ruth, Violeta, Juan Carlos, Julio, Ana María, Rosa, Olga, María Angélica y Manuela Correa Sepúlveda sin perjuicio derechos cónyuge Julio Correa Zúñiga.

A-27-6

CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago cita a Defensor Público y parientes Angela Marisol Troncoso Hernández, audiencia veintinueve actual, 15.30 horas, fin deliberar nombramiento curador. Secretario.

A-27-6

CUARTO Juzgado Civil fija veintinueve enero 16 horas fin practicar ampliación inventario solemne bienes Luis Ramírez Sanz. Secretario.

A-27-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Nelly Verdejo Silva a Oscar Cancino Andahur y la de esta a Humberto, Liborio, Juan y María Cancino Cancino

A-27-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Silvia Rivera Desgroux a Silvia, Gastón y Eugenia Nieto Rivera, sin perjuicio derechos conyuge Gastón Nieto González. Practicaré inventario solemne, Secretaría, veintinueve presente, quince horas. Secretario.

A-27-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Luis Carmona Pereira a Delfina Venegas Carmona.

A- 27-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesion efectiva Emiliana Corral Mujica a Mercedes y Carlota Corral Mujica.

A-27-6

SEGUNDO Juzgado, concedio posesión efectiva Jorge Zúñiga Orellana a Gladys Orellana Balanzasca.

A-27-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Emilio Puiggener Rabazza a Juan, Carmen y Joaquin Puiggener Rabazza. Practicaré inventario solemne. Secretaria, veintinueve presente, quince horas. Secretario.

A-27-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Tobias Arratia Urzúa, para hija Pierina Arratia Amadio. Ley 16271, articuln 33

A-27-6

QUIEBRA. Raúl Contreras Ramos. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantia Santiago. Resolución 8 marzo 1972, declaró la quiebra de Raúl Contreras Ramos, comerciante, con domicilio en calle Brasil N 40 de esta ciudad. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero dia al Síndico de Quiebras bajo pena ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entrega de mercaderias al fallido bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario La Nación. Secretario.

C--24-25-26-27-29-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Carmen Guerra Varas para Iris y Hugo Zamorano Guerra, Augusto, Cristina, Jaime y Brain Zamorano González. Practicaré Secretaría Inventario solemne veintinueve enero 1973, quince horas.

A-27-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia José Antonio Tomé García a Fernando Santiago, Mario Gastón y Graciela del Carmen Tomé González. Beneficios Ley 16.271.

A-27-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Filomena Carrasco a Graciela Elena y Teresa Bárbara Riquelme Carrasco, sin perjuicio derechos cónyuge Ruperto Riquelme Garrido.

A-27-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Antonio Gómez Ortiz a Luis Emilio y Sergio Raúl Eugenio Gómez Lerou, sin perjuicio derechos cónyuge Jesús Eliana Brunilda Lerou Ballesteros.

A-27-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Luis Méndez Benavides, para Eliana Blanca, Genoveva, Luis y José Méndez Sepúlveda, sin perjuicio derechos cónyuge Blanca Sepúlveda Escobar. Ley 16.271 articulo 33.

A-27-6

QUINTO Juzgado Civil amplió posesión efectiva herencia Daniel Jordan Castillo, sentido que concediese sin perjuicio derechos cónyuge Graciela Araya González.

A-26-27-29-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia María Ernestina Alvarez Bustos a Heriberto, Daniel, Zenón, Irene, Orlando, Hilda, Filiberto y Elizabeth Torres Alvarez.

A-26-27-29-6

TERCER Juzgado Civil. Autos 2367-71 "Tessore Carlos con Bottinelli Carlos Interdicción". Se avisa al público que don Carlos Bottinelli Moreno, no tiene la libre disposición de sus bienes.

A-26-27-29-6

TERCER Juzgado Civil Concedió posesión efectiva Alberto Naranjo Morales, a Nicanor Enrique y Juan Antonio Naranjo Ronda. Practicaré inventario solemne treinta actual once horas.

A-26-27-29-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Sergio Hernán Bouyer Astorga Ricardo Luis Sergio y Sara del Carmen Julia Bouyer Aguirre, sin perjuicio derechos cónyuge Sara Praxedes Aguirre Valenzuela. Inventario solemne practicaré 30 actual 10 horas.

A-26-27-29-6

TERCER Juzgado Civil. Concedió posesiones efectivas Jorge Alejandro Moreno Muñoz y Tilda Demelchiore Cárdenas, a Tilda Orlanda Moreno Demelchiore.

A-26-27 -29-6

TERCER Juzgado Civil. Concedió posesión efectiva Enrique Otto Wolff Glatze, a Hilda y Eduardo Enrique Wolff Baechler, sin perjuicio derecho cónyuge Teresa Baechler.

A-26-27-29-6

TERCER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva Juan Alberto Hernández Gaete, a Doris Eddie y Lorenzo Alberto Hernández Flores, sin perjuicio derechos cónyuge Doralisa Flores Morales.

A-26-27-29-6

PRIMER Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva herencia Francisco Rolando José Castillo Alcaide a Inés Miriam Castillo Cordero sin perjuicio derechos cónyuge Ofelia Gallardo González. Practicaré inventario solemne el dia 6 de marzo de 1973, once horas. Secretaria.

A. 27. 6

RENOVACION de Directorio. Ante el Inspector del Trabajo Sr. Héctor Cuevas, se realizó el 23 de Enero pasado la elección de Directorio que presidirá el Sindicato Profesional de EE y OO de la Asociación Central de Fútbol de Chile, por el periodo 73-74. Resultaron elegidas las siguientes personas: Presidente: Héctor Pérez Figueroa, Secretaria: María Rodriguez Vega, Tesorero: Aquiles Contreras Falcón, Director: Carlos Vergara Ocaranza, Director: Julio Azócar Solis de Ovando. Se hace la presente publicación de acuerdo al articulo 378 del Código del Trabajo. El Secretario.

A. 27/6

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantia Santiago, Expediente 408 "Aravena Domingo-Moya Francisca": Nulidad matrimonio, Ordénese notificar avisos demanda auto prueba Santiago ocho enero 1973. Vistos: recíbase causa prueba fijándose hecho controvertido siguiente: lugar partes tenian domicilio, residencia legal, durante tres últimos meses anteriores fecha manifestación matrimonio. Recepción testimonial fíjanse dos últimas audiencias probatorio diez horas, quince si recayere lunes. Posteriormente ordénese demandada constituir domicilio dentro radio urbano Tribunal, accediéndose ello. Lo que notifico Francisca Moya Rivera, apercibiéndola fije domicilio radio urbano Tribunal dentro tercero dia bajo apercibimiento notificarle todas resoluciones estado, incluso sentencia Secretaria.

A-26-27-29-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Arturo Jiménez Urenda a Arturo Jiménez Raposo, María Elena y Héctor Fernando Jiménez Cárcamo, sin perjuicio derechos cónyuge María Cárcamo. Tramítase articulos 33/37 Ley 16.271.

A. 27/6

SEGUNDO Juzgado, concedió efectivo a Germán Domínguez Riñon y Jesusa Huelmo Artinez a Enrique Dominguez Huelmo.

A. 26-27-29/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Juan Diaz Frictis a Isabel, Juan, Fernando, Sergio, Gloria y Patricio Diaz Jiménez, sin perjuicio derechos cónyuge Agueda Jiménez.

A. 26-27-29/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Indalicio Oyarzún Gallegos a Eloisa Alcaino Jacques y Honoria Gallegos Gallegos. Practicaré inventario solemne, Secretaría catorce marzo, doce horas. Secretario.

A. 26-27-29/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva José Selman Giacamán a Yalile Yuha Marcos, por si, como cesionaria derechos Violeta Selman López, sin perjuicio sus derechos cónyuge.

A. 26-27-29/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Catalina Molina Torres a Carlos, Fernando, América, Marcos, España Cecilia, Hugo e Irma Cáneo Molina.

A. 26-27-29/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Sergio Tala Chamy y Olga Esper Alfiel a Ximena, Patricia Jeanette y Adela Tala Esper. Practicaré inventario solemne, Secretaria, 30 presente, diez horas. Secretario.

A. 26-27-29/6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Francisco Aguirre Suárez para hija Zoila Aguirre Rodríguez, sin perjuicio derechos cónyuge Elsa Rodríguez Contreras. Practicaré Inventario Solemne treinta enero 1973 doce horas.

A-26-27-29-6

Con fecha 3 de Diciembre de 1972 se constituyó el Sindicato Bar Nacional número 2 ante el inspector Provincial del Trabajo señor Freddy Puch Carvajal, entre las 10 y las 13 horas, quedando la directiva compuesta por las siguientes personas: Presidente, Carlos Fabre Encina; Secretario, Benjamin Jorquera Vilches Tesorero, Jorge Alvarado Muñoz; Directores, Fermin Hueche Collio y Leoncio Díaz Hermosilla. Se hace la presente publicación conforme al articulo 378 del Código del Trabajo.

A-28-6

SINDICATO Profesional de Empleados Particulares y Obreros de Hospitalia Chilena S.A. En Santiago a 23 de enero de 1973, en Miraflores 307 y en presencia del Inspector del Trabajo, señor Juan Fernández Moreira, se efectuó la constitución de la directiva definitiva del Sindicato Profesional de Empleados Particulares y Obreros de Hospitalia Chilena S.A., equipos médicos, quedando como sigue: Presidente: Alicia Elena Muller Jara, secretario: Pedro Gumera Matta, tesorero: Luis Palma Allende, Directores: Vera Spacek Hruby y Gilberto González Valderrama. Se hace la presente publicación de acuerdo al Articulo 378 del Código del Trabajo.

A. 27/6

ORDEN no pago cheque 4263364. E° 1.700 Banco Crédito e Inversiones por haberse extraviado.

A. 27/6

PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuantia concedió posesión efectiva herencia Flor Blanca Emperatriz Cortés Sandoval Inés González Cortés. El Secretario.

Por haber dado el aviso correspondiente, queda nulo y sin efecto el cheque N 2158 de la Cuenta N 900412/2 de FF. CC. del EE. al Banco del Estado de Chile.

4 A-28-6

QUIEBRA: Soc. Arias y Cárdenas y Cia Ltda. Sexto Juzgado Civil. Resolución 19 de enero 1973 declaró cerrado procedimiento ordinario verificación, verificándose crédito de Ramón Valenzuela Orellana por $ 76.668, valista. Secretario.

C-26-27-29-6

QUINTO Juzgado de Mayor Cuantia Civil de Santiago, concedió al Fisco la posesión efectiva de la herencia intestada de don María Estela Vilches Labbé, por auto de fecha 22 de enero de 1973. Inventario solemne de bienes practicará el Notario de Hacienda don Demetrio Gutiérrez López, el día 6 de marzo de 1973, a las 16 horas en su oficio. Los Serenos 328. Secretario.

C-26-27-29-6

QUINTO Juzgado Civil de Mayor Cuantia de Santiago, por resolución de fecha 22 de enero de 1973 concedió al Fisco la posesión efectiva de las herencias intestadas de don Agustin Rodríguez Rodríguez y de doña Carmen Florinda Bravo Bravo, cónyuges entre sí. Inventario solemne de bienes practicará el Notario de Hacienda don Demetrio Gutiérrez López el 6 de marzo de 1973 a las 16 horas en su oficio. Los Serenos 328. Secretario".

C-26-27-29-6

QUINTO Juzgado de Mayor Cuantia Civil de Santiago, concedió al Fisco, por auto de fecha 22 de enero de 1973, la posesión efectiva de la herencia intestada de don Roberto Sánchez Lois. Inventario solemne de bienes practicará el Notario de Hacienda, don Demetrio Gutiérrez López el día 6 de marzo de 1973, en su oficio. Los Serenos 328, a las 16 horas. Secretario.

C-26-27-29-6

NOTIFICACION. Ante el Séptimo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago se ha presentado el abogado Juan Soto Quiroz por el Departamento de Títulos de la Dirección de Tierras y Bienes Nacionales del Ministerio de Tierras y Colonización, y en representación de doña Nelly Adriana del Carmen Gutiérrez Hidalgo, dueña de casa, domiciliada en Blanco Garcés N 545, solicitando se inscriba a nombre de su representada en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago, la propiedad ubicada en Calle Blanco Garcés N 545, comuna de Quinta Normal, departamento y provincia de Santiago, de una superficie aproximada de 500 m2, y que deslinda: norte, Filomena Pavez, en 50 metros; este, Ricardo Hernández, en 10 metros; sur, Juan Pérez, en 50 metros, y oeste, calle Blanco Garcés, en 10 metros. Lo solicita en virtud Arts. 41 y siguientes del DFL N 6 de 1968, y Ley N 16640. Se pone en conocimiento de probables interesados en esta propiedad que crean tener derechos en ella, disponen de 30 días a contar última publicación para hacerlos valer ante Tribunal bajo apercibimiento que si así no lo hicieran seguirá adelante el procedimiento. El Secretario.

A-27-6

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

Dr. NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina Interna. Corazón. Hígado. Riñon, Estómago. Obesidad.
San Antonio 427 Of. 715
Hora solicitarla al
Teléfono N 35361

Dr. JOSE FROIMOVICH
Especialista en vejez
Avenida Bulnes 377 Departamento 605
Teléfono N. 67176

Dr. SERGIO PUENTE GARCIA
Cirugia General Vias Biliares. Pancreas
Martes y Viernes de 5 a 7 P. M.
Mac Iver 142 2° piso. Oficina 204
Teléfono N 716973

OCULISTAS

DOCTORA TOBAR
Moneda 1040. Oficina 1204 Teléfono N 64837.
Consulta de 18 a 19.30 horas
Sábado de 12 a 13 horas

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Edificio Waldorf Ahumada 131 Depto 916
Teléfono N° 60828
Atiende prescripciones médicas en vias urinarias
Atención Domiciliaria.

GUILLERMO ACEVEDO AYALA
Inyecciones, curaciones, venéreas
San Francisco 1869 Teléfono 50654
Consultorio médico, todas especialidades
(Particular-Sermena)

6 JUDICIALES Y LEGALES

SINDICATO Profesional Industrias Textiles "Nylinsa", cita a reunión General, para elección complementaria el día 2 - 2 - 1973 a las 15 hras lugar San Marta N° 123 Comuna de ... candidatos Vicente ... Luis Araya El Secretario.

A-29-8

EXTRAVIO del cheque Bco. ... e Inversiones Suc. Providencia Cta. Cte. 1663936 Serie A - 25 18331 queda nulo.

A-29-6

HABIENDOSE extraviado cheque N° 6548 de fecha 25 enero 1973 por valor de E° ...1255 a la orden de Raimundo Villalobos R. cta cte. ...04921 (49276 - 56) queda nulo por aviso correspondiente.

A-29-6

ANTE EL CUARTO Juzgado de Letras de Menores, causa 17256 nombramiento de Curador de los menores Medina Becerra José y Gladys se ha ordenado citar a audiencia de parientes para el día 9 - 11 - 73, a las 10.00 hrs.

Z-27-29-30-6

ANTE EL CUARTO Juzgado de Letras de Menores, causa 17046 nombramiento de Curador del Menor Morales Núñez se ha ordenado citar a audiencia de parientes para el día ...-1-73 a las 9.30 hrs.

Z-27-29-30-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Samuel González Flores a Alicia de las Mercedes y Gilberto González Díaz.

A-26-27-29-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia ... Estela Bórquez Gómez a Manuel Antonio y Jorge Patricio ... Bórquez sin perjuicio derechos cónyuge Manuel ... Quijada. A-26-27-29-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Vital ... Parada del Campo a ... Eliana y Carmen Gloria ... Trillat sin perjuicio derechos cónyuge María Eliana ... Garrigó. Inventario solemne practicaré 30 actual 10 ...

A-26-27 29-6

...biéndose extraviado las libretas de Ahorro del Banco del Estado N° 1.409.832 y ...189.406 de Santiago Central; y ...4368 y 883.137 de Viña del Mar quedan nulas por aviso.

A-28-6

EXTRACTO. 5 Juzgado Letras de Menores. En causa Rol N° 20535 Menores Sepúlveda Zavala, Bernardo y otro, con fecha 28 de julio de 1972, María del Carmen Lucía Zavala Muñoz, entabló demanda contra cónyuge Bernardo Sepúlveda Suberbie, cuyo domicilio ignora, solicitando se fijara como pensión alimenticia para sus hijos legítimos Bernardo Alejandro y Claudio Patricio, el usufructo de la propiedad ubicada en las Nevadas N° 2991 Depto. 27. El tribunal con fecha 9 de Enero de 1973 citó a las partes a comparendo a la audiencia del día 6 de Febrero del año en curso, ordenando en esa misma resolución, notificación por avisos de extracto demanda, por haberse acreditado que se ignora domicilio del demandado. Secretario.

A 26-27-29/6

NOTIFICACION. Séptimo Juzgado Civil de Mayor Cuantía Expediente 9047-72 "Loyola Olga con Guajardo Vargas Ramón" Nulidad de matrimonio, dictóse siguiendo auto prueba: Santiago, cuatro de Enero de 1973, a lo principal, por evacuado el trámite duplica en rebeldía demandado; primer otrosí autos efectos artículo 318 Código de Procedimiento Civil. Vistos: Recíbese causa a prueba fijándose siguiente punto: "Domicilio o residencia de las partes durante los tres meses anteriores a la manifestación del matrimonio y fecha su celebración"; al segundo otrosí notifíquese demandado por tres avisos en "La Nación" y "El Mercurio" Wilfredo Alzamora, Juez, Violeta Aguilar, Secretaria. Notifico auto prueba a Ramón Segundo Guajardo Vargas. Secretario.

A-26-27-29 6

QUINTO Civil amplió posesión efectiva herencia Nelly del Tránsito Arenas Klagge sentido ... heredero Miguel Alfonso ... Arenas es carácter testamentario.

A-27-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Nemesio Iñiguez Morales y Margarita Bustamante Allende a Iris, Isabel, Luis Fernando y Sandu Arán ... Bustamante.

A 27-29-30/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Julio y María Isabel Carmona Pereira a Manuel Segovia Montenegro, como cesionario derechos Julio Carmona Pereira, Héctor y ... Zúñiga Carmona, posesión efectiva Ana Carmona Pereira, concedióla a Ana ... Carmona y Manuel Segovia Montenegro, último ... María González Carmona.

A 27-29-30 6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva María Leonor Lagos a Oscar, Juan, Enedina, Domingo y Corina Henríquez Lagos.

A. 27-29-30/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva José Campos Monsalve a Carlos, Jorge, Eduardo y Hernán Campos Bassay, sin perjuicio derechos cónyuge Matilde Bassay.

A. 27-29-30/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva José Almuna Rosales a Guillermo, José y Hugo Almuna Vásquez, sin perjuicio derechos cónyuge María Vásquez Oyarzún.

A. 27-29-30/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Irma Donoso Vallejos a Iris, Silvia y Nelda González Donoso, sin perjuicio derechos cónyuge Francisco González Ponce. Practicaré inventario solemne. Secretaria, doce marzo, quince horas. Secretaria.

A. 27-29-30/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Sofía Vera López a Marta Vera López.

A. 27-29-30/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Victoria Méndez Echague a Silvia Zárate Méndez, Rosa, Hernán, Juana y Silvia Zárate Hidalgo. Practicaré inventario solemne. Secretaría, 31 presente, diez horas. Secretario.

A. 27-29-30/6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Rosa Elvira y Clorinda Luisa Hidalgo Sanhueza a Pedro, José Guillermo, Sara y Marta Zunilda Hidalgo Sanhueza.

A. 27-29-30/6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Blanca Aurora Navarrete a Rosa Elvira Frabasile Navarrete.

A. 27-29-30/6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Leopoldo Aracena Segovia a Remigio Segundo Aracena Segovia y Agueda Segovia Benítez.

A. 27-29-30/6

SEPTIMO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia intestada de Juan Cruz Ilabaca, a hijos legítimos Juan y Héctor Cruz Ferrarini, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Josefina Laura Rosa Mercedes Ferrarini. Secretaria.

A. 27-29-30/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Antonio Alarcón Escobar a Pedro, Bernarda, Pablo y Celinda Alarcón Gálvez, sin perjuicio derechos cónyuge Francisca Gálvez.

A. 27-29-30/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Enrique Pérez Muñoz y Laura Cádiz Moreno a Blanca, Rosa, Carlos, José, Victoria, Sergio y Raúl Pérez Cádiz.

A. 27-29-30/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencias Enrique Davis Awad a Emilia, Ignacia y Gerardo Davis Awad. Posesión efectiva Leyla Schain Awad concedióse a Adela Awad Jezam e Ivonne e Hilda Schain Awad.

A. 27-29-30/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Carlos Alberto Maturana Rodríguez a Carlos Darío, Inés del Carmen Maturana Mourgues; Luisa Edith, Fresia Aurelia del Carmen, Carmen Miriam y Ventura Carlos Maturana Chávez y Buenaventura Marcial Maturana Pinto.

A. 27-29-30/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Pablo Gustavo Alberto Weber Hey a Gustavo Alberto, Erico Pablo, Alfredo Emilio y Hans Werner Weber Munnich, sin perjuicio derechos cónyuge Herta Elisa Munnich Noelke.

A. 27-29-30/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia María Marta Figueroa Lasalle a Dany Lucas, Mónica Beatriz, Andrea Irene y Ricardo Alberto Reinberg Figueroa, sin perjuicio derechos cónyuge Rudi Reinberg Strauss. Inventario solemne practicaré 31 actual, 10 horas.

A. 27-29-30/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Julio Molina Palma a Matilde, Mireya e Ivonne Molina del Valle, sin perjuicio derechos cónyuge Alba del Valle. Practicaré inventario solemne. Secretaría, 31 presente, diez horas. Secretario.

A. 27-29-30/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Manuel Quinteros Silva a Manuel, Carmen y Leandro Quinteros Cabello, sin perjuicio derechos cónyuge Rebeca Cabello.

A. 27-29-30/6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Abel Gallardo Baquedano, para hija María Gallardo Lucero, sin perjuicio derechos cónyuge Angela Lucero Salinas.

A-27-29-30-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Julia Aguayo Trujillo para hijos Pablo, María y Pedro Burchard Aguayo.

A-27-29-30-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Gertrudis Rodríguez Leiva, para hijos César y Gabriela Uribe Rodríguez.

A-27-29-30-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Adelino Camus, para hijos Eugenio y David Camus Cardoza, sin perjuicio derechos cónyuge Inocencia Cardoza Rocha.

A-27-29-30-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Francisco Naranjo Silva, para hijos Luis, Teresa, Francisco, Mónica, Marisol y Cecilia Naranjo Urrutia, sin perjuicio derechos cónyuge Teresa Urrutia Urrea. Ley 16.271 artículo 33.

A-27-29-6

7 REMATES

REMATE Judicial de Vinos en Maipo (Buin). Orden del Juzgado de Letras del Departamento. Juicio "Banco del Estado con González Bravo" Expediente N° 14.199. Remataré el Martes 30 de Enero del presente año a las 11 horas, en las bodegas de la Viña "Quinta de Maipo Sur", ubicadas en el camino a Valdivia de Paine a 2 kilómetros pasado el pueblo de Maipo (Buin); lo siguiente: **Vino Blanco** (Sauvignon, Torontel y Semillón) 234.530 litros. **Vino Tinto** (Del País, Cot, Cabernet y Prensa) 554.838 litros. **Corriente Blanco** 46.200 litros. **Corriente Tinto** 35.000 litros. Todo el vino está en bruto sin elaborar y corresponde a la cosecha 1972. **Se vende sin envase.** Pago al Contado. **Se exigirá garantía a todo comprador.** A la vista diariamente (menos el domingo) hasta el Lunes 29, de 3 a 6 de la tarde. Oscar Rojas Narváez Martillero Público del Departamento de Maipo.

A-26-27-29-7

EL DIA Domingo 28 del presente en calle Napoleón 3419, a las 10.1/2 A.M. remataré especies de la Sra. Celia Yurcovichf, y especies de los siguientes comitentes, José Serrano, Luis Meléndez, Luis Latorre, Germán Silva, Jorge Carvallo, Héctor Fco. Rivera, J. María Rivera, Eddo Barrón, Violeta Reyes, Jacinto Serrano Artemio de la Vega. Marticorena Cía. Ltda.

C-28-7

11 MAQUINAS DE ESCRIBIR

COMPRO máquina de escribir, sumadora, calculadora, Amunátegui 431 Teléfonos 89927 - 85479 - 497288.

C-13-11

CARTELERA DE CINES

SECTOR PLAZA ITALIA

NORMANDIE. Alameda 139 (392749) Desde las 14 hrs. El gato con botas. Robinson Crusoe siglo XX

SECTOR ÑUÑOA PROVIDENCIA VITACURA

CALIFORNIA. Irarrázaval 1568 (498061) 16.30; 19.15 y 22.15 Hrs. Cuentas a rendir.

EGAÑA. Plaza Egaña (271026). Desde las 15 hrs. Operación risas. Las naves se hunden en el puerto.

EL GOLF. Apoquindo 3368 (480046) 16.30; 19 y 22.15 hrs. El hombre que dominaba a las mujeres.

HOLLYWOOD. Irarrázaval 2900 (42389) Desde las 13 hrs. Krakatoa. Que el diablo te perdone. Impostor involuntario.

LAS CONDES. Apoquindo - Noruega (484067) 16.15; 18.45 y 22.30 hrs. El inspector Max.

LAS LILAS. E. Yáñez J. de Dios (43116) 16; 19 y 22 hrs. Madame Butterfly

LO CASTILLO (48981). 16.19 y 22 hrs. Servicio de Hotel

MARCONI. Manuel Montt 032 (42867). 16, 19 y 22 hrs. Sueño de amor.

MACUL. J. P. Alessandri 3547 (213418) Desde las 14.30 hrs. Los tres valientes. Un dólar de fuego.

ORIENTE P. de Valdivia 099 (41345) A las 16.30; 19 y 22 hrs. Por gracia recibida.

P. DE VALDIVIA P. de Valdivia-Bilbao (238546) A las 16.15; 18.45 y 22.15 hrs. Operación Trueno.

10 de JULIO FRANKLIN AVDA MATTA GRAN AVENIDA

ESMERALDA San Diego 1035 (64303) Desde las 13 hrs. El aventurero del año 2. Vértigo para un asesino.

GRAN AVENIDA Gran Avenida 4830 (511698) Desde las 14 hrs. King Kong.

ASTRAL. San Diego 279 (63994) Desde las 13 hrs. El Mal. Palabras de amor.

MODERNO Gran Avda. 6544 (581782) Desde las 14 hrs. El golfo. Los pasos del miedo. Fronteras de tormenta.

ROMA San Diego 230 (67258) Desde las 14 hrs. Barbarella. Con los minutos contados. Comandos contra Rommel.

SAN DIEGO San Diego 612 (81093) Desde las 14 hrs. Al ponerse el sol. Una playa junto al mar.

SAN MIGUEL Av. Euclides 1202 (51263) Desde las 14 hrs. En una playa junto al mar. Al ponerse el sol.

PRAT San Diego 2117 (50754) Desde las 14 hrs. Comandos contra Rommel. Barbarella. Con los minutos contados.

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA. Mapocho 3943 (731384) Desde las 14 hrs. No molesten al mosquito. La guita. El hombre, el orgullo y la venganza.

MAIPO San Pablo 4251 (731982) Desde las 14 hrs. Las Golfas.

ALAMEDA Alameda 2987 (91254) Desde las 12.30 hrs. Los amantes sanguinarios. La estatua.

ALESSANDRI Alameda 2987 (86685) Desde las 11 hrs. Arriba las manos, Texano.

CARRERA Alameda 2151 (86685) Desde las 13 hrs. Krakatoa. Que el diablo te perdone. Impostor involuntario.

COLON San Pablo Maipú (733146) Desde las 13 hrs. El oficio más antiguo del mundo. El misterioso enmascarado. El Zángano.

MINERVA San Pablo 3230 (733342) Desde las 13 hrs. Impaciencia en el corazón. Crucero de verano. Operación Bikini.

MONUMENTAL. Alameda 3943 (791345) Desde las 14 hrs. El hombre, el orgullo y la venganza. No molesten al mosquito. La guita.

O'HIGGINS San Pablo 2281 (86929) Desde las 13 hrs. Trampa 22. El ángel rebelde. Departamento clandestino.

SECTOR INDEPENDENCIA VIVACETA EL SALTO

VALENCIA Plaza Chacabuco (370288) Desde las 14 hrs. El hombre tatuado. Corre sombra corre. Chisum.

LIBERTAD AV. F. Vivaceta 1594 (773454) Desde las 14 hrs. Esto es Elvis.

NACIONAL Independencia 801 (370594) Desde las 13 hrs. El aventurero del año dos. Vértigo para un asesino.

CINES COMUNALES

MAIPU (Maipú). Descanso.

PLAZA (Talagante). Desde las 17 hrs. Esoia de un misterioso mundo salvaje. La hija de Ryan.

MAIPU (Maipú) Desde las 15 hrs. Extraños gemelos. Sólo los bravos volvieron.

HANGAROA (El Quiscol) 19.15, 21.30 y 23.30 hrs. Soplo al corazón.

DIANA (Cartagena). Desde las 15 hrs. Shermen la furia del Cáucaso. Contigo, pan y caviar.

VICTORIA (San Antonio). Desde las 15 hrs. El boxeador chino. La espada y la rosa.

teatros

CARLOS CARIOLA. San Diego 246 (89350). Cía de Faustino García 19.30 y 22.30 hrs. "Amarga dulzura" de Noel Coward.

COUSIÑO San Ignacio 1249 Cía. de Revistas Humoresques. 20 y 22.30 hrs. "Aquí nos tiramos al dulce".

LA COMEDIA ... (391523) ... 19.30 hrs. "Tres noches ... Sábado", de Cornejo ...

MARU. Huérfanos 786 (397907). Cía Leguía-Córdova 19.15 y 22.15 hrs. "Es mejor tomarlo pa' la risa" de Lucho Córdoba.

MONEDA. Moneda 920 (715451) Cía de Américo Vargas y Pury Durante 19.15 y 22.15 hrs. "La Casa de los 7 Balcones" de Alejandro Casona.

OPERA Huérfanos 837 (30176) Cía de Revistas Bim Bam Bum 19, 21.40 y 23.15 hrs. "Socorro, me persigue una vedette".

PICARESQUE Recoleta 345 (778883) Cía de Revistas Strip Tease. 20 y 23 hrs. "Sombras la rimógenas".

TEATRO PETROPOL. Villavicencio 349.- Mimos de Nosvander.- 21 y 23 hrs. "Educación seximental" de Noisvander y Cornejo.

TEATRO EL TUNEL Merced 316. 23 hrs. "Los Clowns", de Shisgall.

TEATRO DEL ANGEL San Antonio 255 (33605) 19.30 hrs. "La Celestina", de Fernando de Rojas.

12 BOMBEROS

Séptima Compañía de Bomberos de Santiago "Honor y Patria". De orden del señor Director, cito a la compañía a reunión general extraordinaria para el día lunes 29 de enero a las 22.00 horas en el Cuartel. Tabla: 1.— Asuntos reglamentarios pendientes. 2. Elección tesorero. 3. Admisión voluntarios. 4. Cuenta del señor Director. El Secretario.

0-29-12

cines del CENTRO

ASTOR Estado 257 (392112) Desde las 11 hrs. Operación Trueno.

BANDERA Bandera 76 (714403) Desde las 10 hrs. Operación Alfa.

CITY Agustinas 1022 (66687) Desde las 11 hrs. Una ciudad llamada bastarda.

CENTRAL Huérfanos 930 (33555) Desde las 11 hrs. Paraíso en la selva.

CERVANTES. M. Cousiño 134 (381894). Desde las 13 hrs. Cuerno de Cabra.

CINELANDIA Puente 540 (67532) Desde las 13 horas. La soldadera. Acompáñame.

CAPRI Monjitas 825 (392414) Desde las 10 horas. Los valientes mueren jóvenes. Vórtice de fuego.

CONTINENTAL Plaza Bulnes 41 (60735) Desde las 14 horas. El Boxeador de Shangai.

DUCAL Agustinas 777 (35375) Desde las 11 horas. El extraño vicio de la Sra. Ward.

ESPAÑA Estado 337 (398488) 13.30, 15.30, 17.30 y 21.30 horas. Festival de dibujos animados.

FLORIDA. Estado 236 (34289). Desde las 13 horas. El boxeador chino.

GRAN PALACE Huérfanos 1176 (60082) 14, 18 y 21.30 horas. Liberación.

HUELEN Huérfanos 779 (31603) Desde las 11 horas. Dos gringos de Texas.

HUERFANOS Huérfanos 930 (36707) Desde las 11 horas. Dulce Caridad.

IMPERIO Estado 215 (397960) Desde las 10.30 horas. Departamento de soltero.

KING Huérfanos 840 (32838) Desde las 10 horas. La rueda del destino.

LIDO Huérfanos 680 (34366) Desde las 13 horas. El sol rojo.

LUXOR Bandera 236 (84688) Desde las 11 horas. Los gigantes del desierto.

MAYO Monjitas 879 (K391201) Desde las 11 horas. Insaciable en el amor.

METRO Bandera 141 (61570) Desde las 14.30 hrs. El caballo ejecutivo.

NILO Monjitas 879 (392078) Desde las 10 horas. La espadachina manca contra el dragón negro.

PACIFICO Huérfanos 1147 (62921) Desde las 10.30 horas. Elisa.

PLAZA Compañía 1068 (84714) Desde las 10 horas. Los muertos no cuentan.

REAL Compañía 1040 (65555) Desde las 11 horas. El boxeador de Shangai.

REX Huérfanos 735 (31144) Desde las 11 horas. El inspector Max.

RIO Monjitas 743 (33550) Desde las 11 horas. Psicosis para el crimen. Robó, huyó y lo pescaron.

RITZ San Antonio 50 (380613) Desde las 11 hrs. Nathalie después del amor.

RIVIERA D. Cervantes 802 (36093) Desde las 13 horas. Tres en el desván. La muerte no tiene sexo.

ROXY. Huérfanos 1055 (80809) Desde las 10 hrs. Parejas y amantes. Peter y Sabina.

SAN MARTIN. Alameda 776 (35357) Desde las 14 hrs. Super aventuras de Astroboy.

SANTA LUCIA. Alameda-San Isidro (34718) 15; 18.30 y 22 hrs. Vacaciones en Rusia.

SANTIAGO. Merced 829 (32888) Desde las 10.30 Hrs. Embrujo de Amor.

SAO PAULO. Merced 772 (397946) Desde las 11 hrs. La verdad desnuda de un hombre vestido. Benjamín.

TIVOLI. Huérfanos 757 (30611) Desde las 11 hrs. Una posibilidad entre mil. El graduado.

TOESCA. Huérfanos 1313 (711562) Desde las 13 hrs. Festival W. Disney. Dos film diferentes cada día.

VICTORIA. Huérfanos 827 (30021) Desde las 11 hrs. El hombre que dominaba a las mujeres.

WINDSOR. Moneda 1025 (89761) Desde las 11 hrs. Twinky.

YORK. Ahumada 166 (66687) Desde las 11 hrs. Fellini Satiricón.

TELEFONOS DE URGENCIA

POSTAS INFANTILES	
Hosp. Roberto del Río	377333
Hosp. Manuel Arriarán	52681
Hosp. Calvo Mackenna	492323
POSTAS ADULTOS	
CASA CENTRAL	382244
Posta 2 Area Sur	50061
Posta 3 Area Poniente	91011
Posta 4 Area Oriente	43360
La Cisterna	561454
Providencia Las Condes	257216
San Miguel	561454
Inst. Traumatológico	83271
Hospital Siquiátrico	371031
INVESTIGACIONES	
Radiopatrullas	715584
	715765
	64764
CARABINEROS	
Prefectura General	60151
Radiopatrullas	62261
BOMBEROS	
Santiago	61171 y 60141
La Cisterna	581122
Conchalí	370793
Maipú	571212
Ñuñoa	40052
Quinta Normal	732222
San Miguel	53020

universidad técnica del estado

CINE TV

PRESENTA EN CANAL 9

CHILENOS EN LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL

HOY 22 HRS.

NUEVO — NUEVO — NUEVO — NUEVO — NUEVO — NUEVO

NUEVO—NUEVO—NUEVO—NUEVO—NUEVO

LOS NIÑOS

siempre son BIENVENIDOS

CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1973

"LOS 4 HNOS LUISINHOS" Serpientes Voladoras del Brasil

LOS 4 DIABLOS DEL AIRE Trapecistas Suicidas Españoles

AL INICIAR nuestro tradicional contacto anual con los entusiastas PUBLICOS SURENOS - adultos y niños - ofrecemos auténticas novedades internacionales 1973: LOS 4 HNOS LUISINHOS - SERPIENTES VOLADORAS DEL BRASIL, trapecistas españoles LOS CUATRO DIABLOS DEL AIRE, el original JIM, CABALLO FUTBOLISTA único en el Mundo. NUEVOS CLOWNS Y TONIES NACIONALES y los CONJUNTOS ZOOLOGICOS que gustan a los niños, tigres, elefantes, leones, cebras, dromedarios, camellos, ponies y caballos árabes.- AGRADECEMOS el auspicio que Ud. dispensarán a esta nueva 36ª jornada territorial, treinta y seis años consecutivos al servicio de los niños de todas las provincias de nuestro Chile.- Muchas Gracias. Sus servidores **EMPRESA CHILENA CONDOR. TEATRO CAUPOLICAN.**

EN LOS ANGELES
VIERNES 2 Feb. noche debut. Sábado 3 mat. y v. y n. y Dgo. 4, tres despedidas.
EN LAJA
LUNES 5 Feb., única noche.
EN MULCHEN
MARTES 5 Feb., única noche
EN COLLIPULLI
MIERCOLES 7 Feb., única noche.
EN ANGOL
JUEVES 8 noche. debut y Viernes 9 v. y n.
EN TRAIGUEN
SABADO 10, noche debut, y Dgo 11 mat. v. y n.
EN VICTORIA
LUNES 12, dos únicas funciones VERMUT y N.
EN LAUTARO
MARTES, 13 única noche
EN VILLARICA
MIERCOLES 14, noche debut y Jueves 15 v. y n.
EN PITRUFQUEN
VIERNES 16, única noche.
EN LONCOCHE
SABADO 17, única noche
EN PAILLACO
LUNES 19, única noche.
EN RIO NEGRO
MARTES 20, única noche.
EN FRUTILLAR
MIERCOLES 21, única noche.

EN PUERTO MONTT
VIERNES 23 FEB., noche debut, Sábado 24 mat. v. y n. Dgo. 25, tres despedidas.
EN PUERTO VARAS
LUNES 26, dos únicas v. y n.
EN PURRANQUE
MARTES 27 Feb., única noche
EN OSORNO
JUEVES 1° MARZO, debut noche, Viernes 2 v. y n. Sábado 3 mat. v. y n. Dom 4, tres despedidas.
EN LA UNION
LUNES 5 Marzo, dos únicas v. y n.
EN RIO BUENO
MARTES 6 Marzo, única noche.
EN VALDIVIA
JUEVES 8 Marzo, debut noche, Viernes 9 v. y n. Sábado 10 mat. v. y n. y Dgo. 11, tres despedidas valdivianas.
EN SAN JOSE MARIQUINA
LUNES 12 Marzo, única noche.
EN LANCO
MARTES 13 Marzo, única noche
EN TEMUCO
JUEVES 15 MARZO, debut noche, Viernes 16 v. y n. Sábado 17 mat. v. y n. y Dom. 18, tres despedidas temucanas.

Santiago, Sábado 27 de Enero de 1973

LA NACION

Presidente del Consejo y Director: Oscar Weiss Band
Representante Legal: Jorge Arratia Urzúa
Director reemplazante: Miguel Humberto Aguirre
Jefe de Informaciones: Ruby Weitzel P.
Propietario: EMPRESA "LA NACION" S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago.

MINISTRO FIGUEROA, CON LOS PORTUARIOS

En una larga reunion que sostuvo el Ministro del Trabajo, Luis Figueroa, en el Salon Rojo de la Intendencia, con el Consejo Administrativo de la Empremar, se vio la necesidad de crear la Subsecretaria de Transporte Maritimo. En esta reunión estuvo el secretario de la Cut provincial, Manuel Solís, y José Guadalupe, consejero del mismo organismo.

VALPARAISO (Corresponsal).- La preocupación del Ministro del Trabajo Luis Figueroa por los problemas que afectan al sector marítimo portuario se ha hecho manifiesta en las diversas reuniones que ha sostenido con los organismos vinculados a esta actividad.

En los últimos veinte días ha viajado en tres ocasiones para estudiar y resolver situaciones conflictivas.

En el curso de la semana sostuvo una amplia conversación con el Consejo Administrativo de la Empresa Marítima del Estado y con el Comité Coordinador de Sindicatos de EMPREMAR.

El Secretario de Estado dio a conocer que allí se trataron asuntos vinculados a problemas laborales, a financiamiento de la empresa estatal de navegación y a la coordinación que debe existir entre las distintas instituciones vinculadas a los fletes marítimos.

Expresó Luis Figueroa que los trabajadores le han manifestado la necesidad de crear un Consejo Nacional de Coordinación Marítima para centralizar lo referente a los fletes y a la utilización de la infraestructura portuaria.

El Ministro del Trabajo señaló que llevará al Comité Económico formado por varios Secretarios de Estados los problemas principales que afectan a EMPREMAR. Resumió estos en renovación de equipos y financiamiento de la empresa. Sobre el último punto señaló que se hace urgente una definición de la actividad de EMPREMAR pues si sólo es un servicio del Estado donde descansan otras instituciones sería necesario asegurar una mayor subvención, mientras que si se considera también su actividad comercial se hace imprescindible la fijación de una política económica precisa.

Luis Figueroa añadió que las reuniones que se han estado realizando con los diversos organismos vinculados a la actividad marítima en cierto punto están preparando la asamblea nacional que se efectuará en el mes de marzo para discutir la coordinación de la labor que se realiza en los puertos del litoral chileno.

ENTREGA DE TITULOS DE DOMINIO

VALPARAISO (Corresponsal). En una ceremonia que se realizará en el Asentamiento Los Pinos de la localidad de Hijuelas serán entregados hoy los títulos de asignación de tierras a los campesinos que laboran en ese predio.

El asentamiento se formó en 1968 y antiguamente formaba parte del fundo Los Pinos de Romeral.

La principal producción del predio, que da trabajo a 54 familias, está compuesta por trigo, alfalfa, maíz, cebollas y tomate.

El acto de entrega de los títulos contará con la presencia ejecutivos de los organismos del agro y de los campesinos de la localidad.

CELEBRARAN CENTENARIO DEL MONUMENTO DE LORD COCHRANE

VALPARAISO. (Por Sara Vial, Corresponsal). Con motivo de cumplirse el próximo 10 de febrero el Centenario del Monumento a Lord Cochrane de Valparaíso, la Municipalidad por medio de su Comité de Defensa se encuentra confeccionando un homenaje que se efectuará en esta ciudad con motivo de esta fecha, el que contará con la presencia del descendiente del marino escocés, Douglas Cochrane, esposa e hijo. Douglas ha visitado Chile en anteriores ocasiones, como asimismo otros familiares del Almirante.

En esta oportunidad, el descendiente que es un gran amigo de Chile y de los porteños, hará entrega a la Casa de Lord Cochrane de una serie de documentos y recuerdos traídos especialmente para este efecto desde Inglaterra. Como se recordará, la Reina Isabel II, envió, a raíz de gestiones suyas, un almohadón de comedor para dicha Casa, que actualmente alhaja una de las habitaciones, junto a otras donaciones hechas a la Casa-Museo que es visitada en la actualidad por un público numeroso en su emplazamiento del cerro Cordillera. Se ha informado a LA NACION que el poeta Premio Nobel, Pablo Neruda, hará entrega oficial a la Casa de documentos de gran valor histórico relacionados con Cochrane, entre los que se encuentran ediciones en inglés de las primeras aparecidas en Inglaterra, un retrato al óleo, (naturalmente, el original) y otros testimonios.

EL MONUMENTO

El Monumento a Thomas Cochrane es el primero de los erigidos en nuestra ciudad y uno de los más bellos de Chile. Al respecto, escribió Edwards Bello: "En Grecia, la Victoria de Samotracia, en Valparaíso el Monumento a Lord Cochrane".

EXPOSICION DE OCEANIA HARAN EN MUSEO DEL MAR

VALPARAISO.—(Por Sara Vial). Una exposición sobre Isla de Pascua y Polinesia será presentada en el Museo "Lord Cochrane" de Valparaíso. La muestra se mantenía en el viejo Museo de Historia Natural que debe ser trasladado con urgencia de su actual y deteriorada construcción— en Playa Ancha. Según destacó a LA NACION el nuevo Director, Eduardo Brusse, el Museo posee una de las más valiosas colecciones y, por lo pronto, las que corresponden a Oceanía, no se encuentran sino en dos a tres Museos en todo el mundo.

El Director de Bibliotecas, Archivos y Museos, Juvencio Valle, viajó recientemente a Valparaíso desde Santiago, para formalizar personalmente esta exposición que constituirá una atracción para los visitantes.

Cabe informar además que actualmente el Museo de Historia Natural se encuentra buscando una amplia casa en Valparaíso, donde trasladar sus numerosas piezas, para lo cual se ha pedido la cooperación del Comité de Defensa de Valparaíso, que preside el alcalde Sergio Vuskovic.

Cabe decir también, que la antigua conservadora del Museo, Nina Ovalle, ha donado al Museo Lord Cochrane una serie de objetos que se adecúan al estilo de la casona.

TEATRO EN LA BIBLIOTECA SEVERIN

VALPARAISO.—(Por Sara Vial, Corresponal). El Director de la Biblioteca Severín de Valparaíso, ha destacado a LA NACION el ciclo de Teatro que se inaugurará el 29 del mes en curso en la Biblioteca y que se prolongará hasta el 3 de febrero próximo. Bajo el nombre "El teatro vivo de Valparaíso," se realizará el programa siguiente, que auspicia la Municipalidad de la ciudad y que se complementará con presentaciones de cine, exposiciones, conferencias, etc.

Lunes 19.30: "Cuatro millones", de Rubén Díaz, Grupo TEA, con la dirección de Rubén Ruiz; 22.30 horas, "Sobre el daño que hace el tabaco", de Chejov, por el Grupo Albatros, (dirección Eduardo Vásquez). Martes 19.30, "La historia de Panchito González", grupo TEINSUCO, dirige Rubén Díaz; 20.30 horas, "Viracocha", de Carlos Boker, dirigida por Carlos Riofrío, Grupo Extensión UCV. Jueves 19.30, "El cobre", de Alfonso Larrahona, Grupo CUP de artistas, dirigida por Eloísa Peña; a las 20.30 del mismo día, "El telescopio del príncipe Pirulo", grupo Albatros y dirección de Eduardo Vásquez. Viernes 19.30, "El casorio", de Rubén Ruiz, dirigida por el mismo, Grupo TEA. Sábado 19.30 horas, "María González", de Isidora Aguirre, dirige Juan Lopez, Grupo CUT de artistas.

El alcalde Sergio Vuskovic hizo entrega del mando de la alcaldía al regidor José Salomón, que lo subrogará durante el período de sus vacaciones. En la fotografía, junto al Monumento de Lenin que se inauguró en el Parque del Pueblo, que hoy lleva su nombre en la provincia (Foto de Mariaela Astudillo).

NUEVOS BUSES PARA ETC DE VALPARAISO

VALPARAISO (Por Sara Vial).— En pocos días entrarán a funcionar en Valparaíso los 50 nuevos buses Mercedes Benz que fueron entregados a la ciudad por el Intendente de la provincia Carlos González Márquez y el Alcalde de Valparaíso Sergio Vuscovic, para la ETC. La ceremonia se efectuó en la plaza Sotomayor de esta ciudad y estarán destinados de preferencia a las populosas partes altas de la población porteña y también de Viña del Mar.

El acto debía contar con la asistencia del Presidente Allende, pero la cantidad de actividades desarrolladas en muy breve plazo de tiempo impidieron que el Presidente, como en su visita anterior, hiciera la entrega oficial frente a la Intendencia.

Los porteños han declarado a LA NACION que se sienten agradecidos de la preocupación demostrada por el Presidente en favor de su ciudad natal "a la que, terminado mi período presidencial, me vendré a vivir", como lo prometió (ante estruendosa ovación) en la Plaza del Pueblo en su discurso último.

Los buses tienen capacidad para sesenta personas.

MICRO-NOTICIAS PORTEÑAS

Sara Vial

ENTREGA DE ARMAS

Ayer se efectuó en el Parque Honor de la Escuela de Armamentos de la Armada ceremonia de entrega de armas y juramento a la bandera de marineros segundos y cabos que realizan su Servicio Militar obligatorio. Presidió la ceremonia el Jefe del Sector Naval oriental, capitán de navío Victor Valenzuela. En el contingente figuran numerosos santiaguinos. Al acto asistieron autoridades y familiares.

EFIGIE DE PREMIOS NOBEL

En el frontis de la Biblioteca "Santiago Severín" serán colocadas las efigies, en forma de medallones, de nuestros dos Premios Nobel de Literatura, los poetas Pablo Neruda y Gabriela Mistral. Asistirá especialmente invitado un nieto de la obra del poeta Neruda, que dictará una conferencia. Biblioteca se encuentra actualmente con un plan de remozamiento que la convertirá en una especial atracción de la ciudad.

MINISTRO DE APELACIONES

Valparaíso tendrá nuevo Ministro de Apelaciones. Orlando Morales González, que asumirá el lunes próximo. Se inició como notario en Taltal, fue fiscal de la Corte de Apelaciones de Santiago profesor de Derecho Civil, Comercial y Constitucional, radicará su domicilio en nuestra ciudad. Fue Juez de Arica.

ASCENSOR POLANCO

El regidor socialista Maximiliano Marholz declaró a LA NACION que estaba decidido a ganar la batalla en favor de uno de los ascensores más turísticos y olvidados de Valparaíso, el de Cerro Polanco, conocido como "Almirante Simpson". Un túnel de 200 metros conduce hasta su caseta subterránea que sube "envasado" por dentro del cerro. Está paralizado y los habitantes del populosísimo cerro Polanco deploran el problema y lo sufren a diario en las penosas subidas a sus casas.

SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS ELECTRICOS, DE GAS Y DE TELECOMUNICACIONES.

Amunátegui 58 Casilla 127-D Santiago.

ADMINISTRACION CHILENA DE TELECOMUNICACIONES

Se ha recibido en esta Superintendencia, una solicitud de transferencia de concesión de radiodifusión, CC-143 "EL LIBERTADOR" de Rancagua, del concesionario RADIODIFUSORAS AUSTRALES SOCIEDAD ANONIMA LTDA. a "Radiodifusora CACHAPOAL - COMPAÑIA Ltda."

La publicación se hace en conformidad al artículo N° 53 del DFL-4 de 1959, Ley General de Servicios Eléctricos y con el objeto de que se presenten las oposiciones a que hubiere lugar.

SUPERINTENDENTE DE SERVICIOS ELECTRICOS, DE GAS Y DE TELECOMUNICACIONES

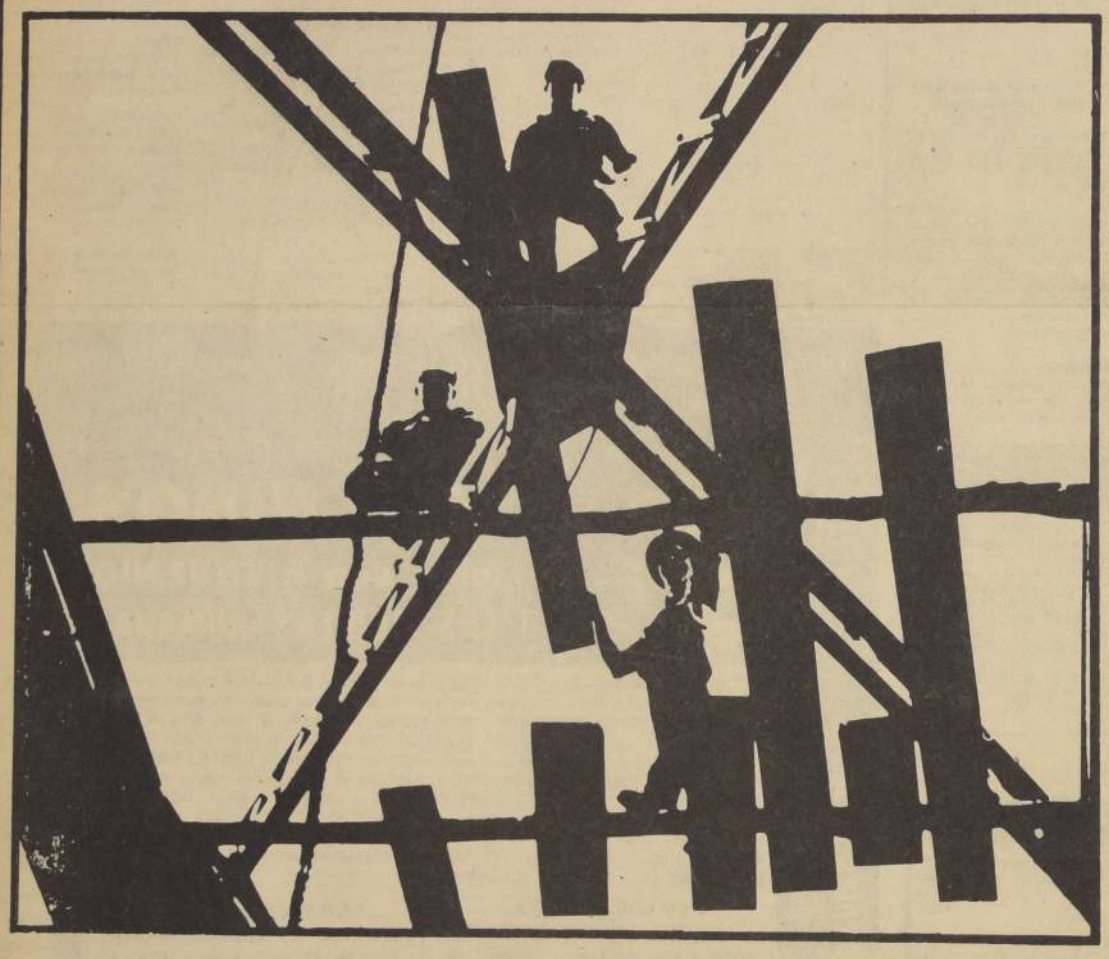

los trabajadores:

GARANTIA DE LOS CAMBIOS Y DEL PORVENIR DE LA PATRIA

-9 VOLODIA

COMPAÑIA CERVECERIAS UNIDAS

A LOS PRODUCTORES DE CEBADA

C. C. U. confirma a sus productores contratantes en la temporada agrícola 1972-1973, que sus cosechas de cebada, les serán liquidadas a base de E° 446.00 el qq/m granel, puesto sobre carro en estación de ferrocarril.

La compañía asumirá, en las liquidaciones finales, el valor de los fletes calculados desde las bases respectivas (estaciones más cercanas a los predios) hasta su centro receptor.

Enero 1973.

Departamento Productos Agrícolas
C. C. U.